

M^a JOSEFA GARCIA PAYER

**APROXIMACIÓN DIALECTAL AL
CASTELLANO HABLADO EN LA
COMARCA DE CASAS IBÁÑEZ**



**INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

M.^a JOSEFA GARCÍA PAYER

**APROXIMACIÓN
DIALECTAL AL
CASTELLANO HABLADO
EN LA COMARCA DE
CASAS-IBÁÑEZ**



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Serie I - Estudios - Núm. 88

Albacete, 1998

PORTADA: PAISAJE DEL CAMPO DE VES.

GARCIA PAYER, M^a Josefa

Aproximación dialectal al castellano hablado en la comarca de Casas Ibáñez / M^a Josefa García Payer. – Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 1998.

283 p.: graf.; 22 cm. – (Serie I-Estudios; 88).

Bibliografía: p. 261-282

ISBN 84-87136-81-8

I. Lengua española - Dialectos - Casas Ibáñez (Albacete) -
Lexicología. I. Instituto de Estudios Albacetenses. II. Título.
III. Serie.

811.134.2'282.3 (460.288 Casas Ibáñez)

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE,
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES (CSIC)

D.L. AB-266-1998
I.S.B.N. 84-87136-81-8

IMPRESO EN GRÁFICAS ALBACETE, S.L.
Cervantes, 1 • Telf. 967 21 03 98 • 02001 ALBACETE

*A todos los que de cualquier forma
han sido mis maestros.*

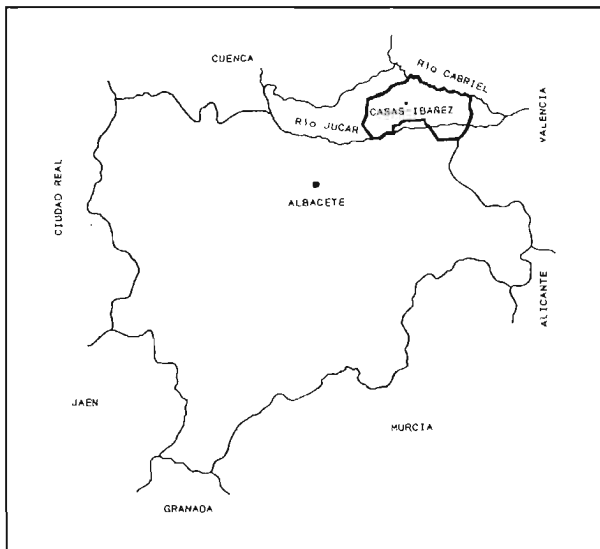
ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
Notas	12
I. LA ZONA ESTUDIADA	
1. Delimitación local	13
2. La población	18
3. Perspectiva histórica	23
Notas	26
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA	
1. La Dialectología en la encrucijada	27
2. Dialectología y Geografía Lingüística	28
3. Estructuralismo y Dialectología	30
4. La grabación en Dialectología	33
Notas	36
III. EXPERIENCIA	
1. El cuestionario	37
2. Exploradores e informantes	39
Notas	41
IV. ESTUDIO LINGÜÍSTICO DE LOS DATOS OBTENIDOS	
A. FONÉTICA Y FONOLOGÍA	
A.I. FONEMAS VOCÁLICOS	43
1. Vocales	43
2. Abertura de vocal cuando va seguida de -s o -z aspiradas	48
3. Consonantización de semiconsonantes en diptongos crecientes	53
A.II. FONEMAS CONSONÁNTICOS	57
1. La aspiración	57
2. Neutralización /-l/ - /-r/	73
3. El yeísmo	78
4. Fenómenos de equivalencia acústica	79
5. Fenómenos esporádicos	82
Notas	86

B. MORFOSINTAXIS	
B.I. LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES	89
1. El nombre	89
2. El adjetivo	93
3. El artículo	94
4. El pronombre	96
5. El verbo	103
6. El adverbio	114
7. La preposición	117
8. La conjunción	119
B.II. LA FORMACIÓN DE PALABRAS	121
1. Sufijación	121
2. Prefijación	132
3. La composición	136
B.III. SINTAXIS	139
1. Características	140
2. Recursos de construcción	140
3. Construcciones incompletas	141
4. Construcciones con significación elativa	142
5. Uso de conjunciones de subordinación	143
6. Uso de formas verbales apelativas	143
7. El orden de los elementos de la oración	145
8. El orden de los elementos en las oraciones interrogativas	147
9. El orden de los elementos en las respuestas	147
10. El "primitivismo" en la lengua coloquial	148
11. Empleo de la conjunción "que"	148
Notas	150
C. LÉXICO	
1. Estudio dialectológico	153
2. Estudio lexicológico	190
3. Estudio semántico	214
Notas	219
V. CONCLUSIONES	
1. Bases teóricas para una definición de dialecto	221
2. Rasgos del castellano de la comarca de Casas-Ibáñez ..	223
Notas	256
BIBLIOGRAFÍA	261

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación dialectológica está destinado a estudiar el habla de una comarca de la provincia de Albacete que se halla situada entre los cursos de los ríos Júcar y Cabriel y cuyo centro comarcal es la localidad de Casas-Ibáñez.



Zona fundamentalmente agrícola, reconquistada tardíamente, escasamente repoblada, que aunque siempre perteneció al reino de Castilla, sus contactos con Murcia, Valencia y Aragón han sido constantes en razón de su localización y, recientemente, debido a los movimientos de migración.

La elección del trabajo surgió al observar la carencia de estudios en profundidad sobre el habla de la comarca.

La edición del volumen I del ALPI(1) en 1962 con sus 75 mapas publicados, no parece anunciarnos una continuidad de la obra en fechas próximas. Por otro lado, este tomo I nos da una visión panorámica de aspectos fonéticos del castellano(2). El

gran mérito de esta publicación consiste en permitirnos contemplar la clara oposición existente entre el español meridional innovador y el español del norte, más conservador, sobre todo, de la estructura fonética tradicional.

Estos "dos tipos de español" tienen una frontera más nítida en occidente, pero aparece una frontera difusa en La Mancha y Murcia.

Por otra parte, la "red" del ALPI no es muy tupida y profundiza poco sobre las hablas locales.

El ALEANR, así como el ALEA, son trabajos dialectológicos de grandes áreas, pero que excluyen esta comarca.

Fuera de estas publicaciones sobre amplias regiones, existe algún estudio particular, más o menos próximo en el tiempo y en el espacio.

Por otro lado, el enfoque dado por Zamora Vicente(3) a su estudio sobre el habla albaceteña, el de Quilis(4) o Alvar(5), aportan datos de validez general, bien sobre toda la provincia, o sobre las hablas del Sur de España.

En el presente estudio se aportan datos, y se ha profundizado sobre aspectos que estos u otros autores citan de forma superficial; por ejemplo:

- El fenómeno de la palatalización de hi+vocal lo recoge Navarro Tomás(6) y Zamora Vicente(7) lo localiza en el Sudoeste de la actual provincia de Valencia, comarca que tiene habla castellano-aragonesa con rasgos valencianos. Pues ahora está estudiado con minuciosidad en las localidades que realizan el fenómeno.

- Aparece el estudio de la realización velar de hi+vocal citado por Navarro Tomás y Zamora Vicente como fenómeno paralelo al anterior. Ahora se presenta el mapa correspondiente a tal fenómeno en la comarca.

- Algo semejante ocurre con la velarización de /w/. Mondéjar(8) recoge el fenómeno en Andalucía. También Lapesa(9) y Valdés lo estudian. García Soriano(10) lo cita como propio del habla murciana. Ahora se aportan las localidades y realizaciones de ese rasgo en la zona que nos ocupa.

- El fenómeno de la aspiración vocálica cuando le sigue -s, en final de sílaba o palabra, es un caso citado por Navarro Tomás(11), García Soriano(12) y Quilis(13), pero sólo han constatado el hecho; ahora aparece minuciosamente tratado en la comarca estudiada. Al no estudiar este caso ni Calero(14) ni Chacón(15), creo que se cubre una laguna existente en los estudios lingüísticos del Sureste de la Meseta.

- Sobre la neutralización de /-r/ y /-l/. R. Lapesa(16) afirma su existencia entre los mozárabes de Toledo desde el XII, así como en el Suroeste de Salamanca, Extremadura, Andalucía, Murcia y Ciudad Real. Ahora se dedica un apartado a su estudio con los mapas correspondientes de la zona.

• Otro tanto ocurre con el yeísmo, del cual tenemos el testimonio de Lapesa(17) citando los casos de Cartagena, Murcia y Albacete como yeístas, mientras que los pueblos no. Pocklington(18) lo estudia en Andalucía y llega a la conclusión de que es un fenómeno más del sustrato arábigo-granadino.

• Por lo que respecta al estudio del léxico, más que la particular o especial significación dada a algunas palabras, me ha interesado el cruce de líneas, verticales y horizontales, de las corrientes de influencia de las distintas lenguas y dialectos limítrofes.

• El estudio tiene una perspectiva sincrónica y se sigue un método descriptivo-deductivo, para lo cual, en primer lugar, he delimitado la zona según los últimos datos geográficos, históricos y demográficos, y he realizado la observación y la recogida de datos mediante la grabación de numerosas horas de conversación directa y coloquial con los hablantes de la comarca, más la aplicación de una encuesta elaborada específicamente para ser aplicada en esta zona y para esta ocasión.

NOTAS

1. C.S.I.C., I, 1962.
2. En el ALPI, la provincia de Albacete se halla englobada en la zona dialectal 3ª, que comprende las dos Castillas más la provincia de Albacete. De la zona objeto de este estudio sólo incluye la localidad de Casas de Ves, que no es la cabeza de comarca.
3. ZAMORA VICENTE, 1943,.
4. QUILIS, 1960.
5. ALVAR, 1955,.
6. NAVARRO TOMÁS, 1918, ed. 1980, págs. 127-129.
7. ZAMORA VICENTE, 1967, 8ª reimpr. 1985, pág. 215.
8. MONDÉJAR CUMPIÁN, 1991. págs. 200-201.
9. LAPESA, 1980, págs. 468-469 y nota 6.
10. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. LXXXV.
11. NAVARRO TOMÁS, 1939, págs. 165-167.
12. GARCÍA SORIANO , 1932, pág. LXXVIII.
13. QUILIS, 1960, pág. 414.
14. CALERO, 1981.
15. CHACÓN, 1981.
16. LAPESA, 1980, pág. 504.
17. LAPESA, 1980, pág. 501.
18. POCKLINGTON, 1986, págs. 94-100.

I. LA ZONA ESTUDIADA

1. DELIMITACIÓN LOCAL

1.1. La comarca se halla en el Nordeste de la provincia de Albacete, limitando al Norte con la provincia de Cuenca y al Nordeste con la de Valencia. En realidad, el río Cabriel al Norte y el Júcar al Sur, son sus límites naturales. La carretera nacional N-322, que la atraviesa por el centro, es la principal vía de comunicación entre Albacete y Valencia; una red de carreteras provinciales en un estado aceptable completa la red viaria. Fundamentalmente es una llanura y sólo las cuencas de estos dos ríos configuran gargantas y barrancos, que junto a las escasas elevaciones, dan origen al relieve de este borde oriental de la Meseta.

Sin embargo, como afirma José Sánchez Sánchez: "En las sociedades evolucionadas los factores económicos y sociales tienen más importancia que los factores físicos a la hora de influir en los asentamientos de población que, en muchos casos, ejercen un gran número de funciones, convirtiéndose así en centros de relación para los habitantes de un área geográfica. Este grado de "centralidad" varía según el número de funciones que ejercen, o sea, según la diversidad de actividades que realiza el consumidor que a él acude; por lo tanto, en cualquier área geográfica existirá una variedad de "lugares centrales". Esta variedad se refleja en una jerarquía de centros, agrupados en varios niveles, según los distintos bienes y servicios que suministran a sus diferentes áreas de mercado"(1).

En ocasiones, se dibuja en la periferia una zona de "indiferencia" en la que sus habitantes no tienen preferencia entre los dos o tres lugares centrales vecinos. La distribución y características de los habitantes de un área tributaria y la de tecnología y del comercio al por menor, hace que continuamente se produzcan reajustes en la distribución de las empresas y de los centros. La mejora de la red viaria y de comunicación, explica en muchos casos los límites de las regiones y la distribución de los puntos focales de la red. Esto nos lleva a la conclusión de que los límites de una comarca no pueden ser excesivamente precisos y mucho menos definitivos.

1.2. Analizados los distintos estudios sobre la comarcalización de la provincia de Albacete(2) observo que bajo el mismo o semejante epígrafe se encuentran distintas formas de división territorial. Ante tal situación, el documento elaborado por la Presi-

dencia del Gobierno para realizar una selección de Cabeceras de Comarca y núcleos de expansión, a efectos de planes de actuación provinciales para el bienio 1970-71, se basa en los siguientes criterios:

a) Que un núcleo se destacase claramente sobre los demás de la zona por su elevado ritmo económico-social; por ser paso o nudo de importantes vías de comunicación y por las funciones que desempeñan en relación con su entorno.

b) Si esta evidencia no se presenta, se tendría en cuenta: su población superior a la de los restantes núcleos, ser centro de inmigración o tener una tasa de emigración inferior a la de los restantes, ser centro de vías de comunicación, ser lugar de celebración de ferias o mercados o disponer de establecimientos comerciales, bancos, industrias, etc.; ser núcleo de atracción turística de carácter vacacional o de tránsito, de manera que produzca un incremento notable de población flotante.

Realizado el análisis comparativo correspondiente, nos encontramos:

1.2.1. MERCADOS PRINCIPALES

MUNICIPIO	COMPRAN				HBS. 1970
	Alimentos	Calzado T. y Vestidos	Electrodom.	Muebles	
- Casas-Ibáñez, m. p. de:					
Casas-Ibáñez	*	*	*	*	3.744
Alborea		*	*		1.338
Villatoya	*	*	*	*	252
Fuentealbilla	*	*	*	*	2.128
Abengibre	*	*	*	*	1.148
Alcalá del Júcar	*		*	*	2.517
Jorquera		*			1.188
Villa de Ves	*	*	*	*	173
			Total		12.480
- Casas de Ves, m. p. de:					
Casas de Ves	*	*	*	*	2.014
Balsa de Ves		*	*	*	539
			Total		2.553
- Requena (Valencia), m. p. de:					
Villatoya	*	*	*	*	252
			Total		252

1.2.2. MERCADOS SECUNDARIOS

MUNICIPIO	COMPRAN			
	Alimentos	Calzado T. y Vestidos	Electrodomésticos	Muebles
- A Casas de Ves van los de: Balsa de Ves	*			
- A Casas-Ibáñez van los de: Alborea Casas de Ves Balsa de Ves Mahora Golosalvo Jorquera La Recueja Villavaliante	*	*	*	*
- A Valencia van los de: Villamalea	*	*	*	*

1.2.3. CENTROS DE ESPECIALISTAS DE MEDICINA

- Van a Valencia los de:
 Madrigueras
 Villamalea
 Casas-Ibáñez
 Alborea
 Villatoya
 Casas de Ves
 Villa de Ves
 Montealegre del Castillo
 Ontur

1.2.4. CENTROS DE CONSULTA DE UN ABOGADO

- Van a Casas-Ibáñez los de:
 Alborea
 Villatoya
 Casas de Ves
 Fuentealbilla
 La Recueja
 Villa de Ves

1.2.5. CENTROS DE BACHILLERATO

– A Casas-Ibáñez van a estudiar los de:

Cenizate
Villamalea
Alborea
Villatoya
Casas de Ves
Balsa de Ves
Mahora
Golosalvo
Fuentealbilla
Abengibre
Alcalá del Júcar
Jorquera
La Recueja
Villa de Ves

1.2.6. CENTROS DONDE SE REALIZAN OPERACIONES BANCARIAS

– A Casas-Ibáñez van los de:

Alborea
Villatoya
Casas de Ves
Balsa de Ves
Golosalvo
Fuentealbilla
Abengibre
Alcalá del Júcar
Jorquera
La Recueja

1.2.7. CENTROS DONDE SE LLEVAN A REPARAR LOS AUTOMÓVILES Y TRACTORES

– A Casas-Ibáñez van los de:

Alborea
Villatoya
Casas de Ves
Balsa de Ves
Fuentealbilla

Abengibre
 Alcalá del Júcar
 Jorquera

1.2.8. CENTROS DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

- A Casas-Ibáñez van los de:
 - Alborea
 - Villatoya
 - Golosalvo
 - Fuentealbilla
 - Abengibre
 - Alcalá del Júcar
 - Jorquera
 - Villavaliante

1.2.9. CONCLUSIONES

De todo lo citado anteriormente se deduce que la zona que nos ocupa tiene una adecuada cohesión, cuyo resumen podría ser éste:

MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE CASAS-IBÁÑEZ(3)				
MUNICIPIO	ÍNDICE DE DEPENDENCIA			
	Del propio núcleo	De Casas-Ibáñez	De Albacete	De otro núcleo
Casas-Ibáñez	6,6	6,6	1,8	—
Alborea	1,5	4,0	3,1	—
Villatoya	—	5,4	0,8	2,3 (Requ. y Utiel)
Casas de Ves	4,3	2,7	1,6	—
Balsa de Ves	1,0	2,3	1,5	3,8 (Casas de Ves)
Fuentealbilla	1,0	5,6	2,0	—
Abengibre	—	4,1	3,9	0,6
Villa de Ves	—	4,4	3,4	0,8
Total municipios ————— 8 Superficie kilómetros cuadrados ——— 600,2 Población en 1970 ————— 11.336				

Casas-Ibáñez es un pequeño núcleo central de 3.687 habitantes (3.166 en 1960) cuya situación en la carretera de Valencia le permite ejercer su centralidad sobre otros siete municipios, todos al Norte del cañón del Júcar.

Entre ellos, Casas de Ves -núcleo central principal de Balsa de Ves- es el más desligado, pero todos forman una comarca que representa el 4,1% de la superficie y el 3,3% de la población de la provincia de Albacete.

La función como cabeza de partido judicial, la gama de servicios que ofrece y el aumento de población en el último intercensal, le califica como indiscutible núcleo central de una comarca pequeña y poco poblada.

Con una comunicación adecuada, municipios como Alcalá del Júcar, La Recueja y Jorquera, situados en el cañón del Júcar, podrían quedar incluidos en la comarca de Casas-Ibáñez.

2. LA POBLACIÓN

2.1. Desde el punto de vista económico y social la zona objeto de esta investigación está poco desarrollada y el régimen de vida de sus habitantes, es eminentemente agrícola ya que las pocas industrias existentes son las derivadas de la agricultura y aun éstas, como el caso de las Bodegas Cooperativas, con una actividad puramente temporal.

En el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz(4), de 1845, ya se cita que "los productos agrícolas de la comarca son: la geja, centeno, vino, cebada, guijas, legumbres, hortalizas, etc." De todos ellos, el más preciado es el cultivo del azafrán por su valor. El ganado que se produce es el lanar y en menor cantidad el caprino. La industria es fundamentalmente agrícola, aprovechando los cauces del Júcar y Cabriel para la instalación de algún molino. En todos los pueblos hay herreros y carpinteros locales; alguna fábrica de teja y ladrillo en Casas-Ibáñez; piedras de molino en Fuentealbilla y telares de lana y paño para el consumo local. Se exportaba azafrán, lana y yeso, y se importaba arroz, bacalao, aceite y tela de algodón.

Este comercio se realizaba por caminos, a veces impracticables, sobre todo en época de lluvias, hacia Valencia que era el puerto por el que salían los productos hacia el puerto de Marsella. La vía de comunicación habitual era Villatoya - Requena - Valencia.

2.2. Históricamente, siempre la comarca ha girado en torno a dos núcleos de mayor entidad:

- a) Casa-Ibáñez, como Partido Judicial;
- b) Jorquera, con el Arciprestazgo dependiente de la Diócesis de Cartagena; también en esta localidad estaba la Estafeta de Correos que centralizaba la correspondencia de Abengibre, Alborea, Balsa de Ves, Casas de Ves y Villatoya; el resto de municipios dependía de la Estafeta de Tarazona.

2.3. En los Libros de Bautismos de las parroquias de los municipios de la zona estudiada, entre los años 1800 y 1900, aparecen 107 padres de personas bautizadas cuya procedencia es de fuera de lo que hoy es la provincia de Albacete.

De ellos, 48 son oriundos de la provincia de Cuenca, pero incluyendo Requena que entonces pertenecía a esa provincia; 30 pertenecen a la de Valencia; 9 a la de Murcia; 2 a Aragón y 17 de otras procedencias. De lo cual se deduce que los movimientos de población ya tenían unas direcciones muy marcadas.

Analizados los censos de población realizados durante el siglo XX(5), observamos que todos los núcleos de población crecieron entre 1900 y 1950, a pesar de la Guerra Civil. Entre los años 1950 y 1960 hay un descenso de población debido al inicio de una corriente emigratoria que se acentuaría entre 1960 y 1975. Sólo a partir de 1975 parece que cesa o se ralentiza este flujo y comienza una leve corriente inmigratoria con el retorno de los emigrados en épocas anteriores, debido a las jubilaciones.

Observando los movimientos de población que han tenido lugar durante los últimos años, vemos que éstos se han desarrollado en tres fases distintas:

a) Emigración de la población de los municipios rurales, fundamentalmente a la capital.

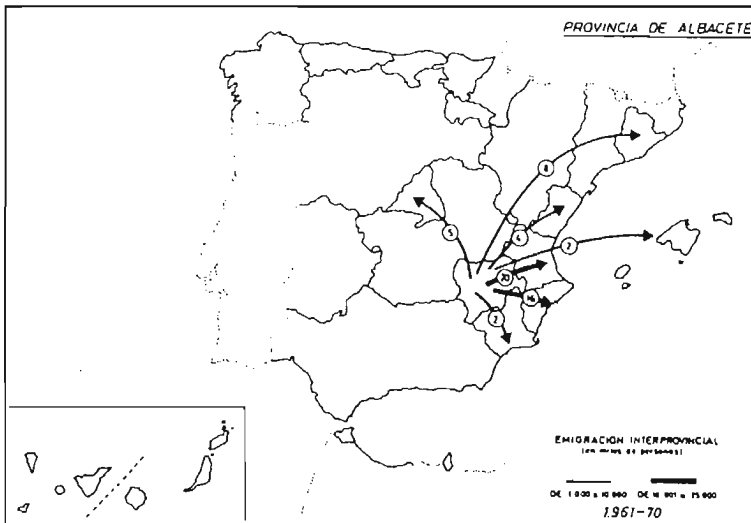
b) Emigración interprovincial a otras provincias más industrializadas: Comunidad Valenciana, Cataluña y Madrid, principalmente.

c) A partir de la mitad de la década de los setenta se experimenta un considerable número de retornos a la provincia, debido a la crisis económica sufrida por la industria en ese decenio.

2.3.1. De este movimiento, el 80,61% de las personas que cambiaron de municipio de residencia, si se toma como referencia la población censada el 31.XII.70 y que residía en la provincia de Albacete el 31.XII.60, marcha a otras provincias, principalmente a las costas levantinas, Barcelona y Madrid(6).

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES INTERAUTONÓMICOS REFERIDOS A LA PROVINCIA DE ALBACETE (1961-1970) (Superiores a 1.000 personas)		
Comunidad residencia en 31.XII.70	Emigrantes	%Sobre el total de emigr. interautonómica
..... Comunidad Valenciana	39.818	64,2
Total.....61.998		

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES INTERPROVINCIALES REFERIDOS A LA PROVINCIA DE ALBACETE (1961-1970) (Superiores a 200 personas)		
Provincia residencia en 31.XII.70	Emigrantes	%Sobre el total de emigr. interautonómica
.....		
Alicante	15.902	25,6
Barcelona	7.536	12,2
Valencia	19.752	31,9
.....		
Total..... 61.998		

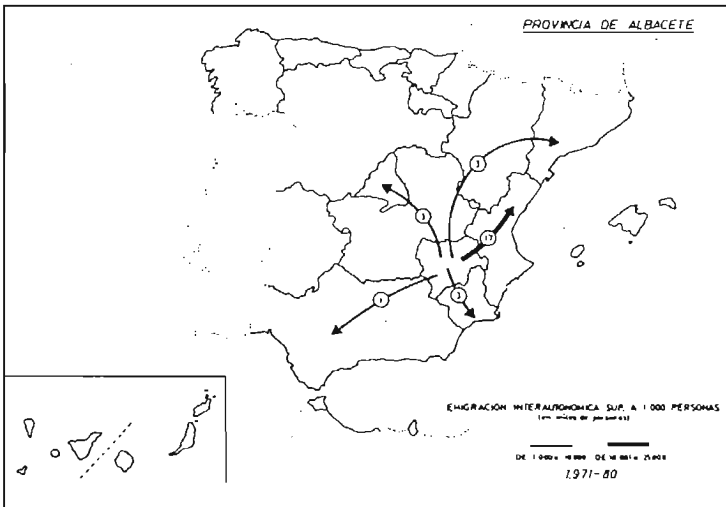


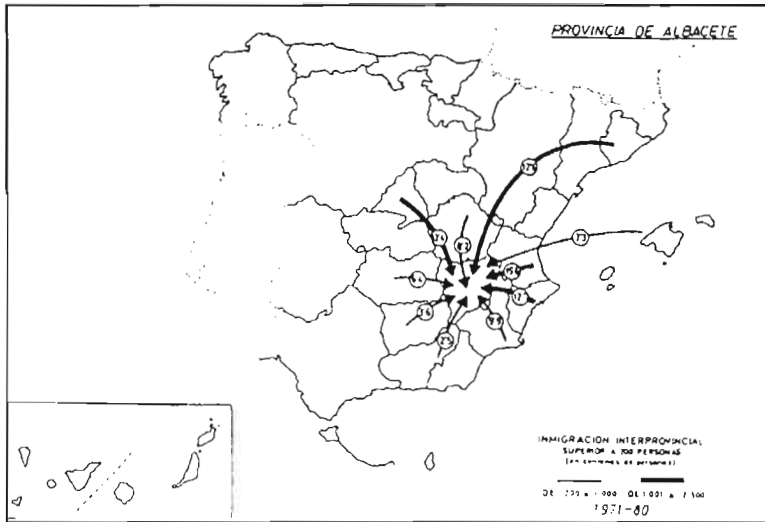
2.3.2. La corriente de desplazamientos a Albacete es, evidentemente, menos caudalosa. Según los datos obtenidos del período intercensal 1961-1970, el número de inmigrantes hacia Albacete fue de 8.339 personas, distribuidas así:

INMIGRACIONES AUTONÓMICAS REFERIDAS A LA PROVINCIA DE ALBACETE -SEGÚN SEXO- (1961-1970)			
Comunidad residencia en 31.XII.60	Total	Varones	Mujeres
.....			
Comunidad Valenciana	1.721	842	879
.....			
Total.....	8.339	4.009	4.330

INMIGRACIONES AUTONÓMICAS REFERIDAS A LA PROVINCIA DE ALBACETE -SEGÚN GRUPOS DE EDAD- (1961-1970)				
Comunidad residencia en 31.XII.60	Total	De 10 a 24 años	De 25 a 49 años	De 50 y más años
.....				
Comunidad Valenciana	1.721	416	1.042	263
.....				
Total.....	8.339	2.261	4.685	1.393

La misma situación se mantiene en el período 1971-80 como reflejan los datos de estos mapas:





Quizá para este estudio lo más importante es que los regresos que llegan a la provincia se producen desde Valencia, Madrid, Alicante y Barcelona, y por ese orden. Así de la Comunidad Valenciana procede el 25,1% de la inmigración en ese decenio.

2.3.3. Resumiendo, las tablas de población de la comarca de Casas-Ibáñez en los últimos censos quedaría así:

POBLACIÓN DE LA COMARCA DE CASAS-IBÁÑEZ					
MUNICIPIO	En 1900	En 1950	En 1960	En 1975	En 1986
Abengibre	870	1.277+	1.220-	1.084-	1.127+
Alborea	1.767	2.095+	2.075-	1.160-	941-
Balsa de Ves	1.794	2.627+	1.229-	409-	314-
Casas de Ves	2.163	2.160-	2.025-	2.030+	1.357-
Casas-Ibáñez	3.014	4.242+	3.963-	3.727-	3.798+
Fuentealbilla	2.344	2.703+	2.491-	2.040-	1.899-
Villa de Ves	568	1.485+	405-	92-	49-
Villatoya	389	401+	380-	222-	240+
Total.....	12.909	16.990	13.788	10.764	9.725

AUMENTO DE LA POBLACIÓN				
MUNICIPIO	Crecimiento vegetativo (Por 1000 hab.)		Saldos migratorios (Por 1000 hab.)	
	1976-80	1981-85	1976-80	1981-85
Abengibre	9,46	2,83	-1,47	-4,15
Alborea	-1,70	0,60	-13,10	-16,62
Balsa de Ves	-11,51	-13,97	-3,16	-12,40
Casas de Ves	-3,09	-4,03	-46,75	-3,70
Casa-Ibáñez	4,11	4,34	-10,86	6,01
Fuentealbilla	4,69	1,94	-6,73	-11,54
Villa de Ves	-5,32	-2,76	12,57	-78,84
Villatoya	-7,00	-5,69	29,52	-2,24

Los ocho municipios suman, según el censo de población de 1986, último realizado, 9.725 habitantes que representan el 2.84 % de la población provincial.

Cada uno tiene características diferentes:

a) Cuatro municipios: Alborea (941), Balsa de Ves (314), Villa de Ves (49) y Villatoya (240), tienen menos de 1000 habitantes.

b) Otros tres: Abengibre (1127), Casas de Ves (1357) y Fuentealbilla (1899), con una población entre 1000 y 2000 habitantes.

c) Casas-Ibáñez (3798) es el núcleo más poblado, a la vez que el centro que recibe más forasteros en sus relaciones comerciales.

Desde el punto de vista dialectológico, hoy resulta muy importante conocer los movimientos de población para poder conocer las posibles influencias de unas lenguas o dialectos sobre otros, aunque los medios de comunicación contribuyen en la actualidad a eliminar diferencias.

3. PERSPECTIVA HISTÓRICA

3.1. NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE LA HOZ DEL JÚCAR

El actual partido de Casas-Ibáñez, extremo Nordeste de la provincia de Albacete frente a las de Cuenca y Valencia, está delimitado por las estribaciones de la Sierra de Montearagón al Sur y por el río Cabriel al Norte. Consta fundamentalmente de una altiplanicie, aún más elevada en los altos de Ves y Carcelén, desde donde se derrumba hacia los valles de Cofrentes y Jarafuel. Estas tierras fueron frecuentemente frontera tanto de Este a Oeste como de Sur a Norte. Hasta aquí llegó el bronce valenciano frente a la cultura de las motillas manchegas y más adelante, fue frontera entre los reinos de Taifa valencianos con el de Toledo. Pero la Hoz del Júcar fue también el límite del

convento romano de Carthago Nova con el de César Augusta, tradición que se mantuvo en la Orospeida bizantina y la Aureiola visigoda.

Las cinco vías de penetración (puentes de Cubas y Jorquera, vado de Garadén y puentes de Alcalá y Ves) estaban guardadas al lado Norte por cabezas de puente o poblados fortificados. Toda la Hoz pertenecía a la demarcación Sur por lo que el límite no era el río sino las cejas del Norte. El dominio de estas vías de penetración estaba asegurado por las fortalezas de Ves y Jorquera, el castillo de Alcalá y la fortificada cueva de Garadén. Pasada la ribera de Ves, hoy anegada, la Hoz, camino de Cofrentes, se hace realmente impracticable. Allí, ya en campo abierto, se une, teóricamente, el Cabriel con el Júcar. Todo ello deja un tanto incomunicado a Ves que, quizás por ello, tuvo una evolución diferente del resto de la Hoz marcando derroteros geopolíticos diferentes. Cofrentes, con Jalance y Jarafuel fueron del Reino de Valencia, Jorquera y Alcalá pertenecieron al Estado de Jorquera, incluido en el Reino de Castilla, y Ves, que con sus aldeas formaba el Rincón de Ves, perteneció, juntamente con Carcelén, al Reino de Murcia.

Es probable que en la ocupación musulmana las ricas riberas de Cubas, Jorquera y Alcalá, fueran pobladas por árabes acostumbrados a los cultivos de regadío, mientras que el llano sería, en todo caso, poblado por bereberes. Esta pudo ser una razón más para que las vías de penetración fueran controladas desde el Sur para asegurar suministros y lealtades. La influencia árabe ha quedado patente en el Estado de Jorquera tanto en su población como en sus topónimos: Al-Kala (el castillo), Zulaima, Al-Buyarat (la torrecilla)(7), Garadén (las cuevas), Mahora (la taberna), Cenizate (la noria de Zaid), Villa "Malea" (Villa bonita), Abengibre (Ibn Yabr), etc. Por el contrario en el Rincón de Ves los topónimos (Villar, Viso, Cantoblanco, Balsa, Casas), son todos cristianos. Sus gentes tienen una religiosidad más profunda y tienen un talante más intrépido e idealista, más intelectual e ineficaz que el pragmatismo y eficiencia reinante en la llanura baja de Casas-Ibáñez. Parece atisbarse como si fuera la reacción de cristianos viejos atenazados, por un lado, por los ricos moriscos valencianos y, por otro, por los arabizados componentes del fuerte Estado de Jorquera.

Tras la conquista, Alfonso VIII se ocupó de la repoblación y ordenación jurídica de estos lugares, según el fuero de Cuenca, a cuyo obispado los vinculó. La Crónica Latina dice que las últimas poblaciones atendidas por el rey fueron Jorquera, Cuevas y otras menores, pero tal repoblación no debió ser muy eficaz. La cesión, en 1224, de Alcalá y Garadén a los frailes de la Orden francesa de Silva Mayor, ya instalada en Aragón, exige que Jorquera estuviera en manos cristianas, ya que de otro modo ni las cuevas de Garadén ni el vulnerable castillo de Alcalá serían cristianos. Existe una tradición oral según la cual Jaime I cuando, tras el levantamiento del Reino de Murcia en 1264, lo reconquista y devuelve a su yerno Alfonso X, se queda con el Rincón de Ves separándolo del Estado de Jorquera. Sin embargo era ya castellano en 1272. La importancia destacada de Jorquera y Ves se reconoce al concedérseles el Villazgo en 1266 y en 1272, respectivamente.

La conferencia de Tarazona (1304) aprueba la existencia de un Señorío entre Aragón y Castilla en el que se incluían tierras murcianas, castellanas y de influencia valenciana (Requena y Utiel), pero que sigue girando en órbita murciana. Así el obispado de Cartagena llega hasta el Cabriel, incluyendo el Arciprestazgo de Jorquera con tres curatos: el suyo, el de Alcalá del Río (con Alborea, Zulema y las Eras) y el de Ves (con sus Casas).

En 1586 Felipe II creó, dentro del Reino de Murcia, un nuevo Corregimiento con sede en Chinchilla, al que quedaron asignados el Rincón de Ves y Carcelén, mientras Jorquera, y su Estado, continúa dependiendo de San Clemente como villa de señorío. Así pues el Reino de Murcia tenía al Norte una prolongación muy estrangulada, entre los Reinos de Valencia y Castilla(8).

En la división territorial decretada por Floridablanca en 1780, válida hasta la invasión francesa, sigue figurando el Estado de Jorquera en la provincia de Cuenca y el Rincón de Ves en la de Murcia. Finalmente, al crearse en 1833 la provincia de Albacete, se le adjudicaron Carcelén y el Rincón, procedentes de Murcia, y el Estado, procedente de Cuenca.

Resumimos diciendo que Rincón y Estado han pasado por vicisitudes ligera pero claramente diferentes.

NOTAS

1. José SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 1982, págs. 193-194.
2. A título de ejemplo señalo: Instituto Nacional de Estadística, *Reseña Estadística de la provincia de Albacete*, 1955; Consejo Económico Sindical de Albacete, 1962; Ministerio de la Gobernación, 1965; Cáritas Española, 1965; Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia, 1974; Consejo de Ministros, 1974; Ministerio de Agricultura, 1978; J. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 1980 y 1982; Colectivo "MONTEARAGÓN", 1983.
3. J. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 1982, pág. 257.
4. Manejo la edición de 1987.
5. Utilizo los datos publicados por F. DÍAZ MARTÍNEZ, 1990, cuya fuente es el I.N.E.
6. F. DÍAZ MARTÍNEZ, 1990.
7. El profesor D. Sinfiriano GONZÁLEZ LOZANO hizo públicas en Septiembre de 1992 cartas que le habían sido enviadas por los profesores Abelardo HERRERO ALONSO (Catedrático colaborador de la Academia de Cultura Valenciana), Robert POCKLINGTON (del Area de Estudios Arabes e Islámicos de la Universidad de Murcia) y Juan MARTÍNEZ RUIZ (de la Universidad de Granada) sobre el origen del topónimo Alborea, a consecuencia de una petición previa que había realizado el Excmo. Ayuntamiento de esa localidad. Todas las respuestas coincidieron en afirmar que Alborea proviene del topónimo árabe "al-borá'ya", "la torrecita".
Además, en todos los topónimos de la misma raíz existía alguna torre, fortaleza, atalaya, etc., que servía normalmente de vigilancia, y situada en lugares estratégicos. Tal es el caso de Alboraya, o Alborache, en la región valenciana; Arboleas en Almería; Alborge en Zaragoza; Alborayet en Mallorca, etc.
- Es muy posible que esta localidad fuera lugar aduanero que controlaba el paso entre los reinos de Aragón y Castilla al encontrarse próximo a la calzada romana que por Requena, Villatoya, Chinchilla, Alcaraz, etc., unía Sagunto con la Bética. Y, además, esta localidad constituía un puerto o paso hacia Aragón, con derechos de aduana, tal como se reconoce en el documento de constitución del Marquesado de Villena.
8. Véase a este respecto Leonardo VILLENA PARDO, "*Noticias históricas y técnicas sobre La Hoz del Júcar y sus castillos*", en Congreso de Historia del Señorío de Villena; págs. 423-433. Albacete, IEA, CSIC, 1987.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA

I. LA DIALECTOLOGÍA EN LA ENCRUCIJADA

1.1. La dialectología, a comienzos de siglo, se mantuvo durante décadas como la reina de las disciplinas que constituían la lingüística románica. Victoriosa de los neogramáticos en la polémica sobre las leyes fonéticas, que había monopolizado unos años antes el interés del mundo científico, en seguida se apuntó señalados éxitos, a los que seguían añadiéndose sin cesar otros nada menospreciables; piénsese tan solo en algunos temas que todavía nos sugieren nombres del más alto prestigio: las fronteras dialectales (con el de L. Gauchat), el substrato étnico (G. I. Ascoli), lingüística e historia (R. Menéndez Pidal), y otros que podríamos añadir.

La enumeración de aspectos metodológicos que consolidaron la dialectología como disciplina científica y que de manera sucinta acabo de hacer, corresponde en la sucesión de los hechos a varias décadas. Pues bien, en el curso de dicho proceso de consolidación se produjo un acontecimiento trascendental, destinado a modificar de raíz la problemática, los contenidos y las orientaciones de la lingüística románica: la publicación del *Cours de Linguistique Générale* de Ferdinand de Saussure (1916).

No es oportuno enumerar aquí las consecuencias de la aparición del citado libro ya que, además de conocidas, nos alejarían del tema que ahora tratamos. Recordemos que la atención preferente al "sistema" de signos (la "lengua"), preconizada por Saussure, significaba un esencial cambio de rumbo respecto de los objetivos de la lingüística, que a su vez afectaba a la dialectología, preocupada por las manifestaciones concretas del "habla".

1.2. De esta manera, la lingüística fue apropiándose de nuevos objetivos y, con ellos, nuevas metodologías que, a una mayor universalidad de intereses, unían el incentivo de la novedad. El estructuralismo, el generativismo, la lingüística aplicada, la teoría de la comunicación, la informática y la sociolingüística han sido, entre otras, nuevas ramas nacidas dentro de la lingüística.

Es verdad que ninguna de ellas está reñida con la dialectología como venía siendo cultivada desde principios de siglo, incluso no faltó quien aplicara principios estructurales a los estudios dialectológicos (André Martinet, por ejemplo), o principios

de gramática generativa transformacional (como se ve en varias contribuciones aparecidas en la revista *Language* de la "Linguistic Society of America"), o de la sociolingüística (como Corrado Grassi o Manuel Alvar).

Aunque todo lo dicho anteriormente es cierto, no es menos evidente que muy poco tiempo después de la publicación del *Curso* de F. de Saussure, la bibliografía de la lingüística románica ponía de manifiesto que la tradicional unidad temática de la romanística se había agrietado, y que ya no se reconocía a la dialectología la primacía que, antes, todo el mundo consideraba indiscutible.

1.3. Esto no quiere decir que los estudios dialectológicos careciesen de prestigio: piénsese en el *Nouvel Atlas Linguistique de la France (par régions)*, diseñado por Albert Dauzat y llevado a cabo por eminentes investigadores; o en los temas de los Congresos de Lingüística y Filología Románicas; o en lo que en cierto modo es su reflejo en la *Revue de Linguistique Romane*; o en las monografías sobre hablas comarcales, que siguen realizándose sin parar; etc.

La dialectología románica sigue gozando de un merecido prestigio, es cierto. No sólo por ser una disciplina con un pasado glorioso, sino porque sus cultivadores han dado muestras en todo momento del más sano afán por renovar y mejorar sus métodos, en consonancia con la mayor exigencia del quehacer científico en la actualidad, enriqueciéndose con aportaciones de otras ramas o de otras ciencias. Lo que ocurre es que su prestigio, que antes era único e indiviso, hoy es compartido con otras maneras de tratar los hechos de lengua y por otros métodos.

2. DIALECTOLOGÍA Y GEOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

2.1. DIALECTOLOGÍA SINCRÓNICA

2.1.1. Es bien conocido el impulso que de la geografía lingüística recibió la ciencia del lenguaje. La localización geográfica del habla, al situar cada palabra dentro de los límites de sus fenómenos lingüísticos, le abrió nuevos y fecundos horizontes, y la investigación etimológica de los gramáticos comparativistas fue definitivamente superada por la lingüística histórica y la dialectología.

La lingüística descriptiva estudia el sistema lingüístico de una comunidad en un momento dado, prescindiendo de las diferencias entre distintos individuos o grupos de esa comunidad. Tales diferencias existen siempre en toda lengua que hablen dos o más personas, ya que no hay dos que tengan exactamente el mismo repertorio de hábitos lingüísticos. La lingüística sincrónica comprende, además de la lingüística descriptiva, otros tipos de investigación: entre ellos, y especialmente, la dialectología sincrónica, que es "el estudio sistemático de las diferencias de hábitos lingüísticos entre individuos y entre grupos de individuos"(1).

Cuando Jules Gilliéron trató de resolver las cuestiones pendientes de la lin-

güística del siglo XIX recurrió a una disección de los hechos, tanto formal cuanto espacial. Su intento era, ni más ni menos, ayudar al esclarecimiento de la historia mediante el estudio de los dialectos. De ahí la idea de proyectar sobre mapas un conjunto de materiales que, aunque de manera sinóptica, permitiera un doble comparatismo: consigo mismo, dentro de la localidad estudiada; y con otras hablas, según se refleja en los mapas.

2.1.2. Fue Karl Jaberg uno de los primeros seguidores del maestro. Su *Geografía Lingüística* no sólo vino a suscitar problemas, sino que intentó resolverlos. Sus afirmaciones, basadas en hechos concretos, afectan a la cuestión de las leyes fonéticas, uno de los motivos que había determinado el nacimiento de la nueva disciplina, e intenta resolver de una vez para siempre su existencia y carácter, tal y como habían defendido los neogramáticos. Sin embargo, él mismo afirmó que la ley fonética en sí misma es una pura abstracción, ya que cada palabra tiene su historia particular.

Karl Jaberg con Jakob Jud, se dieron cuenta de que en las obras de Gilliéron había grandes limitaciones, entre ellas la de hacer abstracción de la historia y de los hechos culturales. Por eso, cuando juntos proyectaron el AIS, intentaron hacer progresar los estudios geográfico-lingüísticos en tres puntos: la biología del lenguaje, la sociología lingüística y las relaciones entre palabras y cosas.

Jaberg y Jud publicaron en 1928 una obra fundamental: *El Atlas Lingüístico como instrumento de investigación*. En ella están muchos de los temas que nos ocupan y la maestría de sus soluciones. El cuestionario de la obra tiene intenciones muy distintas de las que ya eran conocidas; frente a los de carácter fonético, morfológico o léxico desarrollan una idea de Gilliéron: un cuestionario por materias para recoger de una manera homogénea todos los aspectos del lenguaje.

Guilliéron devolvió la dignidad a la palabra. Para él, la historia de los sonidos dejó de tener importancia si no era en función de la historia de las palabras; la palabra, como el individuo lingüístico, cobra su total importancia y su autonomía. Por ese motivo investigó las causas de la inestabilidad del vocabulario dialectal y sus consecuencias, algo que es biología lingüística, opuesta a los problemas históricos de la ciencia alemana.

2.1.3. El punto de partida más firme para la dialectología sincrónica es el idiolecto, entendiéndolo por tal la totalidad de los hábitos lingüísticos de una misma persona en una época dada, aunque puede haber algunas excepciones.

Por lo común, nos interesan más los hábitos de algún grupo de individuos. Pero la noción de idiolecto es importante porque, en último análisis, a una lengua sólo se la puede observar como un conjunto de idiolectos. Por otro lado, es imposible observar directamente todos los hábitos lingüísticos de una comunidad; ni siquiera es posible observar los hábitos de un solo individuo: lo único que podemos observar directamente es el comportamiento lingüístico de los individuos; todo lo demás debe inferirse a partir de esas observaciones.

3. ESTRUCTURALISMO Y DIALECTOLOGÍA

3.1. CATEGORIZACIÓN DEL LENGUAJE

3.1.1. Desde un punto de vista teórico, la dialectología no dispone de un método propio y específico para recoger y estudiar sus materiales. Sin embargo, si se nos pidiera un campo de la lingüística románica que haya mostrado un progreso teórico y metodológico ininterrumpido, no dudáramos en aludir a la dialectología: dialectología tradicional, geografía lingüística, dialectología histórica, dialectología estructural, dialectología social y dialectología transformativa.

Desde un punto de vista metodológico, la descripción de las variedades geográficas y sociales de la lengua española se ha formulado desde diversos métodos y modelos de investigación.

Así pues, la dialectología y sociolingüística españolas cuentan con las contribuciones de: la dialectología tradicional, la geografía lingüística, la dialectología estructural, la dialectología social, la dialectología transformativa, la sociolingüística y la sociolingüística histórica.

Desde Saussure, entendemos la lengua como una estructura de elementos discretos (es decir, independientes entre sí y claramente delimitados unos de otros), que funciona por su presencia o ausencia globales (y no como magnitudes continuas) y se compone de partes mínimas, pero que no son entidades sustanciales sino unidades positivas y relativas.

Dado que esta categorización del lenguaje parece estar sobradamente en la naturaleza de la actividad lingüística, se ha provisto de una base útil para una primera aproximación a las gramáticas individuales y sociales, y a los principios de su composición. El carácter discreto de las unidades lingüísticas es de la condición fundamental de la segmentabilidad de los enunciados en unidades de diferentes rangos.

3.1.2. Ahora bien, esta actividad categorizadora del lenguaje se presenta, a veces, insuficiente para la comprensión y explicación general e histórica del proceso del cambio lingüístico. En este sentido, el estudio de la variabilidad se opone a esa perspectiva categorial y rígida. Tanto la sustancia de la expresión como la del contenido, ofrecen una continuidad del espacio fonético y semántico. Asimismo, los hechos temporales, geográficos y sociales en los que se inserta la actividad lingüística, no presentan límites definidos sino gradaciones continuas. De modo que cualquier intento de clasificación en dichos dominios, tiene cierto margen de arbitrariedad, al mismo tiempo que la existencia de grados en la catalogación lingüística no es un problema nuevo. Por consiguiente, la variabilidad puede constituir la clave para estudiar el proceso de categorización del lenguaje por sí mismo y sus posibles limitaciones.

El español se realiza a través de sus múltiples variedades. La variedad geográfica no es toda la diversidad de las lenguas históricas. Normalmente, en una tradición

lingüística pueden comprobarse, según F. Gimeno Menéndez(2). cuatro tipos de variaciones internas:

- a) diacrónicas o temporales;
- b) diatópicas o geográficas;
- c) diastráticas o sociales;
- d) diafásicas o contextuales.

La dialectología tradicional y la geografía lingüística se concentraron principalmente en el estudio de las hablas populares y rurales, que ofrecían, en general, escasas diferencias sociales autóctonas de niveles y estilos.

3.2. METODOLOGÍA DIALECTAL Y ESTRUCTURALISMO

3.2.1. Desde mitad de los años cincuenta, sin embargo, se viene planteando la necesidad de una revisión en la metodología dialectal.

"Aferrada, en general, a viejos moldes de estudio, la dialectología se recoge hoy sobre sí misma, o se refugia en el campo etnográfico, sin decidirse a exigir voz y voto en la asamblea de la lingüística general moderna"(3).

Emitir juicios como éstos quizá sea una postura excesivamente unilateral. Porque los métodos tradicionales, adaptados a las exigencias de nuestro tiempo, no están agotados: muchos dialectos románicos quedan por inventariar y conocer, y sin la posesión de esos datos inmediatos carecería de sustento cualquier clase de especulación ulterior.

3.2.2. La dificultad, hoy por hoy, es salvar la distancia que media entre los datos y la teoría: no cabe duda de que la especulación se basa en un conocimiento de los hechos objetivos, y a estos hechos deben verse las deducciones que la especulación ha conseguido, para enriquecerlos. A este punto se refieren los intentos de unir lingüística estructural y dialectología: los estructuralistas achacan a los dialectólogos el comparar elementos que pertenecen a sistemas distintos, sin acentuar debidamente su íntima relación en tales sistemas; los dialectólogos culpan a los estructuralistas de no tener en cuenta otros datos que sus propias abstracciones(4). En este punto, creo que la dialectología románica puede aportar los frutos de su experiencia.

En un plano estrictamente sincrónico, podrán describirse de un mismo modo todos los hechos de todas las lenguas pero no se podrán explicar de un mismo modo todos los hechos de todas las lenguas porque entonces el estructuralismo vendría a caer en los mismos males que combate: haberse convertido en un conjunto de principios aplicables de un modo mecánico, sin tener en cuenta el desarrollo de la lengua sobre el que han actuado factores extralingüísticos.

La dialectología tradicional se había encarado con problemas generales de lingüística y los resolvió por métodos adquiridos, o que ella misma se había forjado; al tener ahora en cuenta la validez de otro orden de conocimientos, los ha aplicado de

acuerdo con otras interpretaciones, y no deja de ser cierto que, sin el conocimiento de la fonología, los hechos polimórficos no se hubieran resuelto, o al menos no habrían tenido su solución actual.

3.2.3. Pero la existencia de los hechos polimórficos, tal y como acreditan los dialectos románicos, viene a precisar, o a exigir precisiones, en el concepto de idiolecto, término introducido por los estructuralistas contra los dialectólogos tradicionales, que habían señalado la propia heterogeneidad del concepto dialecto.

Francescato(5) no ve que haya límites "lingüísticos" entre *idiolecto* (habla individual) y *dialecto* (habla de una comunidad), sino factores extralingüísticos. Desde un punto de vista estructural, es importante el concepto que cada hablante tenga de su propio hablar, porque según sea lo que "cree que pronuncia" y no lo que "realmente pronuncia", podremos llevar a cabo una descripción de sus hechos fonológicos.

Nos enfrentamos aquí, pues, con la dialectología sincrónica opuesta a la lingüística descriptiva que, con palabras de Hockett, (1979), ignora las diferencias interpersonales y limita su atención a la lengua como a un todo. Surgen entonces, dentro del propio estructuralismo, tendencias bien distintas que, en cierto modo, ha tratado de precisar Harry Hoijer(6).

Por otra parte, esa negación de las diferencias interpersonales de que habla Hockett atentaría, necesariamente, contra el concepto de diasistema, al menos entendiendo como tal no un "suprasistema" o un "sistema de alto nivel", sino una relación "bidialectal" de cualquier tipo, lo que se ha llamado también "merged system" (sistema de compromiso o fundido) cuando se trata de dos lenguas en contacto.

3.2.4. La investigación dialectológica se dirige a un objeto dinámico, cambiante y, desde luego, ilimitado; no sólo prácticamente infinito, sino teóricamente infinito; infinito por definición. Es decir, concluido el estudio de un habla determinada, de una localidad de una comarca, inmediatamente podemos volver sobre ella, volver a estudiarla, y como en cualquier caso habrá transcurrido un tiempo, tendremos dos estados sucesivos del dialecto y, por consiguiente, una posibilidad de contraste, una ocasión, tal vez, de advertir esos cambios mínimos que pueden desencadenar una evolución. Así pues, en cualquier caso cabe volver a investigarlos, con lo que la dialectología se convierte en el cuento de nunca acabar.

De todo lo anteriormente expuesto, se desprende que los estudios dialectológicos no pueden tener otra metodología que la estructural. El concepto de idiolecto, tan preciso y tan relacionado con la metodología de la encuesta, ayuda, bien entendido, a comprender el inexorable carácter estructural que ha de tener toda investigación dialectal bien hecha.

A este respecto, G. Salvador afirma: "Llamo investigación dialectal bien hecha a la realizada sistemáticamente, mediante interrogatorio, con cuestionario previamente elaborado aunque no rígidamente utilizado, una pesquisa directa del idiolecto de un

individuo y luego de otros tantos individuos como sean necesarios para tratar el diastema dialectal correspondiente. Y afirmo que ningún tipo de investigación lingüística es tan derechamente estructural como éste"(7).

3.2.5. Cuando se interroga a un informante mediante un cuestionario, no se están fijando invariantes en el discurso de ese sujeto ni haciendo simples anotaciones sobre la utilización de la lengua en el libre ejercicio por un hablante, se está accediendo directamente a un idiolecto, obteniendo la imagen del código que el individuo posee. En un interrogatorio dialectal, según un cuestionario ordenado y bien estructurado, lo que se obtiene del sujeto no son combinaciones por las que él utilice conscientemente el código para expresarnos su pensamiento personal, sino el propio código como producto registrado por él.

El acto como tal de la encuesta, no se realiza en términos de lengua sino de metalengua. No es sólo el dialectólogo quien usa el metalenguaje, que sería por otro lado perfectamente normal, pues lo hacen continuamente los lingüistas en el ejercicio de la profesión, sino que lo usa el informante, aun en el caso de que fuera analfabeto, ya que ofrece la lengua de forma directa, sin intermedio de habla. Cuando un dialectólogo anota *ardacho* o *fardacho*, *muchísimo*, *alcayata* o *perifolla*, no es que el informante haya hablado de esas realidades, sino que ha comunicado esos signos lingüísticos. Este es el prodigio del interrogatorio dialectológico, que le da singularidad y primacía entre los métodos de indagación lingüística. El único directo y el único naturalmente estructural.

Los dialectólogos estudian lenguas, no hablas; y además, son los únicos, entre los lingüistas que pueden estudiar la lengua directamente, sin pasar por el habla, usando un metalenguaje para acceder al sistema. La encuesta dialectal constituye, pues, una especie única en la investigación lingüística y es, por esencia, un método estructural. La geografía lingüística ofrece mayor posibilidad que ninguna otra rama del estudio de la lengua en orden a la comparación de lenguas funcionales en número muy amplio, y brinda así un excelente campo de observación a la semántica estructural.

4. LA GRABACIÓN EN DIALECTOLOGÍA

4.1. Hasta un pasado reciente, era irrefutable que los estudios filológicos sólo podían hacerse sobre textos escritos, ya que la palabra se la llevaba el viento. Los dialectólogos hacían una transcripción fonética directa y la Dialectología era subsidiaria de la Filología.

Innecesario es decir que la situación ha cambiado, que el viento no tiene por qué llevarse las palabras, porque la técnica ha conseguido, en nuestro siglo, recoger la palabra que se pronuncia y hacerla repetir tantas veces cuantas sean precisas para su exacta y analítica percepción. La importancia de este hecho para la investigación lingüística quizá no se haya valorado en su justa medida.

4.2. El laboratorio de Fonética Experimental de la Universidad de Coimbra ha dado un fuerte impulso para la aplicación de los métodos magnéticos a la Dialectología. En este sentido, la tesis doctoral de Göran Hammarström (8) en 1953, es el primer estudio que en un país románico se dedicó a la descripción de un dialecto mediante el nuevo procedimiento.

Nació la *transcripción fonética indirecta*, en oposición a la tradicional *transcripción fonética directa*, y consiste en grabar por medio del magnetófono el corpus objeto de estudio y sólo después se hace el análisis de los materiales recogidos.

4.3. El método presenta ventajas indudables frente a los procedimientos tradicionales, pero conviene tener en cuenta que, normalmente, sólo se ha hablado de la posibilidad de repetir una respuesta tantas veces como sea posible.

No conviene olvidar, no obstante, que las transcripciones dependen en buena parte del oído del explorador, y que si éste hace una transcripción impresionista una vez, es posible que la vuelva a repetir cuantas veces oiga la misma palabra.

La grabación aporta posibilidad de trabajo que la encuesta directa no puede ni soñar (conservación de la voz, utilización de la cinta para exploraciones experimentales, repetición, etc.), pero conviene no caer en el espejismo de que sólo los aparatos nos permiten un trabajo veraz. Porque en la transcripción, la vista colabora con el oído y el aparato será un eficiente colaborador pero en ningún caso creo que pueda sustituir al explorador.

4.4. Göran Hammarström, si bien tuvo pronto continuadores defensores, también provocó bastantes críticas negativas por parte de dialectólogos tradicionales, más dispuestos a confiar en la agudeza de su oído que en las novedades tecnológicas. Y tal vez no les faltaba razón porque, en aquella época, los medios técnicos empleados dejaban mucho que desear en cuanto a fidelidad y nitidez en la reproducción de la grabación y, además, resultaban extraños a los informantes, con lo que la espontaneidad quedaba mermada.

Actualmente tales reparos carecen de fundamento. El perfeccionamiento de las técnicas de grabación y reproducción no es preciso analizarlo aquí. Pero es que, además, sobre todo en la última década, ese perfeccionamiento ha dado lugar a la divulgación, a la extensión de estos medios a todas las clases sociales, a la trivialización de este recurso.

Hoy, una grabadora es un aparato bien conocido, de uso cotidiano, que no espanta a nadie y, desde luego, no coarta la espontaneidad de ningún informante, por rústico que sea, más que la presencia del propio informador.

Si la validez del método de Hammarström y el testimonio de sus grabaciones pudieron ser puestos en tela de juicio, hoy está demostrado que es el mejor método.

4.5. La dialectología gana así una seguridad y fiabilidad de las que antes care-

cía. Pero la cosa va mucho más allá de ser un mero aval de los estudios dialectales: lo que ocurre de verdad es que ese carácter de subsidiaridad, incidental con respecto a la lengua escrita, que ofrecía el estudio de la lengua hablada, ya no existe. La garantía de los textos escritos, su concreción, su presencia documental, la posibilidad de someterlos a una revisión, daban a estos textos una preeminencia metodológica y una seguridad en los resultados que, naturalmente, relegaban a un terreno movedizo e incierto las descripciones de lo meramente oído, irrepitibles siempre por necesidad y fuera de contexto.

Ahora, los textos hablados se ofrecen a nuestra consideración tan abundantes como los escritos, tan cercanos como ellos, tan analizables como han sido siempre los escritos. Así, gran parte de los métodos que el filólogo utiliza con sus textos han pasado a ser también patrimonio del estudioso de la lengua hablada, que los puede usar en el análisis de sus grabaciones(9).

NOTAS

1. HOCKETT, 1979, pág. 319.
2. F. GIMENO MENÉNDEZ, 1990, pág. 18.
3. D. CATALÁN, 1962, t. III, pág. 69.
4. Esta es la postura defendida por R. WELLS, 1957, cuando sostiene que el único procedimiento aceptable para llegar a establecer una "estructura", es a partir de los datos y no tratar de imponerla a ellos.
5. G. FRANCESCATO, 1966, págs. 66-82.
6. H. HOIJER, 1957, págs. 112-121.
7. G. SALVADOR CAJA, 1987, pág. 21.
8. G. HAMMARSTRÖM, "*Étude de phonétique auditive sus les parlers de l'Algarve*", Uppsala-Estocolmo.
9. G. HAMMARSTRÖM recogió muchas ideas de su tesis en un trabajo que tituló "*Importance des enregistrements et de la transcription phonétique indirecte pour la dialectologie*", publicado por StN, XXVII, 1955, págs. 43-55.

III. EXPERIENCIA

La recogida de datos se ha realizado desde una doble perspectiva: por un lado, anotaciones sobre el léxico y sintaxis coloquial, por medio de innumerables horas de conversación espontánea con habitantes de la comarca estudiada, en multitud de situaciones contextuales diferentes. De otra parte, la grabación de una encuesta sistematizada, realizada para este estudio, con incidencia especial en aspectos fonéticos y morfológicos.

I. EL CUESTIONARIO

Uno de los primeros problemas que se le plantean al dialectólogo que pretenda hacer una recogida de datos sobre un lugar o una zona determinada, es la elección del tipo de encuesta que piensa aplicar. En el AIS(1), se introdujo por primera vez la pluralidad de cuestionarios: el normal, unas 2000 palabras; el reducido, menos de 800; y el ampliado, casi 4000 palabras. Con cada uno de ellos se buscaban objetivos diferentes: la recogida base, con el normal; la "étape patois" de las grandes ciudades, con el reducido; y una honda penetración en la lengua y la cultura de los puntos más interesantes, con el ampliado.

En esencia, algo de esto vino a hacerse en el ALPI, aunque, al parecer, tal criterio de encuesta múltiple fue muy poco usado(2).

A pesar de sus muchos inconvenientes, la pluralidad de cuestionarios parece tolerable en los Atlas nacionales; pero es inútil en los Atlas de pequeños espacios. Como referencia puede servirnos de modelo el NALF(3). Su organización participa de un doble plano: por un lado, se dirige algunas veces hacia la totalidad nacional; por otro, desciende hasta la particularidad regional. Este carácter fue descrito por A. Dauzat: "Le questionnaire définitif comprendra une partie générale commune á toute la France, et une partie régionales. Sa base sera le questionnaire de l'Atlas Gilliéron, qui contient beaucoup de formes bien choisies, mais qui manque de termes régionaux. Un certain nombre de mots qui, á l'expérience, se sont révélés de moindre intérêt, seront supprimés et remplacés par un choix de termes caractéristiques de chaque région"(4).

De acuerdo con estos principios, el NALF aparecía con un doble planteamiento: como un Atlas nacional en cuanto a su parte común, y Atlas de pequeño dominio en cada una de sus peculiaridades regionales. Teóricamente las cosas deben suscitarse de este modo, ya que de no hacerlo así se obtendrían tan sólo unos materiales válidos para

el conocimiento de una región determinada pero difícilmente coherentes para una obra de conjunto.

Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, de las características de la comarca (véase el capítulo correspondiente a "La zona estudiada") y el objetivo de nuestro trabajo, la encuesta aplicada comprende 1124 cuestiones, de las que algunas de ellas tienen respuesta múltiple al ser cuestiones referidas a un morfema con sus correspondientes alomorfos; lo mismo pasa con alguna referida al léxico.

1.1. NIVEL GRAMATICAL

La primera parte, integrada por 513 cuestiones, está dedicada al nivel gramatical, distribuidas de la siguiente forma:

1.1.1. FONÉTICA

1.1.1.1. Estudio de la vocales.

En este apartado estudio las vocales tónicas, el uso que se da a las vocales átonas, según su posición con respecto al acento, y los diptongos, así como el fenómeno del hiato. En total se dedican a este apartado 69 cuestiones.

1.1.1.2. Estudio de las consonantes.

Aparece recogido en este apartado el estudio de las consonantes iniciales tales como f-, l-, g-, s-, etc., así como el de las consonantes intervocálicas y la evolución y uso de las consonantes finales ya sea en posición interior o final de palabra; así mismo están presentes los grupos consonánticos iniciales. A este conjunto están dedicadas 91 cuestiones.

1.1.2. MORFOLOGÍA

Es el nivel gramatical más extenso, al cual dedico 282 cuestiones. El uso que se da al género, número, artículo, los determinantes, el pronombre, incluyendo cuestiones que en valenciano precisarían el uso de partículas pronominales *hi*, *en*, *ho*(5), y el resto de categorías gramaticales, con especial incidencia al estudio de las diversas formas verbales, concordancia del participio(6) y los adverbios, aparecen estudiados aquí.

1.1.3. SINTAXIS

Al estudio sintáctico se le dedican 71 cuestiones que recogen los usos y las estructuras pronominales, el complemento directo con/sin preposición, los usos de las preposiciones "a", "para", "por", la oración simple en los casos de afirmación, negación, posibilidad, duda, etc.

1.2. EL LÉXICO

El capítulo del léxico es el más extenso y está estructurado, básicamente, de forma semejante a la encuesta utilizada por el ALPI, con algunas supresiones como el apartado de la pesca, que no existe en la zona que nos ocupa. Asimismo, en los aparta-

dos correspondientes están incluidas todas las voces que el DRAE cita como aragonesismos, catalanismos, murcianismos y albaceteñas.

Se halla dividido en los siguientes apartados:

- 1.2.1. El espacio y la topografía; 21 cuestiones.
- 1.2.2. El tiempo y la meteorología; 37 cuestiones.
- 1.2.3. La vegetación; 46 cuestiones.
- 1.2.4. La agricultura; 67 cuestiones.
- 1.2.5. El vino, el aceite, la harina y el azafrán; 34 cuestiones.
- 1.2.6. La caza y el pastoreo; 52 cuestiones.
- 1.2.7. Insectos, aves y animales salvajes; 32 cuestiones.
- 1.2.8. Animales domésticos; 47 cuestiones.
- 1.2.9. El cuerpo humano; 60 cuestiones.
- 1.2.10. El vestido; 13 cuestiones.
- 1.2.11. La casa y las ocupaciones domésticas; 77 cuestiones.
- 1.2.12. El trabajo y los oficios; 40 cuestiones.
- 1.2.13. La familia y las relaciones humanas; 34 cuestiones.
- 1.2.14. El mundo espiritual; 51 cuestiones.

Básicamente la encuesta es, desde el punto de vista gramatical y desde la perspectiva del léxico, una encuesta del castellano con profundización en algunos elementos fonéticos, morfológicos y léxicos de los dialectos circundantes en la zona y que por motivos de repoblación, intercambio comercial desde épocas prerómpulas y movimientos migratorios, hoy pueden tener mayor o menor influencia.

2. EXPLORADORES E INFORMANTES

2.1. La investigación dialectológica tiene un gran enemigo, que es el tiempo. Esto ha hecho que en numerosas ocasiones se haya recurrido a equipos de exploradores. Estos equipos múltiples se justifican para los grandes territorios, fragmentado regionalmente unos dominios excesivamente grandes. Tal es el caso de ALPI (Atlas Lingüístico de la Península Ibérica), ALEA (Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía), ALF (Atlas Linguistique de la France), etc.

2.2. La pluralidad de encuestadores atenta, como es lógico, a la unidad de transcripción; por muy fino que sea el oído de varios colectores, es difícil que no se produzcan desajustes. La labor de cada colector atomiza un tanto el conjunto de la obra. Todo tiene sus ventajas e inconvenientes; sin embargo, parece que la única exclusión que debe hacerse es la del informante nativo de la localidad que se investiga, ya que nos quedaríamos sin saber hasta qué punto ha hecho una transcripción ajustada a la realidad(7).

2.3. Dado que la zona que aquí se estudia es pequeña, perfectamente delimitada, y por la imposibilidad de contar con ayudantes experimentados o debidamente informados, los datos han sido recogidos personalmente, mediante entrevistas realizadas durante el mes de Noviembre de 1992. Bien es verdad que, además del perfecto conocimiento de la zona, he visto facilitado el trabajo por la generosa y desinteresada colaboración de todos los informantes y algún conocido que me ha puesto en contacto con ellos. De todos he aprendido y todos me han regalado el precioso don de su tiempo, a veces incluso en jornadas de domingo, que era cuando podían dedicarme su tiempo libre.

NOTAS

1. J. JUD y K. JABER. *Sprach-und Sachatlas Italiens und der Südschweiz*. Zofingen 1928-1940.
2. M. SANCHÍS GUARNER, 1953, pág. 45, nota 5.
3. *Nouvel Atlas Linguistique de la France par régions*. Luçon, 1942.
4. A. DAUZAT. NALF, Luçon, 1942, pág. 5.
5. Félix JOVÉ Y VERGÉS. *Particules pronominals hi, en, ho*. En Actas I Congreso de Lengua Catalana. Barcelona, 1906, págs. 113-114.
6. Se ha tenido en cuenta la teoría de Antoni M.ª ALCOVER en *Concordancia del participio ab el terme d'acció*. En Actas I Congreso de Lengua Catalana. Barcelona, 1906, págs. 124-128.
7. Manuel ALVAR, 1983, pág. 145.

IV. ESTUDIO LINGÜÍSTICO DE LOS DATOS OBTENIDOS

A. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

A.1. FONEMAS VOCÁLICOS

I. VOCALES

Tras analizar las realizaciones vocálicas de los hablantes objeto de estudio, son pocas las observaciones que puedo hacer con respecto al timbre de las vocales, pues tanto las tónicas como las átonas siguen el modelo del timbre del español medio de otras regiones.

Ahora bien, podemos decir que, en la lengua hablada, se establece una ligazón entre los sonidos contiguos de la cadena fónica, ejerciéndose una serie de influencias recíprocas, que pueden originar cambios producidos por acercamientos en los rasgos articulatorios, o distanciamientos, realces, elementos añadidos, analogías, etc.

Muñoz Cortés(1), piensa que la causa general de los errores de pronunciación, que dan lugar a los vulgarismos, es la relajación de las sílabas átonas. Efectivamente, la sílaba tónica ejerce o puede ejercer atracción sobre otras vocales. Bustos Tovar(2) llama la atención de que, a veces, no es un fonema completo, sino un solo rasgo del fonema el que ejerce de elemento asimilante. Sin embargo, no podemos pensar que esa relajación de la que habla Muñoz Cortés, signifique siempre que el hablante se inclina por la ley del mínimo esfuerzo, ya que algunos acercamientos o asimilaciones suponen un mayor esfuerzo; más bien hay que pensar, que el mayor o menor esfuerzo es una consecuencia de la asimilación, y que depende sólo de los fonemas que se asimilan.

Dentro de la Península el castellano vulgar es, con algunas variantes, el fondo común del pueblo llano rústico, y también del bajo pueblo ciudadano, y aún del habla descuidada de la gente culta en muchos rasgos fonéticos. En algunos elementos, este castellano vulgar coincide con elementos regionales próximos; fundamentalmente es el habla del pueblo rural y bajo de ambas Castillas, que en su expansión ha penetrado y arraigado en las regiones cuyo dialecto fue globalmente eliminado (León, Aragón, etc.).

Por ello, la mayoría de los rasgos observados o señalados a lo largo de este apartado, son rasgos compartidos con otras comunidades limítrofes e incluso generales en toda la Península; de entre ellos, señalo:

1.1. Vacilaciones vocálicas se presentan en todas las vocales. Unas veces con tendencia hacia la asimilación:

lagaña,
astornudar,
varraco,
monecillo, etc.;

otras, la tendencia es hacia la disimilación:

pavisa,
billota,
escarcil
paine,
plaita,
corcusilla, etc;

algunas de estas vacilaciones son claros vulgarismos como *billota*, *dispierto*, *lagaña*, etc.

Hay vacilaciones que se extienden por toda la zona del murciano como *aristín*, *sorbitón*, *regle*, *alfafe*; otras, están presentes por el Sureste como *astornudar* y *lagaña*, recogida por Salvador en "*El habla de Cúllar-Baza*"; y alguna otra específica de la zona, como *sanochar*, que Serna recoge como propia sólo en Albacete.

/pláit̪/ *plaita*,
/páin̪/ *paine*,

las he recogido sólo en Casas de Ves y Abengibre. Lapesa(3) lo justifica como un fenómeno más, dentro de las vacilaciones vocálicas, que se mantienen en el lenguaje llano de las zonas rurales o de las capas sociales más bajas de las ciudades. Muñoz Cortés(4) considera el fenómeno como un caso muy extendido de vulgarismo. Zamora Vicente(5) lo incluye dentro de las características del dialecto murciano en contacto con las hablas meridionales. Sin embargo, consultado Soriano(6), no cita este fenómeno. Sí lo hacen Chacón(7) y Serna(8), por lo que pudiera estar localizado este fenómeno al Norte de lo que fue el reino de Murcia, y hoy extendido hacia La Mancha.

Calero(9) recoge como vulgarismos las formas */páin̪/* *paine* y */sá̞is/* *sais*, y como un arcaísmo */aθá̞it̪/* *azaita* en Cuenca, mientras que Salvador(10) recoge también */r̞äin̪/* *raina* y */páin̪/* *paine*. Por último, Rodríguez-Castellano y Palacio(11) hablan de una */ɛ̞/*, doblemente abierta, refiriéndose al numeral *seis* y afirman que, en ocasiones, se encuentra muy cerca de la palatal */i̞/*. Parece, pues, un fenómeno muy extendido en las hablas del Sur y Sureste.

1.2. Casos de prótesis vocálica aparece con mucha frecuencia con la vocal *a*:

apadrinar,
adormilar,
abocar,
asobinar,

arrodear,
abarrer,
abajar,
abocinar,
acocotar,
amantar,
arrecoger,
arrejuntar,
amanar,
arrepretar, etc.

1.3. Epéntesis vocálica se da en:

lloviznear,
silbiar,
rumpiestes, etc.

1.4. Paragoge aparece en:

atroje,
huéspedede,
rede.

1.5. La pérdida de vocal aparece con frecuencia en las palabras de procedencia árabe al haber perdido su artículo. Así vemos aféresis en:

zafranar,
cequia,
lacena,
garrofa,
garrofera, etc.

La extensión de estos casos es desigual y depende de la vigencia del término. Así, *garrofa* y *garrofera* aparecen en el valenciano y el murciano; *lacena* aparece en Jaén, Granada y Málaga; *cequia* está recogido por el ALEANR en Teruel, Cuenca, Valencia y Castellón, mientras que *zafranar* sólo aparece en la zona que ahora nos ocupa.

1.6. Más interesante desde el punto de vista dialectológico es la pérdida de la vocal en interior de palabra, que se presenta:

1.6.1. En posición protónica como en:

albercoque,
albercoquero.

1.6.2. Como postónica en los adjetivos y adverbios superlativos acabados en –*ís(i)mo*:

/gwapí^hmɔ/ guapísimo,
/musí^hmɔ/ muchísimo, etc.

Es fenómeno generalizado en toda la comarca en el lenguaje coloquial, sobre todo en grado de afectación. Zamora Vicente(12) lo recoge como un fenómeno general en la zona regada por el Júcar. García Soriano(13) lo cita como propio del Nordeste del dominio del murciano. A. Quilis(14), además de señalar como general este fenómeno, afirma que la fricativa alveolar sorda -s- se convierte en una aspiración, planteando así otro rasgo dialectal.

Bustos Tovar(15) habla de la pérdida de la vocal intertónica desde una época muy temprana, enunciando una serie de combinaciones articulatorias en las que se da el fenómeno, recogiendo la mayoría de los casos del *Appendix Probi*. No aparece el caso que nos ocupa, y da, como cronología temprana del hecho, un período que podría oscilar entre los años 350 y 550, apuntando que, en cualquier caso, la protónica y la postónica se habían perdido en la Península en el siglo X. El fenómeno que estamos viendo responde, por tanto, a una tendencia general manifestada en la Península desde la época latina.

1.7. Las vocales *i*, *e*, se permutan con frecuencia:

1.7.1. Unas veces es un simple vulgarismo:

billota,
dispierto.

1.7.2. Otras, un claro dialectalismo murciano:

aristín.

1.7.3. Y otras ocurre por un influjo del valenciano o del catalán:

sorbitón (valenciano: sorbitó),
desimulo (valenciano: desemul),
birbiquí.

1.8. *e* > *a*:

varraco (valenciano: varracó),
varraquear,
astornudar,
lagaña.

1.9. También *a* cambia a veces a *e*, por influencia valenciana:

alfalfe,
apargate,
monecillo,
regle.

1.10. Otras veces, algunos vocablos catalanes y valencianos, al castellanizarse en la región, tomaron o conservaron una *-e* final en lugar de la *-o* que tomó el castellano:

canute (catalán y valenciano: canut),
unte (catalán y valenciano: unt),
noviaje,
solaje.

1.11. En la realización de los diptongos hemos de destacar:

1.11.1. Monoptongación vocálica; aparece en:

deciocho,
preto,
tétano,
mureco,
mu,
ventidós,
(E)ulogio,
(E)ugenio,

vulgarismos recogidos en varias zonas del castellano peninsular.

1.11.2. Vacilaciones vocálicas conducentes a la formación de diptongos:

1.11.2.1. Asimilaciones vocálicas. como en:

ajiaíte.

1.11.2.2. Disimilaciones, a veces para formar diptongos, como en:

hociquiar,
piazo,
ciazo,
almuada,
antiojera.

1.11.2.3. Epéntesis vocálica se halla en:

silbiar,
espiazar.

1.12. Traslados de acentos que deshagan hiatos y favorezcan el diptongo:

áuja,
bául,
mejoráico,
máestro,
matáor,
páece, etc.

García de Diego(16) los registra como claros vulgarismos. Sin embargo, es un fenómeno extendido prácticamente por toda la Península y, sobre todo, en Vascongadas, Aragón y Castilla.

2. ABERTURA DE VOCAL CUANDO VA SEGUIDA DE -s O -z ASPIRADAS

Uno de los rasgos más característicos de la Fonología española es la simplicidad de su sistema vocálico, si lo comparamos con el de otras lenguas. El que exista la variante abierta/cerrada en una vocal, es sólo una modificación sin trascendencia significativa. Sin embargo, en amplias zonas de España y América, aún no bien delimitadas, se da un fenómeno de desviación de la norma, fruto de la transformación experimentada por la aspiración heredera de -s y -z finales.

Esta aspiración en final de palabra suele ser más débil que cuando se produce en interior. En final no se oye con su timbre sordo, sino como un leve soplo sonoro, casi sólo una prolongación de la vocal precedente. Otras veces ocurre la pérdida completa del sonido aspirado. Ante la aspiración a que se redujeron -s y -z, la vocal precedente adquirió un timbre abierto, o aumentó la abertura que pudiera tener. Posteriormente, al perderse la aspiración, la vocal ha conservado su carácter abierto.

En virtud de este hecho, palabras reducidas aparentemente a la misma forma, distinguen su significado por la pronunciación:

/p̄jé/ *pie* y /p̄jé/ *pies*,
/d̄jó/ *dio* y /d̄jó/ *dios*,
/bēɲd̄a/ *vendrá* y /bēɲd̄a/ *vendrás*,
/bá/ *va* y /bá/ *vas*.

La vocal afectada por la aspiración se modifica; no sólo resulta más abierta, sino también más larga de lo común. Estas cualidades resaltan en los casos de vocales plurales y en vocales plurales de la segunda persona del singular de las formas verbales, con respecto a la tercera.

Este fenómeno descrito por Navarro Tomás(17) había sido observado también, con anterioridad, por García Soriano(18) en el dialecto murciano. También Zamora Vicente(19), en 1943, señala esta aspiración como "el rasgo fonético de más importancia de la región", aunque el estudio se refiere al habla de Albacete, obteniendo las muestras en la capital y Tarazona de la Mancha. Más escueto es Quilis(20), que registra esta aspiración sólo en interior de palabra.

En la zona estudiada, el fenómeno se presenta(21):

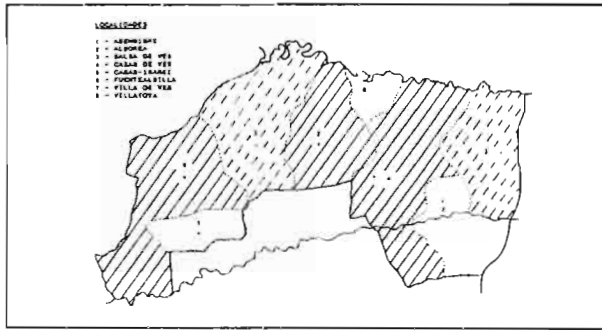
2.1. En final de palabras:

2.1.1. Formas nominales:

2.1.1.1. -s:

/káūt̄a/ ^{4,6} *cartas*,
/bólū/ _v ^{2,3,4,5,8} *bolus*,
/éθ̄eh/ _v ^{2,3,4,6} *heces*,
/t̄īs̄ēr̄ȭneh/ _v ^{2,3,4,5,6} *chicharrones*.

Trasladado a un mapa, podría aparecer así:



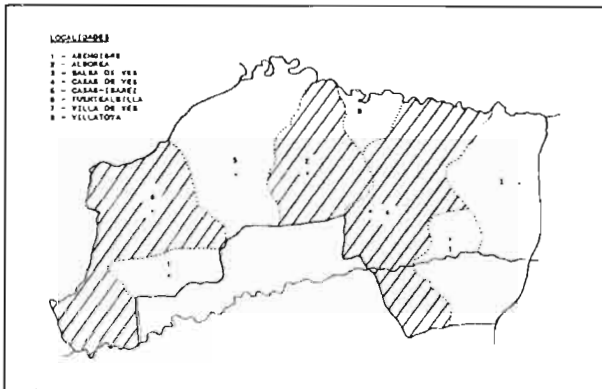
2.1.1.2. -z:

/nw^h/ _{2,4,6} nuez

/kr^h/ _{2,4,6} cruz

/b^h/ _{2,4,6} voz

Queda reflejado así:



2.1.2. Formas verbales:

/amabä/ _{2,1,6} amabas.

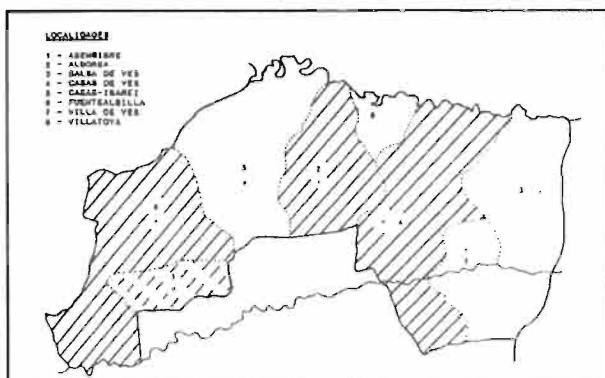
/buhkäbe/ _{1,2,4,5,6,7,8} buscaba.

/t^haarä/ _{1,2,4,5,6,7,8} traerä.

/t^hä^hdeh/ _{1,2,4,6} tardes.

/leb^hä^h/ _{1,2,4,6} llevaris.

En este caso, todos distinguen singular de plural, pero no todos realizan la forma plural con aspiración final:



2.2. En interior de palabra:

2.2.1.

- /eŋgɨhka/ ^{1,2} *enguizcar*;
 /eŋgɨhka/ ^{2,3,6} *enguizcar*;
 /ɛh'kaθi/ ^{2,4,5,6} *escarvil* (alcacil).

2.2.2.

- /ɛfɛrja/ ^{2,3,6} *esfarriar*;
 /ɛfɛrja/ ^{1,2,4,5,6,7,8} *esforjar*;
 /ɛfɛla/ ^{1,2,3,6} *resbalar*;
 /ɛfɛla/ ^{1,3,5,7,8} *resbalar*.

2.2.3.

- /ɛhtni/ ^{4,6} *estufío*;
 /mɔht/ ^{2,3,6} *mosto*;
 /jxáht/ ^{2,3,6} *hijastro*.

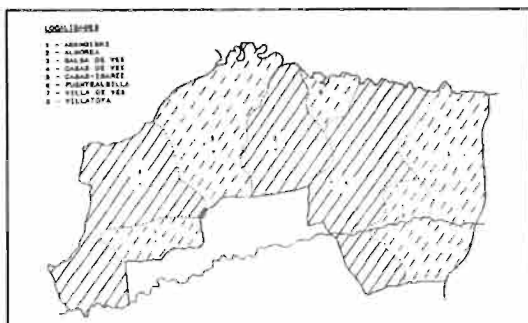
2.2.4.

- /ɛahráx/ ^{2,3,6} *raspajo*;
 /ɛhrɛaɨn/ ^{1,2,3,4,6,8} *espartín*;
 /ɛhrɛaɨn/ ^{2,3,6} *desperfoliar*.

2.2.5.

- /ɛjhmósc/ ^{1,6} *chismoso*;
 /ɛoljhm'jó/ ^{4,5} *golisméador*;
 /ɛjhmárc/ ^{1,2,3,6} *chusmarro*.

De esto se deduce que Alborea, Casas de Ves y Fuentealbilla realizan de forma regular la aspiración; en las otras localidades hay aspiración intermitente, dependiendo de las consonantes en contacto:



Resumiendo todo lo anteriormente expuesto, se puede afirmar:

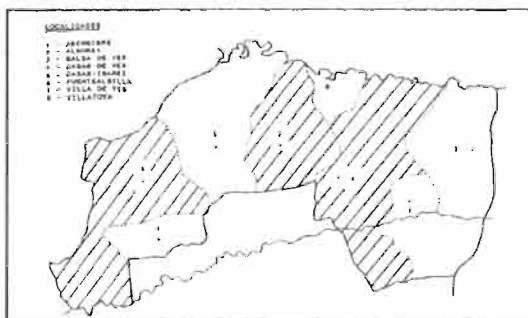
a) En la comarca de Casas-Ibáñez se presenta la abertura de vocal cuando va seguida de -s y -z, como en otras hablas del Sur y Sureste de España.

b) No toda la comarca es homogénea al fenómeno.

c) Hay tres localidades que registran esta aspiración en cualquier caso que se dé la -s o -z, que son Alborea, Casas de Ves y Fuentealbilla.

d) En el resto de la zona, la aparición de esta aspiración depende de la posición en que aparezca -s o -z.

e) Dado que Calero no registra el fenómeno en Cuenca, y tampoco el ALEANR, y sí se da en el murciano, deduzco que la frontera Norte de esta aspiración está en estas tres localidades citadas.



Alvar(22), citando a Alther, señala que la pérdida total de -s, sin dejar rastro de

su aspiración, se da: en el murciano, tal como ya había observado García Soriano; en el español de América; y, más raramente, en el judeo-español y en el canario.

El grado anterior a la pérdida, y que es necesario para llegar a la total desaparición, se halla documentado en el Sur de España, en zonas mucho más amplias, entre ellas la que ahora es objeto de estudio como se ha visto en los ejemplos anteriormente expuestos.

Esa aspiración de -s lleva consigo una mayor abertura de la vocal final, abertura que se mantiene incluso tras la caída de la aspirada, lo que conlleva una realización de vocal media o cerrada en singular y una forma abierta en el plural. El fenómeno es, por tanto, más frecuente en los casos de -e+s y -o+s.

El caso de -a+s presenta otra dificultad, y es el de determinar hacia dónde dirige su abertura. Navarro Tomás se inclina por una velarización mientras que M. Alvar(23), según las muestras recogidas en la costa granadina, se inclina por la palatalización. También la han recogido A. Alonso, A. Zamora Vicente y M^a J. Canellada(24) en la provincia de Granada.

En la zona que nos ocupa esta -a+s = /ä/ por lo que también tiene una realización más adelantada que para /a/ y, por supuesto, que para /a̟/. De ahí que, aunque no he analizado con palatógrafo el punto exacto de la articulación, la observación directa hace inclinarme hacia la palatalización de -a+s.

Otro rasgo, que puede aparecer junto a la mayor abertura de la vocal en la combinación de vocal+s, es el alargamiento de dicha vocal; por lo tanto, son dos los rasgos añadidos. Dado que esos dos rasgos fónicos marcan, en las zonas que lo registran, la diferencia singular/plural se ha pensado en un sistema fonológico diferente al castellano para las hablas en que aparezca este hecho(25):

u	i		u		i
ɥ	i̟		ɥ		i̟
ɔ	ɛ		ɔ	ɛ	ɛ
ɔ	ɛ̟			ɔ̟	ɛ̟
a	ä			a̟	ä̟
	(Alvar)			(Salvador)	

Alarcos(26) llama la atención ante la presencia de tantos grados de abertura y se inclina por dos subsistemas. Uno de vocales breves o de cavidad estrecha y otro de vocales largas o de cavidad amplia, que representa así:

u		i		i*		i*
o		e		O*		E*
	a			Λ*		
	"estrechas"			"amplias"		

El signo "*" representa aquí un rasgo fonético que hace abrir la vocal a la vez que la alarga. Este rasgo "*" (cualquiera) sería de naturaleza análoga a los llamados prosódicos, tal como el acento, que aunque hace distintas las vocales tónicas de las átonas, ello no implica la existencia de diez vocales, sino que [á] es igual a [a] más acento; y así con el resto, con lo que se evita la aparición de cinco o seis grados de abertura en un solo sistema vocálico.

He examinado gran parte de los trabajos publicados sobre este punto(27) y todo parece indicar que existe una alineación por parte de los teóricos: a), en torno a las ideas de Gregorio Salvador que, en 1985, aunque mantiene su sistema triangular, elimina un grado de abertura al prescindir de /y/, con lo cual le quedan seis niveles de los siete que tenía en 1957; y b), la postura definida por Alarcos, con dos subsistemas en los que mantiene tres grados de abertura.

Creo que, según los datos registrados en la comarca que ahora me ocupa, el esquema fonológico vocálico está más cerca del presentado por Alarcos. Sin embargo, en la transcripción fonética hago la notación /a/, /ä/, /ä̃/, /ã/, etc., para poder especificar la naturaleza del rasgo "*", palatalización, palatalización más abertura, velarización, etc.; y así con el resto de las vocales.

Finalmente, H. López Morales(28) cree que la abertura vocálica tras la aspiración de -s es un elemento redundante.

Rodríguez-Castellano y Palacio, en "*El habla de Cabra*"(29), afirman que no sólo se abren las vocales que se han visto afectadas por la aspiración de -s, sino todas las vocales tónicas o átonas de la palabra, citando los casos de: /lõbõs/ *lobos*, /melõnõs/ *melones*, frente a /lõbõ/ *lobo*, /melõn/ *melón*. No he detectado en la zona objeto del estudio esa mayor abertura en las vocales interiores por efecto de la aspiración de -s. Posibles estudios posteriores y con los medios técnicos adecuados, quizá dejen ver aspectos que la observación directa no permite.

También hemos visto la aspiración de -s implosiva en interior de palabra, con la consiguiente abertura de la vocal precedente. Pero, al ir seguida de consonante inicial de sílaba, necesariamente más fuerte que -s, atrae a ésta a su punto de articulación, resultando así una aspiración más un rasgo dental, velar, bilabial, labiodental, etc.

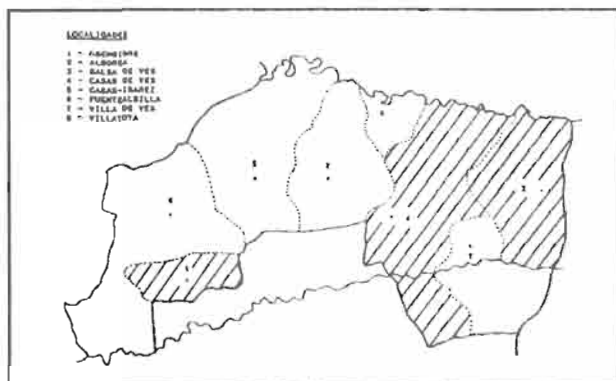
Ahora bien, aunque la vocal abra su timbre a causa de la aspiración, no tendrá carácter funcional como cuando va en final de palabra. En estos casos es sólo una variante de la vocal.

3. CONSONANTIZACIÓN DE SEMICONSONANTES EN DIPTONGOS CRECIENTES

3.1. Consonantización palatal de /j/:

/j̃ẽr̃e/ _{1,2,3,4,5,6,7} *yerro* (hierro),
 /j̃ẽũb̃e/ _{1,3,3,3} *yerba* (hierba).

T. Navarro Tomás(30) señala que en posición inicial tras pausa, esta hi- tiene una realización palatal señalando estos mismos registros. Zamora Vicente(31) lo recoge en el Sudoeste de la actual provincia de Valencia que tiene habla castellana aragonesa con rasgos valencianos. El mapa de realización palatal queda así:



En el mapa anterior se advierte que existen tres localidades de realización palatal en una forma total: Abengibre, Balsa de Ves y Casas de Ves.

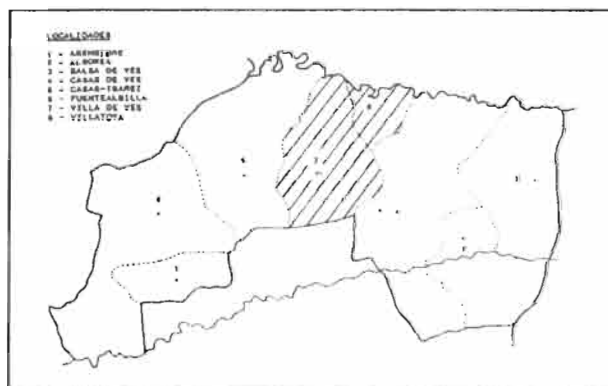
3.2. Consonantización velar cuando la palabra comienza por el diptongo /jé/:

/gje̞t͡ʃ/ ^{1,2,8} *guierro*.

/gje̞t͡ʃe/ ^{2, 3, 6, 7, 8} *guierba*.

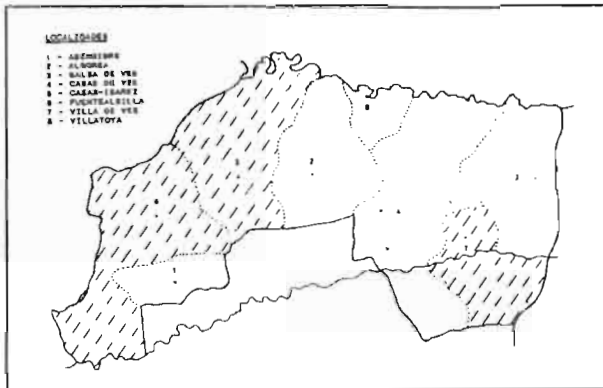
Como en el apartado anterior, lo anotan también Navarro Tomás y Zamora Vicente como fenómeno paralelo, sólo que, en lugar de realizarse hacia palatal, aquí se realiza como velar. Ambos lo citan como muestra del habla vulgar.

La velarización se registra en un zona más restringida que comprende Alborca y Villatoya:



Como se puede observar en lo anteriormente expuesto, ambos fenómenos están repartidos de forma desigual.

En el resto de los municipios, Casas-Ibáñez, Fuentealbilla y Villa de Ves, registro una realización vacilante en cuanto a palatal o velar, pero no hacia el diptongo /je/:



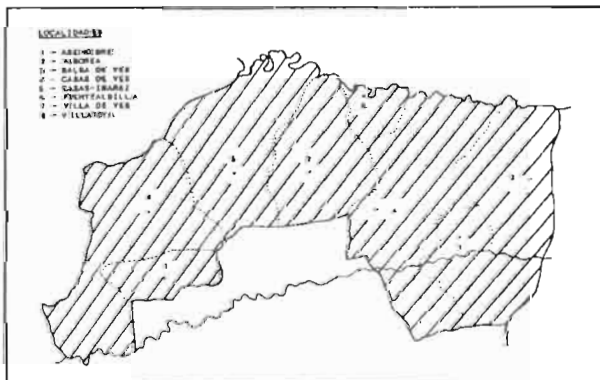
3.3. Consonantización de /w/ hacia la velarización:

/gwésɔ/ güeso,

/gwéɹɔ/ güero,

/gwéʝɔ/ güevo.

En otras zonas de la provincia de Albacete, la consonantización tiende hacia /b/, pero siempre en medios de poca cultura. Soriano(32) dice que en el murciano es habitual anteponer a los diptongos /wa/, /we/, la velar /g/. En posición intervocálica, tiene siempre una realización consonántica, que en el habla vulgar puede llegar hasta el grado oclusivo. T. Navarro Tomás(33) lo registra como un caso paralelo al que ocurre con el diptongo /je/, pero con una mayor regularidad como puede verse:



También aparece este fenómeno en Andalucía. Mondéjar(34) lo justifica como una hipertrofia articulatoria del elemento velar de la /u/, fenómeno castizo del castellano medieval y del español clásico, encontrándose en la prosa de los mejores escritores de nuestra literatura hasta el XVII y en la popular del XVIII, aunque hoy esté relegado a los ambientes rústicos y suburbiales.

Lapesa(35) lo recoge como una tendencia del habla vulgar a retraer la base de articulación hacia la parte posterior de la boca. Este fenómeno, dice, que empieza en la Edad Media y fue el origen de que las palatales /z/ y /s/ se transformasen en nuestra /x/ moderna.

Hay apariciones de esta /g/ en los manuscritos de Sem Tob y en el Alexandre; Valdés(36) dice:

"Hay algunos que ponen g adonde yo pongo h, y dizen güevo, güeso, güerto; a mí ofendeme el sonido, y por eso tengo por mejor la h".

Por todo ello, tal como expresaba al inicio de este apartado, creo que la realización vocálica sigue el modelo del español medio con dos únicos rasgos de especial significación:

a) La pérdida de la postónica /i/ en la terminación – ís(i)mo recogida por Zamora Vicente, Quilis y García Soriano, ya que para este último en la comarca de Casas-Ibáñez se habla el murciano(37).

b) La abertura de la vocal seguida de aspiración de -s o -z.

Ninguno de estos rasgos son exclusivos. El primero se recoge en toda la provincia, sobre todo cuando se quiere dar al habla un carácter enfático. El segundo aparece también en el Sur y el Sureste de la Península.

A. II. FONEMAS CONSONÁNTICOS

En la comarca de Casas-Ibáñez el uso que se hace de las consonantes es semejante a la tendencia generalizada del castellano hacia la pronunciación relajada. Las consonantes sufren numerosas e importantes modificaciones, debido a que su timbre y articulación es menos firme y uniforme que el de las vocales. Sobre todo, el caso de consonante final de sílaba o de palabra es una articulación relativamente relajada que obedece a toda clase de influencias de los sonidos vecinos.

Muchas de las modificaciones se producen de una forma vacilante e insegura, influyendo en su cumplimiento y en su mayor o menor desarrollo hasta las más leves y sutiles circunstancias. Esta vacilación es una característica no sólo de los fenómenos de asimilación que tienen lugar entre consonantes contiguas, sino de la manera de producirse en una posición intervocálica.

R. Lapesa(38) afirma que en el siglo XVI ya estaban en pleno desarrollo los rasgos fonológicos que hoy caracterizan el habla de la mitad meridional de España. Conforme se baja hacia el Mediodía peninsular, van intensificándose esos rasgos y particularizándose, aumentando su carácter diferenciador en Andalucía, dando lugar a un sistema fonológico distinto del castellano.

Por un lado, el Sureste recibía las influencias castellanas que desde Toledo y Madrid se extendían por toda Castilla la Nueva y, por otro lado, las corrientes del andaluz oriental, sin contar con las más antiguas catalano-aragonesas. De ahí que quizá podamos hablar de pocos fenómenos exclusivos y, en cambio, haya muchos rasgos compartidos con Aragón, de una parte, y con Andalucía Oriental y Murcia, de otra; por lo que podríamos decir que nos hallamos ante un habla castellana con los rasgos propios de transición dialectal que se encuentran en las zonas limítrofes de un dialecto con otro.

Entre los rasgos observados señalo:

1. LA ASPIRACIÓN

1.1. Importancia

Para Zamora Vicente(39) es el rasgo más importante de la provincia, recogiendo este mismo fenómeno García Soriano en el murciano. Salvador en "*El habla de*

Cúllar-Baza", el propio Zamora Vicente en "*El habla de Mérida y sus cercanías*", Rodríguez-Catellano y Palacio en "*El habla de Cabra*", etc., con lo cual parece ser un fenómeno registrado en todo el Sur de la Península, aunque pueda presentar algunas variantes de un lugar a otro, por lo que se confirma la tesis de Lapesa cuando afirma:

"Actualmente la aspiración o asimilación de /s/ y /z/ finales de palabra es habitual ante cualquier consonante en Toledo, La Mancha, Extremadura, Andalucía, Murcia y Canarias. (...) Se trata de un fenómeno que está invadiendo con fuerza arrolladora los rincones meridionales donde la pronunciación espontánea había conservado hasta ahora /s/"(40).

Juan Méndez Dosuna(41) habla de que esta aspiración es un proceso condicionado por la presencia de la consonante siguiente, y basándose en la Escala de Fuerza de las Consonantes de Hooper, tras analizar las distintas y posibles combinaciones, llega a la conclusión de que esta aspirada no es una fricativa propiamente dicha, sino una de las consonantes más débiles de la citada escala.

A esto hay que añadir, tal como Rodríguez-Castellano y Palacio creen, que en posición final de sílaba, ante consonante, se pronuncia agrupada con ella y, a su juicio, se abrevia de una manera ostensible. Su duración les parece menor que la de cualquier otro sonido consonántico. El hecho de ir más o menos agrupada a la consonante que le sigue, se debe a un activo proceso de acercamiento al punto en que se articula la segunda consonante. El grado de asimilación es variable y está ligado, en parte, a la mayor o menor rapidez en la pronunciación y en consonancia con los hábitos individuales.

Los fonemas que se aspiran en posición silábica postnuclear, tanto en interior de palabra como por fonosintaxis, se desfonologizan en tal situación, pues la realización fonética de ellos es un mismo fonema débilmente aspirado. Otras veces, desaparece la propia aspiración, quizá porque perdura la tendencia antigua a reducir la estructura silábica CVC a la secuencia CV(42).

Las variantes se deben a que /θ/ y /s/ aspiradas estén más o menos asimiladas a las consonantes siguientes. La asimilación mayor aparece en aquellos casos en que la /s/ va en contacto con una bilabial, dental o velar; el proceso se encuentra más adelantado si esta segunda consonante es sonora y mucho más si la consonante inicial de sílaba es una velar aunque sea sorda, dando la impresión de que estamos ante una consonante geminada.

Veamos en concreto cómo se realizan los fonemas /θ/ y /s/ en la comarca de Casas-Ibáñez:

1.2. Fonema [θ]

Tiene estas realizaciones de forma general en todos los hablantes:

1.2.1. /θ/ fricativa interdental sorda en posición inicial de sílaba:

/póθɔ/ *pozo*,

/θjáθɔ/ *cia. v.*

/θúθɔ/ *zuro*.

1.2.2. /h/ aspirada débil sorda en posición implosiva:

/tʰn̩xɔ/ *tihnaxo*,

/á^hla/ *hahle*.

1.2.3. /-/ cero fonético:

1.2.3.1. En final de palabra:

/kaú/ *crú*,

/lú/ *lú*.

El ALPI recoge en Casas de Ves las formas /krú^h/ y /kú^h/ con una interdental muy débil y /djéθ/ con una interdental plena.

1.2.3.2. En la secuencia /θx/ como en:

/dje_xeránjoh/ *die geranios*.

1.2.3.3. También en la secuencia /θs/ como en el ejemplo:

/pá_sεúθe/ *pa segura*.

1.2.3.4. En la secuencia /θʃ/, por ejemplo:

/krú_ʃúxe/ *cru roja*.

1.2.4. Secuencias fonéticas, apareciendo en todas ellas como implosiva:

1.2.4.1. /θp/ > /^hp/ como en:

/ga^hpásɔs/ *gahpachos*.

1.2.4.2. /θt/ > /^ht/ en:

/á^hta_paláptə/ *hahte palante*.

1.2.4.3. La secuencia /θk/ puede dar:

1.2.4.3.1. /hk/ como en:

/b^hhko/ *bihco*;

1.2.4.3.2. /h^hk/ como en:

/pí^hk^he/ *pihca*,

/ih^hkjé^hde/ *ihquienda*.

1.2.4.4. /θb/ > /^hb/ en:

/á^h_bani^h/ *hah venir*;

/lú^h_blá^hke/ *luh blanca*.

1.2.4.5. /θɖ/ se realiza:

1.2.4.5.1. /^hɖ/ aspiración débil fricativa sorda como en:

/a^h_ɖə_lε^he/ *hah de leña*;

1.2.4.5.2. /aɖ/ alveolar fricativa en:

/em_páa_ɖ^hkánsə/ *en par dehcanse*.

Es una realización menos frecuente que la anterior y se da en medios de escaso nivel cultural.

1.2.4.6. La secuencia /θz/ puede sufrir un ensordecimiento velar hacia /x/, por ejemplo:

/dje_xo^hrínqh/ *die jorrinos*.

1.2.4.7. /θʂ/ > /hʂ/ en:

/áh_ʂoaiθoh/ *hah chorizos*.

1.2.4.8. En el caso /θm/ se realiza /ʰm/ como en:

/aʰmaʰeĩ/ *hahmerreir*.

1.2.4.9. /θn/ > /ʰn/ en:

/tiʰnájɔ/ *tihnajo*.

El ALPI recoge en Casas de Ves /deβnúðɔ/ con aveolar y aspirada nasalizada.

1.2.4.10. /θl/ > /ʰl/ en:

/áʰlə/ *hahle*.

1.2.5. Otros fenómenos observados:

1.2.5.1. Por equivalencia fonética /θ/ = /f/:

/feneʰfə/ *fenefa*.

1.2.5.2. Por analogía /θ/ > /ʂ/:

/ɛspelnʂá/ *espeluchar*.

1.2.5.3. Por la aspiración que se produce entre /-s/ y /-θ/; cuando ésta no se realiza, ambas pueden igualarse:

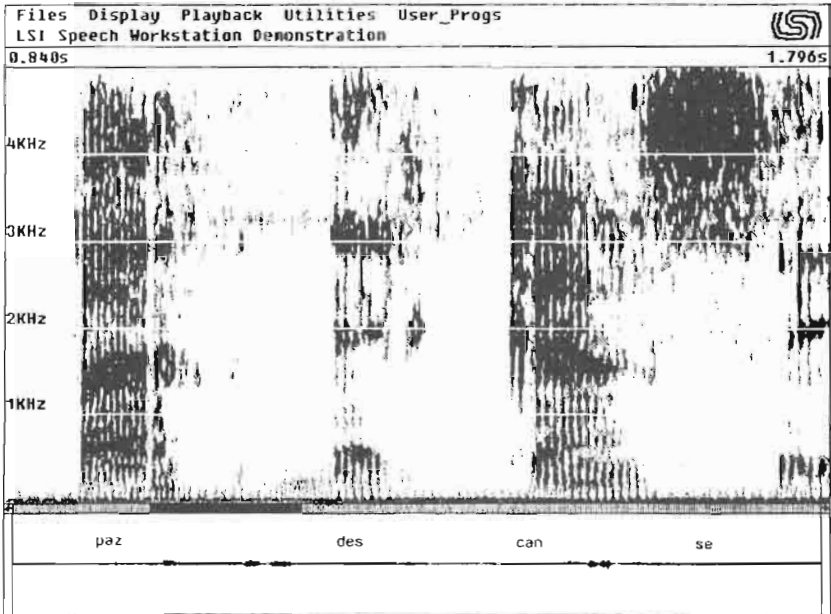
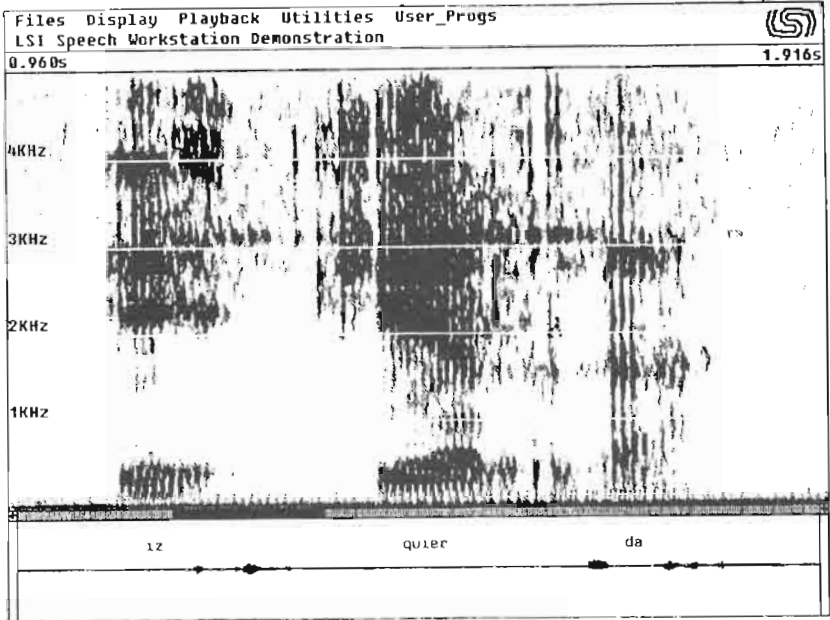
/kaskáʰja/ *cascarria*.

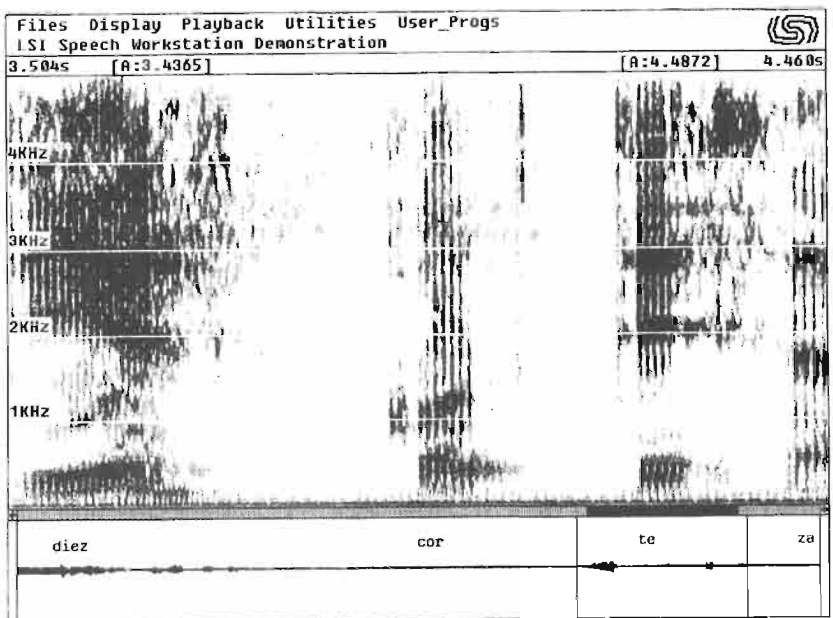
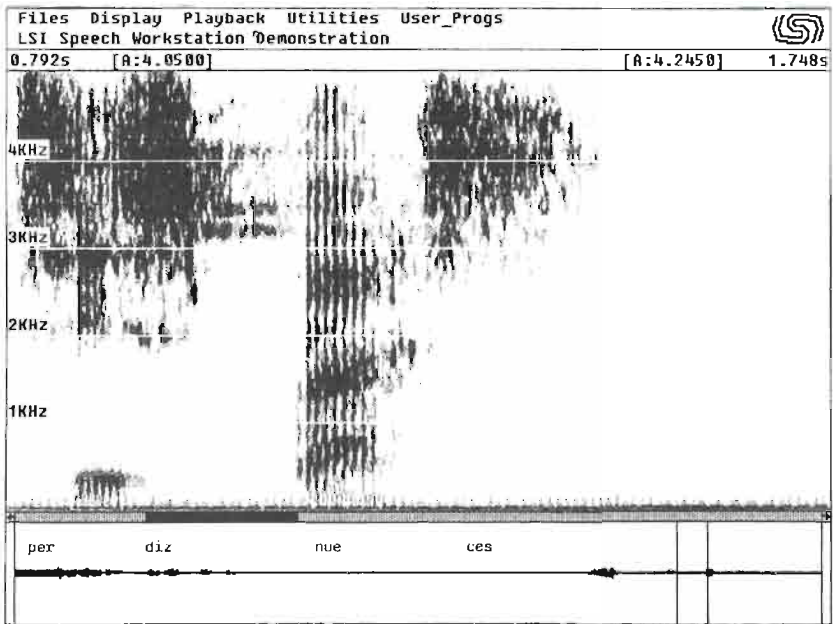
/gaspáʂɔ/ *gaspacho*.

/giskə/ *quisque*.

1.2.6. Estudio espectrográfico de [θ]

He intentado una comprobación de las variedades de [θ] que de forma oral percibía en los hablantes por medio del análisis espectrográfico de algunos casos. Para ello he contado con la inestimable colaboración del Dr. D. Francisco Gutiérrez Díez, del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Murcia, que realizó los respectivos espectrogramas a una serie de ejemplos grabados que le proporcioné, a los que aplicó el programa "Analizador del habla V2.00 LOUGHBOROUGH SOUND IMAGES LTD", y que ahora presento:





Con la aportación de este material sólo pretendo ilustrar el fonema tratado y dejar constancia de lo observado en estos ejemplos:

- 1 (pág. 61): *izquierda*
- 2 (pág. 61): *paz descanse*
- 3 (pág. 62): *perdiz / nueces*
- 4 (pág. 62): *diez / corteza*

En los ejemplos 1 y 2 aparece -z como final de sílaba, seguida de distinto tipo de consonante: oclusiva velar y fricativa dental, respectivamente.

En ambos casos se mantiene próxima a la frecuencia de 3 kHz, pero con mayor intensidad en el primer caso que en el segundo.

En cuanto a la duración de una y otra, en el ejemplo 2 la duración es mayor. Con una operación matemática aproximada, podría ser esta:

En el ejemplo 1:

- Duración del espectrograma: 0'956 s
(1'916 s - 0'960 s)
- Longitud: 20 cm.
- Duración de cada cm.: 0'0478 s/cm.
(0'956 s : 20 cm.)
- Longitud de -z: 4'5 cm.
- Duración de -z: 0'2151 s
(4'5 cm. x 0'0478)

En el ejemplo 2:

- Longitud de -z: 5 cm.
- Duración de -z: 0'2390 s
(5 cm. x 0'0478)

Esto quizá no demuestre mucho, pero creo que al menos confirma que existe diferencia en la pronunciación de -z según sea la consonante que le sigue, ya que frecuencia y duración son distintas.

Si ahora comparamos los ejemplos 2 y 3, en los cuales aparece -z, también observamos diferencias apreciables. El espectrograma del ejemplo 2 pertenece a un único grupo fónico, mientras que en el ejemplo 3 se representan dos grupos; de tal manera que, aunque ambas sean finales de sílaba, sólo en el ejemplo 3 es final total.

Ahora aparece mucho más clara la diferencia:

Ejemplo 2: *paz descanse* 3'4 kHz

Ejemplo 3: *perdiz* 4'2 kHz

También existe diferencia según aparezca el sonido como inicial de sílaba o en posición implosiva:

Ejemplo 3: *perdiz / nueces*

Ejemplo 4: *diez / corteza*

En los casos en que aparece como -z alcanza una frecuencia clara en la banda de los 3 kHz, aunque en el caso de *perdiz* aparezca más densa y en el de *diez* más difusa. Sin embargo, en los casos de z- ocupa toda la banda de los 4 kHz, y también con distinto grado de densidad.

Resumiendo todo lo anterior, podría expresarse así:

	<u>Longitud</u>	<u>Duración</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>Densidad</u>
<i>izquierda</i>	4'5 cm.	0'2151 s	4 kHz	denso
<i>paz descanse</i>	5 cm.	0'2390 s	3 kHz	difuso
<i>perdiz / nueces</i>			3 kHz / 4 kHz	dif./denso
<i>diez / corteza</i>			3 kHz / 4 kHz	dif./denso

1.3. Fonema [s]

Se realiza en toda la zona:

1.3.1. Como la castellana fricativa ápticoalveolar sorda:

1.3.1.1. En cualquier posición:

/sáko/ *saco*.

/loḡh sésqil/ *loh sesos*.

/lo_sáxos/ *los ajos*.

1.3.1.2. Protética:

/senáḡwas/ *senaguas*.

1.3.2. Como /z/ fricativa alveolar sonora cuando aparece en posición intervocálica:

/ézol/ *eso*.

/lozamíḡch/ *los amigos*.

1.3.3. La aspiración de la [s]

Es fenómeno muy generalizado y muy característico de la región según Zamora Vicente(43). También Soriano(44) lo recoge en el murciano, pero dice que allí en final de palabra, seguida de pausa o de vocal, suele perderse, siendo un fenómeno propio del lenguaje vulgar, rápido y relajado. Alvar(45) afirma que las hablas meridionales de España presentan un estado de cosas que va desde la aspiración de la -s hasta su total pérdida. El grado intermedio ocupa, además de la zona en que -s>Ø, Extremadura, Albacete y alguna otra realización en Madrid.

En el Mediodía peninsular, la -s seguida de palabras que empiezan por /p/, /t/, /k/, tiene tratamientos que podemos sistematizar así: 1º, aspiración; 2º, reduplicación; 3º, pérdida. La aspiración es sorda, la reduplicación produce una especie de geminación del sonido consonántico y la pérdida supone la total eliminación de /-s-/. Salvador(46), en el habla de Cúllar, llama la atención del alto grado de asimilación que tiene esta /s/ implosiva en interior de palabra hacia la consonante siguiente, en el caso de que ésta sea sorda, y su total proceso asimilatorio en el caso de que le siga una sonora.

Por lo tanto, en el Sur de la Península los tratamientos fonéticos de /-s/ son muy complejos debido a las posibles combinaciones que se generan. Paso a detallar algunas de ellas, en la zona que estoy estudiando:

1.3.3.1. Secuencia /sp/ > /hp/:

/aβ̥i̯hp̥/ *abihpa*,
/ehpináθ̥/ *ehpinazo*.

El ALPI, mapa 19, recoge esta aspiración de la secuencia /sp/ en la palabra *avispa*, localizado en zonas del Norte de Murcia, Este de Toledo, Norte de Cáceres y en Albacete, Casas de Ves, Tarazona de la Mancha, Munera e Higuera de la provincia de Albacete. Para Andalucía lo recoge el ALLEA en el mapa 625.

1.3.3.2. Secuencia /ʃt/ > /ʎt/:

/θ̥ʃ̥t̥/ *cehto*,
/kanáβ̥t̥/ *canahta*,
/ʃ̥t̥q̥/ *ehtos*.

En el ALPI, mapa 37, se recoge la aspiración aunque con otra transcripción y referido a las palabras *castillos* y *cresta* en Tarazona, Este de Cuenca y Norte de Guadalajara, en Casas de Ves, Toledo, Ciudad Real, Murcia, Andalucía y Sur de Cáceres, con lo cual se registra en todo el Sur de la Península.

1.3.3.3. Secuencia /sk/ > /hk/ o bien /i'k/:

/bep̥t̥[hk̥/ *ventihka*,
/pah'kwa/ *pahcua*,
/káh'kera/ *cáhcera*,
/g̥[hk̥/ *guihque*.

La transcripción /g̥[hk̥/ la recoge el ALPI, mapa 11, en Munera y Ciudad Real, ambas en tierras manchegas.

1.3.3.4. La secuencia /sb/ puede presentarse:

1.3.3.4.1. Como el efecto acústico de la fricativa labiodental /ɸ/ más el ensordecimiento de la sonora:

/ɸ̥p̥aax̥β̥h̥t̥/ *efarajuste*,
/laɸ̥lót̥̥/ *la fotos*.

Esta es la solución que registra Zamora Vicente(47) en la provincia de Albacete.

1.3.3.4.2. /h̥β̥/ aspiración débil sorda:

/loh_h̥i/ *loh ví*,
/doh_h̥áz̥q̥i/ *doh vasos*.

1.3.3.5. La secuencia /sd̥/ ofrece además de la spiración /hd̥/, otra realización que es /ad̥/. Veamos algún ejemplo:

1.3.3.5.1. Aspiración /hd̥/:

/d̥hd̥/ *dehde*,
/doh_d̥i̯e/ *doh días*.

1.3.3.5.2. Vibrante fricativa alveolar /ɟɗ/:

/dɟɗɗe/ *derde*.

/bwenɔɗɗɛ/ *buenor días*.

/loɗɗomɪŋgɔh/ *lor domingo*.

Esta última expresión se halla recogida en el ALPI, mapa 72, en las localidades de Munera, Tarazona, Peñas de San Pedro, Higuera y Casas de Ves (Albacete); también aparece en Ciudad Real, Este de Cáceres, Sur de Guadalajara y en Castilla. En Murcia, la transcripción de esta secuencia es /ɟɗ/, es decir, con la vibrante fricativa más débil.

1.3.3.6. La secuencia /sʎ/ puede presentar estas realizaciones:

1.3.3.6.1. /hʎ/ en:

/lah_ʎɟabɐ/ *lah yerbas*.

/loh_ʎɟɛlo/ *loh yelos*.

1.3.3.6.2. /hɟ/ aspiración sorda más velar fricativa en:

/lah_ɟɟɟabɐ/ *las guierbas*.

/loh_ɟɟɟɛlo/ *loh guierros*.

1.3.3.6.3. Cabe una tercera posibilidad que es la fusión de la aspirada con la palatal y que ésta se convierta en velar /x/:

/lo_xɟɛɛlo/ *lo jierros*.

Esta realización es frecuente sólo en ciertos ambientes incultos.

1.3.3.7. El caso /sɟ/ puede presentar:

1.3.3.7.1. /hɟ/ como en:

/máh_ɟɟɟɟɟ/ *máh gordo*.

/unah_ɟɟɟɟ/ *unah gotas*.

1.3.3.7.2. /x/ fricativa velar sorda en:

/dɟ_xɟɟɟɟ/ *dojorritos*.

/dixɟɟɟɟ/ *dijusto*.

1.3.3.8. La secuencia /s/ presenta dos realizaciones:

1.3.3.8.1. Alargamiento de la fricativa labiodental sorda /f/ como en:

/satisf:ɛɛ/ *satisfecho*.

/fref:ɟɟɟ/ *refriao*.

1.3.3.8.2. Vibrante alveolar fricativa /ɺ/ en:

/laa_ɺɟɟɟɟ/ *lar fiestas*.

1.3.3.9. De la secuencia /sθ/ he registrado:

1.3.3.9.1. /ɺθ/ vibrante alveolar fricativa:

/dɺθɟɟɟɟ/ *dorcientos*.

/unɺθ_θapáto/ *unor zapatos*.

1.3.3.9.2. /θ/ alargamiento de la interdental fricativa sorda:

/piθ:inɛl/ *picina*.

1.3.3.10. La secuencia /sm/ presenta las siguientes variantes:

1.3.3.10.1. /hn/ débil aspiración sorda en:

/goli^hmé^o/ *golihmeo*,

/mu^šĩ^mo^l/ *muchi^hmo*,

/lo^h_mu^šá^šo^h/ *loh muchachos*.

1.3.3.10.2. /m/ como en:

/g^uand^fĩ^mo^l/ *grandismo*.

1.3.3.10.3. /m.m/ asimilación en:

/m^fĩ^m.m / *mim. mo*.

1.3.3.11. El caso /sl/ puede aparecer como:

1.3.3.11.1. /hl/ aspiración en:

/de^hlab^hoⁿ/ *dehlabón*.

/de^hlab^ho^l/ *dehlavazar*.

1.3.3.11.2. /l.l/ asimilación de la consonante sorda implosiva en:

/m^lĩ^lo^l/ *mul. lo*.

1.3.3.12. La secuencia /sʔ/ se resuelve /-/ en:

/e^rra^bo^ta^ʔ/ *errabotar* (desrabotar).

La misma forma aparece en el ALEA, mapa 519.

1.3.3.13. Otras formas de aspiración:

1.3.3.13.1. /sʃ/ > /hʃ/ como en:

/lah_ŷa^hbe^h/ *lah yaveh*.

1.3.3.13.2. /sn/ > /hn/ por ejemplo:

/po^h_ná^l/ *poh ná*.

/de^hnu^hdo^l/ *dehnudo*.

Aparece recogido por el ALPI en Munera, Toledo, Ciudad Real, Murcia y Andalucía.

1.3.3.13.3. /sn/ > /hn/ en:

/lo^h_ña^hko^h/ *loh ñacos*.

1.3.4. Otros fenómenos observados:

1.3.4.1. El grupo latino -SC- que en castellano habitualmente es -c-, como en *miscere* > *mecer*; aquí puede dar como resultado -j- como en el caso:

/ro^jĩo^l/ *rojío*.

Fenómeno recogido también por Salvador(48).

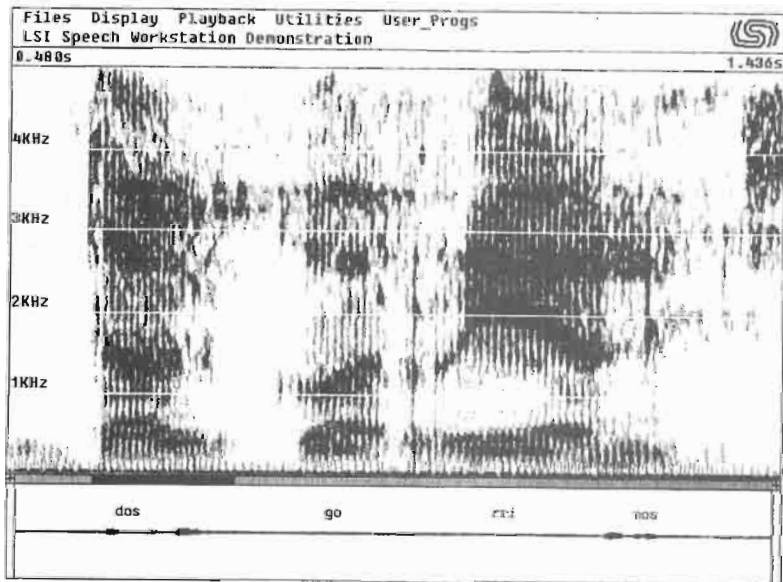
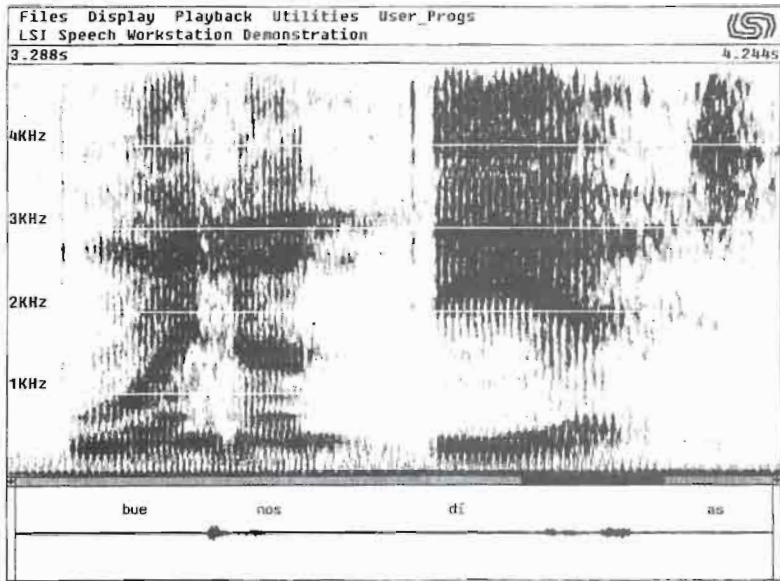
1.3.4.2. Así mismo se produce una palatalización de /s-/ en la forma:

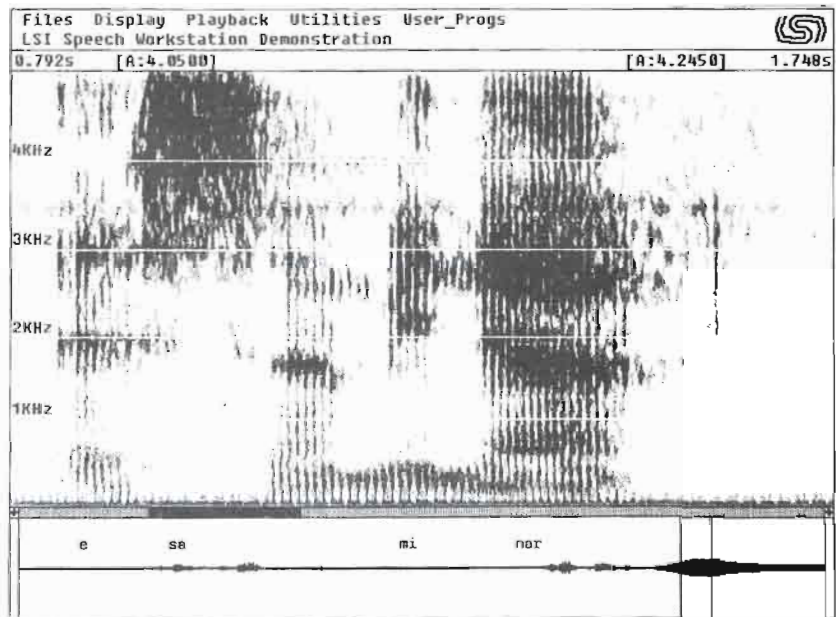
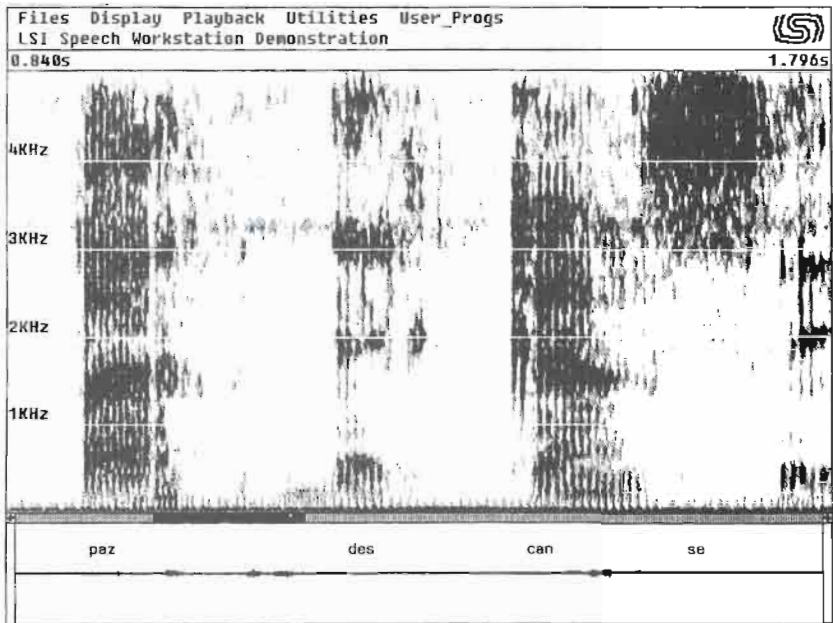
/t^šu^lla^l/ *chulla*.

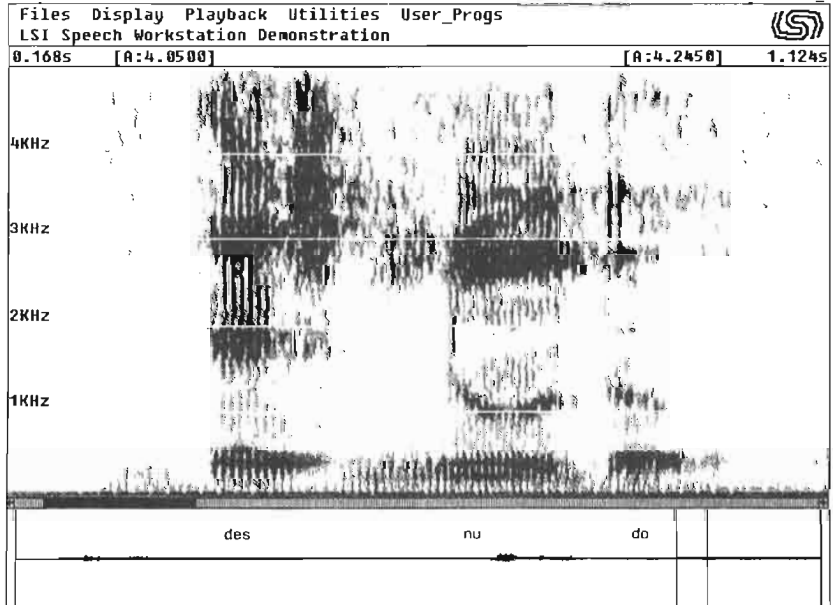
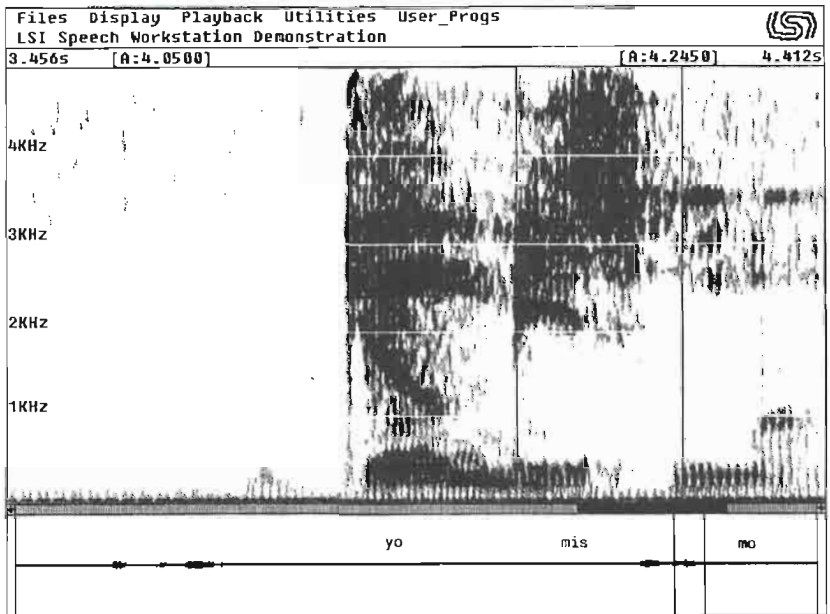
El DRAE lo registra como aragonesismo y con la misma forma aparece en aragonés y catalán y aunque Borao le da el valor de una lonja de tocino, en esta comarca significa un pedazo de carne y, sólo esporádicamente, un trozo de jamón.

1.3.5. Estudio espectrográfico de [s]

Aporto ahora algunos ejemplos de [s] a los que se les ha aplicado el mismo programa que para el estudio de [θ]:







- 1 (pág. 68): *buenos días*
- 2 (pag. 68): *dos gorrinos*
- 3 (pág. 69): *paz descanse*
- 4 (pág. 69): *examinar*
- 5 (pág. 70): *yo mismo*
- 6 (pág. 70): *desnudo*

De la observación de los espectrogramas resultantes se podría señalar:

En el primer caso, *buenos días*, la -s interior del grupo fónico apenas sobrepasa los 3 kHz, mientras que la -s tiene un eje de frecuencia de 4 kHz prolongándose hacia arriba. También puede apreciarse su diferencia de densidad. En interior sólo aparece en color gris (azul en la pantalla de color), incluso con puntos dispersos, mientras que en final de palabra aparecen manchas totalmente negras (rojo en pantalla) junto a distintos tonos grises.

El mismo resultado comparativo puede deducirse del ejemplo 2, *dos gorrinos*.

Sin embargo, el espectrograma de s- en el ejemplo 3, *paz descanse*, da una frecuencia de más de 4 kHz.

Lo mismo ocurre en el ejemplo 4, *examinar*, ya que ks=s.

En los casos de los ejemplos 5 y 6, *yo mismo* y *desnudo*, puede observarse el acercamiento de la -s a la frecuencia de la consonante inicial de la sílaba siguiente m- y n-, respectivamente, notándose además un área difuminada al final de -s mucho mayor en el caso *desnudo* que en *yo mismo*.

En cuanto a la duración del sonido, también los espectrogramas son ilustrativos. Si tomamos el ejemplo 3, *paz descanse*, y comparamos -s/s-, haciendo una simple operación aritmética y de forma aproximada, resultaría:

- Duración del espectrograma: 0'956 s
(1'796 s - 0'840 s)
- Longitud: 20 cm.
- Duración de cada cm: 0'0478 s/cm
(0'956 s : 20 cm)
- Duración de -s: 0'0956 s
(2 cm x 0'0478)
- Duración de s-: 0'1673 s
(3'5 cm x 0'0478)

Así pues, en los ejemplos presentados se observa:

	-s	s-
Longitud:	2 cm	3'5 cm
Duración:	0'0956 s	0'1673 s
Frecuencia:	3 kHz	más de 4 KHz
Densidad:	menos denso/difuso	denso

Naturalmente, todos estos datos son aproximados porque no se trata de análisis de fonemas o alófonos, sino espectrogramas de expresiones entrecasadas de una cadena hablada, en los que resulta difícil aislar un fonema. Son sólo reflexiones surgidas al comparar unos ejemplos con otros y que solamente significan diferencias en algún rasgo de la pronunciación.

1.4. Antigüedad del fenómeno.

No es posible fijar la cronología exacta de los inicios del fenómeno y además, como ya es sabido, si dispusiéramos de abundantes textos, éstos sólo demostrarían el momento en que comenzó a escribirse como expresión de un hecho generalizado y no el momento en que se inició de forma oral el fenómeno.

Rodríguez-Castellano y Palacio cuando tratan este tema, parten del trabajo de Amado Alonso y Raimundo Lida, que afirman que es un fenómeno relativamente reciente, documentado en el XIX y desarrollado también en ese siglo, a lo más, en la segunda mitad del XVIII. Según esto, la aspiración no tendría más antigüedad que un siglo o siglo y medio a lo sumo.

Los textos relativos, como los de otros muchos casos, son muy raros, pero Menéndez Pidal en su estudio "*La lengua de Cristóbal Colón*", cita el caso de Sofonifa por Sofonisba: "Esta Sofonifa es deliciosa para el fonetista; nos deja oír como en un disco gramofónico la pronunciación cordobesa, la lengua gorda andaluza del gran bibliófilo fundador de la Colombina de Sevilla"(49). Se trata de una de las anotaciones que escribió D. Fernando Colón a un ejemplar de las "*Vidas*" de Plutarco, traducido por Alonso de Palencia y publicado en 1491, lo que hace pensar en una mayor antigüedad del fenómeno. Quizá se pueda argumentar que en Sofonifa no hay una aspiración clara de -s, ciertamente lo que hay es la asimilación del grupo -sb- en -f-, a la que había precedido la aspiración pero el hecho demuestra que en los albores del XV el fenómeno ya era común, al menos en Córdoba.

1.5. Consecuencias.

Si tenemos presente la opinión de Lapesa, es un fenómeno en plena expansión por todo el Sur peninsular. La aspiración de /-s/ y /-θ/ en situación implosiva, tanto en posición final de sílaba como en final de palabra, origina que el timbre de la vocal precedente, tónica o átona, sea más abierto. El hecho de ir trabada por esta consonante aspirada es lo que hace que la vocal se abra.

Con respecto a las consonantes, las consecuencias son diferentes. He presentado algunas realizaciones fonéticas en las que /-s/ y /-θ/, en posición implosiva, aparecen como aspiradas, tomando además rasgos fonéticos de los fonemas en contacto.

En la zona en que esta aspiración se realiza aparece una neutralización entre /-s/ y /-θ/ dando lugar a un archifonema que podríamos representar /H/ y cuyo rasgo

común, con respecto a los neutralizados, podría ser: aspiración fricativa faríngea y sorda(50).

Todas las variantes, según la consonante siguiente, serán sus posibles alófonos. Todo ello es una muestra del proceso de fonologización y desfonologización a que está sujeta la lengua hablada. Siempre que aparece un proceso de fonologización surge como consecuencia de la desfonologización de algún otro fonema.

1.6. Extensión y vitalidad.

Del análisis realizado se deduce la gran cantidad de variables que presenta esta aspiración de -s y -z, lo que ocurre es que no en todas las poblaciones se da con la misma regularidad. Como ya se vio en el estudio de las vocales, Alborea, Casas de Ves, y Fuentealbilla presentan regularidad en la aspiración; el resto de la comarca -Abengibre, Balsa de Ves, Casas-Ibáñez, Villa de Ves y Villatoya- la hace de una forma esporádica y dependiendo de la combinación en que se encuentre, apareciendo una /ʔ/ debilitada cuando se encuentra en interior de palabra.

Esta /ʔ/, incluso /-s/ normal, aparece más veces en las mujeres que en los hombres; sin embargo, carezco de escalas de porcentajes que precisen la mayor frecuencia con que se efectúa en ellas. En el lenguaje infantil la aspiración apenas se observa, incluyendo las poblaciones que la realizan con regularidad; por ello, el futuro del fenómeno es algo que hoy no se puede precisar. Hay que tener en cuenta que la cabecera de comarca, Casas-Ibáñez, no presenta la aspiración con regularidad y, por tanto, su expansión desde este punto no parece muy activa.

2. NEUTRALIZACIÓN /-l/ - /-r/.

Hay zonas de España y América donde /r/ y /l/ se comportan como signos fónicos distintos cuando aparecen en principio de sílaba pero indiferenciados cuando están en situación implosiva. Este fonema único, en el que se igualan, tiene en unas u otras regiones, y aun dentro de la misma región, realizaciones fonéticas variadas.

Amado Alonso(51) cree necesario estudiar más profundamente este hecho y establecer las regiones que realizan este fenómeno. Lapesa(52) afirma que la neutralización de /-r/ y /-l/ implosivas está atestiguada entre los mozárabes toledanos desde el siglo XII dándose esa confusión en el Suroeste de Salamanca, Extremadura, Andalucía, Murcia y Ciudad Real. Lázaro Carreter (en "*El habla de Magallón*", Zaragoza, 1945; pág. 9), señala que "sin excepciones, siempre que la r traba sílaba final, y muchas veces cuando la sílaba es interior, se pronuncia /l/ ("el fenómeno... alcanza a todos los infinitivos y a los imperativos plurales"), y que "la l ante consonante se convierte en r". También A. Llorente, (en RFE XLVIII, 1965; pág. 329), registra el paso de -r final a /l/ en Alfaro, Antol, Herce y Villar de Arnedo (no en Enciso, ni en Galilea). Igualmente G. Soriano lo registra en el murciano (53).

Desconozco si alguien ha estudiado este fenómeno en la provincia de Albacete de forma pormenorizada, por lo que, con los datos recogidos, presento éstos como conclusión:

2.1. Interior de palabra(54):

2.1.1. /-l/ > /-r/ como en:

/tórβe/ _{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8} torva.

2.1.2. /-r/ > /-l/ como en:

/kqlθjól/ _{1, 2, 4, 6} colciol.

/pólʃa/ _{4, 8} polche.

/ólθe/ _{4, 6} olza.

2.1.3. /-r/ > /-ʌ/ en:

/kqatéθe/ _{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8} corteza

/moatéʌ/ _{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8} mortero.

2.1.4. /-r/ > /-ʃ/ en:

/pólʃa/ _{1, 2, 5, 6} porche.

/ólθe/ _{1, 2, 3, 5, 8} orza.

2.2. En posición final de sílaba y palabra:

2.2.1. /-l/ > /-r/ como en:

/θafɾənáʌ/ _{1, 3, 4, 5, 7, 8} zafranar.

2.2.2. /-r/ > /-l/ en:

/mqxál/ _{4, 6} mojal.

/mæθól/ ₄ mercel.

/pæǵíl/ ₃ pegal.

/efaʌetál/ _{2, 4, 6} efaratal.

/ɾosʌǵál/ _{4, 6} rosigal.

2.2.3. /-r/ > /-ʌ/ en:

/mqxáʌ/ _{3, 5, 7} mojar.

/mæθʌ/ _{3, 5, 7, 8} mecer.

/pæʌáʌ/ _{3, 7, 8} pegar.

/ɾosʌǵáʌ/ _{3, 8} rosigar.

2.2.4. /-l/ > /-ʃ/ en:

/θafʌenáʌ/ _{2, 6} zafranal.

2.2.5. /-r/ > /-ʃ/ en:

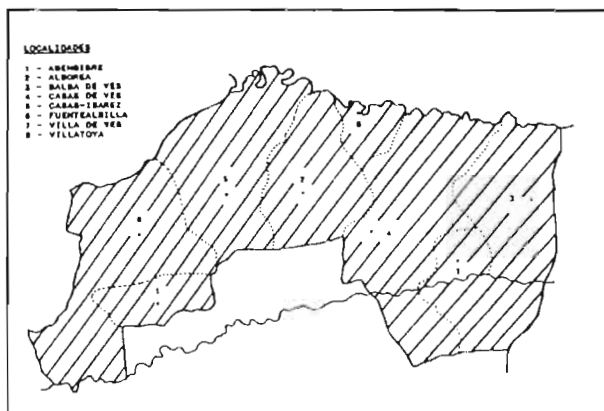
/mqxál/ _{1, 2} mojar.

/mæθól/ _{1, 2, 6} mercer.

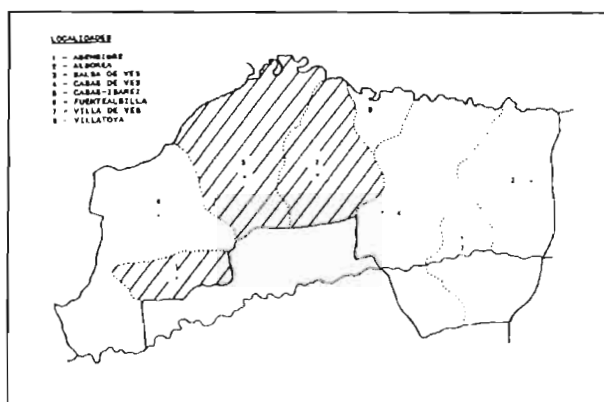
/pæǵál/ _{1, 2, 5, 6} pegar.

/ɾosʌǵál/ _{1, 2, 5, 7} rosigar.

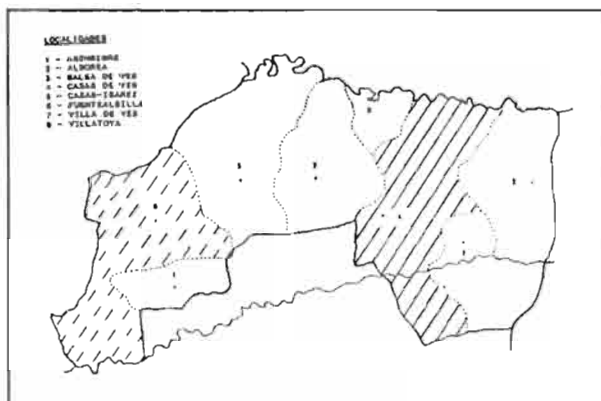
De esta sucinta exposición, se desprende que en interior de palabra el fenómeno más regular es /-r/ > /-d/ ya que aparece en toda la zona:



Le sigue en frecuencia /-r/ /-ʎ/:



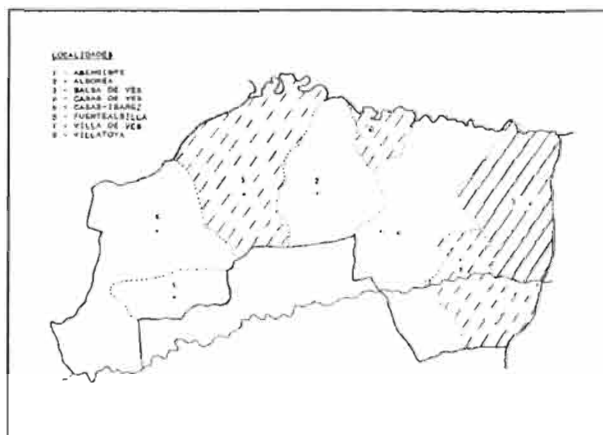
El caso /-r/ > /-l/ aparece regularmente en la localidad de Casas de Ves y esporádicamente en Fuentealbilla:



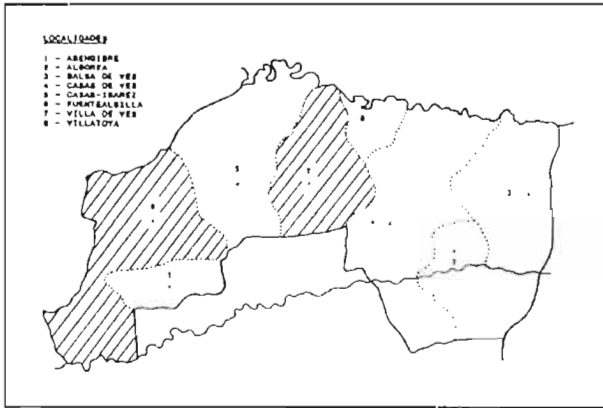
El que /-l/ > /-r/ se dé unánimemente en toda la comarca para la voz *tolva* no creo que sea totalmente significativo, ya que después no se presentan más casos en los mapas lingüísticos.

En final de palabra también el fenómeno que más se repite es /-r/ > /-a/, aunque a veces sea /-ʔ/ de una forma muy leve y en la misma frecuencia /-r/ > /-ʔ/:

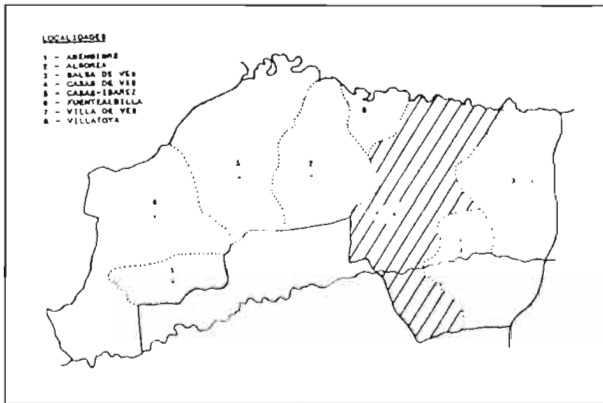
/-r/ > /-a/



/-r/ > /-l/



El caso de /-r/ > /-l/ sólo se presenta con regularidad en Casas de Ves, con lo cual parece que la delimitación por localidades está claramente definida, aunque ya se sabe que todos estos datos están sujetos a la propia variabilidad de los sujetos hablantes:



Para la realización de /-l/ > /-r/ en *zafranar*, no creo que sea sólo un fenómeno fonético sino la lexicalización total del vocablo, ya que es la forma común de nombrar el trozo de tierra en la que se cultiva el azafrán.

3. EL YEÍSMO

Es fenómeno que cuenta con vestigios muy remotos. Como resultante de la palatalización de /l-/ , aparece entre los mozárabes en el siglo X en que el cordobés Ben Ğonĝol llama, en el 982, *yengua buba* a la hierba conocida como lengua de buey. En interior de palabra se documenta aisladamente en el reino de Toledo, Andalucía y América. Pocklington(55) ha tratado el caso del yeísmo andaluz, como otros más, como fruto del sustrato arábigo-granadino.

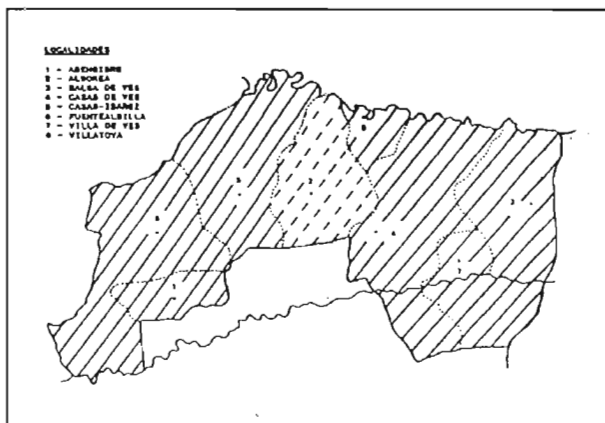
En el XVIII era considerado como el rasgo más característico del andaluz. En la actualidad es el uso general de casi toda Andalucía, la mayor parte de Extremadura, el habla popular y media de Ciudad Real y Toledo, Madrid y Sur de Ávila.

El yeísmo se propaga en la generaciones nuevas y hay pueblos en los que los mayores pronuncian /ʎ/ y los jóvenes /y/. También se propaga de forma desigual: así mientras "ciudades como Cartagena, Murcia y Albacete son yeístas, el resto de las dos provincias conserva la distinción /ʎ/ e /y/"(56).

Por lo que respecta a la comarca objeto de este estudio, presenta el siguiente resultado:

/ʎáɾɒð/	^{1, 3, 4, 5, 6, 7, 8}	<i>llanda.</i>
/leḥáʔilʔ/	^{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8}	<i>lebrillo.</i>
/fwéʎə/	^{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8}	<i>fuelles.</i>
/toáʎe/	^{1, 3, 4, 5, 6, 7, 8}	<i>toalla.</i>
/káʎo/	^{1, 5, 6, 8}	<i>callo.</i>
/bambóʎe/	^{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8}	<i>bambolla.</i>
/baʔbʔiʎe/	^{1, 3, 4, 5, 6, 7, 8}	<i>barbiʎla.</i>
/ʎubja/	^{1, 3, 4, 5, 6, 7, 8}	<i>lluvia.</i>
/ʎáne/	^{3, 4, 5, 7, 8}	<i>llana.</i>
/dɕhpeáʔoláʔ/	^{1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8}	<i>dehperfoliar.</i>
/ʎwéke/	^{1, 3, 4, 5, 6, 7, 8}	<i>llueca.</i>
/ɕhkaʔilʔ/	^{3, 4, 5, 7, 8}	<i>ehcabillo.</i>
/empoláʔ/	^{1, 3, 4, 5, 6, 7, 8}	<i>empollar.</i>

De todo lo cual observamos que, en general, la comarca realiza con bastante regularidad la distinción /ʎ/ ≠ /y/, si exceptuamos Alborea que se manifiesta como yeísta:



4. FENÓMENOS DE EQUIVALENCIA ACÚSTICA

Existen, como en toda habla vulgar, casos de equivalencia o error acústico. Muchos de estos fenómenos se fundan en un error de audición. Cuando se trata de palabras poco conocidas, a menudo existe una falsa percepción debido a cierta equivalencia de unos sonidos con otros. Normalmente se trata de palabras poco habituales, por lo que se confunden unos sonidos con otros.

Pueden aparecer bajo estas formas:

4.1. Confusión en el punto de articulación:

4.1.1. [b] = [g]:

agüelo,
gramante,
gomitar.

Está estudiado por A. Alonso en "*Problemas de Dialectología Hispanoamericana*".

4.1.2. [g] = [b]:

cobollo,
abuja,
bujero.

Son vulgarismos muy generalizados(57).

4.1.3. [d] = [g]:

párpago.

parpaguear.

Recogidas por Soriano(58) en el murciano.

4.1.4. [s] = [ç]:

chulla.

Es un aragonesismo extendido por toda la zona que igualmente recoge G. Salvador(59) en el habla de Cúllar-Baza.

4.2. Confusión entre sorda y sonora:

4.2.1. Un rasgo característico de la comarca es la conservación de las consonantes sordas en posición intervocálica. Algunos ejemplos son:

4.2.1.1. Casos de -t-:

pescatero.

cayata.

4.2.1.2. Con -k-:

cocote.

cocotazo.

acachar.

cangrena.

encangrenarse.

carrucha.

En general son vulgarismos castellanos.

4.2.1.3. Otros casos:

garrofa.

garrofera.

4.2.2. También la presencia de f- en voces como:

firlacho.

fornel.

La existencia de un prefijo no impide que se realice:

esfirlochar.

emperifollar.

perifolla.

perifollar.

4.2.3. Es muy frecuente en el habla el ensordecimiento de [b] cuando se encuentra precedida de -s, fundiéndose con ella y dando lugar a una labiodental fricativa sorda.

atiforrar,
efarajuste,
efarriar,
efaratar,
lo_fancales.

Esta -s también ensordece a [g] en la misma posición:

fjón,
dijusto.

4.3. Confusión en el modo de articulación:

4.3.1. [p] = [m]:
mengajo.

Voz recogida por Soriano en el murciano y que Serna señala como extendida por La Mancha.

La pronunciación de [p] ofrece la particularidad de que, en posición inicial, puede permutar con otras labiales:

fresquilla,
perifolla.

4.3.2. [r] = [l], frecuente en los grupos de oclusiva+r, como en:

blincar,
alaclán;

dándose también el caso inverso:

brusa,
abrusar.

4.3.3. [r] = [r̄]:
penurria,
efarriar.

4.4. Palatalización de nasales y alveolares:

4.4.1. [n] = [ɲ]:
ñudo,
añudar.

4.4.2. Más vitalidad presenta s- > ç:

chulla,
chambi,
chiflar,
chumbar,
chuscarra.

4.4.3. También l- > ʎ:

llanda.

4.5. Palatalización de la interdental asibilada que se convierte en dentopalatal c, casi siempre por influencia de una yod:

puncha,
chumbar,
pincha,
chapuzón.

4.6. Casos de [ĉ] en los que en el castellano evolucionó a velar:

panocha.

5. FENÓMENOS ESPORÁDICOS

Recojo en este apartado algunos fenómenos de fonética sincrónica del habla de la comarca y que no pertenecen al español normativo sino que más bien, se producen de vez en cuando, aparentemente de forma aleatoria, aunque obedezcan a leyes y, en algunos casos, a razones diacrónicas.

5.1. Asimilación:

5.1.1. Ya se han visto, al estudiar las vocales, algunos casos de acercamiento en el punto de articulación. El fenómeno aparece en:

birbiquí,
varraco,
lagaña,
dispierto,
tiniente, etc.

5.1.2. Así mismo, también entre las consonantes se produce este acercamiento en:

úntimo,
mim.mo,
mul.lo;

o la fusión, como en:

tamién.

5.2. Disimilación:

5.2.1. Entre vocales aparece en:

pavisa,
billota,
corcusilla,
ciazo,
astornudar.

5.2.2. Entre consonantes, en.

celebro,
bofo,

como en Aragón y algún lugar de Hispanoamérica.

5.3. Metátesis:

Pueden observarse varios grados:

5.3.1. Recíproca, como en:

aguilando,
cuchitril,
abirragao,
aguilí,
chuscarrar,
pader.

Esta última forma se oye escasamente y sólo entre mayores.

5.3.2. Sencilla, en contacto.

lechiterna,
esclafar;

o a distancia:

custría,
Grabiél,
araclán.

5.4. Prótesis:

5.4.1. Vocálica, señalada también por Zamora Vicente(60) como un rasgo de gran vitalidad; igualmente Salvador(61) lo recoge en el habla de Cúllar-Baza:

abajar,
amanar,
arprepretar, etc.

5.4.2. Consonántica en los casos de *d-*, como:

descoger,
deslabón,
desanimar,
desagerar;

y también en falsos prefijos, como en:

desinquietao,
desapartar;

justificado por la gran frecuencia con que estos prefijos se presentan en el lenguaje.

Otros casos de prótesis consonántica son:

golismear;
golismeaor;
senaguas,
guierro,
guielo, etc.

5.5. Epéntesis:

En el leonés fue señalada por García de Diego(62) cuando se creía que era un fenómeno exclusivo de este dialecto. En la zona estudiada han aparecido, entre otras, estas formas:

5.5.1. Con respecto a la vocálica:

escampiar;
escoplio,
silbiar, etc.;

todas con el fin de crear diptongos.

5.5.2. Con respecto a la consonántica son muchos los casos de *-n-* epentética, como en:

mencha,
menchero,
enquivocarse,
enquivocación,
munchísimo, etc.,

que son vulgarismos que aparecen en un nivel muy bajo de cultura.

También aparecen otras consonantes:

alcancil,
alvanzar,
alvellana,
puga,
teda,
esnuclar;

ablentar,
sangrijuela,
mercer, etc.

5.6. Aféresis:

De entre las vocales, la más frecuente es la *a*–:

lacena,
bubilla,
zafranar,
bujero,
cequia.

Con menor frecuencia se presenta la de *e*–:

clisarse,
farajuste:

y en los nombres propios:

Luterio,
Ulogio, etc.

NOTAS

1. MUÑOZ CORTÉS, 1958, pág. 38.
2. BUSTOS TOVAR, 1960, pág. 25.
3. LAPESA, 1980, pág. 466.
4. MUÑOZ CORTÉS, 1958, pág. 47.
5. ZAMORA VICENTE, 1967, 8ª reimpr. 1985, pág. 340.
6. GARCÍA SORIANO, 1932, pags. LXX-LXXII.
7. CHACÓN BERRUGA, 1981, pág. 311.
8. SERNA, 1983, pág. 58.
9. CALERO, 1981, pág. 34.
10. SALVADOR, 1958, pág. 173.
11. RODRÍGUEZ-CASTELLANO y PALACIO, 1948, pág. 401.
12. ZAMORA VICENTE, 1943, pág. 235.
13. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. LXVIII.
14. QUILIS MORALES, 1960, págs. 414.
15. BUSTOS TOVAR, 1960, págs. 67-71.
16. GARCÍA DE DIEGO, 1959, pág. 357.
17. NAVARRO TOMÁS, 1939, págs. 165-167.
18. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. LXXVIII.
19. ZAMORA VICENTE, 1943, pág. 237.
20. QUILIS, 1960, pág. 414.
21. Los números de subíndices señalan las poblaciones en que se registran los fenómenos transcritos.
22. ALVAR, 1955, pág. 289.
23. ALVAR, 1955, pág. 300.
24. ALONSO, ZAMORA, CANELLADA, 1950, pág. 211.
25. ALVAR, 1955, pág. 11; SALVADOR, 1957, pág. 182.
26. ALARCOS, 1958, págs. 195 y sgtes.
27. Aparte de los ya citados en las notas anteriores y bibliografía a la que remiten, me refiero a: RODRÍGUEZ-CASTELLANO y PALACIO, 1948, págs. 398-407; SALVADOR, 1957, págs. 1-23 y 181-187; ALARCOS, 1958, págs. 195-205; LLORENTE MALDONADO DE GÜEVARA, 1962, págs. 231-236; MONDÉJAR, 1979, págs. 377-399; ALARCOS, 1983, págs. 49-56; LÓPEZ MORALES, 1984, págs. 85-97; SALVADOR, 1985, págs. 97-117; POCKLINGTON, 1986, págs. 89-91; CERDÁ, 1992, págs. 165-182.
28. LÓPEZ MORALES, 1984, pág. 97.
29. RODRÍGUEZ-CASTELLANO y PALACIO, 1948, págs. 403-404.
30. NAVARRO TOMÁS, 1918, ed. 1980, págs. 127-129.

31. ZAMORA VICENTE, 1967, 8ª reimpr. 1985, pág. 215.
32. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. LXXXV.
33. NAVARRO TOMÁS, 1918, ed. 1980, pág. 64.
34. MONDÉJAR CUMPIÁN, 1991, págs. 200-201.
35. LAPESA, 1980, págs. 468-469 y nota 6.
36. VALDÉS, edición 1982, pág. 167.
37. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. XIII.
38. LAPESA, 1980, págs. 499 y sgtes.
39. ZAMORA VICENTE, 1943₁, pág. 237.
40. LAPESA, 1980, pág. 502.
41. MÉNDEZ DOSUNA, 1987, págs. 15-33.
42. ALARCOS, 1965₂, pág. 157.
43. ZAMORA VICENTE, 1943₁, pág. 237.
44. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. LVIII.
45. ALVAR, 1955₁, pág. 288.
46. SALVADOR, 1957, págs. 222-223.
47. ZAMORA VICENTE, 1943₁, pág. 238.
48. SALVADOR, 1957, pág. 219.
49. MENÉNDEZ PIDAL, 1942₂, ed. 1978, págs. 29-30.
50. ALVAR, en RFE, XLIV, 1961, págs. 179-186, considera exclusivo de la aspiración alemana y de algún punto de América el carácter laríngeo de la misma, mientras que la aspiración andaluza dice que es faríngea.
51. Amado ALONSO, 1953, 3ª edic. 1967, reimpr. 1976, pág. 217.
52. LAPESA, 1980, pág. 504.
53. GARCÍA SORIANO, 1932, págs. LXXX-LXXXII.
54. Los subíndices remiten a la localidad que presenta el fenómeno.
55. POCKLINGTON, 1986, págs. 94 - 100.
56. LAPESA, 1980, pág. 501.
57. MUÑOZ CORTÉS, 1958, pág. 55.
58. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. 31.
59. SALVADOR, 1957, pág. 246.
60. ZAMORA VICENTE, 1943₁, pág. 238.
61. SALVADOR, 1957, pág. 235.
62. GARCÍA DE DIEGO, 1916, pág. 304.

B. MORFONSINTAXIS

En los apartados anteriores he expuesto la realización de los sonidos aislados y formando palabras. Ahora se trata de estudiar y sistematizar las distintas realizaciones de esas palabras revestidas de su correspondiente función gramatical: nombre, pronombre, verbo, partícula, etc. Se tratan las diversas partes del discurso y, en especial, las que por medio de la flexión expresan distintas relaciones, pues aunque en principio esas desinencias de flexión obedecen a las leyes fonéticas ya enunciadas, también se rigen por razones morfológicas.

Así mismo, se tratará la formación de esas palabras y qué realizaciones aparecen en la comarca de Casas-Ibáñez, la composición y la derivación, así como los tipos de construcciones que se alejan en algún aspecto de la normativa del español usual.

B.I. LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES

I. EL NOMBRE

I.1. EL GÉNERO

En español, el género es un morfema intenso, nominal, que caracteriza a un sintagma y no a una cadena. Ahora bien, el género es una clase morfológica arbitraria en la mayoría de los casos que incluso está presente en todo el lexema y no por medio de morfemas. Por ejemplo, no se puede decir que la *-o* de *vin-o* sea morfema de masculino, ya que no existe el femenino *vin-a*; lo mismo pasa con *tel-a*, *harin-a*, *lut-o*, etc.

A pesar de ello el género se manifiesta normalmente bajo las formas *-o/-a* tanto en la terminación del sustantivo como en la del adjetivo o en los determinantes. Pero, debido a diversas causas, esta correspondencia no se manifiesta siempre: préstamos de otras lenguas, pérdida de la declinación latina, etc., han hecho que se produzcan ciertos desajustes.

El castellano conservó los dos géneros, masculino y femenino, tal como en latín, aunque perdió el neutro. No consintió la *-a* final átona de la primera declinación latina si no era en femenino(1), ni la *-o*, si no era en los masculinos. Hay, sin embargo, una larga serie de nombres en *-a* y una menos extensa en *-o* que designan indistintamente a varón y a mujer. Son los que la gramática llama comunes.

En la comarca de Casas-Ibáñez se sigue este esquema general del español medio, con algunas anomalías que pasaré a señalar de inmediato.

1.1.1. Cambio de género por cambio de morfema:

legona,
maquinario,
ovejo,
gallino,
estudianta,
reguero,
lebrilla,
alfalfe,
pámpana,
regle,
alpargate, etc.

Alguno de éstos tienen un marcado matiz despectivo: tal es el caso de *gallino*, *ovejo*, *maquinario*; sobre todo *ovejo* cuando se le aplica a alguien con valor adjetivo.

Otros pueden tener influencia de las hablas colindantes como *regle*, *alfalfe*, recogidas por García Soriano(2) como formas valencianas y catalanas.

Legona es un femenino que ha anulado a la forma masculina etimológica, ya que el masculino *legón* no coexiste con el femenino.

Serna(3) llama la atención sobre la semejanza de esta forma con el aragonés *ligona*.

1.1.2. Cambio de género por el artículo:

He recogido:

el/la/un pus,
el/la fin,
la olor,
la calor,
la coñá(c),
la reuma,
la sudor,
la tizne;

todos ellos como formas generalizadas en los niveles sociales medios. No es de extrañar que cuando la palabra no se ajusta a la terminación *-o/-a* haya vacilación en cuanto al género que se le aplica.

1.1.3. Género analógico:

Hay muchas ocasiones en que se tiende a buscar un género analógico cuando éste no existe:

*liebre/liebro,
huésped/huéspeda,
doliente/dolienta,
cual/cualo/cuala,
estudiante/estudiante,
cliente/clienta,
comerciante/comerciante,
cabra/cabro,
vaca/vaco,
rana/rano.*

1.1.4. Otros valores conexos al género:

Ya he señalado más arriba el carácter peyorativo que representa en muchas ocasiones una variación del género. Pero con frecuencia, el morfema genérico lleva asociado un cambio semántico en cuanto al tamaño, representando el femenino, generalmente, un tamaño mayor:

*reguero/reguera,
saco/saca,
botijo/botija,
charco /charca.*

Además, se observa una relativa tendencia a la terminación en *-e*, como en:

*unte,
huéspede,
aguete,
rede,
enjalbiegue,
comistraje,
poblache,
apargate,
alfalfe,
arranque (nombre),
canute,
bolinche,
chiquilicuatre,
chispe,
cuchiflite,
consiente (consentidor),
escobe, etc.;*

también con valor despectivo en algún caso de los ejemplos citados.

De ello se infiere que el género gramatical depende, sobre todo, de causas históricas y se mantiene con bastante fidelidad la herencia latina, aunque éstas puedan

ser perturbadas por otras analógicas, o en caso de inseguridad original, creándose masculinos y femeninos sin gran rigor, en una división que incluso puede mantenerse vacilante a lo largo de los siglos.

Con lo que viene a probarse la arbitrariedad del género gramatical y la indiferencia de la lengua ante tales hechos.

1.2. EL NÚMERO

Como en el género, el español mantuvo con bastante fidelidad la herencia latina, si bien ordenó sus posibilidades con gran sencillez: el morfema de plural se realiza como *-s* cuando la palabra acaba en vocal; se realiza como *-es* si acaba en consonante o vocal acentuada. Ahora bien, esta distribución no se respeta siempre: las palabras terminadas en vocal acentuada se apartan con frecuencia de la norma, tal como he recogido en la zona que es objeto de este estudio, en los casos:

jabalises/jabalines,

sofales,

alhelises,

y algún otro ejemplo más. Todos son propios de un escaso nivel cultural o rústico y, en cualquier caso, vulgarismos muy extendidos.

Muñoz Cortés(4) señala el caso de *bigudines* en el que se ha formado un falso diminutivo. Este aspecto puede ser extrapolable para el caso de *jabalines*.

Como ejemplo de inmovilización del número aparece:

un compás/dos compás,

un revés/dos revés.

Son casos esporádicos en un nivel cultural muy bajo.

Los apodos pueden utilizarse en plural, en cuyo caso no designan a un determinado sujeto, sino a toda una familia e incluso a personas que no siéndolo, son muy allegadas por razones muy distintas a las estrictamente familiares.

1.3. OTROS FENÓMENOS

1.3.1. Es un vulgarismo frecuente y muy divulgado la utilización de artículo con nombre propio de persona. En esta comarca es mucho más frecuente que aparezca ante nombre femenino que ante masculino. Mientras es habitual oír:

la Ramona,

la Juana,

la Antonia, etc..

es muy poco frecuente que aparezca ante un nombre masculino, y cuando lo hace, normalmente lleva otro complemento determinativo:

el Juan de la calle Alta.

1.3.2. Es frecuente la aparición de un posesivo ante un nombre propio. Esto indica un parentesco muy cercano, tal como hijo, hermano, etc.:

mi Antonio,
tu Paco,
su Pepe, etc.

2. EL ADJETIVO

2.1. CALIFICATIVO

Aunque el adjetivo en español no presenta formas propias en cuanto a la declinación, sí presenta ciertas variaciones con respecto a la del sustantivo. Ya era una tendencia latina la de eliminar en el adjetivo la distinción masculino-femenino con carácter general y esa tendencia se mantiene en el romance. Así, frente al uso del español normativo y en la comarca de Casas-Ibáñez señalo:

2.1.1. Adjetivos de una sola terminación que adquieren, sin embargo, un femenino analógico:

danzanta,
dominanta,
sargenta,
civilera.

Estos dos últimos tienen un empleo muy generalizado.

2.1.2. De una sola terminación es el adjetivo:

borde,

tomando como significación la segunda acepción que le da Serna(5), siendo un adjetivo de uso muy abundante.

2.2. GRADACIÓN

2.2.1. Comparativos

El de superioridad se forma normalmente como el castellano:

más viejola que...

Pero también existe un falso comparativo referido a personas en el caso:

más mayor que...(6);

de uso restringido a personas de escaso nivel cultural y al lenguaje infantil.

El de igualdad se forma habitualmente con la expresión *tan... como*, aunque, a veces, aparece sustituido por *tan...que*:

yo no he visto hombre tan pesado como éste.

2.2.2. Superlativos

En los absolutos desaparece la *-i-* postónica; es fenómeno común en toda la provincia:

buenísimo,
grandísimo,
carísimo,
antigüísimo.

A veces recibe otro refuerzo superlativo relativo:

carísimo del to, o
del to carísimo.

También hay falsos superlativos formados por prefijos reduplicativos como *re-*, *requete-*:

rebueno,
requetebonico;

incluso como elementos redundantes, tal es el caso de:

muy remalo,

empleado éste último en ambientes familiares.

Por eufemismo y para evitar el adjetivo *viejo*, se forma un falso superlativo en la forma:

muy mayor,

referido a la edad avanzada de una persona.

2.3. NUMERALES

Conceptualmente los numerales tienen el mismo valor que en español; sólo señalo como dato el mayor uso en la lengua rural que en la urbana de nombres de cantidad concreta:

par,
docena;

y algunos nombres de medidas arcaicas:

fanega,
almud, etc.

Otros no tienen una cantidad concreta, pero es igualmente válida:

brazá,
gavilla,
puñado, etc.

3. EL ARTÍCULO

La aparición del artículo en las lenguas románicas ha sido señalada como un proceso de debilitación de los demostrativos. No es sino un demostrativo que determi-

na un objeto más vagamente que los otros demostrativos, sin significación accesoria de cercanía o alejamiento. Fundamentalmente sirve sólo para señalar un individuo particular entre todos los que abarca la especie designada por el sustantivo.

Es átono y generalmente enclítico, por lo que en la lengua vulgar se une con frecuencia a algunas otras partículas.

Además de las formas *al* y *del*, admitidas en el español, en la zona que nos ocupa aparece:

3.1. Proclisis y apócope en :

no quiero l'uno ni l'otro,
iremos pa'l pueblo,
ir en ca'l herrero,
se dio contra'l pozo;

con lo que se observa una mayor variedad en la unión de partículas.

3.2. Con frecuencia se prefiere la forma femenina del artículo determinado ante sustantivos que deberían llevar artículo masculino:

la_agua,
la_azúcar.

3.3. Ya se ha citado en el apartado correspondiente al sustantivo el uso del artículo con el nombre de mujer.

3.4. Aparece el artículo con el pronombre interrogativo en fórmulas como:

¿el qué dices?

Menéndez Pidal(7) lo registra como un claro arcaísmo, ya que desde el latín vulgar *que, quien*, se usan generalmente sin artículo ni otro determinativo.

3.5. En alguna ocasión, y en ámbitos de escasa cultura, aparece artículo en expresiones que no suelen llevarlo:

ponerse a la par de Juan
(ponerse al lado de Juan)(8).

3.6. Existe neutralización de la oposición artículo/posesivo en algún tipo de expresiones familiares:

he visto a su hija de usted,
su padre de mi cuñado me ha dicho....

4. EL PRONOMBRE

4.1. PERSONALES

El pronombre muestra en castellano, en caso de régimen, una flexión tónica y otra átona, distinción cómoda en que aventaja el romance al latín clásico.

Esta clasificación se puede considerar como meramente convencional. Llamaré tónicos a los pronombres sujetos o que son término de preposición, y átonos al resto de pronombres personales.

4.1.1. FORMAS TÓNICAS

En la comarca de Casas-Ibáñez, el uso que se da a las formas pronominales sujeto es la normativa habitual. Las formas:

nusotros,

vosotros,

que recoge Echevarría (1951) en su "*Cancionero Musical Popular Manchego*" ya son arcaísmos; lo mismo que las formas:

nusotres,

vosotres,

con las que llegaron a convivir.

4.1.2. FORMAS ÁTONAS. LAÍSMO. LEÍSMO. LOÍSMO

Son átonas aquellas formas pronominales que no son ni sujeto ni término de preposición, es decir: *me* para la primera persona del singular; *te* para la segunda del singular; *le, lo, la, se* para la tercera del singular, referidos también a no-persona, y el pronombre de tratamiento *usted*; *nos* para la primera persona del plural; *os* para la segunda del plural o para el antiguo tratamiento de cortesía; y *les, los, las, se* para la tercera del plural o el *ustedes* cortés.

Las anomalías pronominales se presentan con mayor frecuencia en la tercera persona; ello se debe a que mientras la primera y segunda personas, tanto en singular (*me, te*) como en plural (*nos, os*), no varían según el caso en que se declinen, es decir, tienen una misma forma para el acusativo y el dativo (funciones de objeto directo e indirecto, respectivamente), la tercera persona tiene, en cambio, seis formas para dos casos, dos números y dos géneros. Sólo el acusativo tiene, etimológicamente, variación de género con una forma femenina (*la* en singular y *las* en plural), otra para el masculino singular y neutro (*lo*) y otra para el masculino plural (*los*).

El neutro, como se ve, sólo es posible en singular; en realidad se trata de un resto del neutro latino sin las características de éste.

De todo lo anteriormente expuesto se puede obtener un esquema etimológico paradigmáticamente, no sintagmáticamente, que quedaría así:

		LATÍN	CASTELLANO	
SINGULAR	DATIVO	<i>illī</i>	<i>le</i>	
	ACUSATIVO	Masculino	<i>illū</i>	<i>lo</i>
		Neutro	<i>illud</i>	
Femenino		<i>illam</i>	<i>la</i>	
PLURAL	DATIVO	<i>illīs</i>	<i>les</i>	
	ACUSATIVO	Masculino	<i>illos</i>	<i>los</i>
		Femenino	<i>illas</i>	<i>las</i>

Por tanto, en realidad sólo se podría hablar de uso etimológico cuando se usa *le* en correspondencia con el latín *illi*; *las* con *illas*, y así el resto. Esto se ha trasladado a la estructura sintagmática y la normativa ha querido que *le*, *les*, fueran objetos indirectos, ya que esa era la función propia del dativo. Sin embargo, como ha demostrado Lapesa(9), había en latín verbos que regían dativo pero que en castellano son transitivos y tienen objeto directo.

Marcos Marín dice: "...en este tipo de verbos el uso de *le* en la correspondencia castellana sería etimológico paradigmáticamente, pero extraño sintagmáticamente, al regir el verbo castellano, como transitivo, objeto directo función propia del acusativo"(10).

Lo que se llama corrientemente *leísmo*, es decir, el uso de *le* o *les* como objeto directo en vez del acusativo *lo*, *la*, etc., aparece en castellano desde los primeros textos, referido a persona o cosa; referido a cosa es empleado menos que referido a persona, pero llega a ser frecuente en el siglo XIII aunque no logra preponderancia hasta el siglo XV.

El *laísmo*, uso de *la* como objeto indirecto en vez del dativo pronominal, que no tiene variación de género, se registra desde el siglo XIV y su época más importante termina en el siglo XVIII.

En cuanto al *loísmo*, o uso de *lo* como objeto indirecto en vez del dativo pronominal, ha sido siempre más raro que los anteriores y, hasta ahora, se ha venido diciendo que gozó del favor en el siglo XVII y que se sostuvo hasta el siglo XVIII.

Lapesa afirma:..."Como no han prendido en Andalucía, Canarias, ni Hispanoamérica, es preciso admitir que (estos fenómenos) no habían logrado pleno desarrollo en tierras castellanas en el segundo tercio del siglo XIII, cuando Fernando III conquistó y repobló Jaén, Córdoba y Sevilla, cuna del español atlántico"(11).

Laísmo y *loísmo* suelen obedecer a causas formales al diferenciar en dativo el

masculino del femenino; pero el *leísmo* no obedece sólo a distinción genérica sino a razones más profundas, semánticas o funcionales.

El *laísmo* ha penetrado en todos los usos del dativo y aun cuando los tratadistas digan que su extensión y frecuencia no se puede comparar con el *leísmo*, el hecho es que cada vez está más difundido pese a la sanción académica. Está más extendido en las dos Castillas y León y no afecta ni a Aragón ni a Andalucía. El área del *leísmo* se ve centrada en Madrid y provincias limítrofes. El *loísmo* está mucho más limitado geográficamente y sobre todo socialmente(12).

4.1.2.1. LAÍSMO

En lo que respecta a la zona de Casas-Ibáñez que ahora nos ocupa, aparece:

a) *María la ha hecho entrar.*

La es sujeto del verbo en infinitivo; es un uso etimológico y sólo aparentemente anómalo.

b) *la aconsejé que se quedara.*

Aquí el *laísmo* está en el límite del valor etimológico, ya que en esta construcción aparece uno de los muchos verbos que en latín regían doble acusativo.

c) *buena la has hecho;
me la vas a pagar.*

En estos casos y otros similares que se presentan, *la* tiene un valor neutro. Es lo que Alarcos llama puro signo de implementación.

d) *la oí decir un chiste, disparate, etc.*

El verbo oír lleva su objeto directo y, sin embargo, ha aparecido *la* en femenino para indicar el género del objeto indirecto.

4.1.2.2. LEÍSMO

Aparece en más ocasiones que el *laísmo*:

a) Verbos que sólo se pueden usar con complemento personal se construyen con *le*:

*le molestaba,
le consolaba,
le gustaba, etc.*

b) El verbo mirar, que es verbo de percepción física, se construye a veces con *le*:

mirarle a la cara.

c) Casos en los que el dativo *le* es sujeto de un verbo en infinitivo:

a ese ya no le haces andar,

María le vio venir.

En los dos casos el referente es masculino, aunque no se sabe si nombre de persona, en cuyo caso el leísmo sería tolerado.

d) El caso de leísmo masculino y con referente persona (él) está aceptado por la Real Academia:

deseo verle feliz,

Lorenzo le preguntó,

le espero por la mañana, etc.

e) En construcciones de complemento predicativo de referente masculino:

no puedo dejarle mucho tiempo solo,

le hacía bailar sobre la mesa.

Aquí, aunque el sujeto del infinitivo está en dativo, sería un caso de leísmo permitido.

f) El caso contrario de leísmo femenino, antietimológico, en una construcción de objeto directo y complemento predicativo, aparece en:

a mí me gustaría llamarle María.

g) En fórmulas impersonales:

aquí se le ayuda al pobre en lo posible.

Es una fórmula catafórica, referido a persona masculino singular, que sería aceptada.

Este mismo verbo aparece en forma personal:

María le ayuda (a su padre o a su madre),

con una misma construcción ya sea en masculino o en femenino.

h) Expresiones y fórmulas comunes a todos los valores:

no le empujes (a él, a ella, a animal macho o hembra, a cosa de concordancia masculina o femenina),

hay que empujarle (a él, a ella a animal macho o hembra, a cosa de concordancia masculina o femenina).

i) Verbos que siguen construcciones leístas cuando aparecen en forma impersonal:

-llamar;

al que no trabaja se le llama gandul;

-mirar:

no se le mira así a tu padre (redundante);

-necesitar:

ahora ya no se le necesita;

-ver:

se le veía todas las tardes (a él, a ella, a animal macho o hembra, a cosa de concordancia masculina o femenina).

j) *Se+le*, en construcciones impersonales o de pasiva refleja, atrae a la forma *le*:

cuando se le busca nunca se le encuentra.

El *le se* refiere a persona, pero equivale a la forma masculina y femenina:

cuando lo buscamos...

cuando la buscamos...

4.1.3. REDUNDANCIA PRONOMINAL

Son apariciones de pronombres personales cuya función referencial está anulada por la presencia del referente en la propia frase:

la veo a usted triste,

le avisaré a usted.

¿por qué le riñen al chiquillo?,

le dedicó la canción a ella,

los que le aconsejaron a usted estaban equivocados.

4.1.4. OTROS USOS DE PRONOMBRES PERSONALES

4.1.4.1. Las construcciones *yo creo*, *me parece*, *a mí me parece*, son substituidas por:

yo me parece.

yo pa mí que...

4.1.4.2. La segunda persona del singular puede aparecer como sustituto del impersonal:

y ahora ties que salir (y ahora hay que salir).

4.1.4.3. Es frecuente en hablantes de escasa cultura anteponer el pronombre átono complemento de primera y segunda persona al pronombre *se*, en expresiones tales como:

cuidado no te se caiga,

no me se da bien esto.

4.1.4.4. El pronombre de segunda persona plural *os* puede tener esta realización:

*¿los venís?,
los vais a caer,
los la dio.*

4.1.4.5. En algunos imperativos pronominales, la tercera persona del plural se forma añadiendo el morfema *-n* al pronombre en vez de ponerlo al verbo:

*demen eso,
desen prisa.*

Otras veces el morfema de plural *-n* se añade al verbo y al pronombre:

siéntensen aquí.

Menéndez Pidal(13) dice que está extendido este fenómeno por Castilla, Aragón, América y entre los judíos sefardíes.

4.2. OTROS PRONOMBRES

4.2.1. RELATIVOS

4.2.1.1. El pronombre relativo *cuyo* es desconocido. Su ausencia es cubierta por *que su*:

*un niño que su padre estaba...
Adela que su marido trabaja en...*

4.2.1.2. Es muy frecuente el uso del pronombre *que* sin preposición en función de objeto directo e indirecto, sustituyendo a *al que*, *a la que*, *a la cual*, *a quien*:

un hombre que le faltaba una pierna.

4.2.2. INTERROGATIVOS

4.2.2.1. Del interrogativo *cuál* se han sacado las formas analógicas: *cuálo*, *cuála*, *cuálos*, *cuálas*:

*¿cuála te gusta más?
¿cuálos has comprado?*

Son formas usadas entre personas de escasa cultura y no se suelen emplear en función adjetiva.

4.2.2.2. *Quién* se usa con verbo en plural en lugar de *quiénes* en fórmulas como:

¿quién son?

4.2.2.3. El interrogativo *qué* a veces va precedido del artículo:

¿el qué dices?

Es un vulgarismo muy extendido en todas las áreas del español. Menéndez Pidal(14) dice que el relativo interrogativo *qué* se usó cuando su antecedente era persona o cosa, con o sin determinativos, por lo que parece un resto arcaico del uso del pronombre.

4.2.3. DEMOSTRATIVOS

El pronombre demostrativo *éste* es sustituido con frecuencia por el adverbio *aquí*. Lo mismo ocurre con *ése* y *aquél*, sustituidos por *allí*. Lapesa(15) dice que son casos en los que el referente se encuentra presente:

el dos de espadas lo tiene aquí,

(el referente es una persona que está jugando la partida con quien ha hablado);

el as de bastos lo lleva allí, (aquél).

4.2.4. INDEFINIDOS

4.2.4.1. La pérdida de /-d-/ ha hecho que las formas *todo* y *nada* queden contraídas en *to* y *na*. Así:

yo no tengo na,

dáseto to.

Son contracciones muy frecuentes en ambientes rústicos y poco cuidados.

4.2.4.2. *Otre* es un arcaísmo restringido pero que se oye con frecuencia:

trabajar a otre,

lo de otre.

4.2.4.3. *Uno, una*, sin antecedente expreso, puede significar *golpe, paliza*:

le dio una que por poco lo deja en el sitio.

4.2.4.4. Aparece en algunas ocasiones el resto de un genitivo partitivo, que también registró Zamora Vicente(16) en Mérida, en construcciones como:

unos pocos de tomates,

una poca de harina,

unos cuantos de huevos,

unas cuantas de gallinas,

echa un poco de avena al burro.

4.2.4.5. La locución "*una de...*", en lenguaje enfático, siempre significa un superlativo:

había una de flores...

5. EL VERBO

Las características del uso del verbo en la comarca responden, en general, al modelo de castellano popular. Algunos vulgarismos registrados se encuentran, así mismo, extendidos por todas las regiones.

5.1. RASGOS GENERALES

5.1.1. El verbo *haber*, en construcciones impersonales, cuando el objeto directo es plural, se hace concordar con él y así surgen vulgarismos:

*han habido fiestas,
no quiere que hayan malos tratos,
en mi casa habemos nueve personas,
habemos muchos que no somos así.*

Muñoz Cortés(17) habla de ese objeto directo convertido en sujeto psicológico de la frase como propio de la zona levantina y de la América española.

5.1.2. Igual ocurre con el verbo *hacer*, aunque con menor frecuencia:

hacen nueve años que no lo veo(18).

5.1.3. Los verbos *haber* y *ser* se intercambian a veces en la formación de tiempos compuestos:

si fueras venío (si hubieras venido),
hoy habemos ido muchos;

si bien esta última forma es más frecuente, Zamora Vicente(19) lo registra en el andaluz.

5.1.4. El verbo *andar* deja su significado originario de movimiento físico para pasar a significar algo anímico:

Fulano anda loco por esa muchacha.

Otras veces sirve para caracterizar un modo de actuar:

andar con pies de plomo.

En la expresión:

andar bueno o malo,

equivale a *estar bueno o malo*.

Todas son construcciones en las que el verbo ha experimentado un cambio de su valor originario(20).

Seguido de infinitivo, gerundio o participio también puede tener distintos valores:

a) Valor reiterativo, en:

*andar buscando,
andar burlándose.*

- b) Valor transitorio, en:
andar equivocado,
andar acertado.

5.1.5. El verbo *ser*, usado con sustantivos y adjetivos o participios, hace referencia a las propiedades o condiciones que esas palabras significan:

es un fullero.
es un gandul.

5.1.6. *Ser* y *estar*, sobre todo en construcciones perifrásticas, pueden indicar movimiento, en cuyo caso han sufrido un proceso de cambio y han pasado de ser verbos independientes con diverso significado, hasta verbo auxiliar con mayor o menor grado de gramaticalización:

5.1.6.1. *Ser para + infinitivo* indica acontecimiento futuro en frases como:
esto es para casarme.

5.1.6.2. *Estar + predicativo* indica situación en un lugar:
no está aquí.

Puede ir acompañado de un adverbio o de un sintagma introducido por preposición, como en:

Juan y yo estamos mal,

en la que el sentido de *estamos mal*, equivale a *estar peleados, no tratarse, no estar a gusto con otra persona.*

5.1.6.3. *Estar por + infinitivo* indica un hecho no ejecutado aún:
esto está por hacer,
eso está por ver.

También puede indicar acción no realizada pero inminente:
estoy por ir allá.

O intencionalidad incierta, probabilidad:
estoy por irme a trabajar a Francia.

5.1.6.4. *Estar + participio* indica estados perceptibles de carácter transitorio:
está molesto,
está asustado.

5.1.6.5. *Estar + gerundio* designa un proceso en ejecución:
estoy comiendo,
estaba bebiendo,
¿qué estás haciendo?

5.1.7. *Entrar* se usa con valor de *meter* en:

entra el coche en la cochera.

Y *coger* adquiere con frecuencia el valor de *caber*:

no me coge esto en el bolsillo.

5.1.8. Frecuentemente aparecen redundancias semánticas:

sube p'arriba o sube arriba,

baja p'abajo o baja abajo,

ven p'acá o ven acá,

entra pa dentro o entra dentro.

5.1.9. El infinitivo y el gerundio precedidos de preposición se usan con frecuencia:

le gusta de ir;

no me apetece de ir;

procuramos de venir;

vio de venir a Juan,

en acabando salimos p'allá, etc.

5.1.10. En el imperativo, la desinencia de la segunda persona del plural *-d>-r:*

callar (callad),

ir (id),

oler (oled).

Incluso cuando aparece con pronombre enclítico se mantiene:

¡callaros ya!

Está muy generalizado entre personas de un nivel culto medio.

5.1.11. El gerundio, en construcciones modales de cierto matiz afectivo, se emplea con el sufijo *-ico*:

callandico,

andandico, etc.

5.1.12. Y por último, en el participio de las tres conjugaciones, que lo hacen en *-ado/-ada, -ido/-ida*, es frecuente la pérdida de la *-d-*.

5.2. LA CONJUGACIÓN VERBAL

En general, sigue el esquema básico del español coloquial, presentando algunas anomalías que, por razones prácticas, clasifico en tres apartados.

a) Influencia de unas conjugaciones sobre otras.

b) Influencia de unas personas gramaticales sobre otras.

c) Formas que intentan regularizaciones de los verbos irregulares, o algunas fosilizaciones arcaicas, que han quedado en la lengua actual.

5.2.1. Influencia de unas conjugaciones sobre otras:

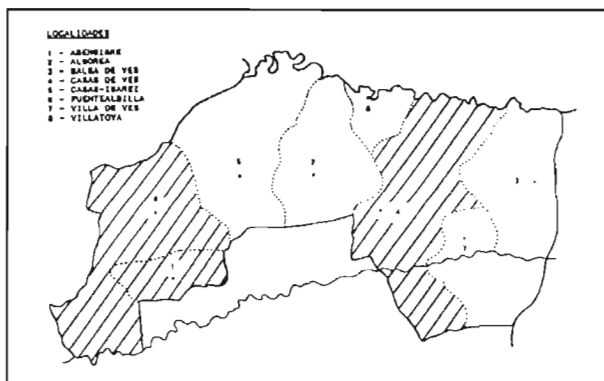
5.2.1.1. Esta influencia se aprecia entre la segunda y la tercera conjugación. Así:

corr-er:	part-ir:
corr-o,	part-o.
corr-es,	part-es.
corr-e,	part-e,
<i>corr-emos,</i>	<i>part-imos,</i>
<i>corr-éis,</i>	<i>part-ís.</i>
corr-en.	part-en.

Pues bien, la forma *-emos* de la segunda conjugación atrae a la forma *-imos* de la tercera y aparece:

partemos,
venemos,
salemos,
dicemos,
vivemos.

El fenómeno se registra sobre todo en Abengibre, Casas de Ves y Fuentealbilla, pudiendo quedar reflejado así:



5.2.1.2. También la persona vosotros de la tercera conjugación atrae a la de la segunda, y así, de forma vulgar y en ambientes poco cultos, aparecen:

tenís,
sabís,
querís,
habís.

Muñoz Cortés(21) señala que son formas que se encuentran en Aragón; pero en la zona que ahora nos ocupa, son de uso frecuentísimo entre personas de cualquier edad aunque de un nivel cultural más bien bajo.

Esta tendencia es muy fuerte, y llega a influir sobre el presente de subjuntivo de la primera conjugación, cuyo paradigma:

am-e,
am-es,
am-e,
am-emos,
am-éis,
am-en,

puede dar formas como:

*quiero que llevís esto a María,
os he dicho que os tomís la leche.*

5.2.1.3. Hay alternancia en el uso del infinitivo de los verbos *chumbar* y *chumbir*; usándose indistintamente en primera o tercera conjugación, aunque en los casos de verbo conjugado se usa con el paradigma de la primera.

5.2.1.4. Los verbos *tener* y *querer* ofrecen un gerundio:

*tiniendo,
quiriendo,*

con una -i- en el lexema, analógica con el morfema de gerundio -iendo.

5.2.2. Influencia de unas personas sobre otras:

En el perfecto absoluto simple, el paradigma modélico podría ser:

cant-é,
cant-aste,
cant-ó,
cant-amos,
cant-asteis,
cant-aron.

Pues bien, la primera persona del singular, cant-é, puede influir sobre la primera del plural, y así aparecen los vulgarismos:

*cant-emos,
jugu-emos,
cen-emos,
gan-emos, etc.*

Este error está muy difundido. R. Lapesa(22) recoge la forma vulgar:

ayer merendemos mucho.

En el verbo *soldar*, la primera y la segunda persona del plural del presente de

indicativo influyen en la tercera persona del singular en el ejemplo:
con lo que solda.

5.2.3. Regularidad e irregularidad verbal:

5.2.3.1. Algunos verbos de la primera conjugación, -ar, ofrecen esta realización en la segunda persona del plural del pretérito indefinido *-asteis> -aisteis> -aistis*:

labraistis,
podaistis,
pegaistis, etc.

Es una realización que aparece en hablantes de poca cultura.

También la segunda persona del plural monoptonga *-eis* en *-is*, sobre todo en medios rústicos:

sembrastis,
bebistis,
salistis,
cantastis.

Son formas que recogió Zamora Vicente como dialectales del habla albaceteña en 1943 y que hoy aparecen en niveles culturales muy bajos.

5.2.3.2. El fenómeno inverso aparece en algunos usos de verbos de la tercera conjugación, en los que la segunda persona del plural del presente de indicativo hace *-is>-éis*:

dorméis,
dicéis,
venéis;

cuyas formas sólo se oyen en hablantes de edad muy avanzada.

5.2.3.3. El verbo *apretar*, según el testimonio de numerosas personas, no diptonga *-é-* como es la forma castellana en los presentes de indicativo, subjuntivo e imperativo, apareciendo en su lugar:

apreto,
apretas,
apretan,
aprete,
apretes,
apreten.

Corominas(23) dice que con arreglo a la fonética castellana la *e* de *pectus*, y sus derivados, no debe diptongarse y así encuentra *apreta* y formas parecidas en el Fuero de Avilés, en López de Ayala, en el Corbacho y hoy subsiste esta forma en

Cespedosa, en Aragón, y en Argentina, Chile y Colombia. Sin embargo, en Juan Ruiz ya aparece la forma analógica *aprieta*.

Lapesa(24) cita este fenómeno, junto con el paralelo del verbo *fregar*, como muy extendido por el habla vulgar de todas las regiones; sin embargo, el verbo *fregar* aquí presenta una realización doble:

frego / friego,

frega / friega,

con una mayor frecuencia de la segunda forma sobre la primera, al revés de lo que ocurre con el verbo *apretar*.

5.2.3.4. Menéndez Pidal(25) y Zamora Vicente llaman la atención de que en el habla albaceteña se usan frecuentemente algunos participios de verbos en -ar sin sufijo, con uso preferencial de adjetivo; tal es el caso de:

abrigo,

nublo,

preto,

junto,

quizá por influencia aragonesa, ya que ésta se manifiesta en el habla de esta comarca.

5.2.3.5. El verbo *jugar* presenta vacilaciones en las formas en las que aparece el diptongo -ue-:

a) Unas veces no diptonga en casos en los que debería hacerlo:

jugo,

jugas,

juga.

b) Otras veces aparece en formas que no debiera hacerlo:

juegamos,

juegáis,

juegábamos.

c) Sólo entre personas muy rústicas se oye:

jubar,

jubo, etc.

5.2.3.6. Los verbos *vaciar* y *escampar* sufren fenómenos opuestos:

a) *Vaciar* sufre hiatización en formas como:

vaceo,

vaceas,

vacea,

vaceaba;

o en el imperativo:

vacea la comida ya.

b) Sin embargo, *escampar* presenta una diptongación por epéntesis:

escampiar,
escampiaaba,
escampiará.

c) Igualmente *aprender* diptonga /é/ > /ié/ en las personas en que es tónica:

apriendo,
pa que apriendas.

d) Y también el verbo *traer*, en el pretérito perfecto simple o absoluto y en el pretérito imperfecto de subjuntivo (forma -ra), ambos de radical traj-, diptonga /é/ > /ié/:

trajiera,
trajieron,
trajieras.

En los dos casos son formas rústicas y decadentes. Zamora Vicente(26) recoge también esta forma diptongada del verbo traer en el Campo de Jaca.

e) Otro tanto puede señalarse respecto del verbo *decir*:

me dijieron que no viniera.

f) En el verbo *sonar* registro, en el futuro imperfecto de indicativo, la forma:

suenarán.

5.2.3.7. El verbo *ir* presenta su forma de gerundio:

guiendo,

como puede verse en la Fonética.

También la forma del imperativo hace:

ves,
veste,
veros.

Menéndez Pidal(27) lo cita como forma vulgar y señala que *ves, veste*, es forma ya usada en algún texto del siglo XV, derivada del indicativo va(d)is en función de imperativo. (?)

Por vacilación fonética, en este caso vocálica, aparecen en medios rústicos estas formas:

dispierto,
dispertarás.

5.2.3.8. *Haber*, además de como auxiliar, también se conjuga como transitivo:

Existe la forma, vosotros, del presente de indicativo:

habís;

y un forma arcaica del presente de subjuntivo:

haíga,
haigas(28);

formas generalizadas en el aragonés.

También, por fonética, aparecen estas realizaciones:

hubiá,
hubiás, etc..

al perderse la /r/, y luego hacer una reducción vocálica, como en la frase:

si hubiás fisto...

La forma *haiga* se observa con menor frecuencia que *hubiás*; en cualquier caso están relegadas al lenguaje coloquial de personas de bajo nivel cultural.

5.2.3.9. El verbo *ser* presenta pocas anomalías en su conjugación; sólo cabe señalar, en medios rústicos, la forma del presente de indicativo:

semos.

Menéndez Pidal(29) cita que Suetonio contaba de Augusto que pronunciaba *simus* en lugar de *sumus* y de esa pronunciación vulgar ha salido *semos*.

Por reducción fonética también he registrado un condicional simple *fuen*, por fueran, en la expresión:

como si fuen cominos.

Esta reducción aparece también en otros varios verbos y en varios tiempos:

a) Verbo *parecer* en presente de indicativo:

te páece sí...

b) El mismo verbo en pretérito imperfecto de indicativo:

ya me paecía a mí.

c) El verbo *mirar*:

mia qué gracia.

Estos casos los recoge Lapesa(30) como propias del habla rústica y vulgar, a consecuencia de la relajación de la pronunciación de las consonantes /d/, /g/ y /r/.

5.2.3.10. La analogía hace que el verbo *dormir* en la primera y segunda persona del plural del presente de subjuntivo haga:

dormamos,
dormáis,

por semejanza con el presente de indicativo.

5.2.3.11. En general se evitan los pretéritos fuertes y sus derivados, tendiendo a la regularización del idioma. Tal es el caso de la siguientes formas:

andé,
conducí,
maldecí,
reducí, etc.

5.2.3.12. En las encuestas realizadas, cuando se pregunta por el paradigma completo de un determinado tiempo, las confusiones entre unas y otras personas gramaticales son muy abundantes.

Algunas de las formas registradas son:

a) Segunda persona singular, perfecto absoluto:

rompistes,
rumpiestes,
rumpistes.

b) Segunda persona plural, perfecto absoluto:

corristis,
corrieron.

c) Primera persona plural, futuro absoluto:

amamos,
amemos,
amaremos.

d) Segunda persona plural, futuro absoluto:

amaráis,
amaréis,
améis,
amáis.

e) Tercera persona plural, futuro absoluto:

amamos,
amemos,
amaremos.

f) Primera persona plural, presente de subjuntivo:

amamos,
amaríamos.

5.2.3.13. Así mismo, también existe confusión entre los tiempos verbales, en la mayoría de los casos conducentes a eliminar diferencias.

Algunas de las formas registradas son:

a) Perfecto absoluto = condicional simple:

correríais.

b) Perfecto absoluto = futuro o condicional:

corrimos,
correremos,
correríamos.

c) Futuro simple = condicional:

correréis,
correríais,
corríamos,
correríamos.

d) Pretérito imperfecto = condicional:

corríamos,
correríamos,
corría,
correría.

e) Condicional simple = imperfecto de subjuntivo:

amaríais,
amarais.

f) Presente de subjuntivo = condicional:

amen,
amarían,
améis,
amaríais.

g) Perfecto absoluto = pretérito imperfecto:

amabais,
vosotros amaron,
amamos,
amábamos.

h) Presente de indicativo = presente de subjuntivo:

amáis.

i) En general se observa un uso escaso o nulo de los tiempos del subjuntivo, que ha sido reemplazado por el indicativo o por formas perifrásticas:

si llegas a venir a tiempo...

j) Lo anterior es consecuencia de la tendencia generalizada que evita formas sintéticas e incluso las compuestas, a favor de perífrasis verbales:

va a parecer que... (parecerá que...),
mañana vais a labrar... (labraréis...),
si llegas a estar aquí, no había pasa(d)o na(da).

En todos estos casos, como en los del apartado anterior, los sujetos interrogados saltan del paradigma de un tiempo a otro, o de las personas de un tiempo a otras. Algunas de esas anomalías no se cometen cuando el individuo se expresa en el habla coloquial, de lo que deduzco que en la mayoría de los casos se debe a una falta de cultura lingüística.

5.3. ACENTUACIÓN VERBAL

El desplazamiento acentual es muy frecuente en la conjugación verbal en un nivel coloquial. Se registra en formas como:

fréia,
cáia,
me páece,
créia,

véia,
tráian,
lo he óido,
te se van a réir;
cuanto vas_a tráer;
miá si será burro, etc.

Esta dislocación afecta, sobre todo, a la primera y tercera personas del singular. siempre en una pronunciación rápida y familiar.

6. EL ADVERBIO

6.1. CARACTERÍSTICAS

El adverbio latino, en general, se mantuvo en castellano con bastante firmeza.

6.1.1. A continuación expongo algunos adverbios que, por razones fonéticas, arcaísmos, sufijación u otras razones, presentan interés desde el punto de vista dialectológico:

agora (ahora),
anteyer (ante + ayer),
áun (aún),
deseguida (en + seguida),
dispués (después),
enantes (en + antes),
ende_entonces (desde entonces),
entoavía (en + todavía),
toavía (todavía);

miaja (migaja),
mu (muy),
munchísimo, muchísimo (muchísimo),
muncho (mucho),
na (nada),
to (todo);

apaecío (parecido),
asina (así),
mismamente (de igual manera o forma),
tamién (también);

áhi (ahí),
alante (delante),

alredor (alrededor),
ande (donde),
dentre (de + entre),
p'acá (hacia acá, para acá),
por to (por todos los sitios).

6.1.2. Además de en *muchís(i)mo*, también se emplea el sufijo *-ís(i)mo* con otras bases lexemáticas para la formación de los superlativos:

guapísimo,
buenísimo,
carísimo,
boniquísimo,
tontísimo,
lejísimos, etc.

6.1.3. El diminutivo *poquitín* está muy extendido por toda la Península, pero más significativo es el uso de *poquejo*.

6.1.4. Se usa la terminación *-mente* en la formación de adverbios modales. Pero aparece con el identificativo *mismo* para formar *mismamente*.

6.1.5. La reduplicación morfológica se expresa con *re-*, *requete-*, u otras variantes:

rebién,
requetebién,
mu requetebién,
muchísimo,
muchísimo del to,
muchísimo del to que pa qué,
pésimamente mal;

también con formaciones sintagmáticas:

ven aquí,
ves p'allá,
no lo dijo nadie (se prefiere a: nadie lo dijo).

6.1.6. Los adjetivos *triste* y *suave* se usan con valor adverbial en:

pues salió triste (salió corriendo, veloz),
se fue suave (se fue muy enfadado),
salió escapao (salió a toda prisa).

6.1.7. El catalanismo *fora*, sólo se oye en un dicho popular:

*"Si la Candelaria implora,
ya está el invierno fora;
si no implora,
ni dentro ni fora".*

6.1.8. Algunos gerundios se han adverbializado:

*arreando,
corriendo,
volando, etc.*

6.2. LOCUCIONES ADVERBIALES

Algunas de las registradas en la comarca que estudiamos son:

a calzón quitao (deprisa);
a coscoletas (a cuestras) -recogido por Zamora Vicente y G. Soriano-(31);
a hincha pellejo (en abundancia): -*comimos a hincha pellejo*-;
a intemperio (a la intemperie);
a la par (cerca, al lado) -así lo registra el DRAE-(32);
a la virulé (morado): -*llevar el ojo a la virulé*-;
a lo chano chano (de forma continua, sin interrupción);
a lo primero (al principio);
a otro día (al día siguiente);
a punta'pala (en abundancia);
a remachamartillo (con insistencia, a la fuerza);
a rento (a renta, de renta);
a tajo parejo (de forma uniforme pero sin esmero) -también recogido por G. Soriano en el murciano-(33);
a tocateja (en el momento, se usa referido a los pagos);
al abrigo (resguardado del frío);
al contao (de contado, en el momento): -*salió corriendo al contao*-;
al tres por dos (muy frecuentemente): -*al tres por dos viene a verme*-;
aposta (intencionadamente);
así o asao (de cualquier forma);
culo en pompa (culo elevado adrede) -Cela lo recoge en su "*Diccionario Secreto*", I-;
de cabeza (de memoria);
de campanillas (excelente en su clase) -el DRAE lo define como persona de autoridad o de circunstancias muy relevantes-(34);
de contino (con mucha frecuencia);
de cuando en cuando (alguna vez, de vez en cuando);

de culo (de espalda);
de imprevisto (de imprevisto);
de morros (de bruces);
de que (cuando);
de segundas (por segunda vez): *-casarse de segundas-*;
de verdás (de verdad);
¡estás listo! (de ninguna manera, negación enfática);
ir o venir tal cual (de la misma manera que vino o se fue);
luego a luego (con mucha prontitud, pronto) -así se recoge en el DRAE-
 (35);
no mucho que (quizá);
ojalay (ojalá) -es forma frecuente en el Sur de España, Canarias y América-
 rica-(36);
pasó mañana (pasado mañana);
panza_abajo (boca abajo);
panza_arriba (boca arriba).

7. LA PREPOSICIÓN

La preposición, en el habla de la comarca de Casas-Ibáñez, realiza, como en todo el español medio, tres funciones características:

- a) Expresa, con mayor o menor vaguedad o precisión, una relación y por ello coincide con los que la han llamado adverbio preposicional o relacional.
- b) Marca a un nombre o constituyente que haga sus veces.
- c) Convierte dicho constituyente en complemento de otra palabra, esto es, subordina gramaticalmente el término o constituyente marcado por la preposición a otra palabra que la rige.

Sin embargo, en la lengua hablada se dan algunos casos dialectales o vulgares en cuanto al uso de las preposiciones. Veamos algunos:

7.1. Uso de determinados adverbios sin la preposición que señale el término regido:

el florero está encima la mesa,
aparcar delante la casa,
los que viven cerca el mercao.

7.2. Uso del genitivo partitivo medieval con preposición en expresiones algo fosilizadas:

dar de palos,
dar de bofetadas.

Sin embargo, es mucho más frecuente la pérdida de la preposición:

una poca sal.

7.3. La poca fijez en el empleo de la preposición hace que se omita cuando el determinante está constituido por una oración:

debemos llegar antes que salgan.

A veces, esta omisión de la preposición se explica por el matiz significativo del verbo:

hablaremos algunas cosas que tenemos pendientes.

Otras veces aparece cuando la construcción de la frase, por su estructura, no debería llevarla:

no es bueno de dormir tanto,

no me apetece de ir ahora,

(el complemento equivale a un sujeto);

prometistes a nosotros de devolverlos,

se oye de cantar por la noche,

(ahora equivale a un objeto directo);

esto era de necesidad,

(ahora predicado nominal).

7.4. El uso del neutro *lo de+nombre* o *sustituto nominal* para indicar posesión:

lo de mi tío,

lo de otre;

está registrado en salmantino, castellano vulgar y clásico, en murciano, aragonés, andaluz y en el español de América(37).

7.5. La preposición *en*, que en español antiguo se combinaba a menudo con verbos de movimiento, se usa ahora en frases hechas:

caer en gracia,

ir de mano en mano;

o en combinaciones puramente dialectales(38) :

ir en casa de su madre,

ir en ca(sa) Juan,

ir en ca(sa) la Isabel.

García Soriano(39) recoge la forma *ca* como contracción de *cada* y de *casa*, ésta última como familiar y vulgar.

A veces esta preposición toma el valor de movimiento, sea en el tiempo o en el espacio, propio de la preposición *a*, en combinaciones de *en+gerundio*:

en acabando esto, voy a verte;

en saliendo el sol, te llamo.

También, aunque de forma escasa (en Balsa de Ves sólo), he recogido la locución:

voy en terminar.

Como forma redundante aparece en locuciones verbales de infinitivo:

estoy pensando en hacer;

estaba pensando en ir a verte.

7.6. Desgastes fonéticos de las preposiciones, aunque su uso sintáctico sea el correcto:

a) para > *pa*:

pa qué lo queréis;

b) para+el > *pal*:

pal más pequeño;

c) de+el > *el*:

el lucero el alba.

7.7. Redundancias:

su hija de usted,

de por vida,

por bajo,

ha ido a por agua,

se ha ido de con su mujer;

aunque la presencia de las dos preposiciones sea incongruente, como en los dos últimos casos.

He registrado también la presencia de tres preposiciones, aunque en medios poco cultos y en frase hecha:

dar algo de a por ná (de balde, gratis).

Gili Gaya(40) afirma que la preposición *a* no se antepone a ninguna otra, según las directrices de la RAE, explicando, aunque no justificando, la aparición de *a+preposición por* como característica de los verbos de movimiento que, naturalmente, no es el caso que estamos viendo.

8. LA CONJUNCIÓN

Es una partícula relacionante que sirve para denotar el enlace entre dos o más palabras u oraciones.

La delimitación del inventario de conjunciones plantea dos órdenes de problemas que se implican:

a) la determinación de unas exigencias de conducta sintáctica en el discurso, y

b) la fijación de unas características formales que denuncien las de contenido que se les atribuye en a).

Del uso que se hace en la comarca que estoy estudiando, sólo puedo señalar que responde al uso del español medio con algún rasgo dialectal que paso a señalar:

8.1. Uso abundante, sobre todo en Casas de Ves y Fuentealbilla, de la conjunción *u* en lugar de *o* cuando la palabra que introduce no comienza por *o-*, *ho-*, por ejemplo:

roja u colorá,
seis u siete,
un años u dos,
agua menudeta u temporal.

8.2. Y, a la inversa, la conjunción *e* no sustituye a *y* cuando la palabra siguiente comienza por *i-*, *hi-*:

brevas y higos,
María y Isabel.

8.3. *Anque* y *pos*, formas usadas en medios escasamente cultivados, son fruto de una reducción vocálica del diptongo:

no te hará caso a(u)nque le grites;
ya no cenó, pos se le hizo muy tarde.

B. II. LA FORMACIÓN DE PALABRAS

I. SUFIJACIÓN

Sufijación y composición son los recursos más importantes de una lengua para enriquecer su léxico y representan dos soluciones distintas a un mismo problema: el de la integración, en el plano de la palabra, de los elementos de una construcción analítica. Los elementos que integran ese conjunto se pueden combinar de diversas maneras, según sean las respuestas que deban darse a distintas cuestiones planteadas por el hablante.

Teóricamente, puesto que muchas veces el valor depende del contexto, la cuantificación en los sufijos cuantitativos se expresa a través de dos dimensiones:

- a) aumentativa (*la cas-ona*, +), y
- b) diminutiva (*la cas-ita*, -).

Los valores que suelen expresar son espaciales (grande/pequeño) o nocionales (despectivo/afectivo, peyorativo/valorativo).

Tanto los aumentativos como los diminutivos son palabras formadas por derivación, de los que son casos particulares. En principio entran en su formación dos partes: tema y sufijo. Una vez construida la palabra, tenemos en estas dos partes dos significantes fundamentales, que hacen relación a dos contenidos, aunque de distinta índole: de pleno contenido semántico el tema, por lo menos inicialmente; y el sufijo, un morfema semantizado. En este sentido, pues, podría decirse que son dos semantemas; así el sufijo, aumentativo o diminutivo, no es un auténtico morfema si aceptamos el sentido que le otorga Lázaro Carreter(41):

"Morfema: Elemento lingüístico desprovisto de significación, que sirve para relacionar a los semantemas en la oración (delimitar su función y significación)".

Más propio que las denominaciones de tema y sufijo serían los nombres de plerema central para el tema y plerema marginal para el sufijo. Así pues, aumentativos y diminutivos, despectivos, etc., salvo en los casos de acumulación del elemento derivativo, están formados por dos elementos: uno central y nuclear al que se le añade otro derivativo, que rige los elementos morfológicos propiamente dichos.

De la tensión entre estos dos significantes, tema y sufijo, nace el valor expresivo del derivado y su importancia como signo lingüístico. De dos maneras fundamentales se manifiesta esta tensión: como un refuerzo o apoyo del sufijo al tema y como un

contraste. En este último caso, la palabra derivada adquiere el matiz de sufijo desvirtuando el valor primario y cargándose del matiz emocional que habitualmente tiene el sufijo.

Desde el punto de vista histórico, los derivados son estudiados en la primera Gramática de nuestra lengua(42). De ahí arrancan algunos de los conceptos que han perdurado en las definiciones de aumentativos, diminutivos, etc. La Gramática de Lovaina, Ambrosio de Salazar, Gonzalo de Correas, Vicente Salvá, Andrés Bello y Rufino José Cuervo, Rodolfo Lenz, la Real Academia, etc., han ido configurando y sistematizando la teoría de los morfemas derivativos españoles, su distribución diatópica, los valores que representan, su evolución histórica, etc.

1.1. DIMINUTIVOS

En el célebre artículo de Amado Alonso "*Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos*"(43), éste intenta exponer de forma sistemática los valores actuales del diminutivo en el español y sus dialectos. Textualmente afirma:

"La vieja idea de que la significación empequeñecedora se ha derivado de la afectiva -ya que los objetos chicos despiertan en nosotros, por veces, sentimientos de protección y ternura o de desconsideración y menosprecio- va siendo rechazada cada vez con más seguridad".

A través de todas las especializaciones conocidas, nuestros sufijos han conservado siempre el papel destacador del objeto, su función de pensarlo representacionalmente refiriéndose a su aguda valoración. Quizá la significación empequeñecedora sea la función menos frecuente, tanto en la lengua escrita como en la oral. El uso más abundante del diminutivo es el de la función emocional, representacional y activa. Cuando el sentido central es realmente el de la disminución se suele insistir en la idea de pequeñez con otros recursos. La idea de ponderación es, a la vez, cierta, entendiéndose por tal un énfasis del afecto y un realce de la representación. Por otro lado, la interpretación de que en sus orígenes el diminutivo era el signo de un afecto es válida hoy todavía en multitud de casos y así también, aunque los llamados despectivos pueden ir acompañados de hostilidad, odio, desamor, desprecio, etc., las más de las veces, son desvalorativos en un sentido categorial (de dominante intelectual), con escasa emoción.

Veamos ahora, desde el punto de vista dialectal, los derivados diminutivos que he registrado en la comarca de Casas-Ibáñez:

1.1.1. *-illo, -illa*, procedentes de los latinos *-ellu, -ella*, tienen una enorme difusión en todos los tiempos. La forma antigua *-iéllo* se monoptongó en la actual *-illo*:

chiquillo,
chiquitillo,
salivilla,

caguetilla,
masilla,
agiilla,
migajilla,
pajarillo,
pardillo,
polvorilla,
hornillo,
camilla,
bujerillo,
chocillo, etc.

1.1.1.1. El carácter galorrománico del sufijo se refleja en la forma *-el*(44),
como en:

cordel,
fardel,
dintel,
cincel.

1.1.1.2. Variantes del sufijo *-illo/a* son:

a) *-cillo, -cilla*:

calorcillo,
lendrecilla,
dolorcillo,
piececillo.

b) *-ecillo, -ecilla*:

hierbecilla,
nieblecilla,
mesecillo,
florequilla.

1.1.2. *-ico, -ica*, procedente del latín *-iccu*, tiene un origen desconocido a pesar de las muchas teorías que se han dado sobre su naturaleza. Sirvan como ejemplo las expuestas por González Ollé(45) quien se inclina por un parentesco con el celta por tres razones:

a) La presencia de *-ik* en ambas vertientes pirenaicas.

b) La existencia de un diminutivo vasco en *-ko*.

c) La mayor densidad inicial de *-ico* en la zona dialectal castellana medieval.

Hoy su difusión geográfica afecta al dialecto murciano, al andaluz oriental y al aragonés, además de distintas zonas románicas. García Soriano(46) dice que es el

más frecuente y típico de los sufijos en el dialecto murciano. También lo recogen Emilia García Cotorruelo(47) en su "*Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*", José Guillén García(48) en "*El habla de Orihuela*", etc. La difusión de *-ico* se extiende así mismo por la provincia de Albacete y en la comarca que estoy analizando.

Su aparición se remonta en casos aislados al siglo X aun cuando en textos literarios no aparece hasta el siglo XV con cierta regularidad, y en Aragón un siglo antes.

Los mapas del ALEANR permiten deducir que el sufijo *-ico* es el más difundido en las provincias de Zaragoza y Teruel. En menor proporción en Huesca; llegando a invadir la zona limítrofe de Soria y suroccidental de Castellón.

Dado que Calero registra también este sufijo en "*El habla de Cuenca y su Serranía*"(49), parece lógico pensar que existe una franja que desde Aragón desciende por Cuenca y Albacete hasta Murcia y el oriente andaluz, por donde este sufijo se ha desarrollado, especialmente en Granada(50).

Algunos ejemplos del uso de este sufijo, que tiene una gran vitalidad en la zona, son:

chafaica,
mi Rosica,
bonico,
bien fritico,
lavaica,
pelaico,
traspellaico del to,
hermanico (puede ser incluso mayor que el hablante),
roñica,
apañaico, etc.

1.1.3. Otro sufijo diminutivo, también con una gran vitalidad en la comarca de Casas-Ibáñez, es *-ete*, *-eta*, procedente de un étimo *-ittu* que, según González Ollé(51), habría que emparentar con el celta y con el germánico. Su utilización es muy limitada en el español en general. Sin embargo, en Aragón es muy abundante, donde, según el ALEANR, ocupa prácticamente toda la provincia de Huesca alternando en algunas localidades con otros morfemas proporcionalmente escasos; además se extiende por el Este de Zaragoza y el Nordeste de Teruel. M. Alvar(52) afirma que a través de Murcia llega a penetrar en la provincia de Jaén.

Algunas formas registradas son:

gorrinete,
sogueta,
pajarete,
tripeta,
galletete,

posete,
adivineta,
caballete,
Julieta,
churrete,
sardineta,
granete,
azulete,
Josete,
guachete,
mojete,
voltejeta,
cuchareta,
chorrete,
amiguete,
agüeta,
cagueta,
caldereta,
olete,
Juanete,
Antoñete,
jareta, etc.

García Soriano, coincidiendo con Llatas(53), considera que *-ete*, *-eta*, proceden del catalán-valenciano *-et* (*-ete*) y *-eta*, justificándolo por aparecer con frecuencia en palabras de esa procedencia:

ir del bracilete,
barrilete,
coscoletas, etc.

1.1.4. El sufijo latino *-iculu* dio en castellano en primer lugar *-elyo* y posteriormente *-ejo*. En la literatura antigua, de corte castellano, la evolución a *-ejo* fue muy frecuente, pero González Ollé cree que se trata de un recurso para la rima.

Alvar(54) afirma que, en la actualidad, *-ejo* tiene carácter despectivo en diversos puntos de Andalucía, presentando alternancia vocálica y semántica:

cabullejo,
caballajo,
caballujo.

Además del caso anteriormente citado, en la comarca de Casas-Ibáñez registro:

sapejo,
cochecejo,

*chiquillejo,
rodalejo,
copeja,
guachejo,
mateja, etc.*

1.1.5. Otros diminutivos:

Con mucha diferencia, los cuatro sufijos diminutivos anteriores son los más frecuentes. Aparecen, sin embargo, otros como:

1.1.5.1. *-ín, -ino, -ina:*

*chiquitín,
pequeñina,
guarín,
cebollino,
palomina.*

1.1.5.2. *-ote, -ota:*

*pezote
zagalote,
picote,
rabote,
calvorote.*

1.1.5.3. *-uso, -usa:*

pequeñuso.

1.1.5.4. *-uelo, -uela:*

jovenzuelo.

1.2. AUMENTATIVOS

Nebrija tuvo una aguda intuición al hablar, antes que nadie, de los aumentativos y aun nos dio una clave interpretativa que sigue teniendo validez:

"...y porque este género de nombres aún no tiene nombre, osémosle nombrarle aumentativo, porque con él acrecentamos alguna cosa sobre el nombre principal de donde deriva, como de ombre ombrazo; destes a las vezes usamos en señal de loor como diziendo es una mugeraza porque abulta mucho, a las vezes en señal de vituperio como diziendo es un cavallazo porque tiene alguna cosa allende la hermosura natural i tamaño del cavallo"(55).

1.2.1. La forma propia del sufijo aumentativo en la zona es *-ón*, procedente de *-one*. Ahora bien, en latín el sufijo tenía carácter individualizador (ponderativo o peyorativo) de donde salieron los valores aumentativo y diminutivo. Ha sido un sufijo de plena vitalidad a lo largo de toda nuestra historia lingüística, lo que no impide que presente ciertas particularidades que merecen ser aducidas: el carácter aumentativo puede hacer ver las cosas en su deformación; por ello se acerca a los despectivos:

robón,
tablón,
contestón,
escarchón,
refregón,
escurrión,
calentón, etc.

En muchas ocasiones se presenta intercambiable con *-udo*, *-uda*, sobre todo cuando se trata de designaciones del cuerpo humano tan proclives a valoraciones humorísticas:

barrigón/barrigudo,
narizón/narigudo,
cabezón/cabezudo,
pelotón/pelotudo,
tetona/tetuda, etc.

Zamora Vicente(56) recoge en Albacete *abejorrón* y *brujón* como falsos aumentativos, ya que el primero designa a cualquier tipo de abejorro sea cual fuere su tamaño; en el caso de *brujón*, su significado es el de bulto, chichón, sin la idea de aumento.

1.2.2. El sufijo *-azo* es el único que aparece en la *Gramática* de Nebrija y que siendo aumentativo, es o puede ser despectivo. Sin embargo, en el "*Arte de la Lengua española o castellana*" su lista se amplía, enumerado *-ón*, *-ote*, *-azo*, *-atón*, *-etón*, *-acho*, *-ato* y *-arrón*. Este hecho se explica porque hay una serie de aumentativos que se corresponden con superlativos latinos, entre los cuales encontramos algunos como *-ón*, *-ote*, que son usados especialmente como despectivos, o con cierto aire eufemístico.

En el caso de *-azo*, puede ser un aumentativo que admite su correspondiente femenino:

perrazo/perraza,
barcazo/barcaza,
cochazo, etc.

Este valor de *azo*, tal como indican Alvar-Pottier(57), constituye con gran facilidad cadenas de sufijos, especialmente con *-ón*. También en algunas ocasiones puede intercambiarse con *-acho*:

capazo/capacho.

Pero hay otro -azo₂ que significa "golpe" y que no tiene posibilidad de intercambio:

latigazo,
portazo,
porrazo,
pelotazo,
esportazo,
punchazo,
cepazo, etc.

El -azo₁ es general en toda la Romanía mientras que este -azo₂ es propiamente español.

De todo ello se infiere que -azo₁ se remonta al latín -atio, en los que se encuentran los matices aumentativos peyorativos; mientras que -azo₂ deriva de -aceu, entre cuyos valores está la posibilidad de sugerir acciones momentáneas.

Aparece otra posibilidad y es -azo sin valor de aumento:

quemazo (quemadura),
nevazo (nevada),
peñazo (golpe dado con una peña o piedra).

La presencia de estos o parecidos casos en los vocabularios aragoneses hace pensar que este fenómeno tenga ese origen.

1.3. DESPECTIVOS

Como más frecuentes aparecen:

1.3.1. -aco, -aca:

gandulaco,
tontaco,
culaco,
gorrinaco.

1.3.2. -ujo, -uja:

matujo,
ramujo,
tentaruja,
taparujo.

1.3.3. -ajo, -aja:

locajo,
pingajo.

1.3.4. -uceo:

rascuceo.

1.3.5. *-ucio, -ucia:*

pestucia,
cagarrucia,
tontucio.

Esta última forma, recogida por Salvador en Cúllar-Baza, Zamora Vicente la registra, siendo aragonesa, en Murcia y Albacete(58).

1.3.6. *-usco, -usca:*

patatusca,
palabrusco,
pedrusco,
cenusco.

1.3.7. *-uzo, -uza:*

caloruzo,
pringuza,
borrachuzo,
secuzo,
sangruza,
perruzo,
sala(d)uzo,
mareauzo,
carnuza.

Esta última forma es recogida por Zamora Vicente(59) como propia de Albacete dándole el valor de "*carne en malas condiciones*".

Algunos de estos derivados podrían considerarse de valor aumentativo. De otros, se forma un masculino analógico para dar mayor énfasis al aumentativo o al despectivo:

patatusca/patatusco,
palabrusca/palabrusco,
pedrusca/pedrusco.

1.3.8. *-uto, -uta:*

casuto/casuta.

1.4. OTROS SUFIJOS NOMINALES

1.4.1. *-ado, -ada*, proviene de los participios pasivos verbales latinos *-atus, -ata*, y presenta una larga lista de posibles valores. Normalmente: *-ado>-a(d)o>uo* y *-ada>-a(d)a>á*:

escaldá,
escaldao,
mojá,
mojao,
burrá,
desgreñá,
apañá,
inflá, etc.

1.4.2. *-al/-ar* se emplean para indicar colectivos de plantas:

olivar;
pinar;
zafranar:

Mucho más usado *-ar* que *-al*.

En América es más usado *-al* desde los viejos cronistas hasta hoy, pasando por los indigenismos:

maizal,
yucal.

Y en las hablas peninsulares *-all/-ar* están condicionados por la neutralización consonántica en posición implosiva.

1.4.3. *-ero, -era*, son sufijos muy productivos. Proceden del altín *-arius* y aparecen en multitud de nombres indicando la procedencia, el lugar, el origen,... Entre otros, he registrado:

pamplinero,
mocarrera,
morcillera,
tortillera,
humero.
clavellinero,
civilera,
guachera,
holguero,
topera,
lucero,
cuervera,
gambitero.

Unido con el griego *-i*, origina *-ería*, también de gran poder combinatorio.

1.4.4. *-izo, -iza*, procedente de *-idizo, -idiza*:

escurrizo,
hartizo,
nublizo,
salizo.

1.4.5. *-oso, -osa*, es, normalmente, un derivado adjetivo:

pestoso,
jamagoso,
lustroso,
correoso.

1.5. SUFIJOS VERBALES

Los más abundantes pertenecen a la primera conjugación, ya que ésta es la más productiva en el español. Se registran los siguientes:

1.5.1. *-ar*, en:

esrabotar,
escabillar,
empañillar,
esperifollar,
espiazar,
pringar,
sajar.

1.5.2. *-ear*, en:

gambitear,
garcear,
locajear,
hociquear,
cochambrear,
gorrinear,
mascujear,
aporrecear,
rulear,
bolear,
candilear.

1.5.3. *-iar*, en:

escampiar,
descuidiar,
hociquiar,
rumiar.

1.5.4. *-izar*, en:

laborizar.

1.6. ACUMULACIÓN DE AFIJOS

Aparecen, entre otros:

empancinar;

aporreçar;

tentujear;

apoyancar;

asobinar;

apretujar;

enterragar;

abocinar.

2. PREFIJACIÓN

Desde la época latina la preposición podía usarse como prefijo y así establecer relaciones. Pero no todas las preposiciones tuvieron la misma suerte, pues algunas perdieron esta capacidad de aparecer como prefijos.

En general, el mecanismo de la prefijación consiste en anteponerse a la palabra y así quedar integrado en ella.

2.1. En la zona que nos ocupa, la preposición más usada como prefijo es *a-*:

ajuntar;

acobijarse;

arrestinar;

ablentar;

apencar;

aviar;

apaecía;

apañar;

anana;

ablusar;

apercibió;

abuscándola;

abocar;

arrodear;

arremangar;

afuera;

abajar;

abarrer,
apestoso,
arrecoger,
arrejuntar,
arrempujar,
atirarse,
atorear,
amantar (poner manta),
abajar,
abanicar,
arrestrojarse,
adentro,
alampao,
anublao, etc.

Zamora Vicente(60) señala como característico este fenómeno en la provincia de Albacete registrando *arrebañar*, *arrepreatar* y otros que en la comarca que aquí se trata no aparecen.

Como se ve en la mayoría de los casos forma derivados verbales, o parasintéticos de base sustantiva, de relación inmediata o mediata. Menos frecuentes son los parasintéticos de base adjetiva. También puede aparecer protética en algunos nombres con claro matiz vulgar:

arrinconá,
afoto,
anoria,
amoto;

puede ser consecuencia de la deglutinación del artículo femenino.

2.2. OTROS PREFIJOS

Aparecen con frecuencia:

2.2.1. *de-*, *des-*:

desparcir,
destraviar,
desatapar,
desepearar,
desuncir,
desperifollar,
desapartar,
desperrilar,
desanchar(61).

En general, mantienen estos prefijos los dos significados que tenían en latín: lo contrario a la acción evocada o un carácter intensivo:

desinquieto (no significa ser tranquilo sino muy inquieto).

2.2.2. *re-* entra a formar parte de los verbos, sustantivos y adjetivos, y en ellos aparecen los valores espaciales, temporales y nocionales en los que los grados pueden ser muy variados:

repretar,
repretera,
recochinearse,
recochineo,
regruñir,
regruñicio,
rempujar,
rempujón,
repalandoria,
resembrar,
resiembro,
retusar,
retuso (adjetivo),
resurtir.

2.2.3. *en-*, *em-*, generalmente empleado en la formación de verbos parasintéticos sobre bases sustantivas o adjetivas:

embanastar,
embolicar,
embracilar,
embrisar,
empancinarse,
empantanarse,
empentar,
empantanar,
enchorrilar,
ensoñar,
engrillotar,
ensobinar,
enrobinar.

2.3. CONFUSIÓN DE PREFIJOS

2.3.1. Por razones fonéticas *des*–=*es*–, incluso *e*–:

desaminar,
desparcer,
destraviar,
esbaratar,
efaratar,
eslomar,
esfirlochar,
espellejar,
estrozar,
espizcar,
esgarrar,
ejarrar,
esrabotar,
errabotar,
esnuclar,
escuartizar,
escalabrar,
esportillar,
esquitar.

2.3.2. Esta confusión puede aparecer igualmente en algunos nombres:

deslabón,
estrozo,
escalabraúra,
esbarajuste.

2.3.3. Así mismo entre prefijos:

2.3.3.1. *per*– > *pre*–:
presignarse.

2.3.3.2. *en*– > *a*–:
abalsar.

2.3.3.3. *a*– > *en*–:
enrodillarse.

2.3.3.4. *a*– > *re*–:
repretar.

2.3.4. También aparecen falsos prefijos en:

enquivocar,

devantar,

desaminar.

3. LA COMPOSICIÓN

3.1. CARACTERÍSTICAS

La composición en latín se hacía como una mera yuxtaposición de los elementos que la integraban, siendo excepcional la que presentaba un elemento de transición en –i–. Actualmente los compuestos pueden aparecer tanto yuxtapuestos como unidos por un elemento de transición.

Los términos que integran la composición pueden ser de distinta naturaleza:

3.1.1. Dos adjetivos:

tontilán.

3.1.2. Dos sustantivos:

rabogato,

piezafa,

chocotajá(da),

chorrilera,

burrapato.

3.1.3. Adjetivo y sustantivo y viceversa:

manirroto,

sangrigrordo.

3.1.4. Dos verbos:

veoveo,

roeroe.

3.1.5. Verbo y otra parte de la oración:

atascaburras,

hinchapellejo,

quitarruido,

tirabrasas,

cantamañanas,

cortachuchas,

calientamanos,

sajatrás.

3.2. COMPUESTOS IMPERFECTOS

En la escritura y en fonética pueden funcionar como elementos separados, pero conceptualmente forman una unidad semántica:

*pucherete merenguete,
corro chirimbolo,
cojón de gallo,
pollito inglés,
sopa en vino,
palo de tablear,
suspiros de aldea,
lágrimas de orza,
Pedro Botero,
gallina ciega,
madre señora,
tierra blanca, etc.*

B. III. SINTAXIS

En el estudio morfosintáctico, han quedado señaladas (en su apartado correspondiente) las peculiaridades que, en la zona de Casas-Ibáñez, se dan con respecto al uso de las partes de la oración.

Se trata ahora de analizar las realizaciones oracionales desde el nivel coloquial del diálogo espontáneo, recogido en horas de conversación libre y que, en la mayoría de los casos, responde a realizaciones no siempre exclusivas de la zona.

El nivel sociológico de los hablantes ha sido el correspondiente a obreros, amas de casa, peones agrícolas, etc., que al ser interrogados sobre qué pensaban de la lengua que hablaban, siempre han respondido que hablaban castellano, o manchego de La Manchuela, *pero no muy bien*. Al preguntarles qué entendían por *no muy bien*, las respuestas iban dirigidas hacia las posibles incorrecciones fonéticas o usos léxicos que consideraban atrasados, arcaicos, etc., y nunca hicieron referencia a la sintaxis. Parece que se diera por descontado que la construcción de la frase es algo que sí se sabe, por el mero hecho de hablar una lengua.

En cierto modo la conocida distinción de Basil Bernstein entre *elaborated code* y *restricted code*(62), aunque hecha con otro propósito (el primero, según él, predomina en la clase media y el segundo en la clase trabajadora), puede considerarse paradigmática. Serían propias del segundo las frases breves, gramaticalmente simples (escasez de subordinadas, por ejemplo), con frecuencia incompletas y de forma pobre y descuidada; a diferencia del código elaborado o bien organizado, en el que los enunciados se estructuran de una forma siempre nueva y muy individualizada, el restringido opera con secuencias ya preestructuradas y predecibles.

Las palabras *breve, simple, incompleta, pobre, descuidada*, etc., aplicadas a la frase coloquial, han de entenderse como nociones relativas y por contraste con el otro código, en el que –se dice– las secuencias son más largas, más complejas, siempre acabadas y completas.

Que la sintaxis coloquial es, en general, menos cuidada que la que se nos ofrece en la culta o elaborada y que la falta de atención, esmero e incluso de capacidad, guarda relación con el nivel de instrucción de los hablantes, es cierto. Desde la óptica de lengua culta (y muy frecuentemente son ejemplos literarios los aducidos en la ejemplificación), no cabe duda de que muchas frases habituales en el coloquio no se ajustan, en mayor o menor grado, a las reglas descritas por las gramáticas, bien porque se produce transgresión de las mismas, bien porque aparecen como inacabadas o in-

completas, o bien, sobre todo, porque responden a esquemas organizativos no contemplados en ellas. Pero el hablante, como es lógico, no suele ser consciente de tales *rupturas* de la norma, simplemente se sirve de su código espontáneamente, acumula secuencias sin un diseño previamente estructurado, inicia una construcción sin que la que precede se halle sintácticamente cerrada o terminada, rectifica sobre la marcha cuantas veces lo considera oportuno de acuerdo con el propósito nuclear del mensaje, etc.

Tal sintaxis, sin atadura a los moldes comúnmente establecidos, es exclusiva de la gente iletrada o de las capas más bajas; aunque en proporción diferente, se ofrece en la conversación espontánea e informal de casi todos los hablantes y no todo puede reducirse a resultado de la impericia o el descuido; no hay que olvidar que las diferentes modalidades de uso se encuentran mediatizadas por la propia situación comunicativa.

Con respecto a la comarca de Casas-Ibáñez se observa:

1. CARACTERÍSTICAS

Una técnica impresionista, con la que el hablante no precisa perfilar la estructura constitucional. Las secuencias se agregan a medida que acuden a la mente del hablante sin que respondan a un plan u organización única:

a media tarde me salgo de paseo, algunos días, los que puedo.

Esta sintaxis, cortada y acumulativa, es la que nos induce a hablar de preferencia por las frases breves y la ausencia de atadura posibilita el añadido de sucesivas precisiones e incluso autocorrecciones:

yo, mi oficio es agricultor, vamos labrador, poca tierra, de eso vivo.

2. RECURSOS DE CONSTRUCCIÓN

Recursos dramatizadores y vivificadores que contribuyen a potenciar la flexibilidad sintáctica, tales como:

2.1. Enumeraciones.

Constantes enumeraciones analíticamente parceladoras:

...y esto viene pasando un lunes, un martes, un miércoles, un jueves, todos los días.

2.2. Repeticiones.

Repeticiones, insistencias, etc., que me llevan a tratar de la redundancia del habla coloquial:

2.2.1. Mera reiteración:

déjalo, déjalo;

que sí, que sí;

díme, díme;

vete ya, vete ya, anda.

2.2.2. Variada gama de recursos de insistencia redundante, la mayoría de claro propósito elativo, propósito que en muchas ocasiones aparece reflejado explícitamente, léxica y morfológicamente:

*me acuerdo estupendamente, y era yo chico, chico;
se ha quedado seco, seco;
han dejado pocos, pocos;
traían carros, carros, carros y carros de leña.*

2.2.3. Con refuerzo pseudo-contrastivo:

no aparecía el chiquillo por ningún sitio, pero por ningún sitio.

2.2.4. El elemento repetido no cumple siempre idéntico papel; con frecuencia –y así lo marca la pausa– la aparición inicial se usa como trampolín anticipador o impulsor de la secuencia propiamente dicha:

depende, depende mucho de la cantidad que echas.

La aparición posterior puede desempeñar una función de cierre:

un exagerao es lo que eres, un exagerao.

2.2.5. Sin embargo, otros casos son sólo aparentes redundancias, que se emplean como condensaciones de informaciones más complejas:

*comíamos pan... ...cuando comíamos;
y lo que pasa... ... es lo que pasa.*

3. CONSTRUCCIONES INCOMPLETAS

Abundancia de construcciones supuestamente suspendidas, inacabadas o incompletas que suele verse como reflejo de la tendencia a la economía lingüística, tendencia que estaría en equilibrio funcional con la anterior redundancia.

Sin embargo, la mayor vinculación del lenguaje coloquial a la situación hace innecesario que se verbalice un gran número de informaciones, fácilmente recuperables por el oyente, en virtud de que es copartícipe del contexto extralingüístico con el que cuenta el hablante:

*¡de haberlo sabido...!,
¡si te hubieras ido...!,*

no pueden ser consideradas condicionales incompletas, pues el contexto hace innecesaria la apódosis.

Algunas de estas fórmulas han pasado a convertirse en verdaderos esquemas condensadores, integrables, en períodos de sentido causal-explicativo, condicional, temporal, concesivo, etc.; así, la preposición *con*, que no tiene prácticamente ninguna restricción en cuanto a los elementos cuya copresencia requiere, es un cómodo recurso que interviene en secuencias de las que derivan tales efectos de sentido:

con lo listo que tú eres, ¿por qué no te sacas el carné?

Algo semejante cabe afirmar de:

yo que (tú)...,
yo de (joven)...

Por otro lado la suspensión de muchas frases no obedece a una voluntad de ahorrar esfuerzo lingüístico alguno, sino a una clara finalidad expresiva que puede plasmarse de modo diverso:

3.1. Propósito inquisitivo.

Se advierte, a veces, un claro propósito inquisitivo o incitador, incluso provocativo, más sutil que la pregunta directa:

entonces, tú crees que ahí puede haber agua.

3.2. Carácter enfático.

Más frecuente es el carácter básicamente enfático o elativo de la estructura; la concreción o indefinición potencia –peyorativa o meliorativamente, según los casos– una atribución no explícita, como en:

es que ahora están las cosas...,
cuida(d)lo que eres...,
es que...

3.3. Comparativas inconclusas.

Todo ello ha de verse dentro del juego constante de elusión y alusión en el coloquio. No sorprende que muchas de estas estructuras se interpreten como comparativas o consecutivas de intensidad inconclusas:

¡tiene cada ocurrencia...!,
¡le pasa cada cosa...!,
¡es más tonto...!

Beinhauer habla de *aposiopesis* en casos en los que "el hablante no encuentra de momento ningún objeto para la comparación y la frase queda sin concluir (...). Los puntos suspensivos en lo gráfico y el tono en la pronunciación demuestran que aún se siente claramente lo incompleto de la frase"(63). En realidad ni el hablante busca ningún objeto concreto con el que establecer la comparación, ni por supuesto, es consciente de haber dejado inacabada la frase.

4. CONSTRUCCIONES CON SIGNIFICACIÓN ELATIVA

La sintaxis se doblega a las exigencias de la intensificación elativa y de la potenciación afectiva. Y ello no es algo que afecte exclusivamente a la comparación o la intensificación de la que se espera una consecuencia; toda suspensión indefinida deja abierta la posibilidad de una significación elativa.

Del *si* que aparece en algunos casos como:

¡si tú supieras...!,
¡si vieras lo bonito que era...!,

al llamado *enfático*(64) no hay más que un paso:

¡no, si me gusta mucho!
¡si es que no dices más que tonterías!

5. USO DE CONJUNCIONES DE SUBORDINACIÓN

Los llamados "nexos" o conjunciones de subordinación son menos numerosos y menos empleados. En realidad, la función que un miembro constituyente desempeña respecto al todo o una unidad en que se engloba no está ligada necesaria, ni exclusivamente, a una determinada conjunción o locución conjuntiva. Se usa y casi se abusa de términos y expresiones de valor ilativo. La mayoría de las preguntas, por ejemplo, se encabezan bien con *y*, bien con *pero*:

¿y a cuánto pagaban los jornales este año?,
¿pero mejor o peor que otros años?,
¿y no se te ha ocurrido irte?,
¿pero tú te lo has creído?

Todo el coloquio está saturado de *bueno, entonces, pues, o sea (que)*, solos o combinados algunos entre sí (*bueno, pues; pues entonces; entonces, pues;* etc.) y, si bien es cierto que tienen escaso poder articulador, al menos hay que admitir que reflejan una clara voluntad superadora de una organización sintáctica, basada en la mera yuxtaposición, concepto que, por lo demás, no puede entenderse como un tipo especial de relación sintáctica, que se sitúe en el mismo plano que la coordinación y la subordinación. Una cosa es que una sintaxis escasamente elaborada acuda insistentemente a asideros o apoyos distintos de las conjunciones enumeradas en nuestras gramáticas, y otra muy distinta es calificarlos de elementos superfluos o sobrantes, dado que en muchos casos resultan imprescindibles como engarces textuales.

6. USO DE FORMAS VERBALES APELATIVAS

Ciertas formas verbales apelativas, sobre todo de verbos referentes a la esfera de los sentidos, no son sólo elementos enfáticos, sino que cumplen también un claro papel de señal, marcativo de inicio de estructura:

6.1. Referentes a los sentidos. Por ejemplo:

mira,
oye,
escucha,
fíjate,
entiéndeme, etc.

6.2. Interrogativas.

Diversas expresiones han acabado convirtiéndose, tras sucesivos acotamientos y reducciones en ciertos casos, en recursos interrogativos:

*¿no es verdad que...?,
¿verdad, Pepe, que yo no he si(d)o?,
¿verdad, tú?(65)*

6.3. Reforzadoras.

Muchas son expresiones que cumplen una función meramente reforzadora y que terminan siendo fórmulas más o menos estereotipadas:

*esa es la verdad,
de verdad,
la verdad,
ya te digo,
digo yo, etc.*

6.4. De cierre de secuencias.

Existen otras cuya misión principal es servir de cierre, parcial o total, de la secuencia. Entre éstas últimas se halla un gran número de codas copulativas o disyuntivas con algún neutro pronominal, carente de valor anafórico, o con algún hiperónimo general:

*y eso,
y todo eso,
y tal,
y tal y cual,
y además,
y todo,
y cosas así,
y esas cosas así,
y cosillas así,
y na(da),
ni na(da) de eso,
o lo que sea,
o por ahí,
y se acabó,
¡y no veas!*

6.5. Elementos interruptores.

Otras pueden encontrarse en el interior de las estructuras, aparentemente como elementos interruptores de una secuencia iniciada, pero en realidad como auténticos trampolines de carácter ilativo:

*¡vamos!,
¡ea!,
¡vaya!,
¡claro!,
ya ves (tú),
según,
ya (te, le),
digo,
desde luego,
no sé, etc.*

6.6. Uso de "que" anunciativo.

Algunas de estas formas verbales estereotipadas permiten arrancar directamente con un *que* anunciativo:

*¡vamos! que la próxima vez lo va a pensar mejor;
vaya que su padre se entere,
¡no sea que me equivoque!*

6.7. Términos conclusivos.

Igualmente, existen términos o expresiones a los que se les encomienda un papel conclusivo o simplemente resumidor:

*total,
nada,
en fin, etc.;*

usados en frases como la siguiente:

había mucha gente, ruido, y la música tan fuerte, total, que no me enteré de na.

7. EL ORDEN DE LOS ELEMENTOS DE LA ORACIÓN

Tradicionalmente la gramática se ha centrado en el orden tenido como básico en español, aun reconociendo que nuestra lengua se sitúa en un lugar intermedio respecto a la libertad de colocación de los elementos en la oración.

Suele caracterizarse tal orden básico por el predominio de la disposición sujeto-verbo-complementos y por la frecuencia con que los términos modificadores siguen al modificado, si bien se reconoce que no faltan tipos de construcciones en las que, por ejemplo, el sujeto se sitúa obligatoria o muy frecuentemente en posición posverbal.

Los tratadistas se limitan, en general, a calificar de "afectiva" a toda disposición secuencial que no responde a tal ordenación básica, considerada "lógica", aunque no se ignora que en ciertos casos, más que a factores expresivos, responde a hábitos

idiomáticos, en ocasiones puramente rítmicos. En efecto, no cabe hablar sin más de un solo orden básico lógico, que los hablantes "modifican" o "alteran" por razones afectivas.

7.1. En la zona estudiada, la "tematización", o topicalización, de uno o varios constituyentes oracionales se alcanza habitualmente por medio de su colocación en primer término sea cual sea el papel estrictamente sintáctico que desempeñe, y su parcial desgajamiento del resto del enunciado; esto último, que se refleja en la existencia de una pausa más o menos marcada y en el contraste tonal, ha hecho decir a algunos que el tópico aparece desvinculado y que no desempeña ninguna función reconocida:

*yo / el café / como me lo suelo tomar es sin azúcar;
esa gente / el lío que se arma;
pues tú / vino / bebes.*

7.2. Lógicamente, la tematización de un elemento no impide su repetición plenamente integrada en la secuencia:

uvas colorás / vamos a cortar uvas colorás mañana.

7.3. No es obstáculo que el término anticipado pertenezca sintácticamente a una cláusula integrada sustantiva:

yo no sé esto / cómo lo van a solucionar.

7.4. Otras veces lo destacado puede ser toda una cláusula:

yo porque no quiero engordar / si no, me comía...

7.5. La anticipación favorece la utilización de estructuras relativas con *ser*, de sentido especificativo o ecuativo, no sólo atributivas:

*lo que hacemos / es trabajar como mulas;
la gente / lo que tiene es mucho cuento.*

7.6. La aparición de elementos anafóricos es, en muchos casos, exigencia de la tematización:

yo / todo lo que sea gastar en comer / me parece bien;

por lo que no puede hablarse sólo de refuerzos.

7.7. La tendencia a la anticipación destacadora es tan fuerte que a ella pueden quedar subordinados incluso los mecanismos de actualización del nombre:

los árbitros / hay algunos pa matarlos.

Son en realidad manifestaciones diversas de un fenómeno único: la preponderancia de las funciones semántico-informativas sobre las estrictamente sintácticas.

8. EL ORDEN DE LOS ELEMENTOS EN LAS ORACIONES INTERROGATIVAS

La situación comunicativa del coloquio donde la alternancia pregunta-respuesta juega un papel decisivo y los interlocutores son copartícipes de un amplio contexto situacional, permite la explotación de posibilidades que difícilmente se dan en otras modalidades de discurso.

La pregunta no sólo se encuentra habitualmente orientada por medio de la anteposición del elemento que se considera nuclear:

¿del campo vienes ahora?,

sino que frecuentemente la expresión topicalizada queda fuera del esquema melódico interrogativo directo:

tu padre ¿por dónde anda? ¿que viene? ¿mañana?;

¿y qué? ¿te gusta aquello?, allí la gente ¿qué son? ¿gente del campo?

Por encima de las diferencias de constitución interna observables, en todos los casos se advierte la existencia de una especie de trampolín preparador y desencadenador de la interrogación propiamente dicha.

La abundancia de preguntas disyuntivas o alternativas es un reflejo más de esa tendencia desglosadora:

¿qué le debes? ¿mil o dos mil pesetas?;

¿eres tonto o qué?

9. EL ORDEN DE LOS ELEMENTOS EN LAS RESPUESTAS

También en la respuesta se dan algunas posibilidades constitucionales que no se ofrecen, o muy raramente, fuera de la lengua coloquial. Se ha dicho, por ejemplo, que es propio de la lengua hablada el gran rendimiento, tanto cuantitativo como cualitativo, de las formas no personales del verbo. Incluso se ha hablado del carácter "antivirtual" del infinitivo español, capaz de constituir por sí solo -en la respuesta precisamente-, núcleo del predicado:

¿qué haces? -estudiar.

Sin embargo, hay otro uso del infinitivo que responde a este tipo de sintaxis parceladora:

comer, lo que es comer; no come mucho;

perderse, ya no se pierden;

perjudicar, perjudica, pero ¿qué se le va hacer!

10. EL "PRIMITIVISMO" EN LA LENGUA COLOQUIAL

Otra característica de la lengua coloquial es su "primitivismo". Los ejemplos:

a ver si te caes del sillón / que ese sillón no está muy católico;

no te preocupes / que yo te ayudo;

abre ahí / que se ventile esto;

ya pueden traer (uva) a camiones / que la muelen a escape;

en los que interviene *que*, son comparables a los usos descritos por Menéndez Pidal para el *Cantar del Cid*(66). Concretamente los dos primeros podrían calificarse de causal-explicativos, el tercero de final y el último de concesivo. Pero este tipo de equivalencias, una vez más, nos impide entender la peculiar arquitectura de la sintaxis coloquial. Es difícil aceptar que estos *que* estén en lugar de otras conjunciones o locuciones conjuntivas.

11. EMPLEO DE LA CONJUNCIÓN "que"

No aparecen locuciones como *a fin de que*, *puesto que*, etc., pero las relaciones conectivas o constitutivo-funcionales se llevan a cabo con la conjunción *que* y a través de muy variados recursos desmembradores:

como hoy no vendamos na, desde luego es mejor que cerremos;

y si hay que vender el vino más barato, pues se vende más barato;

nos vinimos el mismo día, na más que ellos por la mañana

y nosotros por la tarde;

falta ha hecho siempre, lo que pasa es que ahora necesitamos más;

es buena, lo que es que pesa mucho;

Madrid nos gustó mucho y eso que no lo vimos to(do).

No podemos hablar en estos casos de yuxtaposición y, menos, de independencia sintáctica; las partes constituyentes están supeditadas a la configuración global de la unidad total resultante.

Por todo lo anteriormente expuesto, podría decirse que, frente a la sintaxis elaborada de acuerdo con unas reglas bien establecidas, encontramos aquí un predominio de la sintaxis desmembrada y parcelada. No se trata de que los mecanismos de yuxtaposición, coordinación y subordinación se empleen en una y otra proporción distinta, pues ello implicaría admitir que la diferencia es sólo de grado. Lo cierto es que sí la hay, y la clave puede encontrarse en el distanciamiento que existe entre los esquemas sintácticos y los semántico-informativos, separación compensada, en gran medida, por la utilización de recursos suprasegmentales, tales como la línea melódica, las pausas, etc.; todo ello en función de las características de la situación comunicativa coloquial.

Por el hecho de verse parcelada o quebrada, no puede afirmarse que esta sintaxis sea escasamente elaborada o pobre. Sí es cierto que responde a otro tipo básico de organización, distinto del dominante en la lengua culta. Dicho de otro modo, las

relaciones estrictamente funcionales, esto es, las que ligan los miembros constituyentes a una unidad global resultante, son esencialmente las mismas que se identifican en la lengua culta, pero, en lugar de responder a los moldes descritos en las gramáticas, se ofrecen fragmentariamente y según el lugar que, desde un punto de vista fundamentalmente informativo, el hablante les asigna. La disposición secuencial de la frase no ha de verse como una des-ordenación de un supuesto orden lineal o lógico, sino como una ordenación que responde a factores diferentes ordenados prioritariamente. Frente a la sintaxis diseñada de la lengua culta, ésta otra aparece menos trabada, prefiere esquemas que no limiten por anticipado el significado de la relación de sus elementos.

NOTAS

1. Véanse las excepciones de MENÉNDEZ PIDAL, 1904, ed. 1968, pág. 213, notas núm. 1 y 2.
2. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. 109.
3. SERNA, 1983, pág. 227.
4. MUÑOZ CORTÉS, 1958, pág. 87.
5. SERNA, 1983, pág. 73.
6. GARCÍA DE DIEGO, 1951, ed. 1970, pág. 237.
7. MENÉNDEZ PIDAL, 1904, ed. 1968, pág. 263.
8. DRAE, 1992, pág. 1080.
9. LAPESA, 1968, págs. 523-551.
10. MARCOS MARÍN, 1978, pág. 14.
11. LAPESA, 1968, pág. 524.
12. ALVAR-POTTIER, 1987, págs. 128-129; también LAPESA, 1980, págs. 405-471; lo mismo MUÑOZ CORTÉS, 1958, págs. 97-98.
13. MENÉNDEZ PIDAL, 1904, ed. 1968, pág. 253.
14. MENÉNDEZ PIDAL, 1904, ed. 1968, pág. 263.
15. LAPESA, 1980, pág. 472.
16. ZAMORA VICENTE, 1943, pág. 44.
17. MUÑOZ CORTÉS, 1958, pág. 111.
18. RAE, *Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española*, 1973, 7ª reimpresión 1981, pág. 384, núm. 3.5.7.d.
19. ZAMORA VICENTE, 1967, 8ª reimpr. 1985, pág. 331.
20. Amado ALONSO, 1953, 3ª ed. 1967, reimp. 1976, págs. 190-236, especialmente la pág. 219.
21. MUÑOZ CORTÉS, 1958, págs. 101-102.
22. LAPESA, 1980, pág. 470.
23. COROMINAS, 1954, I, pág. 241.
24. LAPESA, 1980, pág. 470.
25. MENÉNDEZ PIDAL, 1904, ed. 1968, pág. 320.
26. ZAMORA VICENTE, 1967, 8ª reimpr. 1985, pág. 272.
27. MENÉNDEZ PIDAL, 1904, ed. 1968, pág. 305.
28. ZAMORA VICENTE, 1967, 8ª reimpr. 1985, págs. 264-265.
29. MENÉNDEZ PIDAL, 1904, ed. 1968, pág. 302.
30. LAPESA, 1980, pág. 468.
31. ZAMORA VICENTE, 1943, pág. 246; GARCÍA SORIANO, 1932, pág. 34, recoge coscaletas.
32. DRAE, 1992, pág. 1080.

33. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. 122.
34. DRAE, 1992, pág. 267.
35. DRAE, 1992, pág. 900.
36. ALVAR-POTTIER, 1983, pág. 341.
37. ALVAR-POTTIER, 1983, págs. 101-102; ZAMORA VICENTE, 1967, 8ª reimpr. 1985, pág. 281.
38. GILI GAYA, 1961, pág. 254.
39. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. 22.
40. GILI GAYA, 1961, pág. 246.
41. LÁZARO CARRETER, 1968, 5ª reimpr. 1981, pág. 283.
42. NEBRIJA, 1492, págs. 167-168.
43. Amado ALONSO. Artículo incluido en "*Estudios lingüísticos. Temas españoles*", 1954, 3ª ed. 1982, págs. 161-189.
44. ALVAR-POTTIER, 1983, pág. 366.
45. GONZÁLEZ OLLÉ, 1962, págs. 319-324.
46. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. XCV.
47. Emilia GARCÍA COTORRUELO, Madrid, 1969, págs. 97-99.
48. José GUILLÉN GARCÍA, Alicante, 1974, págs. 60-61.
49. CALERO LÓPEZ DE AYALA, 1981, pág. 49.
50. Pedro BARROS GARCÍA, 1989, págs. 33-38.
51. GONZÁLEZ OLLÉ, 1962, pág. 219.
52. ALVAR-POTTIER, 1983, pág. 372, nota 48.
53. GARCÍA SORIANO, 1932, págs. LVIII y XCVII; LLATAS, 1959, págs. 49-50.
54. ALVAR-POTTIER, 1983, pág. 370.
55. NEBRIJA, 1492, pág. 168.
56. ZAMORA VICENTE, 1943, pág. 240.
57. ALVAR-POTTIER, 1983, pág. 377.
58. SALVADOR, 1958-59, pág. 50; ZAMORA VICENTE, 1967, 8ª reimpr. 1985, pág. 280.
59. ZAMORA VICENTE, 1967, 8ª reimpr. 1985, pág. 280.
60. ZAMORA VICENTE, 1943, pág. 238.
61. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. XCII.
62. Basil BERSTEIN, 1975, pág. 119.
63. BEINHAEUER, 1964, 3ª ed. 1978, 2ª reimpr. 1991, pág. 257.
64. CONTRERAS, 1960, págs. 273-290.
65. BEINHAEUER habla en éste y otros casos de "elipsis verbal", 1964, 3ª ed. 1978, 2ª reimpr. 1991, págs. 324-327.
66. *Cantar de Mio Cid*. Texto, Gramática y Vocabulario. 1968, págs. 393-398.

C. LÉXICO

Quiero señalar que aquí sólo aparece una pequeña muestra del caudal léxico recogido.

En general, el valor semántico de los términos se ajusta al castellano normalizado o al de los estudios que sobre el léxico manchego(1), o de zonas limítrofes a esta comarca(2), ya existen. Es cierto que, a veces, aparece algún rasgo diferenciador, pero lo que más me interesa resaltar no es el significado sino la correspondencia dialectológica de la muestra.

Del análisis de la muestra léxica se deducen las características que paso a detallar, según los siguientes planos:

- 1 - DIALECTOLÓGICO
- 2 - LEXICOLÓGICO
- 3 - SEMÁNTICO

1. ESTUDIO DIALECTOLÓGICO

1.1. ANÁLISIS DIALECTAL DEL LÉXICO

ABREVIATURAS UTILIZADAS

Ala.	Álava	ar.	aragonesismo, aragonés
Alb.	Albacete	arc.	arcaico, arcaísmo
alb.	albaceteño	AUT	DICCIONARIO DE AUTORIDADES
ALEA	ATLAS LINGÜÍSTICO Y ETNOGRÁFICO DE ANDALUCÍA	BAD	BADÍA, 1948
ALEANR	ATLAS LINGÜÍSTICO Y ETNOGRÁFICO DE ARAGÓN, NAVARRA Y LA RIOJA	Bal.V.	Balsa de Ves
Alm.	Almería	Bér.	Bérchules
ALPI	ATLAS LINGÜÍSTICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA	Bie.	Bielsa
ALV	ALVAR, 1953	BOR	BORAO, 1908
AL-PO	ALVAR-POTTIER, 1953	BUE	BUESA OLIVER, 1989
AND	ANDOLZ, 1977	Cab.	Cabra
And.	Andalucía	CAL	CALERO, 1981
and.	andaluz	CAM	DEL CAMPO AGUILAR, 1958
ant.	antiguo, anticuado	Car.	Cartagena
Ar.	Aragón	Cas.I.	Casas-Ibáñez
		Cas.V.	Casas de Ves
		Cat.	Cataluña

cat.	catalanismo, catalán	Mur.	Murcia
COL	COLÓN DOMENECH. 1976	mur.	murciano, murcianismo
COR	COROMINAS. 1954		
COT	GARCÍA COTORRUELO. 1959	N	Norte
COV	COVARRUBIAS, 1611	Nav.	Navarra
Cs.	Castellón	NEB	NEBRIJA
Cu.	Cuenca y su Serranía		
Cúll.	Cúllar	P.Ar.	Pirineo Aragonés
		QUI	QUILIS MORALES, 1960
desp.	despectivo		
DIEGO	GARCÍA DE DIEGO. 1958	Río.	La Rioja
DRAE	DICCIONARIO R.A.E., 1992	ROD	RODRÍGUEZ-CASTELLANO Y PALACIO, 1948
E	Este	ROH	ROHLS, 1985
ECHE	ECHEVARRÍA. 1951	rur.	rural
Ext.	Extremadura	rús.	rústico
fam.	familiar	S	Sur
fig.	figurado	SAL	SALVADOR. 1957
GARR	MUÑOZ GARRIGÓS, 1979	Sal.	Salamanca
Gis.	Gistaín	sal.	salmantino
Gra.	Granada	SAN	SANDOVAL, 1961
Gu.	Guadalajara	SER	SERNA, 1983
Gua.	Guadix	SEV	SEVILLA. 1919
		SOR	GARCÍA SORIANO. 1932
Hu.	Huesca	So.	Soria
Huéc.	Huécior-Vega	sup.	superlativo
Ja.	Jaén	Tc.	Teruel
		TOR	TORO Y GISBERT. 1920
L.Man.	La Mancha	TORR	TORRES MONTES. 1989
LAM	LAMANO Y BENEITE. 1915		
LAZ	LÁZARO CARRETER, 1945	us.	uso, usado, úsase
LEM	LEMÚS Y RUBIO. 1933		
LLA	LLATAS, 1959	Val.	Valencia
Lo.	Logroño	val.	valenciano, valencianismo
		VEN	ALCALÁ VENCESLADA, 1951
Mag.	Magallón	Vi.	Vitoria
Mál.	Málaga	Vill.	Villarrobledo
man.	manchego, mancheguismo	Viz.	Vizcaya
MEN	MENÉNDEZ PIDAL	V.Arz.	Villar del Arzobispo
Mor.	Moratalla	vulg.	vulgar, vulgarismo
MOTT	BRIAN MOTT. 1989		
MOU	GARCÍA MOUTÓN. 1990	Za.	Zaragoza
MUÑ	MUÑOZ CORTÉS, 1958	ZAM	ZAMORA VICENTE. 1943

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
á									
ababel	AUT		SOR	ALEANR		Us.	Us.	LLA-V. Arz./CAL-Cu	Ciás. I.-stp. 1 ant.
abajar	COV/AUT/DRAE			AND					
abarca	DRAE/COR								
abarrar	AUT/COR								
abegorron	DRAE/COR-dist	SER							
abengibrefeño	AUT		Us.						
aberrunto									
abigarrao									
ablandar			SOR	DRAE/DIEGO	VEN		COL	SOR/COR-aletejimo SOR-Mor./QUICAL/SAL arc.rús.	
ablocarse	COV/AUT/DRAE		SOR						
ablorregado	COR-dist		SEV						
abortar	COR			DRAE/BOR/AND					
abartina	COV/AUT			BOR				SAL-Cull	
abdomar	COR			DRAE/SOR	VEN	SOR		DRAE/SOR-Alb. ALPI-Ciás. V.	vulg.-COR vulg.-COR fam. ant.-COR
abrigo	COV/AUT		SOR					ZAM-Alb.	vulg. rús.-AUT
abrujonar	COR		SOR						
abucelo									
abujin									
abujero									
Abundio									
aburriñ		SER							
ababando, en	DRAE 3 y 4								
acachar	COR		AUT/SOR	SOR/AND/ALEANR			Us.		
acaburo			SOR						
acarreo		SER/QUI-dist.							
acelerarse	DRAE-trasl.				VEN				
acelero									
acética									
acinar	DRAE 13		SOR/COR					COR-Ciás. ROH.P.Ar	vulg.-SOR
acizar	DRAE			AUT					
acocolar	AUT								
acorar									
adiviveta			SOR			Us.		BAD-Bio. SAL-Cull.	
adobarse		COR	SOR		VEN				
adormilarse	COR-aum.		SOR						
agonias	DRAE 3 + 4								
agosto				DRAE/AND					
aguachinar	AUT/COR							DRAF-Sal.	ant.-vulg.-DRAE
aguacil								SAL-Cull	
aguanaso								ALEANR-It. ROH.P.Ar.	
aguaza									
agüelo									
aguca									
aguilandero									
aguilando									
aguili									
abumarse									
atnis	DRAE				VEN				
aperecete	DRAE/COR				VEN				
ajoli	DRAE/COR		SOR					QUIT-Alb.	arc. (Oficial)
ajumataero									

1. TERMINO	2. GENERAL COV/COR	3. LA MANCHA AUT/SER	4. MURCIA AUT Us. SOR	5. ARAGON AND COR DRAE/COR/AND	6. ANDALUCIA VEN VEN DRAE/COR/AND	7. VALENCIA Us.	8. CATALUNA COR	9. OTROS DRAE-ant.-Ast.-Bur.Sant. ALEANR-Te.-Lo.-Nav ALEA-Gra. QUI-Alb. DRAE/COR-Sal.CEsped. LLA-V. Arz. QUI-Alb. COR-Amér. LLA-V. Arz.	10. USO Albor./Cas.V. vulg.-COR
arambre									
arboljo									
ardacio									
argara									
aristín									
arriación									
arriñaque	COV	ECHÉ							
arraz									
arriolera				ANDILLA					
arrioguer									ant.-AUT
arriogarse	DRAE 2 (2)		SOR						
arriunaron	AUT/COR-arc.								
arriunjar	DRAE 3								
arripretar									
arriestrojarse									
arriope calibazote									
azagap									
azahá									
azahinas									
azortalar									
azortaly									
azascaburras									
azascado									
azaul									
azerecido	COR COV/AUT/DRAE				VEN VEN				ant.-COV/AUT
azerrinarse									
azorrarse									
azorrass									
azortarse									
azortinado									
azortear					VEN				
azroje									
azrullar					TOR				
azvar									
azvfo									
azufanar									
azuzón									
azulete									
bafatfel									
babero		SER			VEN/ZAM VEN				
bacón									
baga									
baguca									
baladre		SER				Us. Us.	Us. SOR/COL		
balamio									
baladado									
balde, de									
balgar									
balenjo		SER							
balero									

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUNA	9. OTROS	10. USO
ballibeca	COV/AUT/COR			ALEANR	ALEA			ALEANR-La.Nu.MOU-CR.Alb.	
ballisa			SOR			Us.	Us.	LAROUSSE, casadevesano	
balladivesano								ALEANR-Te.Cs.Cu.	
ballabolla									
ballasata									
ballanca									
ballical									
barberidad	AUT		SOR			Us.	Us.		
barbas									
barra									
barrajo									
barroquero						Us.			
barrola						Us.			
baucha									
bascoso									
bata									
bastidero					VEN				
bastidiero									
bastidrear									
bastlan									
batazo									
bachorrauef									
behuetteo									
berhuete									
berzofae									
bestisajo	DRAE 2								
billona	COV/AUT				ALEA				vulg.-MUN
binar			SOR-dist.						
binza									
bitanguero									
blanco									
blizgar			SOR	AND	VEN				
bocadientes, de									
bocinas, jugar a las									
bodrio	DRAE 3								
bofo									
bolinche		SER (2)	SOR	SOR-U.S.					
bombona			SOR/SEV (1)	SOR-AND (1)	VEN (2)				
bonico			DRAE (1)	DRAE (1)		Us.		ZAM-fenóm. fonético	
bortie	DRAE 2 (3)	SER		ALEANR				ZAM-QUI-Alb. T.L.LA/BAD/CAL	
boerme									
boerachuza	DRAE 1 (2)		SEV		VEN				
boronio									
bot(cario)									
bot(h)inchasio									
boyaelo									
bozo									
bracilete, del			SOR	SOR				ALEANR-Za.Te.	
brisa			SOR					ALEANR-La.NavCu.	
brujón			COR	AUT/COR/ALEANR				ALEANR-Cu.	vulg.-MUN
brusa						Us.			
buchaca						Us.			

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
bufada									
bufido									
bufar									
bufarse	COV		DRAE/SOR/SEV	Us.		Us.	COL		vulg.-MUN
bujiro									
bullón									
burro									
burlesca									
burra									
burraica									
burrapalo	DRAE 2-3-5		SEV						vulg.-MUN vulg.-MUN
burrear									
burreas									
burroña									
burriciego									
hurrote					VEN				
huzás, a									
ca	RAE: cas		SOR-vulg. SOR		VEN	Us.	Us.	QUI-Alb ZAM DRAE-Chile	ant.-AUT
cañanuelas									
cabás									
cabezada					VEN				
cabazon									
cabazorron									
cabro									
cadhera									
cadhirulo	DRAE 6		SOR		VEN	SOR	SOR	SOR-Mexica Jucar	m. anal.-AL-PO
cachurrenas									
cachunfo			Us.						
cagar									
cagarrin									
cagueta									
caguquilla									
calabaza									
calamponia									
caldear									
caldera									
caldereta									
caldo									
calentón									
calentor			SOR						
calentoso			SOR						
calentuzo									
callesia									
caliche									
calientamanos	DRAE 4		DRAE		VEN				
calina	DRAE		SOR		ALEA				
california			DRAE/SOR		Us.				
caloruzo			SOR						
calzon quitado, a	DRAE 2								
cama									
camandula	DRAE 5								
cámara									

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
canastro									
canbrón	DRAE 3								
canbisear									
cancomicola, de									
cancomusa									
canclilear									
canágrina									
canasera			SOR	AND AND		Us.	Us.	BAD-Bie. LLA-V.Arz/ZAM/QUI-Alb.	ant.vulg.-AUT
canasino									
canamafañas									
canlearse					VEN			ZAM	
cantero									
cantusear			DRAE		DRAE				
canuto									
canuto	COR			AND/ALEANR					
capacho									
caparra									
capazo			SOR	SORE/AND			SOR	BAD-Bie/LLA-V.Arz	ant-DRAE
capilla			SOR	SORE/AND		ALCMOLL		LLA-V.Ar/ALCMOLL/T.M	ant.-DRAE
capote			AUT/SOR	SORE/COR					
capuzarse									
carvacho	DRAE 9-ant. COV/AUT/DRAE		GARR						ant.-DRAE
carvacho									
cardo alcachofera									
xareo	DRAE 2								
carfolla									
carruza									
carrasca	COF/DRAE			BOR				LLA-V.Arz.	
carrasquiholi				ALEANR					
carrucha	AUT		Us.	COR				ALV-E/SAL-Cuill.	
casadevesano								TORR-Nij.	ant.-DRAE
cascauto									
cascautis	DRAE (2)			BOR				ALEA-Alm-Ja.	
cascautin									
cascauja	DRAE 1							Us.-Alb.	
casporro								LLA-V.Arz.	
casquera	DRAE 4								
castaña									
castañazo									
casuta									
casuto									
casá	AUT/DRAE								
casoplasma									
cote	RAE								
cavillera									
cayala		SER							
cazurrear									
cebolla									
cebollo									
cechna									
cepartuto									
cejo									
ceñebro	AUT								vulg.-MUN

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
celamin									
cenaguero	DRAE(1)								
conceña	RAE								
conusco									
cenutero	DRAE 3(2)								
cepazo			SOR	SOR/COR	VEN	SOR	SOR	Us.-Alb. ROD-Cab.	
cequia		ECHE	SOR						
cequion									
chacha									
chache									
chamba									
chambi	DRAE		SOR-neo.barb. SEV	BOR					des.-ZAM/QUI Cas.L.-exp.1
chamizo			SOR						
chapelga									
chapelazo	DRAE								
chapelcar			SOR	SOR/ALEANR			SOR	ALEANR-Hu.Te. ALEANR-todo ambito	
charran									
charrar									
chatorro									
chatingo									
chispado									
chucha									
chucharra	COV AUT	COR	SOR/SEV	COR AND	VEN				
chicharron	COV/AUT/COR			BOR/AND					
chichinabo			SOR						
chiflar									
chillo									
chinchar									
chinchirrinete									
chino									
chiquicuatre									
chiquirrizo									
chirrias									
chirro									
chisparse									
chispe									
chispiar									
chisque									
chista									
chistar									
chitico									
chlo									
choccar									
chocho									
choctalinda									
chortiteca									
chortilera									
chospé									
chucnega									
chucharra									
chucharrido									
chucharrir			SOR						
chufa									

1. TÉRMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGÓN	6. ANDALUCÍA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
enertizarse			SOR	SOR					int.-COV/AUT vulg.
enchorrillar	DRAE 2								
encontrero					VEN				
ende	DRAE 2								rus.
endición									desuso-DRAE
enoligar									
enotinar									
enolizar									
enfiasear			SOR						
enganche									
engarrabitar	DRAE 3		SOR						
engrasa	DRAE								fig.
engrinar									
engrilarse									
engrillotarse									
enguisca			SOR	SOR					
enolar									
enhomearse									
enjugado									
enlaca									
enlucido								LLA-VArz	
enroscado				DRAE				DRAE-Alb.	
enroñarse									
ensanchar			SOR						
ensambarse			SOR						
ensoñar						SOR	SOR	COR-Cu.	
enlerragar									
enlina									
enloavía									
enlucido									
envasador									
enrayolar									
enrobar									rus.-SOR
enrobar									
escabezar									
escabuzar	DRAE 2								vulg. vulg.
escabullir									
escacharrarse									
escachillar	DRAE								vulg. vulg. rus.
escagarrizarse									
escagarruciar			SFV SOR SOR SOR						vulg.
escalda									
escampado	DRAE 2				VEN/ALEA				
escampiar									
escarchon									
escarrel									
escarclera									
escasarrillar									vulg. rus. vulg. rus.
escavillar									
escavillo									
escalar									
escalfar									
escalfido									
escabe									
escocotar									
escondite	COV/AUT/DRAE								vulg.

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
esconarse									
escornarse									
escrino									
escuajaringarse					VEN				
escuajarse									
eschuchimizado			SOR						
escupinajo									
escurecer	DRAE 5								
escurtizón									
esfiarriar			SOR						
esfir-lechar									
esfogar									
esforzar									
esgarbillado									
esgarrar									
esgarrón									
esmanillararse									
esnegar	DRAE-dist.								
esnetar		SER	SOR	AND		LLA-V. Arz.		SOR-Vecles, LLA-V. Arz.	
esnuclar									
esollar									
esollejar									
espanmanante									
espanzorriar									
espartillo									
espatarrunarse	DRAE								
espeluchar									
esperrezar									
esperifollar	DRAE								
esperriñada									
esperizar			SOR SOR						vulge.
espinacas	DRAE 2				VEN				
espirindaga									
espozcarze	AUT								
espodazar									
espión									
espolizador									
espoluar									
esportazo									
espuntar			SOR			SOR, ALEANR	SOR		
estamparse	DRAE 2								
estanzibel									
estanzas									
estanchajuetas									
estirazar	DRAE 2								
estirazon									
estor									
estramucarse									
estrazar									
estufido			DRAE	AND	VEN			DRAE-Alb.	ant.-ZAM
esturrendo									
esturtear			SOR, SEV		VEN				
esvalijar									

1. TERMINO	2. GENERAL AUT/DRAE	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUNA	9. OTROS	10. USO ant.dial.-COR
faldiguera			SOR					DRAE-Alb./SAL-Cull.	
fallo			DRAE/SOR	DRAE/DIEGO				SAL-Cull./Hue Ber-Alm.	
falsa			SOR/SEV	DRAE/BOR	ALEA				
famega	COV/AUT/DRAE								
fandarrin									
fandollin	DRAE 2								
fati									
feona									
ferriar	AUT-poco us. DRAE 4		SOR	SOR		SOR		U.s. Alb. SAL-Cull./ALEANR-Te.Cs.Ademuz	vulg.-MUN fam.vulg.-SOR
festear									
fichar									
fichuria									
figon									
figurina									
figurana									
filosera									
finodo				BOR	VEN			ZAM-Za.	
firiacho									
flechado									
flojo									
flincar									
flugencio				DRAE 7			Us.	ZAM-dist.sism. DRAE-Sal/Chile/SAL-Cull.	fig. vulg.
folia					VEN				
folletero			SOR/SEV		VEN				
forriel					VEN/SAL (1)				
forro			AUT/SOR		DRAE 2/VEN				
fosca									
francalate									
fredera									
fresquilla									
fritilla									
fritorio									
fuchina									
fuchina	DRAE								
fueles	DRAE COV/AUT/DRAE								
fuentealbiliano	LAROUSSE								
fuerte									
fulana									
fulastre									
fulero									
gachapero	DRAE 4								
gachas	DRAE 3								fam.
gachasmigas									
galbana					VEN			ZAM/QUI-Alb.	
galera								ZAM-Alb. (2)	
galga									
galquear									
galguzo									
galino									
gallinos									
gambitear									
gambitero									desp.
gancha	DRAE-dist./Alb./Le.								
ganjarro	DRAE							ZAM/Mic DRAE-Sal.	

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
guachuzo									desp.
guapeza									aum.
guaplano									superl.
guarin									fam.
gucharón									rus.
guchillo									
guena									
guesario									vulg.
güeso									vulg.
güevo									vulg.
güelo									vulg. rus.
guiema									vulg. rus.
guierra									vulg.
guijarral									
guinchomazo									aum.
guiscano									
guiscar									
guisque									
güto									
gurrunito									
gurrufalla									
haba									
habichuela									
hablarse									
hacer									
halla									
hambruza									
harrinilla									
harrizo									
hato									
helor									
hermanico									
hervido									
hierbolja									
higuera borde									
hilo									
hita									
hociquear									
holguero									
homete									
hornazo									
horno									
huéspedes									
huevo									
humero									
hurón									
huronear									
ibanés									vulg.-rus.
icir									vulg.
ilestia									
impedimenta									

1. TERMINO	2. CENTRAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
impedir			SOR: nacrauja		VEN: pasais			ZAM: curchp-Merida	
imperial									
imposibles									
incordado									
incordia	ECHF.								
incustración									
indiharlas									
infestar									vulg.
inquinars									vulg.
inresistible									
irritación									
irritar									
intelectar									
intemperio									
ir									
iverno	AUT/DRAE/COR								vulg. ruis.
jabalín	DRAE-ant. DRAE-dist.			AND/ROH	VEN			LAM-C. Rodrigo	
jabardo									
jalár			SOR						
jalzar			SOR						
jabizza			SOR						
jamugoso									
jamanza									
jaquetón						Us.			
jarapa	DRAE-ning.							LLA-V. Arz.	fam. fam. vulg. fam. (1)-fig. (2) fam. vulg.
jarveta			SOR (2)					QUI	
jarra	AUT/DRAE								
jarro	AUT/DRAE								
jarro									
jaula									
jeja									
jeñares	SEN-germano								
jeñchel									
jezazo									
jinar			DRAE/SOR	DRAE/BOR					
jipar			SOR	Us.:jitar	TOR-NO/DRAE				vulg.
jipar				BOR				ZAM-Abh. COT/ALCOVER	
joder									
jodido									
jodienda									
jodón									
jolín									
josma									
jubar									
jubessa									
jubete									
jubeteria									
jubetón									
juagar									
juatesca									
juamento									
juatarse									
juameda									
juaticamente			SOR						

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
justillo				Us.				LLA-V. Arz.	
lascena								ROH-P.Az.	
ladrillo			SORSEV						ant.-DRAE
ladronico									
lagrimas de orza									
lameculos									
lampari llazo									
lamparrah									
lante									
lardino (queso)									
larero	DRAE 11								
lastra	DRAE-dist.				ALEANR/CEJADOR			BAD-Bie., CEJADOR-Cu.	vulg. fig. fam.
latigo								ZAM/QU/ROH-P.Ar.	fig. fam.
laudino		ECHESER (1)							
lavativa	DRAE 1-2 (2)		SORSEV		DRAE/VEN				vulg. rús. fam.
laz			SOR						
labrilla			SORSEV					ZAM/QUI	
leche			SOR					ZAM/QUI	
lechiterna			SORSEV						
legona	COV/AUT-dist.		SOR	BOR				COR-Caspichosa	
leido			DRAE/SOR	SOR		SOR		ALEA., Alm., Gr	
leja									
lejido	DRAE								
leudrecilla					VEN., ALEA.				
levantar									
liante									
liar									
liebro			SOR						fam. fam. vulg.
lingoteza		SER							
liviano	COV/DRAE 5					ALEANR		ALEANR-Cu., So. Cst.	
llanda			SORSEV			Igual		QUI-Alb.	vulg. aurn.
llantera			SOR						
llavuso								ALEANR-Te., Cu.	vulg.
llenar									
lloriscuar									
loviznear		SER (2)							
lucecura									
lucayear									
locajo					TOR				vulg.
locario					VEN				
lonchea					VEN				
los					ALEA.			LLA-V. Arz. (1)	vulg.
losa	DRAE 5-dist.							ZAM-Alb.	vulg.
lucero									
lumbral									
maceda	DRAE		SOR						
machacnear	DRAE								
machear	DRAE		SOR						
machorra				ROH			COR	SAL-Cull. Hme. Ber., Alm.	

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUNYA	9. OTROS	10. USO
macoso	AUT		SOR	VEN				ZAM/QUI-Alb.	
madre señora									
maestro									
magra	COV/AUT		SOR 1					LAM-Sal.	
magro									
magroso									
majano	DRAE 2								
majencia									
majismo	COV/AUT/DRAE								
majuelo									
mal	DRAE-dist.		SOR	Igual				LLA-V.Arz.	vulg.
malcullillo									
malfachado									
malhecha	DRAE		SOR		ALEA				fam.
mama									fam.
mamanón									
manón									
manrunder	DRAE 3		SOR 2 SEV					COL-Rom.	fig.
manchurrón			SORSEV		VEN			SER-Alb.	vulg.
mandi	AUT	DRAE						QUI-Alb.	fam.
mandropear									vulg.
mandurria									
mandongear									
maniamal									
manido									
manizuela									
mano									
mantecados									
manto	AUT/DRAE 2		SOR		ALEA				vulg.
matlaco									
mareauzo									
margarite									
marrulla	DRAE 6		SOR					ZAM/QUI-Alb.	
marruda									
mascullear				BOR					
matachín	DRAE 2								
matasero	DRAE 5								
matarle				Igual					
matarratas									
matrasca	DRAE								fam.
matujo									
matyo									
meorra									
media finega									
mejuzos	SER		SORSEV	SORCORBOR	DRAEVEN		SOR	ZAM/QUI-Alb.	
meión de agua			DRAE/SOR	DRAE/SOR				ZAM/QUI/COLEANEANR	vulg.
meión de año								GIEZ OLLE-La fureba	vulg.
meleso			SOR					ZAM-Alb.	vulg.
melesu			SORSEV	AUT/DRAE/BOR		SORSEV		ZAM-Alb.	fig.
meucha	SER								
meuchero	SER								
meugolpear									
merigajo	SER (2)		AUT/DRAE/SOR						

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
mu									vulgaris. vulg.
muchísimo									
nuevo									
mujerá	AUT		SEV					QUI-Ab.	ant.vulg. vulg. fam.
munchismo									
muncho									
muñuelo									
murciaina								SER-Ab. (1)	vulg.
murga					ALEA				
muñon									
nada									
razo		SER							
razón			SOR						vulg. vulg.
racivitate, de								DRAE-ont.-L.e.Sab.	
natura	COV/DRAE 2								
navaji									
necesé									
negro									
nevazo									fam.
niebla	DRAE + fig.								fig.
niñato	DRAE								fig.
mineta	DRAF				mineta			LLA-VArz	fam.fig.
nochebuena								P.Ar-Igual	
noquera									
novajale									
noviero									
noviez									
rubiza									
rublo									
ruégado									
ruco									
ruva									
rufo									
oena	COV/COR								
ocupada									
oder	DRAE								vulg. All'ant. DRAE
edieringaus									
odo									
opabierto									vulg.
opies									vulg.
ojinetro									fam.
ojo, lo blanco del	AUT-dist.								
otece									
otica	DRAE-dist.								
olsequiar									
olva									
olvera									
olla	DRAE								
omblogo									
ombliquera		SER							desp.

1. TÉRMINO	2. GENERAL.	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
oncede								ZAM.DIEGO	
onde								Qu.1-Alb.	fig.fam.
oraje	DRAE	SER	SOR		VEN		COL		arc. fig.
ordeñar		SER							
orete, al									
orilla									
otre	DRAE:COR				ALEA.				
ovejo									
ovispa									
pa								ROH-P.Ar.	vulg. vulg. fam. vulg.
pa que									
pachón									
pader									
padre señor									
paer									
paerizo		SER	SEV SOR						
pagamenta									
pal	DRAE-dist.								
palabro	AUT/DRAE:COR								
palabrusco									
palancama									
palancanero	DRAE-dist.								
palanquilla									
palma	DRAE:311)		SOR (2)		VEN (1)		Igual		fam.
paloma								ROH-P.Ar./LLA-V.Ar.2)	
palustre	COV:COR:m.			ALEANR:m.				ROH-P.Ar. ALEANR:Cu.f.	
pampaña									
pampanteo									
pampero									
panizo									
panocha	COV:DRAE	SER	SOR	ALEANR					fam. (2)
panado	AUT:COR	SER					petotxa		
panastre	DRAE		DRAE:SORSEVALEANR		VEN	pinjoia	Igual		
panzada	DRAE	SER	DRAE:SOR			Igual	Igual		fam.vulg. fam.
papa	AUT/DRAE:1-2		SEV						
papelero									
papillonado									
paralís									
parcial	COV/DRAE:3		SOR:SEV SOR		VEN		Igual		vulg.
parcella	DRAE-dist.							SER-Villapalacios QUJ-Alb./LAM-Sal. ROH-P.Ar.	
parced									
parir									
parpago									vulg.rus. vulg.rus.
parpaguear									
parpagueo									
parvada									
pasada									
pasambre									
pasmadizo	DRAE:2		SOR:SEV SOR:SEV					ZAM ZAM-Alb.	vulg.rus. fam.
pastas	DRAE								
patulea									

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
puchas	AUT		SOR (2)	AUT		punja (2)	punxa (2)	AUT-Galicia SAL-Cüll. ROH-P.Az. (1)	vulg. arc.
puñado	DRAE-COR			SOR (2)					
quebrado						queixó		ZAM QUI-Alb. SAL-Cüll.	ant.
quejica									
quejicon									
quejique									
quejion									
quemado									
quemarropa									
quemazo	DRAE			BOR					
querido	AUT								
quienquiá									
quies									
qujero			SOR						vulg.
quimo			SOR						vulg.
quinqüillero	DRAE (1)								fam.vulg.
quitacalzon									desp. vulg. (2)
quitado									
quitamanchias									
quitapellejo	DRAE								
rubaniza									
rubo									
rubozada									
rubonear									
ruboniar									
rubonco									
rubonneria									
rubonro									
rubajo									
rubajo									
rubalear									
rubaje									
rubajia			SOR				ramulla		fam.desp. fam.fig. desp. fam.fig. vulg.
rubaju									
rubadura					ALEA				
rubaduro									
rubonazo									
rubonion									
rubonro									
rubpa									
rubpulo			SOR		VEN			QUI-Alb ALEANF-Te.Cu.Cs.Val. SAL-Cüll.Huc.Alm. ROH-P.Az. (2)	fam.
rubpear			SOR						
rubtra									
rubtejo									dim. fam.fig. fam.fig.
rubtonear									
rubtoneria									
rubtala									
rubollera									
ruboludido	DRAE		SORSEV			raspallar (2)			fam.fig.
							VEN	VEN-Alm. QUI-Alb.	

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUNA	9. OTROS	10. USO
rebónico									
rebordacar								LLA-V.Arz. LLA-V.Arz.	10. USO vulg.rús. fam.
rebotar									
rebuis			SOR-rebuche	rebuí	VEN-rebusco	rebordónir Igual rebuig	rebuig		
reculo									
recoclinearse	DRAE 2								fam.fig.
recoclineo									
recoquijío									
redca	DRAE								
rede									
redondicar									
refregia									
refregar									
refrijar									
refriar									
regadera									
regular									
regle	DRAE 2								
regomello	DRAE			BOR	DRAE/VEN	Igual	Igual	LEM	fam.fig.
reguir			SOR/SEV DRAE/SOR/SEV	BOR SOR/SEV					
reguruir									
regurión									
reguerón									aum.
reguerón									aum.
reinar									
rejar									
rejuntar									
rejuntapulgina									
relejes	DRAE 2								
rellenos	SER							ZAM/QUI-Alb.	
rebulangano	SER		SEV					SOR-Lorca/ZAM-Alb.	
rebulangano									
rechachamartillo, a	DRAE (1)								
rechachamartillo	AUT/DRAE								
remolinsar			SOR		VEN			QUI/LEM	fig. rús. rús.
remor									
remorar									
remopular									
remopujar									
remegar				AND					
rento	DRAE-dist.								fam.vulg. vulg.
repaladrona		SER							
repaladrona									
repaladronarse									
repistar									
repistar									
repiscar									
repiso	AUT/DRAE/COR	SER							
repisio	DRAE	SER 1 (2)	SOR/SEV			Igual		ZAM/QUI-Alb./LEM QUUZAN-Alb.1-3)	fig. vulg.-MUN
reprieta									
reprieta									
repulgo									
repecllar									
rescoldina									
rescoldo	COV/DRAE								
rezaliar									
rezaliar									
rezalibro	DRAE (2)								
rezajería	AUT/DRAE/COR		SOR	BOR	VEN				vulg.-MUN fam.
restojera									
restojera									
restrojo									
restrojo									
resuello	NEB/COR								

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
resaltía			DRAE/SOR					DRAE-Tol./QUI-Ab.	vulg.
retalajo			DRAE/SOR			Igual	SOR	DRAE-Tol.	dim.
retanda			SOR						
retesin									
retesimar									
returero									
retostonado			SOR-dist.						
revenir			SOR/SEV						
revolica		SER (2)	SOR (1)			igual	Igual	QUI-Ab./LLA-V.Arz.	fam.fig.
revolotido								QUI-Ab.	disp.
revolanza								ROH-PAR	vulg.rus.
revolucion									fam.
riata						revolto	revolto		vulg.
riber								QUI-Ab.	fam.
riera			SOR/SEV					ZAM-Mer./QUI-Ab.	vulg.
rincónada		ECHE							fam.fig.
rincónase									fam.
ringurango									vulg.
ripiar									fam.
riscazo									fam.
riscera									fam.
rision									fam.
robin			SOR						fam.
robin			SOR/DIEGO						fam.
robon									fam.
rodada									fam.
rodal									fam.
rodano									fam.
rodando									fam.
rodado									fam.
rodar									fam.
roglío									fam.
rojil									fam.
rollete									fam.
rollo									fam.
rollo									fam.
rollo									fam.
rompetechas									fam.
tonchía									fam.
tonde									fam.
rotia									fam.
ronica									fam.
ronosear									fam.
rosa									fam.
rosca									fam.
rosarse									fam.
rosarse									fam.
rosigar									fam.
rosigon									fam.
ruia									fam.
rujaja									fam.
rujar									fam.
rujo									fam.
rumear									fam.
rumenlo									fam.
rumuncar									fam.
rusa									fam.

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUNA	9. OTROS	10. USO
sabameco									fam.fig.
sabiamódo									fam.
sagato									fam.
sal'n	COR	SAN					COL	CAM-Alb	
sajar'	DRAE-dist.								
sajetrás									
salasar			DRAE SOR					DRAE Nav.	
salasico			DRAE SEV					DRAE Nav.	
salamanques									fam.
salalperrens				DRAE					fam.
zarrugo									
sanes			SEV						desp.fam.
sangri'usela									
sangrino									
sangruza									
sanchiar									
santanca	DRAE		SOR		VEN			ZAM/QUI-Alb.	
santes								ZAM-Alb.	
saje								DIEGO-Gal.Ast.Nav.Port.	desp. dim. fam.
sajrupio									fam.
sardimeta									
sardila									
sardio		SAN							
sica	AUT/DRAE 2								
secayo									
secuzo									
senagotas									
sepia									
sequillos	AUT/DRAE					Igual		Igual	desp. vulg.
serven									fam.
setaria									
set-lazo									fam.
sioga									fam.
siomb'ra	AUT/DRAE 2-3								fam.
silbar									fam.
silleta									fam.
si-vergenzón									fam.
si-vergenzanaría									fam.
sio									fam.
soledo									fam.
sober	DRAE 2								fam.
socio									fam.
soga	COVAUT/DRAE								fam.
sogaeta	DRAE								fam.
sogulleta	DRAE								fam.
solijir									fam.
solanero	DRAE 2								fam.
soleilla									fam.
somacra		ECHE							fam.
sombrajó	DRAE 1 (1)								fam.fig.(2)
soni'er	DRAE								fam.
sonado									fam.
sonarra	DRAE								fam.
			SORSEV			so'raje		VEN-Ja.-QUÉ-Alb.	fam.fig.(2)
									fam.
									fam.fig.(2)
									fam.

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGÓN	6. ANDALUCÍA	7. VALENCIA	8. CATALUÑA	9. OTROS	10. USO
sopesar	DRAE							ZAM/QUI-Alb.	fig.
sopescar	DRAE-sopesar		SOR (2)					ZAM-Alb. (2)	fam. fam. vulg.
soplar									vulg. mis.
sorbetón									fig.
sorchante									
surche									
sudadera									
sumidor									
surquear									
sus									
suspiros									
tácano	COR					Igual	Igual		fig.
tabardo									
tablar									
taina					VEN			QUI-Alb. DRAE-Cu.Gu.So./QUI-Alb.	vulg.
taire			SOR						vulg. 1/fig.2-3
tajada									
tajo patrejo, a									
taloga	AUT7/DRAE		SOR (1)		ALEA				vulg. mis.
talogazo									
tanarilla									
tanarillón									
tanganazo									
tangamillazo									
tané									
tanque									
tantisimo	DRAE 2 (1)								fig.
taparuja	DRAE-dist.							LAM.Sal. SOR-Yecia	vulg. fam.
taparujos									
tanimón			SOR		ALEA			ZAM-Alb.	fam. desp.
tarín marín									arc.
tartaja									
tartano									
tastana				DRAE (2) Igual				So.Cu.Alb. SAL-Cúil.	
teda									
tempero	DRAE 5								
templado									
templar									
tendido									
tendral									
tener									
tentarujas, a									fig.
tenteporrillo, a									fam.
tentusear									fam.
terciar									fam.
terragoso									
terraguero									
terterazo									
teta vaca, de									
telorro									
telusco									fam.aum.
tlica									aum.

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUNYA	9. OTROS	10. USO
tintorro									desp.
to									fig.
to	DRAE 2		SEV						vulg.
to, toón									vulg.
to, toón									vulg.
to, toón									vulg.
to, toón	COV/AUT/DRAE								fig.
to, toón									
to, toón									
to, toón									
to, toón	DRAE		SOR			Igual		LLA-V.Arz.	adm.
to, toón									desp.
to, toón									desp.
to, toón									desp.
to, toón									vulg.
to, toón									adm.
to, toón	DRAE 1(2)		DRAE/SOR	SOR				DRAE-Alicante	desp.
to, toón									
to, toón	AUT	SER	SOR-dist. SOR		VEN	totsants	totsants	ZAM/QUI-Alb./ALEANR-Cu. ALEANR-Te.Cs.Za. ZAM/QUI/SER-Alb. QUI-Alb.	adm.
to, toón	DRAE		SOR		VEN				
to, toón	DRAE 6	SER	SOR					QUI-Alb.	fam.
to, toón									
to, toón									
to, toón	DRAE	SER	SOR	DRAE	DRAE VEN			DRAE/ZAM/QUI-Alb. ROD-Cabra	fig.
to, toón									desp.
to, toón	AUT/DRAE 2	SER						QUI-Alb. DRAE-Alb.	
to, toón									
to, toón	AUT/DRAE		SOR		VEN			QUI-Alb./LEM	ant.-DRAE/COR
to, toón	AUT/DRAE/COR								ant.-DRAE
to, toón	DRAE								
to, toón									
to, toón									
to, toón	AUT/DRAE		SOR						fig.
to, toón									
to, toón									
to, toón									
to, toón									
to, toón	DRAE-dist.							QUI-Alb.	
to, toón									
to, toón									

1. TERMINO	2. GENERAL DRAE	3. LA MANCHA	4. MURCIA SOR/SEV	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA en unt	8. CATALUÑA en unt	9. OTROS ZAM/QUI-Ab.	10. USO vulg. vulg.
urfe									
untino									
ufiate, ã									
urria									
usear									
usás									
UVW									
valdepiesera		DRAE	SOR	DRAE/BOR	VEN	ALEANR		LLA V.ATZ. DRAE-Nav.Rio./ZAM/QUI	
solarijana								DRAE-Ab.	
vama			SOR						
varraer									
vedjua	COV AUT/DRAE								
vedrendo	DRAE 6				VEN/ALEA DRAE/VEN			DRAE/ZAM/QUI/ALEA	
vehia									
vemado									
venchojo									
vergeja									
verrerra									
verridia									
verriquito									
verrujo									
verdoncho		SER			DRAE			DRAE-Cu./ZAM/QUI-Ab.	vulg. rus. vulg.
verdújaga									vulg.
verpaleta									vulg. vulg. fig. fam.
verros									
vee									
viegra									
viegales									
vilorias									
vitoriero									
virul. a la									
vizera									
volejeta					ALEA				
volar	DRAE DRAE 7		SOR			volejar		QUI-Ab. QUI-Ab.	
voto								DRAE-Ab.	
yayo			SOR	RAE/SOR/ALEANR					vulg
yedra	COR								
yerba	COR								
yerbado									
yunto	AUT		AUT/DRAE/SOR	SOR	AUT/VEN	SOR	SOR	DRAE/ZAM/QUI-Ab.	
zafa									
zafrenar									
zagahueho									
zajedor									
zaniarro									
zambullo								DRAE-Ab. QUICAM-Ab. LAM/Sol.	fam.
zamparise									
zampollo									
zangalarón									
zanguango			SOR/SEV		VEN				fam. fam.

1. TERMINO	2. GENERAL	3. LA MANCHA	4. MURCIA	5. ARAGON	6. ANDALUCIA	7. VALENCIA	8. CATALUNA	9. OTROS	10. USO
zanoria									volg.
zanorio									
zapatlico									
zapatista									
zapafilla									
zape					TOR			QUI-Alb./ZAM-dist.	fám. fám.
zarabil									
zarieja									
zarrío					AUT/DRAE/VEN				
zarzanear									
zarzos									
zocato									
zocule									
zofra									
zompo		SER		DRAE/SOR/SEV	DRAE 2-azofra			ZAM/QUI-Alb. SAN-VIII	fig. fam. fig.
zorera									aum. fám.
zorromolio									
zorron									
zorruño			SOR	SOR					
zorruño									
zorruño									
zò-al									
zun-hir									
zurfar									
zuro			SOR		VEN	suro		ALEANR-Te. SAL-CALL/ALEANR-Te-Cu. QUI-ALB. /2)	
zurri			SOR (1)						
zurru									
zurruo									

1.2. ETNOGRAFÍA

Desde el punto de vista de la etnografía, las voces que aparecen en el léxico giran en torno a la gastronomía, los juegos o aspectos lúdicos, costumbres, etc.

Dejo aparte las herramientas y aperos de labranza que son iguales en todas las zonas.

De entre las que aparecen, señalo:

1.2.1. Gastronomía:

ajeaceite,
ajomataero,
atascaburras,
bodrio,
caldopatatas,
carrasquiñoli,
cascaruja,
chusmarro,
crillas,
cuerva,
gachas,
gachasmigas,
gaspachos,
hervido,
lágrimas de orza,
melón de agua,
melón de olor,
migas,
milhoja,
moje,
mojete,
mojón,
mona,
morquera,
nuégados,
olla de aldea,
paloma,
pastas,
pipirrana,
pisto,
pringue,
rosigón.

rulaja,
sequillos,
serrana,
soletilla,
suspiros,
suspiros de aldea,
toña,
tostón.

1.2.2. Juegos:

bochas,
calientamanos,
cartas,
chinchirrinete,
corro-chirimbolo,
coscoletas,
 echar pies,
estatuas,
filosera,
látigo,
matarile,
moro viejo,
pelderetas,
pelotazos,
piesquietos,
pillao,
pimenilla,
plantao,
pollito inglés,
prendas,
ronde,
santos,
secayó,
tranco,
truque,
tute,
valsoriana.

1.2.3. Costumbres y tradiciones:

aguilandero,
aguilando,
albricias,
almud,

*babatel,
cantar los mayos,
colocar el mojón,
cuervera,
dar la cabezá,
día del manto
el encuentro,
feriar,
la monda,
llevar el presente,
mediafunega,
merendera,
moño de picaporte,
navaja de Albacete,
nochebueno,
postizas,
pringuera,
rosa,
sagato,
sanochar,
tabardo,
tamarilla,
tarimón,
tendío,
toca.*

1.2.4. Aportaciones léxicas:

Aparecen en este apartado aquellas palabras que en su significante o en su significado presentan algún rasgo diferente al castellano normalizado, o no aparecen en ninguno de los estudios dialectológicos consultados:

*abocinarse,
acelero,
aguaza,
alumpar,
albricias,
alcancilera,
alpaca,
altiruto,
amanar,
amorrongarse,
apaño,*

apencar,
apestoso,
apoyancarse,
árgara,
arbolera,
arregostarse,
arrejuntarse,
arremangar,
arrepresar,
arrestrojarse,
arrodear,
asesar,
asorratar,
aterminarse,
atirarse,
atorear,
avío,
borde,
calentuzo,
calicata,
careo,
carfolla,
cavullera,
creítique,
dar,
echar,
encuentro,
enhorecer,
enojica,
escornarse,
escuchimiza(d)o,
esgarbilla(d)o,
esmangarillarse,
esmogar,
follonero,
garrota,
garrote,
gasporra,
gasporro,
lastra,
lavativa,

*morcón,
morquera,
morreras,
morujos,
murciana,
penseque,
perchón,
picozo,
pijo,
pijotá(da),
pimentilla,
piño,
pizcaspajas,
pringuera,
privar,
quejica,
rumiento,
tano,
taparajo,
tástana,
tronisca,
zamarro,
zamparse,
zampoño,
zanorio,
zarabil,
zarzanear,
zumbir,
zurrir.*

2. ESTUDIO LEXICOLÓGICO

2.1. GÉNERO Y NÚMERO

En cuanto al género y número de la muestra expuesta, en general el uso que se hace es el del castellano normalizado con algunas variantes que paso a detallar:

2.1.1. Tienen una sola terminación y por tanto un uso masculino o femenino indistintamente:

*camándula,
cobardica,
crianzo,*

enojica,
fanfarria,
fati,
genial,
gorrinón,
lavativa,
pegote,
pingo,
quejica,
quejique, etc.

2.1.2. Se usan sólo en femenino:

espiñarga,
fuelles,
legona,
matraca,
pámpana,
pus, etc.

2.1.3. Son de uso masculino:

cocinilla,
gotacico,
mañaco,
paralís, etc.

2.1.4. Se tiende a la formación de un género analógico:

cabro,
cebollo,
cenusco,
impedimenta,
intemperio,
pagamenta, etc.

2.1.5. Se usan sólo en plural aunque pueden indicar singularidad:

agonías,
albricias,
ansias,
atascaburras,
barbas,
berzotas,
bochas,

burreras,
buzas,
cabañuelas,
cachorreñas,
cascarrias,
chirivías,
cortachuchas,
coscoletas,
cuentaguijas,
destripagasones,
fuelles,
gachas,
gachasmigas,
gallinos,
gaspachos,
genares,
imposibles,
indiñarlas,
lameculos,
migas,
morreras,
pedimentos,
postizas,
puchos,
quitamanchas, etc.

2.2. LA DERIVACIÓN

Es el mecanismo más productivo de una lengua flexiva, ya que con unos pocos morfemas facultativos y la voluntad del hablante, las posibilidades combinatorias son infinitas en el sentido de que el conjunto resultante es abierto y siempre admite una posibilidad más.

Los afijos derivativos más abundantes recogidos en el léxico pueden ser agrupados en:

2.2.1. Prefijos

2.2.1.1. *a-*. En la mayoría de los casos proviene de *ad-* latino con una visión prospectiva, normalmente usada para formar verbos parasintéticos de base sustantiva o adjetiva. Sin embargo, Zamora Vicente(3) ya llamó la atención sobre la vitalidad de este prefijo en Albacete, en combinaciones que no aparecen en castellano normalizado:

aburrir,
alampar,
amanar,
apa(r)ecía,
aporrecer,
apoyancarse,
arrejuntarse,
arremangar,
arrepresar,
arrestrojarse,
arrodear,
asorratar,
aterminarse,
atirarse,
atorear.

2.2.1.2 Los prefijos latinos de->*de-*, dis->*des-*, se han unido a ex->*es-* debido a la pérdida de la dental sonora. Así, este prefijo ha reunido varios valores. Junto a «lo contrario» de la acción evocada o «carácter» de los dos primeros(4), se ha superado el carácter notional del último. Es por eso que cuando se mantiene *des-*, puede no indicar contrariedad, sino los valores anteriormente apuntados:

a):

desagerar,
desaminar,
desanchar,
desapartar,
descurmentar,
deseptar,
desinquieto,
desparcir; etc.

b):

ejarrar,
esbrozar,
escacharrarse,
escascarillar,
escocotar,
escoñarse,
escornarse,
escuajar,

esfirlochar;
esfogar;
esgarrar;
esgarrón,
esmangarillarse,
esmoiar;
esnuclar;
esollar;
espanzurrar;
espatarrangarse,
espeluchar;
esperezar;
esperifollar;
espiar;
esportazo,
estirazar, etc.

2.2.1.3. *in->en- ó em-*, puede unirse a nombres o adjetivos para la formación de parasintéticos, indicando acciones mediatas o inmediatas, imposición o introducción(5):

embanastar;
embasurar;
embolicar;
embracilar;
embrisar;
empancinarse,
empantanarse,
empapuzar;
empatillarse,
emperchar;
emperifollar;
empolviscado,
enagujar;
encallar;
encangrenar;
encerrizarse,
enchorrilar, etc.

2.2.1.4. El sufijo *re-* aparece formando parte de verbos, sustantivos y adjetivos con valores espaciales, temporales, nocionales o intensivos, reforzado a veces en la forma *requete-*, convirtiéndolos en auténticos aumentativos:

rebonico,
rebordecer,
rebrotar,
refregar,
refriar,
refrior,
regruñicio,
regruñir,
regruñón,
rejuntar,
relleno,
rempujar,
rempujón,
repelar,
repretar,
repretera,
resiembro,
resurtía,
retostonudo,
revenir,
revoltanza,
revoltón.

2.2.2. Sufijos

En el análisis del léxico recogido aparecen con un carácter fundamentalmente apreciativo más que significativo. Según este valor pueden ser clasificados:

2.2.2.1. Aumentativos:

aldabón,
alterón,
cabezón,
cabezorrón,
calentón,
calentorro,
castañazo,
cenusco,
cepazo,
cequión,

chapetazo,
chatorro,
contestón,
coñazo,
dentarrón,
dulzarro,
dulzarrón,
escarchón,
escurrizón,
esgarrón,
estirazón,
fijón,
garbilotazo,
gargantón,
gotusco,
guapaza,
gucharón,
guinchonazo,
gurrufalla,
hambruza,
jetazo,
jodón,
jubetón,
juguetón,
lmparillazo,
lmparón,
latigazo,
lingotazo,
mamantón,
mamón,
manchurrón,
merdón,
mochazo,
narizón,
nublizo,
olisca,
palabrusco,
peñazo,
pescozón.

2.2.2.2. Diminutivos:

adivineta,
azulete,
baleillo,
bracilete,
cagarrín,
cagueta,
cagnetilla,
caldereta,
casarrín,
chitico,
cocinilla,
corcusilla,
cuartillo,
guarín,
harinilla,
manizuela,
monecillo,
palanquilla,
perrilla,
pezote,
polvorilla,
pozalico,
pumpuñete, etc.

2.2.2.3. Despectivos:

altiruto,
bestiajo,
borrachuzo,
burrote,
cagarruto,
calentuzo,
caloruzo,
carnuza,
cascaruja,
casuta,
casuto,
chamizo,
ciruto,
feona,
finodo,

*gorrinón,
guachuzo,
llavusco,
locajo,
macoca,
manchurrón,
mareauzo,
matujo,
mengajo,
mocarra,
olisca,
peluchón,
pequeñajo,
pequeñuso,
pichote,
ramuja,
sangruza.*

De todo lo cual se deduce que los más usados en los aumentativos son:

-ón, -azo / -aza, -arro / -orro;

en los diminutivos:

-illo / -illa, -ete / -eta;

y en los despectivos:

-uto / -uta, -uzo / -uza, -ajo / -ajo / -ujo.

Sin embargo, esto ocurre sólo en apariencia, ya que aquí no aparecen los sufijos *-icol/-ica, -ísmo/-ísma*, que tienen una gran vitalidad. El primero de ellos (*-ico/-ica*) es el sufijo diminutivo predominante en la zona estudiada, y el segundo (*-ís(i)mo/-ís(i)ma*) es el sufijo aumentativo, en realidad un superlativo de adjetivos y adverbios. Si ambos no aparecen reflejados en el léxico es porque en los ejemplos anteriores se trata de lexemas cuya estructura es una base más el morfema derivativo, totalmente incorporados al léxico de la zona, mientras que los citados sufijos *-ico/-ica, -ís(i)mo/-ís(i)ma*, son utilizados discrecionalmente por el hablante como recurso lexicológico y que usa continuamente. Muchos de estos derivados coinciden con otros que se dan en la región murciana(6); tal es el caso de:

*borrachuzo,
borrucho,
caparra,
cascaruja,
macoca,
manchurrón,
matujo,*

*mengajo,
mocarra,
olisca,
peluchón,
pestucia,
ramuja,
sangruza,
tontucio.*

2.2.3. Acumulación de afijos

También es digno de señalar la acumulación de afijos. La muestra está basada en el habla oral y no es de extrañar que, en estos casos de máxima afectividad, se produzca este fenómeno. Señalo alguno de los recogidos:

*abocinar,
aborregar,
abotonar,
apestoso,
aporreçar,
arrestrojarse,
caguetilla,
chiquirritico,
dulzarrón,
empestillar,
empolviscado,
encaramitarse,
enchorrilar,
enrobinado,
escagarruciar,
escuajaringarse,
esmangarillarse,
espatarrangarse,
justicamente,
lmparillazo,
melosico,
metijaco,
metijoso,
mismamente,
mocarrera,
polvisquera, etc.*

2.3. LA COMPOSICIÓN

Composición y sufijación representan dos soluciones distintas a un mismo problema: el de la integración, en el plano de la palabra, de los elementos de una construcción analítica.

2.3.1. Con frecuencia dos o más palabras se unen para formar otra nueva. En la mayoría de los casos se trata de una composición solamente sintáctica o impropia(7). Su formación es un enunciado, o parte de un enunciado, con más de una palabra. No presenta ninguna clase de organización de carácter sintáctico; son exclusivamente formaciones léxicas.

Este tipo de composición es más interesante que la propia, ya que permite mayor libertad de combinación entre los elementos integradores, pues la composición propia sólo puede darse entre una base lexemática y una preposición, ya sea de las propias o de las impropias.

Analizado el léxico de la muestra, extraigo:

2.3.1.1. Formas compuestas impropias endocéntricas(8):

bocadientes,
calientamanos,
chocotajás,
cortachuchas,
destripagasones,
donnadie,
gachasmigas,
malfacha(ð)o,
mediafanega,
ojiabierto,
piezafa,
quitamanchas, etc.

2.3.1.2. Formas compuestas impropias exocéntricas(9):

botihincha(d)o,
burriciego,
calicata,
cancamacola,
cantamañanas,
carrasquiñoli,
chichinabo,
chiquilicuatre,
cuentaquijs,

estirachaquetas,
lameculos,
malculillo,
malhecha,
matarratas,
metepatas,
milhoja,
nochebueno,
periponerse,
pizcaspajas,
quemarropa,
quitacalzón,
quitapellejo, etc.

2.3.2. Este tipo de composición impropia, puramente sintáctica, presenta varios tipos de relación, siendo los más frecuentes:

2.3.2.1. Atributiva:

chichinabo,
donnadie,
malculillo,
malfacha(d)o,
malhecha,
milhoja,
nochebueno,
ojiabierto, etc.

2.3.2.2. Verbo y objeto directo:

calientamanos,
cantamañanas,
cortachuchas,
cuentaguijas,
destripagasones,
estirachaquetas,
lameculos,
matarratas,
metepatas, etc.

2.3.2.3. Copulativas:

bocadientes,
botihincha(d)o,

burriciego,
calicata,
cancamacola,
carrasquiñoli,
chichinabo,
chiquilicuatre,
chocotajás,
gachasmigas,
mediafanega, etc.

2.4. VULGARISMOS

El término vulgar/vulgarismo(10) usado en la lengua se refiere, en general, al nivel de uso popular en sus relaciones ordinarias y no admitido por el español normativo. También el DRAE, s.v. *vulgarismo*, lo define como «*dicho o frase del vulgo*», entendiendo por tal el común de la gente popular. Muñoz Cortés(11) y R. Lapesa(12) coinciden en que son expresiones de las capas sociales más bajas, que no muestran celo en su forma de expresión, sobre todo en la lengua oral.

2.4.1. Vulgarismos fonéticos

Esta forma poco cuidada del habla se manifiesta de distintas maneras, que podríamos resumir en las modificaciones sucesivas que sufre el aire desde que sale de los pulmones en su caminar hacia el exterior: mayor o menor fuerza de espiración, mayor o menor tensión en los órganos articulatorios, desplazamientos en los puntos de articulación, acercamientos analógicos, asimilaciones de unos fonemas en otros, disimilaciones, acortamientos en sus varias formas, confusiones, etc.

Por lo que respecta al habla de la comarca de Casas-Ibáñez, los abundantes vulgarismos recogidos quedan clasificados así:

2.4.1.1. Vocálicos

a) Vacilaciones vocálicas:

astornudar,
billota,
cevil,
chirrear,
desimulo,
dicemos,
dispensa,
dispertar;

dispierto,
endición,
escurecer,
estrumentos,
fichuría,
indiñarlas,
lagaña,
lechiterna,
manizuela,
menudancias,
monecillo,
paleduz,
pavisa,
puniendo,
restrojo,
sanochar,
sorbitón,
vacear,
varraco,
vivemos, etc.

Estas vacilaciones se producen unas veces por asimilación y otras por disimilación, lo cual pone en evidencia la falta de estabilidad de las vocales átonas(13).

b) Cambio de posición del acento

Puede producirse por desplazamiento en la palabra:

áhi,
áulla,
áun,
bául,
créia,
fréia,
máestro,
Máhora,
ráices,
tráian,
véia, etc.

También por fonosintaxis:

áhi_bajo,
de por_áhi,
lá_era,
lá_uva, etc.(14)

c) Vocales en contacto

A veces se produce el vulgarismo bien por acercamiento vocálico para formar diptongos, bien por pérdida de consonantes intervocálicas, o por ambas cosas:

acieca,
atasca(d)o,
'balda(d)o,
bufá(da),
cabezá(da),
chispíar,
chuchurrí(d)o,
ciazo,
despiazar,
diferencia,
empedra(d)o,
mi(r)a,
pa(r)ece,
piazo, etc.

d) Aféresis

Las vocales átonas, debido a su escasa estabilidad, pueden desaparecer. Si esto ocurre a principio de palabra estamos ante un caso de aféresis, tal como:

bujero,
cina,
chisarse,
disipela,
lacena,
letrecidad,
nano,
Ugenio,
Ulogio,
zaframar, etc.

e) Paragoge

Otras veces se añade una vocal final, con lo que la palabra aumenta una sílaba; tal es el caso de :

atroje,
huéspedede,
rede.

2.4.1.2. Consonánticos

Muñoz Cortés (15) achaca muchos vulgarismos a la falta de tensión articulatoria en los hablantes del Sur (Extremadura, Andalucía, Canarias y Murcia) con respecto a

los hablantes del Norte (castellanos, aragoneses y navarros).

Eso hace que en la pronunciación más relajada haya confusiones en el punto y en el modo de articulación.

a) Algunos de los vulgarismos recogidos responden a este fenómeno, pudiendo ser clasificados en estos casos:

-s + g > j :

dijusto,

ejarrar,

fijón,

uno_janchos.

r > d :

disipela (s.v.),

eductar.

-s + b > f(16) :

efaratar,

lo_fancales,

lo_feranos,

lo_fiejos,

ma_flando,

no_fendían.

-s + d > n + d :

dende (s.v.).

-s + d > r + d :

derde,

no er_de nadie.

-k > -s :

infestar,

trastor.

l- > d- :

devantarse.

-l > -n :
mamprender,
úntimo.

-l- > -r- :
arambre,
arbañil,
arquilé,
artares,
brusa,
carvario,
Mingranilla,
purgón.

n- > ñ- :
ñudo.

-r- > -l- :
basulero,
blincar,
celebro,
clin,
clujío.

g > b :
abuja,
abujero,
burrapato,
cobollo,
jubar,
jubescu,
jubete,
jubetería,
jubetón,
yubo.

b > g :
agüelo,
degolver,
gramante.

b > m :

mandurria,
moniato,
moñigo,
muñuelo.

d > g :

párpago.

wé > güe :

güesario,
güeso,
güevo.

jé > guié :

guielo,
guierro.

-d- > ø, a causa de la escasa tensión de las consonantes sonoras intervocálicas; es frecuentísimo este fenómeno:

aborregao,
alampao,
atascao,
baldao,
bufao,
chepao, etc.

b) Consonantes finales. En final de palabra, donde la tensión articulatoria es más leve, la consonante final tiende a perderse:

barbaridá,
necesé,
reló,
salú, etc.

c) Otros vulgarismos(17):

- Epéntesis fonética al añadir uno o más sonidos:

albarcar,
burraca,
cobetazo,
diferiencia,
enquivocación,

enriedo,
escampiar,
golisca,
golismear,
honcete,
inresistible,
irritación,
irritar,
jabalín,
jugar,
laudino,
laz,
lejío,
lloviznear,
lumbral,
majencia,
mencha,
menchero,
mercer,
muncho,
puga,
siéntensen,
trompezar,
urnia, etc.

- Síncopas, que al perder un fonema pueden provocar asimismo la pérdida de una sílaba:

alredor,
anque,
anteyer,
ca,
deslodar,
habís,
hubiás,
mester,
mia,
miaja,
mu,
murón,
na,
pa,
páece,

pos,
probalidad,
querís,
quies,
sabís,
tenís,
ties, etc.

- Metátesis o cambio en la colocación del fonema, ya sea vocálico o consonántico:

acieca,
aguilando,
aguilandero,
endición,
Flugencio,
incustración,
maniantal, etc.

- Asimilaciones:

ilesia,
ivierno,
pesombre,
tamién,
zanoria, etc.

2.4.2. Vulgarismos morfosintácticos

a) Formación del plural:

alhelises,
cafeses,
jabalines,
monises,
sofales, etc.

b) Creación de un género analógico

cabro,
comercianta,
cualo/cuala/cualos/cualas,
impedimenta,
incordia,
intemperio,
liebro,
maquinario,
pagamenta, etc.

c) Verbales:

cantastes,
dijistes,
ganemos,
querís,
sabís,
tenís, etc.

2.4.3. Vulgarismos sintácticos

Entre otros, señalo:

deben haber veinte personas,
habían muchos,
¿los vais?,
los vamos ya,
más mayor,
me se cayó,
me se ha...,
te se mudaban,
te se van a reír, etc.

2.5. FÓRMULAS O EXPRESIONES FIJAS

Se reflejan aquí algunas de las locuciones o fórmulas adverbiales que tienen un significado global, adquirido, en muchas ocasiones, por su situación contextual:

a boca jarro,
a calzón quitao,
a lo chano chano,
ahogarse en un charco,
al cabo que...,
armarse la intemerata,
bajar el cuerpo,
calentarte a uno el hato,
calentársele a uno el hato,
cambiar las tornas,
cantar la caña,
coger una gota,
coger una media gota,
como Dios pintó a Perico,
como quien dice,
cortar(se)le a uno el resuello,
costar un huevo,

*creerse el ombligo del mundo,
dar a manta,
dar cuidao,
dar el callo,
dar el té, la tabarra, la lata, la murga,...
dar en el galillo,
dar en risco,
dar guerra o cordel,
dar idea,
dar la comida o la cena,
dar la mosca,
dar uno la pringue,
darle a uno el humo,
darle a uno la vena,
darse coscorriones contra la pared,
darse un batán,
de baldes,
de bocadientes,
de no te menees,
día del manto,
echar a trabajar,
echar la galga,
echar un galgo,
echar un pestaño,
echarse a perder,
el secreto del serón,
emplearse en uno,
en cuando en cuando,
entonces cogí... y me fui,
entrar la mosca,
entre el día y la noche no hay pared,
entre pachón y gorrino,
entregar la pellica,
escabezar un sueño,
escuela de los cagarrines,
estar como un cencerro,
estar criando malvas,
estar del oído, de los pulmones, del hígado,...
estar hecho un cesto,
estar roscao,
hacer a pelo y a lana,*

*hacer buen cuerpo,
hacer caso de buenas noches,
hacer la plaza,
hacer mal,
hacerse el longuis,
hasta la siega del tocino,
ir al corral,
ir de cabeza,
ir de paso,
ir en buenas,
irse a freír espárragos,
jugarse uno la pellica,
júntate que junto estabas,
lágrimas de orza,
llegar como las palmas a Bogarra,
llenar la bartola,
llevar a uno a calzón quitao,
llevar su liebre,
lo blanco del ojo,
lo que el galgo (de) Lucas,
más borde que la grama,
más burro que un arao,
más largo que un real de hilo,
más malo que el sebo,
mecachis en sanes,
meter en vereda,
meter los morujos,
mondo y pelondo,
morir al pie del cañón,
morir con las botas puestas,
morirse en la estacada,
ni creique ni penseque,
ni se muere padre ni cenamos,
no caerá esa breva,
no dar resuello,
¿no sabe usté?,
no saber con quién se juega uno los cuartos,
no te irás por el repulgo,
no te quiero decir,
no tener pan ni con qué engañarlo,
ojo a la virulé,*

*perder la pellica,
pescan y sacan la mula,
pillé y me vine,
pintar el día,
quedar uno hecho una cecina,
quedarse con el borracho dentro del cuerpo,
quedarse/no quedarse en las primeras matas,
¿quién te cortarí la tripa?,
sacar el pellejo,
sacar leche de una alcuza,
sacarle a uno la pringue,
sacarse uno chinás de más,
salir echando chistas,
salir templando,
salvar la pellica,
ser borde,
ser de gente gorda,
ser el cierre,
ser más corto que las mangas de un chaleco,
si encalla,
siesta del borrego,
subirse por las paredes,
te casaste, la cagaste,
tener algo muchos huevos,
tener barra,
tener cachorreñas,
tener la boca llena de gachas,
tener la mosca encima,
tener la mosca tras la oreja,
tener mal cuerpo,
tener más años que un bancal,
tener más suerte que un chepao,
tener son de...,
tener un par de huevos,
tirar a los aviones,
tomar pesaombre,
valer un huevo,
¡vaya usted con Dios!,
venir al pelo,
y vas que ardes.*

3. ESTUDIO SEMÁNTICO

Desde el punto de vista semasiológico, el significado de las palabras que aparecen en el léxico siguen la línea general de los grandes tratados lexicográficos consultados, (véase Bibliografía al respecto); pero quiero apuntar algunos rasgos observados desde el punto de vista *onomasiológico*.

Muñoz Garrigós(18) ha desarrollado este aspecto en un campo semántico concreto, mientras que aquí aparece de una forma dispersa en todo el léxico, a pesar de lo cual creo que apuntan algunos ejes constantes en la construcción del valor traslativo del significado en las palabras en las que esta traslación se efectúa.

Kurt Baldinger, Feller y otros(19) propugnaron la idea del doble enfoque semántico, ya que en el proceso de la significación aparecen englobados toda una serie de mecanismos lógico-semánticos, en virtud de los cuales el hablante ha puesto en relación la idea o el concepto que tiene necesidad de comunicar con una forma lingüística, casi siempre pre-existente en otras áreas léxicas; esos significantes pre-existentes, con la adición del grupo de voces específicas, van formando el corpus léxico conforme a unas directrices, cuya importancia ya fue resaltada por Cassirer, al tiempo que propugnaba una clara metodología de investigación: «Para comprender el lenguaje, no hay que detenerse en sus formas, sino buscar la ley interna de su formación»(20). Y más adelante: «No se puede más que probar a subir, por una conclusión regresiva, de lo formado al principio formador, de la *forma formata*, a la *forma formans*»(21).

Con ello nos aproximamos a un concepto antiguo, pero válido aún hoy, que es el de la forma interior del lenguaje, según las exactas formulaciones de Lapesa(22). También A. Alonso, según el cual: «Una palabra nunca significa escuetamente su objeto; siempre la tensión vital entre sujeto y objeto»(23).

Esa «tensión» fue descrita por Cassirer como un proceso continuo: «Pues la lengua no es jamás transmitida como un ejemplo de propiedad absoluta, sino que su aproximación efectiva, exige siempre todas las fuerzas del individuo. El lenguaje humano no se adquiere nunca por simple «imitación», sino que debe, en cada caso individual, ser conquistado de nuevo y de nuevo formarse»(24).

Cada idioma crea su propia forma interior de lenguaje, y con ella su propia partición y agrupación de las cosas y su estilo propio de expresión. La realidad es una masa amorfa que la experiencia se encarga de separar, limitar, individualizar. La nomenclatura de los seres se organiza en íntima codependencia, como reflejo e instrumento de las agrupaciones de los seres.

Una significación es siempre una visión interesada del objeto, que se coordina en el sistema con el que preside las significaciones de los objetos afines opuestos, deslindados.

De todo lo anteriormente expuesto en el léxico de la muestra, se deducen algunas de estas asociaciones y el plano en el que se insertan, para formar, a partir de un significante preexistente, otro signo, ya que el significado que se le ha asociado es distinto al primitivo.

3.1. ASOCIACIÓN DE FORMAS O CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

calabaza → *cabeza*,
cojón de gallo → *uva alargada y gruesa*,
ladrillo → *libro*,
pera → *bombilla*,
piño → *diente*,
plomo → *pelmazo, pesado*,
rodano → *planta que rueda*,
soletilla → *dulce con forma de soleta*,
teta de vaca → *uva de grano grueso y largo*,
zapatico → *pezuña*.

3.2. ASOCIACIÓN ANIMAL/CARACTERÍSTICA HUMANA

borrica → *mujer necia, terca*,
burreras → *persona que hace o dice burrerías*,
chorlito, -ero, -era → *persona de escaso fundamento, de poco seso*,
grullo → *hombre zafio, rústico, palurdo*,
hurón → *persona poco sociable*,
jumento → *hombre de escaso razonamiento*,
laudino → *hombre astuto*,
merluzo → *hombre ignorante y bobalicón*,
ovejo → *hombre de pocas palabras; tonto, simple*,
pellejo → *hombre vicioso*,
perro → *vago*,
vena(d)o → *ruín, cabrón*.

3.3. ASOCIACIONES DE ACCIONES O PROCESOS

abarrer → *limpiar un plato*,
acaloro → *sofocación*,
acelerarse → *inquietarse*,
agosto → *cosecha, riqueza*,
ahumarse → *irritarse, enfadarse*,
candilear → *vacilar en un asunto*.

3.4. ASOCIACIONES ANTROPOLÓGICAS

El hombre como objeto es el ser que, indudablemente, más interesa al hombre, quien recibe más atención y léxico asociativo más numeroso.

De la muestra léxica extraigo:

3.4.1. ASOCIACIONES FORMALES

a) De la cabeza:

almaina,
cabezón (vino),
calabaza,
calabaza totanera,
casporra,
chapeta,
gasporra,
molondra.

b) Aspecto físico:

atocinarse,
cebollo,
enrobinarse,
escuchimizado,
fati,
gasporro,
jaula (chepa),
rano,
retostonudo,
revolotudo,
tanque,
tocón,
zambullo,
zampoño.

3.4.2. ASOCIACIONES CUALITATIVAS

Al tener un carácter más abstracto, se percibe mayor libertad en las asociaciones cualitativas:

Abundio,
alicáncano,
aniebla(d)o,
apestoso,
atasca(d)o,
bacín,
berzotas,
bitanguero,
calentuzo,
camándula,
cantamañanas,

*cascante,
chiquilicuatre,
chirivías,
cuchiflitero,
cuentaguijas,
desancha(d)o,
donnadie,
fanfarria,
follonero,
fulastre,
fulero,
gambitero,
garulo,
genares,
gurrumío,
hartizo,
huevoado,
jaquetón,
jodío,
largo,
laudino,
leído,
negro,
papihonra(d)o,
peripuesto,
pindonguero,
roñica,
salseo,
sarito,
socio,
sorchante,
sorsche,
tano,
zamarro,
zarrio.*

3.4.3. ESTADO DE ÁNIMO

Se señalan los siguientes:

*amorrongarse,
encerrizarse,
engrillotarse,*

enjugeta(d)o,
escuajaringarse,
escuajarse,
esfogar,
esmangarillarse,
samugo. etc.

3.5. COMPUESTOS

Podría rastrearse este valor figurado o traslaticio en los compuestos que aparecen, pero el valor viene dado en muchas ocasiones por la suma de los elementos que integran el compuesto:

bocadientes,
calientamanos,
chocotajás, etc.

Solamente en las formas compuestas impropias exocéntricas aparece un significado unitario que, en ocasiones, no está aludido en los elementos integrantes del compuesto:

burriciego,
cantamañanas,
lameculos,
metepatas, etc.

NOTAS

1. SERNA, 1983.
2. ALVAR, LLORENTE. BUESA, ALVAR EZQUERRA, 1979; ALVAR, LLORENTE. SALVADOR 1961-1972; ANDOLZ, 1977; BORAQ, 1908; CALERO, 1981; CHACÓN, 1981; COLÓN, 1976; ECHEVARRÍA, 1951; GARCÍA SORIANO, 1932; GÓMEZ ORTÍN, 1991; LEMÚS Y RUBIO, 1933; LLATAS, 1959; QUILIS, 1960; RAFFEL FONTANALS, 1981; SALVADOR CAJA, 1953; SANDOVAL, 1961; SEVILLA, 1919; YUNTA MARTÍNEZ, 1978; ZAMORA, 1943, 1950.
3. ZAMORA VICENTE, 1943, pág. 238
4. ALVAR-POTTIER, 1983, pág. 350. y GARCÍA SORIANO, 1932, pág. XCII.
5. ALVAR-POTTIER, 1983, pág. 351.
6. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. XCIII.
7. RAE, 1973, pág. 169.
8. Hay una relación semántica de identidad entre el compuesto y uno de sus componentes, o ambos. RAE, 1973, pág. 170.
9. El compuesto alude a algo que no está mencionado.
10. LÁZARO CARRETER, 1968, pág. 412, s.v. vulgar/vulgarismo.
11. MUÑOZ CORTÉS, 1958, págs. 23-26.
12. LAPESA, 1980, págs. 465-466.
13. MUÑOZ CORTÉS, 1958, pág. 39.
14. Señalado este fenómeno por ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 121, y por LAPESA, 1980, pág. 466.
15. MUÑOZ CORTÉS, 1958, pág. 53.
16. Al no hacer diferencia entre bilabial y labiodental, el fenómeno corresponde a b/v.
17. Sub voce correspondiente en el léxico.
18. MUÑOZ GARRIGÓS, 1979, págs. 32-41.
19. BALDINGER, 1968.
20. CASSIRER, 1947, pág. 235.
21. CASSIRER, 1947, pág. 236.
22. LAPESA, 1968, pág. 134.
23. A. ALONSO, 1953, pág. 63.
24. CASSIRER, 1947, pág. 251.

V. CONCLUSIONES

1. BASES TEÓRICAS PARA UNA DEFINICIÓN DE DIALECTO

Se ha afirmado(1) que el español es dialectalmente pobre frente al francés o al italiano y más rico en dialectalismos. Aparentemente puede parecer una contradicción, pero es que «el castellano, en su invasión, sustituyó sólo lo que era sustituible aceptando lo que halló sin relación con sus formas»(2). La coexistencia de todas las modalidades con la lengua común le priva, según Dauzat, de la posibilidad de ser dialectos(3).

Esta especie de *koiné* hispánica, que es el castellano actual, no se puede aceptar sino como integradora de elementos contemporáneos, de los que sólo una mínima parte podrán llamarse dialectales. El castellano, es cierto, no se ha segmentado, aunque presenta modalidades distintas desde el Mar Negro a Nuevo Méjico y desde el Cantábrico a la Patagonia. Pero, ¿cada una de estas modalidades es un dialecto?

Alvar(4) señala con respecto al español dos tipos de dialectos: uno de carácter arcaico, en el que se encuentra el aragonés y el leonés, y un segundo grupo de carácter innovador, que son las hablas meridionales y el español de América. Esto se justifica porque si hacemos la Gramática histórica del leonés y aragonés, llegaremos al latín, y si se retrocede más, quizá al celta o al ibero; pero si se hace la del murciano o la del canario, se llega al castellano.

Para Alvar, la segmentación territorial es un factor importante en la creación de dialectos. *Dialecto* significa, desde un punto de vista estrictamente lingüístico, *diferenciación*. La geográfica es, ni más ni menos, la precisión dentro de la que se han cumplido los hechos lingüísticos. Las coincidencias de rasgos lingüísticos son meramente agrupadoras, pero no definidoras. Las lenguas románicas tienen una serie de trazos comunes que las agrupan, pero cada una de ellas tiene unos *rasgos pertinentes* que las individualizan frente a los demás dialectos; lingüísticamente no se pueden caracterizar por lo que tengan de común, sino por lo que poseen de dispar.

Pero diferenciación no quiere decir únicamente fragmentación histórica y geográfica. Gran mérito de los estructuralistas norteamericanos ha sido dar circulación a una vieja idea de los lingüistas europeos: la existencia de dialectos verticales; esto es, fragmentación diastrática, además de la tradicional fragmentación diatópica, es decir, un hecho histórico debe considerarse en su resultado, pero debe estudiarse también en la situación de contraste, que crea la innovación actual frente a las repeticiones de una tradición.

Así, Bright(5) considera el dialecto como una variante diastrática, social o vertical; no es una variante o componente parcial, especialmente léxica. Para Bromlei(6) es una variante diafásica: estilo, lengua literaria, lengua escrita. Finalmente, para Martinet(7) es una variante diatópica heterogénea, subordinada políticamente y de funcionalidad restringida.

Por tanto, puede deducirse que en el concepto de dialecto está siempre presente, como núcleo básico y fundamental, la noción de variante delimitada en un espacio geográfico-demográfico (dialecto tradicional), social-diastrático (dialecto social) o estilístico (dialecto literario).

Por todo lo anteriormente expuesto, es difícil elaborar una teoría adecuada al dialecto si no se la integra en una concepción general de los hechos lingüísticos:

a) La lengua (*langue*), como convención interindividual o sistema de convenciones, según la doctrina saussureana, convención ajena en su esencia a los determinantes espaciotemporales externos.

b) La variabilidad y la variedad inmanentes al funcionamiento real histórico de la lengua en el habla.

c) La norma, como freno a la variación anárquica, inclusión de la convención en la sociedad histórica y, por ello, instrumento necesario de la conservación de la convención y de la transmisión de la cultura en su más amplio sentido; de lo cual se deduce que la norma es la base de la idiomática en general y de la dialectología en particular(8).

d) La lengua histórica (*idioma*) como diasistema o conjunto articulado de variantes vinculadas por una norma prescriptiva, literaria o culta.

De todo ello surge la validez del *polimorfismo* como senda a través de la cual llegaremos a perfilar el concepto de dialecto, tal y como se ha entendido en la ciencia histórica.

El estructuralismo norteamericano acuñó el término *idiolecto* para lo que era claramente heterogeneidad, definiéndolo en términos generales como *el conjunto de hábitos lingüísticos de un individuo en un momento determinado*, esto es, diferencias geográficas, sociales e individuales simultáneamente.

Con ello se pretendía aprehender un concepto que manifiesta la unidad del sistema dentro de sus límites más reducidos, pero tal unidad resulta también inaprensible en cuanto nos enfrentamos con el polimorfismo, y el concepto estructural de idiolecto viene a ser tan deslizante como el histórico de dialecto.

Visto todo lo anterior, acepto como válida la definición de dialecto dada por Alvar(9): «Sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida; normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común». Por tanto, es condición del dialecto su débil diferenciación con respecto a otros del mismo origen, y tengamos en cuenta la comunidad de procesos que, aún hoy, unen las hablas marginales frente a la «fuerte diferenciación» central.

Al considerar el dialecto como fragmentación o escisión de una lengua viva o desaparecida, damos cabida en el concepto de dialecto tanto a las formaciones antiguas, leonés, aragonés, castellano, como a las que se están formando en el Sur de España. Ahora bien, conviene no atomizar los hechos actuales por falta de perspectiva, para que la situación de hoy tenga coherencia con lo que sabemos de épocas pasadas.

Menos importancia puede tener lo de la «concreta limitación geográfica», ya que hay dialectos con cierta coherencia que se encuentran muy dispersos, una veces como resultado de antiguos asentamientos, otras por efecto de la diáspora, o porque hayan quedado enclaves aislados al fragmentarse una unidad mayor.

Lo fundamental, tanto para la tesis historicista como para la estructural, es que el dialecto supone la plena inteligibilidad entre los individuos de la comunidad, sea cual fuere la extensión de ésta.

Desde el punto de vista estructural, es importante el concepto que cada hablante tenga de su propio hablar porque, según sea lo que cree que pronuncia y no lo que realmente pronuncia, podremos llevar a cabo una descripción de sus hechos fonológicos. Nos enfrentamos, pues, con la dialectología sincrónica, opuesta a la lingüística descriptiva, que haciendo caso omiso de las diferencias interpersonales, limita su atención a la lengua como un todo.

Todos los hablantes interrogados en la comarca tienen conciencia de hablar castellano, pero inmediatamente matizan alguna reserva:

a) castellano «*mal habla(d)o*», haciendo referencia a sus posibles vulgarismos o arcaísmos;

b) castellano de «*La Manchuela*», con expresión directa a la comarca geográfica en la que se encuentran algunas localidades estudiadas.

Y al insistir si creían que hablaban manchego, andaluz, murciano, valenciano, etc., todos se excluyeron de pertenecer a cualquier variedad lingüística que no fuera la castellana.

Por tanto, el concepto lingüístico que tienen los hablantes de su propia habla es la de pertenecer al castellano, con algunas particularidades o rasgos que les diferencian del «castellano puro».

2. RASGOS DEL CASTELLANO DE LA COMARCA DE CASAS-IBÁÑEZ

El español hablado en la comarca de Casas-Ibáñez se caracteriza por una base

fundamentalmente castellana, sobre la que aparecen algunos rasgos de los dialectos vecinos, bien por derivación histórica, bien por contacto y relación comercial.

De entre los rasgos observados, señalo:

2.1. ARAGONESISMOS

Como consecuencia de su pasado histórico, aparecen elementos dialectales aragoneses:

2.1.1. Fonética

2.1.1.1. Vocales:

a) Cambios con el fin de favorecer la supresión de hiatos y la formación de diptongos(10):

ajiaceite,
antiojera,
ciazo,
espiazar,
hociquiar,
piazo,
quicial,
rumiar, etc.

b) Cambios en la colocación del acento para favorecer la formación de diptongos o al menos la pronunciación de dos vocales en una sílaba. Puede ser rasgo no exclusivo del aragonés sino de otras hablas vulgares, que se ha producido en todas las épocas o desde los primeros momentos:

áhora,
bául,
máestro,
matáor,
mejoráico.
páece, etc.

Lapesa(11) señala que siendo frecuente en muchas zonas, lo es sobre todo en Aragón, Navarra y Vascongadas.

c) Aféresis de *a-*, procedente, en ocasiones, del artículo árabe:

cequia,
cina,
lacena,

zafranar,
garrofa,
garrofera(12),

estas dos últimas probablemente por el contacto con las mismas formas valencianas.

d) Pérdida de vocal intertónica:

albercoque,
albercoquero.

Más característico de la zona es la pérdida de la postónica en el sufijo -ís(i)mo, pero no es un aragonésismo, sino forma propiamente albaceteña.

e) Cambio -o > -e:

En aragonés, este cambio está atestiguado en documentos antiguos. En castellano es raro, y Menéndez Pidal(13) afirma que, en su mayoría, proceden de influencia extranjera. Aparece como arcaico y rural *otre* en las expresiones:

los de otre,
trabajar a otre, etc.

El resto de casos de -o > -e proceden de la zona oriental, ya sea del catalán o del valenciano:

canute,
noviaje,
unte.

2.1.1.2. Consonantes:

a) Conservación de consonantes sordas intervocálicas. Quizá el rasgo más destacado y expresivo de las hablas aragonesas pirenaicas sea la conservación de las consonantes oclusivas sordas intervocálicas. En el corazón de la Romanía occidental, zona caracterizada por la sonorización, hay, a ambos lados de la cordillera, una comarca donde las sordas se mantienen como tales. Es tan extraordinario este rasgo que ha sido estudiado por numerosos filólogos, y alguno de ellos, García de Diego(14), ha llegado a intentar hacer un dialecto aparte con el habla de las comarcas donde la conservación ofrece mayor arraigo y vitalidad.

Saroihandy y Rohlf s pensaron en un sustrato vasco-ibérico, opinión rechazada por Elcock y Menéndez Pidal(15).

Se trata de un fenómeno de conservación que se bate en retirada contra el empuje de las formas castellanas con sonora, formas que sustituyen voz a voz a las formas dialectales.

La pérdida de este rasgo dialectal es segura y rápida, debido a la castellanización. Las sordas se conservan en aquellas voces que responden a formas de la vida tradicional, rústica, más apegada al paisaje y a la vida locales.

Casos de -t- conservada son:

cayata,
pescatero.

Ejemplos con -k- son:

acuchar;
cocote,
cocotazo.

Según Alvar(16), el foco principal radica en una región de la cordillera entre Biescas, Broto, Boltaña, Plan y la frontera francesa. Pero el fenómeno aparece en un área geográfica mucho mayor como puede observarse.

La pérdida de este rasgo en general, parece segura y rápida; sin embargo, en la zona que ahora estudio y en estos ejemplos aportados, su vitalidad es total y general.

b) Restos de f- aparecen en las voces:

firlacho,
fornel.

La presencia de un prefijo no impide su aparición:

emperifollar;
esfirluchar;
perifolla,
perifollar o
perifollar.

Es rasgo que se mantiene hoy en el altoaragonés(17), en el habla viva y en la toponimia, pero el habla castellana se va imponiendo aun en las comarcas más conservadoras.

c) Rasgo común con el leonés es el estancamiento de LY>↓, frente al castellano LY>↓>X. En los casos anteriormente citados y en la comarca de Casas-Ibañez, se trata de unas formas aisladas de lexicalización, aunque en el aragonés puede ser un rasgo de plena vitalidad.

2.1.1.3. Otros fenómenos consonánticos:

a) Palatalización de nasales y alveolares:

En general se utilizan como en castellano y sólo en la parte oriental de Sobrarbe y Ribagorza existen casos de palatalización:

añudar,
ñudo;

son casos que se presentan de forma esporádica.

Más vitalidad presenta s->ç-. Además de :

chulla,

aparecen:

chambi,
chiflar,
chumbar,
chuscarrar.

b) Frente a la tendencia general castellana a perder la -d-, en aragonés se mantiene con bastante firmeza. Alvar (18) afirma que éste puede ser un rasgo que diferencie el aragonés del navarro. En el estudio que ahora nos ocupa sólo he recogido los casos de:

rede,
teda.

c) En las consonantes finales, la comarca objeto de estudio sigue plenamente las formas castellanas, registrando alguna forma común con el aragonés como en:

chavalín,
jabalín,

con los plurales:

chavalines,
jabalines.

En los casos de -t, del diminutivo -et, añade una -e paragógica para evitar -t:

pequeñete,
piecete, etc.

2.1.2. Morfosintaxis

2.1.2.1. El género:

El aragonés tuvo muy viva la tendencia a dotar de terminación femenina a adjetivos invariables(19). Este hecho, en el habla de la zona estudiada, presenta algunos masculinos y femeninos analógicos con el fin de dotar al léxico de una flexión completa:

diabla,
dolienta,
estudianta,
gubernanta,
impedimenta,
intemperio,
liebro,
pagamenta,
pedimenta;

pero también:

cabro,
casporro,
cebollo,
cenusco,
lebrilla,
magro,
palabro,
palabrusco,
rano,
vaco, etc.

2.1.2.2. Participios sin sufijo:

Aunque no exclusivo del aragonés, para los verbos en -ar hay un participio sin sufijo. Menéndez Pidal(20) afirma que es muy común en el italiano y que es usado en el aragonés y por los judíos de Oriente con valor adjetivo. En el habla de la comarca he registrado:

abrigo,
junto,
nublo,

que es la forma que recoge Menéndez Pidal, y

preto.

2.1.2.3. Sufijos -ico/-ica:

El sufijo -ico, cuya aparición se remonta, aunque en casos aislados, al siglo X(21), no es empleado con regularidad en Castilla hasta finales del siglo XV. En la actualidad está presente en diversas áreas románicas: portugués, gascón, sardo, rético y rumano. Por lo que hace referencia al mundo hispánico, se documenta en judeo-español, murciano, andaluz oriental y, como refuerzo de -ito, en palabras acabadas en -t+vocal, en Antillas, Costa Rica, Colombia y Sierras de Ecuador(22).

En los mapas del ALEANR se observa que -ico es el sufijo más difundido en las provincias de Zaragoza y Teruel; está presente en la franja limítrofe de Soria, en la zona suroccidental de Castellón y Ademuz. La línea continúa por Cuenca(23) y Albacete(24) hasta llegar al murciano(25) y al andaluz oriental(26).

2.1.2.4. Sufijo -ete:

Procedente de un étimo -ittu, según González Ollé(27), que emparentó con el celta o con el germánico. Más tarde, González Ollé(28) indica que pudiera igualmente estar relacionado con el provenzal, con el catalán o incluso con el aragonés. J. Alemany(29) cree más bien en una procedencia francesa.

Su utilización es muy limitada en el español pero no ocurre así en el aragonés donde presenta, además, las variantes -é, -et, -eta. Según el ALEANR ocupa práctica-

mente toda la provincia de Huesca, la parte oriental de Zaragoza y, de forma más aislada, aparece en Teruel. Alvar(30) afirma que se ha extendido hacia el Sur y, a través del murciano, ha llegado hasta la provincia de Jaén.

2.1.3. Léxico

Realizado el análisis dialectal del léxico de la muestra (columna número 5), se deduce el gran caudal de voces aragonesas que se usan en la comarca de Casas-Ibáñez. Aparece claramente definida una línea vertical léxica que desde Huesca, atraviesa Aragón y, a través de Cuenca y Albacete, penetra en Murcia y en el andaluz oriental. De ellos y a modo de ejemplo, señalo los casos de:

ababol,
ablentar,
abortina,
abrigo,
acachar,
acaloro,
aclocar,
adivineta,
aguachinar,
albarca,
albercoque,
alcaparra,
aliaga,
almázara,
almud.
añojo,
apargate,
ardacho,
arraclán,
barral,
bofe.
cangrena,
cañuto,
capazo,
carnuza,
carrasca,
carrucha,
cequia,
chepao,
chicharrón,
chino,

chulla,
chuscarrar,
clin,
cocote,
corada,
raspajo,
rede,
robín,
roña,
roñoso,
rosigar, etc.

Sin contar otras que son comunes con el catalán o el valenciano, como:

acorar,
alábega,
alfalfe,
amagar,
baladre,
caparra,
charrar,
corciol,
embolicar,
enguiscar,
festear,
fornel,
garrofa,
liviano,
mocar,
melsa,
ñora,
retestinar, etc.

2.2. MURCIANISMOS

García Soriano(31) localiza la extensión del murciano dentro de estos límites: por el Norte y el Noroeste, la provincia de Cuenca y los partidos judiciales de La Roda y Alcaraz, que aunque tengan algún influjo murciano, los considera dentro del manchego; por el Oeste se extiende hasta las provincias de Granada y Almería; esta frontera occidental tiene cruces y mutuas influencias con el andaluz; en el Este, su línea divisoria la constituye los límites del valenciano con varios cruces e influencias mutuas en las provincias de Valencia y Alicante; al Sur y Sudeste, su límite es el Mediterráneo.

Dentro del murciano, por tanto, queda la mayor parte de la provincia de Albacete, en concreto los partidos judiciales de Casas-Ibáñez, Almansa, Chinchilla, Albacete, Hellín y Yeste.

En resumen, García Soriano afirma: «El dialecto murciano limita al Norte con el manchego; por el Este con el valenciano, y por el Oeste con el andaluz, de los que ha recibido la natural influencia de vecindad»(32).

Sin entrar en discusión de si el manchego es o no un dialecto, según la opinión de Soriano, lo que sí aparece como incuestionable es la inclusión de la zona que ahora estudio dentro del ámbito del murciano. Pertenece al sector primero(33), en el Nordeste de su extensión, que comprende los partidos de Casas-Ibáñez, Jarafuel, Enguera, Almansa, Yecla y Villena.

Los rasgos lingüísticos encontrados que justifican esa inclusión son:

2.2.1. Fonética

2.2.1.1. Vocales:

Común en todas las hablas vulgares, pero muy especialmente en la murciana, es la gran movilidad que tienen los sonidos vocálicos. Estas vacilaciones son más frecuentes en las vocales átonas:

a) Las vocales *i, e*, se permutan con frecuencia. Unas veces es un simple vulgarismo:

billota,
dispierto;

otras es un claro dialectalismo murciano:

aristán;

otras, ocurre por un influjo del valenciano o del catalán:

birbiquí,
desimulo (valenciano: desemul),
sorbitón (valenciano: sorbitó).

b) La *-i-* postónica de los superlativos en *-ísimo* se pierde sólo en el Nordeste. Toda la comarca de Casas-Ibáñez se encuentra afectada por este fenómeno:

buenísimo,
guapísimo,
muchísimo,
tontísimo, etc.

c) *e* > *a*:

astornudar,
lagaña,
varraco (valenciano: varracó),
varraquera.

d) Algunas veces, también *a* cambia en *e* por influencia valenciana:

alfalfe,
apargate,
monecillo,
regle.

e) Otras veces, algunos vocablos catalanes y valencianos, al castellanizarse en la región, tomaron o conservaron una *-e* final en lugar de la *-o* que tomó el castellano:

canute (catalán y valenciano: *canut*),
noviaje,
solaje,
unte (catalán y valenciano: *unt*).

f) En el lenguaje rústico la *o* tiende a disimilarse, mudándose en *a* o *e* cuando en la sílaba contigua hay *o*. *u*:

piejo,
piejoso,
semos.

2.2.1.2. Consonantes:

La pronunciación de las consonantes en el habla murciana coincide, en general, con la del castellano, salvo las particularidades que a continuación se indican y que aparecen en la comarca de Casas-Ibáñez.

En general, es también grande su movilidad, produciéndose gran número de cambios y modificaciones.

a) La pronunciación de *p* ofrece la particularidad de que en posición inicial puede permutar con otras labiales(34):

fresquilla,
perifolla.

b) También *b* cambia, a menudo, con otras sonoras:

abuja,
bujero,
cobollo.

Sin embargo, el rasgo más característico de la *b* en el murciano es el ensordecimiento de esta consonante cuando se encuentra precedida de *-s*, fundiéndose con ella y dando lugar a una labiodental fricativa sorda *f*:

efarajuste,
efaratar,

efarriar,
lo_fancales.

Otras veces, simplemente permuta b>f o f>b:

atiforrar,
bofo.

c) La *d* tiene en el murciano(35), como en el andaluz(36) y el extremeño, gran facilidad para desaparecer a principio de palabra, sobre todo si la primera sílaba es átona o si comienza por el prefijo *des-*:

escabezar,
escuajarse,
esfarriar,
esollar, etc.

También en posición intervocálica:

alante,
almaina,
bufío,
ciazo,
pesambre,
piazo.

En los participios *-ado*, *-ido*, o en posición final:

salú,
usté,
verdá, etc.

Contra esta pérdida, puede aparecer también protética, como en:

desagerar
desaminar,
descoger,
deslabón, etc.

d) Con respecto a la *s*, García Soriano(37) señala como característico del murciano la aspiración de esta consonante cuando se encuentra en posición implosiva. Puede ocurrir también una asimilación a la consonante siguiente duplicándola. En la zona que nos ocupa se observa una aspiración y asimilación, pero no la duplicación de la consonante siguiente (véase págs. 64 a 72):

abihpa,
cehto,
ventihka, etc.

e) Las alveolares *n*, *l*, pueden aparecer epentéticas(38):

alcancil,
enquivocar,

menchero,
trompezar,
trompezón;

o bien:

ablentar,
esnuclearse, etc.

Con la misma frecuencia pueden perderse:

abercoque,
aguacil,
apargata, etc.

f) Quedan, igual que en el murciano, vestigios de la antigua transformación de la interdental asibilada C en dento-palatal \hat{c} , casi siempre por influencia de la yod(39):

chapuzón,
chumbar,
pincha,
puncha, etc.

Otras veces se ha llegado a la palatal por evolución de s y x (40):

chiflar,
chillar,
esfirlochar, etc.

También puede provenir de una influencia valenciana o por arcaísmo(41):

panocha,
rodancha.

g) La nasal palatal sonora \tilde{n} sustituye en ocasiones a *n*, en algunas formas rústicas:

añudar,
ñudo.

h) Uno de los rasgos característicos, y común con el aragonés, es la presencia de sordas intervocálicas(42):

acachar,
cangrena,
cocote,
encangrenarse, etc.

Soriano(43) lo señala como uno de los rasgos diferenciadores de los mozárabes murcianos, apoyándose tanto en el léxico como en la toponimia; rasgo que pudo verse reforzado tras la reconquista por los repobladores aragoneses.

i) Otras vacilaciones fonéticas pueden ser:

b > g:

agüelo.

g > b:

abujero.

Refuerzo velar en:

güeso,

güevo.

-s + g > j, como en:

dijusto,

fijón.

En general, algunas de éstas son comunes a otros dialectos o son vulgarismos.

2.2.2. Morfosintaxis

La morfología nominal murciana sigue las características de la morfología castellana. Cabe señalar, no obstante, la preferencia por determinados recursos con exclusión de otros. Así en el campo de los prefijos, en la zona ahora estudiada, y coincidiendo con el murciano(44), se observa:

2.2.2.1. Preferencia por *a-*. (Véase pág. 132)

2.2.2.2. Igualdad en el tratamiento que se da a *des-*, *es-*, *ex-*. (Véase pág. 133).

2.2.2.3. *en-* ó *em-* forma verbos derivados con idea de acción, imposición o introducción:

encerrizarse,

enchorrilar,

endulzar,

engorrinar, etc.

2.2.2.4. *re-* da a los derivados formados por este prefijo la significación de aumento, convirtiéndolos en verdaderos aumentativos y superlativos:

rebonico,

rebordecer,

regruñicio,

rejuntar,

repretar, etc.

2.2.2.5. Respecto a los sufijos diminutivos, ya se dijo en el apartado correspondiente que los más frecuentes son: *-illo/ -illa*, *-ejo/ -eja*, *-ote/ -ota*, etc., pero, sobre todo, los casos de *-ico/ -ica* y *-etel -eta*.

Soriano afirma que *-icol/ -ica* es el más frecuente y típico de los diminutivos de la Huerta de Murcia(45), aunque es de procedencia aragonesa como queda dicho más arriba. (Véase págs. 123-124).

El sufijo *-ete/ -eta* es de procedencia catalana o valenciana y no propiamente murciana, pero hago constar aquí sólo la abundancia de su uso, tal como he recogido en esta comarca.

2.2.2.6. Respecto a las formas verbales, también la comarca de Casas-Ibáñez presenta coincidencias con dialectalismos murcianos.

Para evitar la paronimia en la primera persona del plural del perfecto absoluto, en los verbos de la primera conjugación, en lugar de la forma *-amos* hace *-emos*:

ayer, cuando lleguemos...(46)

como hemos visto; aunque R. Lapesa(47) y Muñoz Cortés(48) las consideran vulgarismos más que formas dialectales.

Otro vulgarismo común son las formas de la segunda persona del singular del perfecto absoluto y del imperativo que se usan con *-s* desinencial:

cantastes,

reístes,

ves,

veste, etc.(49)

2.2.2.7. Respecto al uso de partículas, sólo cabe señalar la coincidencia de algunas formas dialectales junto a algunos arcaísmos:

a coscoletas,

agora,

aina,

asina,

del bracilete,

en cuereticos,

mu,

tamién, etc.

2.2.3. Léxico

En el análisis dialectal del léxico (columna número 4) aparecen señaladas las voces dialectales murcianas, ya sean oficialmente murcianas o simplemente porque su uso esté recogido en los vocabularios del murciano que aparecen en la bibliografía. Algunas de esas voces son:

aberrunto,

abocar,

abrujonar,

almaina,
aniaguero,
apargate,
aporreçar,
aristín,
arrebolera,
arrejuntarse,
atasca(d)o,
azagón,
balamí(d)o,
cabañuelas,
caliche,
calima,
calorina,
cascaruja,
chambi,
chapeta,
chumbar,
chusmarro,
consiente,
cuchitil,
encanarse,
enguiscar,
enrobinarse,
ensobinar,
golismear,
pomo,
retestín,
salsear,
secayó, etc.

2.3. ANDALUCISMOS

De todas las hablas peninsulares, el andaluz es la única variedad dialectal de orígenes no primitivamente latinos(50). Es una evolución del castellano llevado a las tierras andaluzas por colonizadores y repobladores a partir del siglo XIII y hasta principios del XIV. Es, por tanto, un subdialecto del castellano(51).

Las circunstancias históricas explican la presencia en el habla andaluza de numerosos arcaísmos y occidentalismos, debidos, los primeros a la pervivencia mozárabe, y los segundos a que la reconquista del territorio, excepto el Reino de Jaén, fue el resultado de la acción conjunta de Castilla y León.

Son pocas las monografías locales sobre hablas andaluzas; sin embargo existe una idea generalizada de algunos fenómenos que se consideran comunes. De entre ellos, destaco como coincidentes con la comarca objeto de este estudio:

2.3.1. Fonética

2.3.1.1. Vocales:

La naturaleza de las vocales andaluzas quizá sea el rasgo fonético más importante no sólo del dialecto, sino de todo el español peninsular(52). Este comportamiento vocálico del dialecto acusa una riqueza de timbre desconocida del castellano. En andaluz existen ocho vocales: o, q, e, e, ä, a, i, u. Se debe a que al aspirarse la -s, signo de pluralidad, la lengua ha tenido que recurrir a transformar el timbre de la vocal para dar la idea de pluralidad. Este hecho fue señalado por T. Navarro Tomás(53), D. Alonso, A. Zamora y M. J. Canellada(54), y en estudios más localizados como el de Rodríguez-Castellano y Adela Palacio(55).

La existencia de estas vocales acarrea un sistema distinto del español oficial. Alvar deduce un sistema vocálico cuadrangular con cinco grados de abertura, mientras que Gregorio Salvador(56) se inclina por un sistema triangular con seis grados de abertura. Alarcos habla de un desdoblamiento del sistema triangular(57).

Con respecto a la zona que nos ocupa, el fenómeno es recogido por García Soriano(58) para el murciano en general y por Zamora Vicente(59) en particular. Anteriormente ha quedado reflejado el efecto que produce en las vocales la aspiración de la -s y en el mapa correspondiente aparece la incidencia del fenómeno en la comarca. (Puede verse IV-A.1.2)

2.3.1.2. Consonantes:

a) Yeísmo:

Andalucía es el área continua de mayor extensión en la Península en lo que a pronunciación yeísta se refiere. Además, existe la conciencia general de que todos los andaluces son yeístas. El cambio más importante ocurrido, después de la gran revolución fonética que tuvo lugar entre 1560 y 1630, es el de ll > y con sus variantes. El yeísmo, sin embargo, se ha establecido no sólo en Andalucía sino en Madrid y el Sur peninsular, y se da el caso curioso de que mientras las ciudades son yeístas, las zonas rurales hacen la distinción: así pasa en Murcia, las dos Castillas, Salamanca y Asturias(60).

Parece como si el atañamiento articulatorio de la ll se mirara en todas partes como incluido en los modales cortesanos o urbanos. Por lo que respecta a la comarca estudiada: «En Albacete la ll es general, excepto en la capital, que es yeísta. (Noticia oral de D. Tomás Navarro: no hace alusión al yeísmo A. Zamora Vicente en sus *Notas para el estudio del habla albaceteña*, RFE, 1943, XXVII)» (61).

En las localidades que comprende la comarca de Casas-Ibáñez sólo Alborea presenta algunas vacilaciones, mientras que el resto hace la distinción $l \neq r$ y de forma totalmente clara, por lo que éste sería un fenómeno de escasa incidencia en la comarca. (Queda reflejado en IV-A.II.3)

b) Aspiración de -s:

La -s final de sílaba o grupo se aspira en toda el área andaluza. El fenómeno no se puede considerar exclusivo del andaluz ya que alcanza Extremadura, Sur de la Meseta Central, Murcia, Albacete e incluso localidades de Alicante(62). Esta aspiración es generalmente sorda y alcanza también a cualquier s en igualdad de condiciones. La -s aspirada se matiza cuando en interior de palabra entra en contacto con otra consonante, adoptando un acercamiento al punto de articulación de la consonante siguiente. (El fenómeno está tratado con detalle en IV-A.II.1)

c) También es frecuente en el andaluz la igualación de -l y -r implosivas(63), aunque no existen fronteras muy determinadas ni comarcas con propensión hacia una u otra. Parece un fenómeno demasiado familiar y conocido. No obstante Alcalá Venceslada señala *asorvar < azolver* (obstruir, cegar un conducto); Alvar, en las *Encuestas del ALEA*, recoge *cardera, arberca*, en Huelva y Málaga; y Rodríguez Castellano y Adela Palacio también documentan este cambio en el habla de Cabra, al Sur de Córdoba.

A. Alonso(64) cree que este fenómeno, como otros, no hace más que seguir la tendencia de la estructura de la sílaba hacia una simplificación y distensión de la misma, «que puede tener por meta lejana la sílaba abierta o trabada sólo por nasal».

Sevilla(65) registra *eficurtá, reglover*, y García Soriano(66) también señala en el murciano como frecuente el paso -l=r: *durce, comel, bardosa*, etc.

En Albacete, Zamora Vicente(67) señala que la l seguida de otra consonante suele relajarse en el habla rústica, transformándose en r.

Con respecto a la comarca de Casas-Ibáñez, la distribución de posibles formas y localidades en que éstas se realizan, puede resumirse así:

-l > -r sólo en un caso, *torva*, es constante. Al aparecer sólo en este caso, puede considerarse como una lexicalización del fenómeno.

-r > -l es común en Casas de Ves, ya sea en interior o en final de palabra.

-r > -l es muy frecuente en Balsa de Ves, Casas-Ibáñez, Fuentealbilla y Villa de Ves. (Puede verse en IV-A.II.2)

2.3.2. Morfosintaxis

Algunos de los rasgos morfosintácticos que aparecen en la zona, comunes con el andaluz(68) son:

2.3.2.1. Uso del infinitivo con *de*:

no me apetece de ir,
no le pudimos hacer de venir,
vio de venir a...

2.3.2.2. Como en otros lugares occidentales y americanos se usa *haber* por *estar*:

aquí habemos seis personas.

2.3.2.3. También hay que resaltar el escaso uso del subjuntivo, sustituido por el indicativo o por perífrasis verbales(69):

si llegas a estar aquí, no había pasa(d)o na(da).

2.3.3. Léxico

En el léxico andaluz hay que destacar la presencia de numerosos arcaísmos que, a veces, van acompañados de voces típicamente mozárabes, arabismos y algunas diferencias dialectales entre el oriente y el occidente.

En la parte oriental de Andalucía está vivo el residuo aragonés o levantino, llegado al andaluz a través de Murcia(70). En la columna 6 de la muestra léxica aparecen los andalucismos, de entre los cuales señalo:

aguilando,
aguilí,
apechusque,
aterminarse,
babero,
bacín,
banca,
basta,
bolinche,
borrucho,
cantearse,
cascarrias,
chuscarrar,
ciscarse,
cochura,
contestón,
cozuelo,
cuchiflite,
dolienta,
empancinarse,
escalón,

escurriçón,
esportazo,
estirazón,
farfolla,
guarín,
locario,
mamantón,
mantecados,
mocarrera,
monecillo,
noviero,
oraje,
pipirrana,
retostonudo,
revolotudo,
templar,
tranquillo,
vendos,
yerbato.

2.4. ORIENTALISMOS

La fuerte relación poblacional de la provincia con sus limítrofes ¿se refleja en el habla de la comarca de Casas-Ibáñez?

Comparando la realización lingüística de la comarca, que se recoge en el capítulo IV, con las gramáticas de la lengua catalana y del valenciano, los rasgos que aparecen son los señalados a continuación(71).

2.4.1. Fonética

2.4.1.1. Vocales:

Con respecto al estudio de las vocales y sus grados de abertura en el catalán y en el valenciano(72) y comparando con la muestra obtenida, no aparecen rasgos que podamos reflejar como catalanismos o valencianismos salvo algunos aspectos marginales:

a) Algunas vacilaciones vocálicas como en:

birbiquí(73),
regle(74),
alfalfe(75),

pueden proceder de los mismos casos catalanes o valencianos.

b) Aparecen también fenómenos comunes con la zona valenciana de habla castellana como Ayora, Teresa de Cofrentes, Requena, el Rincón de Ademuz, etc. y que recoge el ALEANR. Tal es el caso de la pérdida de *a-* en:

cequia(76).

o en:

garrofa,

garrofera,

que son voces valencianas; o en:

pesombre(77).

c) También hay identidad en la realización de *ai* > *ei*, recogida por el ALPI en Dos Aguas y Teresa.

2.4.1.2. Consonantes:

a) Soriano(78) y Zamora Vicente(79) señalan la existencia de *-t-* intervocálica por influencia aragonesa o catalana.

b) Se registra la palatalización de *s-* > *ç-*, fenómeno común al aragonés y catalán.

c) También por influencia catalana, aunque pueda deberse a algún arcaísmo, existe *ç* en casos en los que en el castellano evolucionó a velar; por ejemplo:

panocha,

que en castellano dio *panoja*.

d) Puede también aparecer una */ç/* procedente de una *velar+yod* por influencia catalana, cuando en el castellano se la da otra solución; por ejemplo:

chumbar,

puncha.

e) Recojo la existencia de la palatalización de *l-* en *ç-*, fenómeno que también recoge G. Soriano(80):

llanda.

f) Común con la zona del Sudoeste de la provincia de Valencia(81) es la consonantización palatal de la semiconsonante */j/* en posición inicial de palabra:

yelo,

yerba,

yerro.

g) Aparecen también casos de ensordecimiento /b/ > /β/:

atiforrar,
garrofa,
garrofera.

EL DRAE(82) y Corominas(83) lo registran como murcianismo mientras que García Soriano(84) lo señala como valencianismo.

h) Para el estudio de la oposición /b/≠/β/ se introdujeron cuestiones específicas en la encuesta y no apareció en ningún caso la citada distinción. Este es uno de los rasgos valencianos(85), aunque la distinción no existe en el catalán de forma homogénea.

i) El caso de geminación ll que aparece no obedece al mismo origen que en catalán o valenciano(86), pero puede deberse a una influencia catalana, ya que también procede de la asimilación de una sorda implosiva:

mul.lo.

2.4.2. Morfosintaxis

2.4.2.1. He encontrado algunas formas nominales con un femenino distinto al del castellano, alguna de las cuales toma un matiz muy diferente al ser usadas.

De ellas:

alfalfe,
regle.

son citadas por G. Soriano(87) como formas valencianas y catalanas.

A éstas habría que añadir:

oraje,
palustre,
porche,
solaje.

Sin embargo, consultado Sanchís Guarner(88), afirma que más parece una forma léxica que una formación morfológica del femenino.

2.4.2.2. En cuanto al sufijo diminutivo *-ete*, *-eta*, tiene gran vitalidad en la comarca. Se extiende su uso por el Este de las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel.

García Soriano(89) coincide con Llatas(90) al considerar que proceden del catalán-valenciano *-et(-ete)* y *-eta*, justificándolo por aparecer con frecuencia en palabras de ese origen.

Sanchís Guarner afirma con respecto a este diminutivo: «Per a la derivació de diminutius el valencià modern emprà el sufix *-et*, *-eta*, i familiarment també el sufix *-in*, *-ina*»(91).

Esta afirmación de Sanchís Guarnier no quiere decir que el sufijo -ete, usado en esta comarca oriental de la provincia de Albacete, haya entrado directamente del valenciano, pues también pudo pasar a través del murciano(92) o del aragonés(93).

En el léxico aparecen las formas:

gurrumino/-a,

en las que las terminaciones *-ino/-ina* no son diminutivos sino lexicalizaciones completas.

Así mismo en el derivado verbal:

probatina.

no puede pensarse en la existencia de un morfema derivativo.

2.4.2.3. La encuesta aplicada en la comarca de Casas-Ibáñez incluye algunas cuestiones en las que el catalán usaría los pronombres adverbiales *hi, en, ho*(94). Se hizo de forma totalmente intencionada para recoger el posible uso de estas partículas. Ni en las respuestas a preguntas directas, ni en las horas de conversación grabada ha salido ninguna de las formas citadas.

2.4.2.4. Por lo que respecta a los pronombres posesivos en las formas tónicas, también se sigue el esquema castellano totalmente. Así, aunque se pregunta por el paradigma del pronombre posesivo, no aparece en ninguna ocasión la forma valenciano-catalana *llur* (suyo, de él).

2.4.2.5. Se incluyen en la encuesta 14 cuestiones destinadas a recoger las conjugaciones existentes, pues es sabido que en catalán y valenciano existe una doble forma para la segunda conjugación, acabada en *-re*(95). No ha aparecido ningún infinitivo en *-re* y sólo se registraron las tres formas del infinitivo castellano.

2.4.2.6. También se buscó el uso que se da en la zona a las preposiciones *a, para, por*, para compararlo con el que hace el catalán(96). En ningún caso aparecieron formas distintas a las usadas en las estructuras castellanas.

2.4.3. Léxico

Tal como aparece en la muestra léxica se ha clasificado así: en la columna número 7 se citan las palabras consideradas como valencianas, y en la número 8 las catalanas, bien sea por su origen, acepción, uso, etc., así como la autoridad que avala la inclusión. Un estudio lexicológico del mismo nos arroja este resultado:

2.4.3.1. En ocasiones aparece con la misma forma valenciana o catalana. Tal es el caso de:

acorar,

bambolla,

embolicar,

espolsar,
espolsador,
llanda,
pansir,
regomello,
revolica, etc.

2.4.3.2. Otras han sufrido un reajuste fonético al ser incluidas en el léxico de la zona, adaptándolas al castellano tal como en su día hiciera el murciano(97), pues muchas de ellas son comunes aunque tengan procedencia valenciana o catalana. Así aparecen:

a) Las palabras que en valenciano acababan en -c toman una -e o una -o:
albercoque,
mañaco.

b) Las acabadas en -ig sustituyen este sufijo por -je y en las formas verbales por el sufijo -eo:

noviaje,
borneo.

c) Las terminadas en -ll añaden -o, pudiendo cambiar la consonante final en -j:

tornajo.

d) -l, a veces, se conserva:

corciol.

e) Cuando terminan en -m se añade -o:

pomo.

f) Las formas en -ó, procedentes en su mayor parte de nombres latinos de la tercera declinación de tema n, recobraron esa consonante:

alterón,
borrón,
garrón,
revoltón,
rosigón.

g) Las terminaciones -at, -it, propias del participio pasivo, a veces sustantivado, se mudan en las castellanas -ado, -ido:

ensobina(d)o,
esclafí(d)o,
pansí(d)o, etc.

La terminación -t de las demás palabras valencianas:
o han tomado -e, como:

brote,
canute,
chirrete,
chorrete;

o cambian -t en -l, como:

ataúl.

Los diminutivos valencianos -et, -eta, han originado muchos diminutivos y lexicalizaciones con esa terminación:

azulete ≠ azul pequeño,
mojete ≠ moje pequeño,
voltejeta (no tiene la posibilidad voltej-et-a).

h) Las palabras valencianas con una alveolar fricativa sorda o sonora tomaron, al pasar al castellano, una interdental, que en valenciano no existe:

binza,
zuro.

i) Las palatales catalanas o valencianas representadas por las grafías j, g, ll, tg, tj, tx, se unificaron en el castellano con la velar /x/:

bajoca,
noviaje,
ramuja,
solaje,
tornajo,
voltejeta;

aunque, a veces, puede perdurar la palatal:

bocha,
panocha,
puncha.

j) Son muy escasos los ejemplos de palatalización de l-:

llanda.

2.5. FINAL

Por todo lo anteriormente dicho, el habla de la comarca de Casas-Ibáñez *es una variedad del español medio* que presenta algunas matizaciones que paso a enunciar:

2.5.1. La conciencia lingüística de los hablantes es que hablan:

a) *castellano «mal hablado»*

b) *castellano «de La Manchuela».*

Con ello, reflejan una conciencia metalingüística de su propia habla y, contrastivamente, su valoración con respecto a la propia norma(98). Por ser la lengua enseñada en la escuela, en la Administración, en la Iglesia, en los modernos medios de comunicación, etc., el hablar «*fino*», el hablar «*bien*», significa hablar castellano(99).

Ante extraños, tratan de ocultar el habla autóctona por temor a parecer «*bastos*» o por deseos de hacerse entender bien, por respeto ante el interlocutor o por ambas cosas. La forma autóctona se reserva para usar entre iguales y no entre personas distinguidas.

Este hecho se ha notado más cuando realizaba la encuesta dialectológica, en los casos en que se buscaba una respuesta concreta, que cuando la grabación se hacía de una conversación sobre un tema libre, en el entorno de una labor agrícola o doméstica, etc.

En todos los casos, al principio de la sesión, el hablante se mostraba mucho más cuidadoso que cuando pasaba un rato y ya estaba más distendido.

Esta conciencia lingüística lo que demuestra es que estos hablantes saben que tienen desviaciones con respecto a la norma y, además, tienen conciencia de que esas desviaciones están arraigadas y son distintas de las desviaciones de otros lugares(100), y saben que todos los pueblos de alrededor (no saben precisar exactamente cuántos ni cuáles) hablan de la misma forma.

2.5.1.1. De ahí que podamos afirmar con toda propiedad que *el habla de la comarca es una variedad del español*, tomando como definición válida la dada por Muñoz Cortés(101).

De forma semejante, *estamos también ante un caso de diglosia*, al observar que presenta variantes estables, agrupadas de forma diatópica y diastrática según G. Rojo(102), pues para este autor la diglosia puede darse tanto con variedades de una misma lengua como con lenguas distintas considerando que existe *diglosia funcional* cuando «se da una regulación socialmente aceptada, según la cual, cada lengua o variedad es adecuada para determinadas situaciones».

A estos rasgos diatópicos y diastráticos hay que añadir el factor diafásico. De la misma forma que una lengua está sometida, como lengua histórica, a una evolución, desde que se desgaja como dialecto de una unidad superior en la que existen procesos de fijación, nivelación y normalización, también como diasistema, tiene variantes que tienen su propia historia y su presencia, más o menos intensa y numerosa en las variedades, determina la caracterización de éstas(103).

Todo hablante de una variedad regional siente sus variantes y su variedad dentro de una unidad superior y con conciencia valorativa distinta, sin notar que, a veces, son fruto de interferencias de otras lenguas o dialectos, cosa por otro lado perfectamen-

te normal.

Tomo como válida la definición de L. Payro, (1985, pág. 85): La interferencia es «un canvi lingüístic (= una innovació, una pèrdua, una substitució) que té lloc en una llengua A (o registre), i que és motivat directament per la influència d'una llengua B (o d'un altre registre de la mateixa llengua, si així s'especifica)».

2.5.1.2. Las interferencias observadas en la comarca de Casas-Ibáñez son menos abundantes en los sistemas fónicos y morfosintácticos que en los léxicos o estilísticos, pues «el vocabulario de una lengua, por estar estructurado menos fuertemente que su fonología o su gramática, es indudablemente el campo por excelencia de los préstamos»(104).

No obstante, resumamos algunas de esas interferencias observadas en la comarca de Casas-Ibáñez:

2.5.2. FONÉTICA

La comarca aparece con una fonética y fonología castellanas, con particularidades que no son exclusivas sino compartidas con otras comarcas, regiones o dialectos. Por ejemplo:

2.5.2.1. Las vacilaciones vocálicas que favorecen la formación de diptongos son comunes con el aragonés.

2.5.2.2. Otras vacilaciones registradas en la zona son propias de las hablas vulgares o comunes al murciano o, quizá, por influencia catalana.

2.5.2.3. La aspiración de vocal+s es característico del andaluz, fenómeno que traspasa las fronteras territoriales.

2.5.2.4. La pérdida de vocal postónica en el caso -ís(i)mo sí puede ser considerado como muy característico de la comarca, pero común en la provincia de Albacete, sobre todo en la zona Norte.

2.5.2.5. La conservación de consonantes sordas intervocálicas es, así mismo, aragonesa.

2.5.2.6. El yeísmo que aparece, aunque la zona de mayor extensión sea la andaluza, no es ni siquiera exclusivo del andaluz.

2.5.2.7. La aparición de algunas palatales puede deberse a influencia catalana o valenciana.

2.5.3. MORFOSINTAXIS

Si son escasos los rasgos fonéticos que diferencian el habla de esta comarca con respecto al español medio, eso mismo ocurre con los elementos morfosintácticos. También aquí aparecen rasgos que no son exclusivos de la zona sino compartidos con otras comarcas:

2.5.3.1. El sufijo *-ico*, casi exclusivo en el uso, se registra asimismo en el judeo-español; es el más usado en los mapas del ALEANR, en el murciano y en el andaluz oriental.

2.5.3.2. Más restringido es el uso del sufijo *-ete*, *-eta*, que, desde el Este de Aragón, baja al Sur y llega hasta el murciano y Jaén.

2.5.3.3. La terminación *-ís(i)mo* no sólo se da en esta zona sino en otras comarcas de la provincia.

2.5.4. LÉXICO

Con la publicación de los Atlas Lingüísticos(105) nuestros conocimientos del léxico dieron un paso gigantesco. Permitió no sólo coleccionar buena parte del léxico oculto en muchas ocasiones, sino, además, determinar con exactitud, hasta entonces imposible, la distribución geográfica de cada palabra y cada caso al introducir en ellos elementos etnográficos. Pero quizá lo más sorprendente sea que se perfilaron muchas líneas isoglosas léxicas y la dirección de éstas.

Diego Catalán (106), analizando el mapa número 11 del ALPI y el 626 del ALEA, en los cuales se estudia la distribución geográfica del término *aguijón*, y superponiendo ambos, encontró la existencia de *guizque* en una amplia zona que desde Teruel baja hasta Almería, Granada y Málaga, pasando por Cuenca, Albacete y Murcia.

Aunque no se ha prestado bastante atención a la existencia, dentro del castellano, de modalidades varias que se extienden de Norte a Sur, parece fuera de toda duda que éstas existen y, en concreto, ahora la que nos interesa es la que se extiende desde el Bajo Aragón y La Rioja hasta Murcia.

Tal como se ha señalado en la Fonética y Morfosintaxis, comparando los datos recogidos en la comarca de Casas-Ibáñez con el ALEANR y los estudios léxicos citados en la Bibliografía(107), he encontrado estas conexiones:

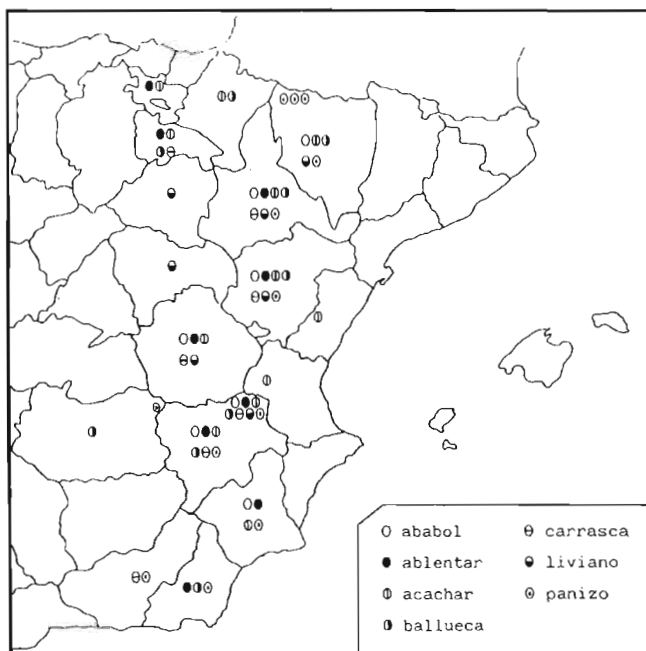
2.5.4.1. Una línea totalmente vertical que parte de Aragón, a veces desde el Pirineo Aragonés, y llega hasta el Sur peninsular.

Algunos ejemplos de ello son:

ababol: Hu. Za. Te. Cu. Alb. Mur.

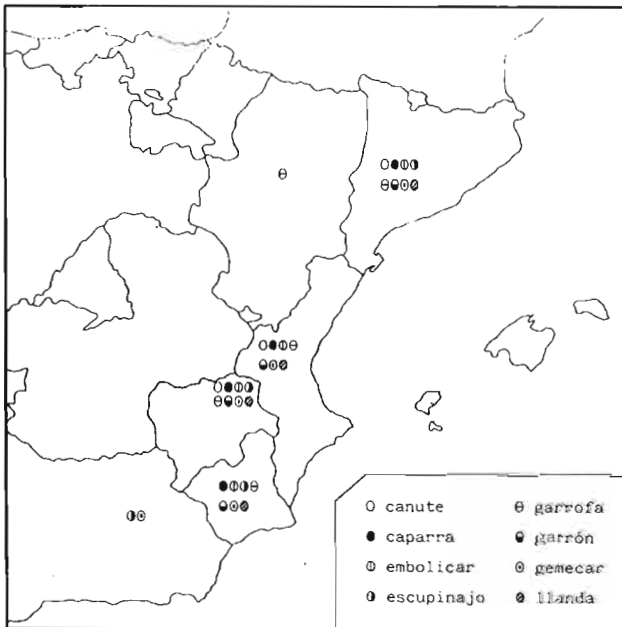
ablentar: Vi. Lo. Za. Te. Cu. Alb. Mur. Alm.

acachar: Na. Vi. Lo. Hu. Za. Te. Cu. Va. Cs. Alb. Mur.
aliaga: Hu. Za. Te. Cu. L.Man.
ansias: Hu. Za. Mag. Te. Cu. Alm. Gr. Mál.
ardacho: Na. Lo. Te. Cu.
ballueca: Na. Hu. Za. Lo. Te. Alb. C.R. Alm.
borde: Na. Lo. Hu. Za. Te. Cu. L.Man.
brisa: Na. Lo. Hu. Za. Te. Cu. Alb. Mur.
carrasca: Za. Te. Lo. Cu. Alb. Cúll.
cocote: Viz. San. Za. Hu. Te. Cu. Alb. Mur.
jueves ladero: Na. Hu. Za. Te. Cu. Alb.
liviano: Hu. Za. Te. So. Gu. Cu.
nublo: Za. Te. Cu.
palancana: Te. Cu. Alb.
panizo: P.Ar. Biel. Gis. Hu. Za. Te. L.Man. Alb. Mur. Cúll. Alm.
pernil: Biel. Za. Te. Alb.



2.5.4.2. Otros nos muestran una corriente que, desde el Este peninsular, se adentra hacia el interior siguiendo también una línea de Norte a Sur. Tal es el caso de estos ejemplos recogidos en el léxico de la comarca:

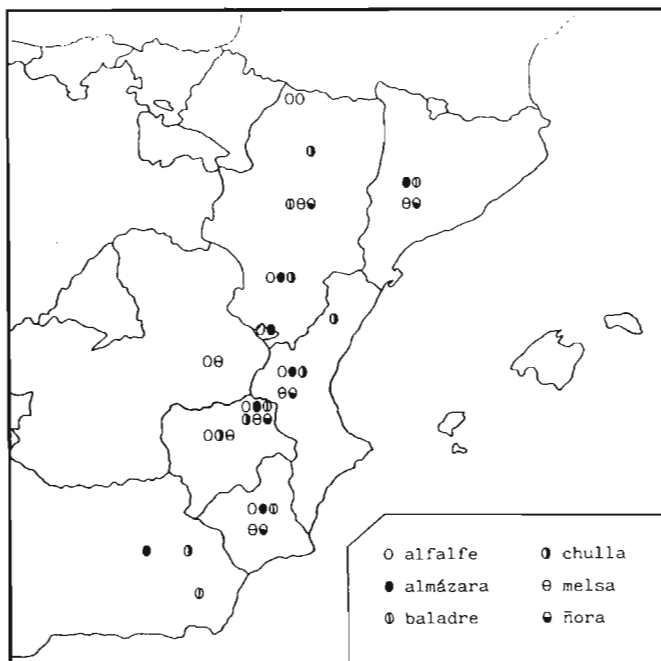
amagar: cat.
canute: cat. val.
caparra: cat. val. mur.
embolicar: cat. val. mur.
escupinajo: cat. mur. and.
espolsador: cat. val.
faena: cat.
fosca: cat. val. mur.
garrofa: cat. val. ar. mur.
garrofera: val. mur.
garrón: cat. val. mur.
gayata: cat. val. mur.
gemecar: cat. val. mur. and.
llanda: cat. val. mur.
melsa: cat.
molla: cat. val. mur.
oraje: cat.
rajola: cat.
rosigar: cat.
socarrar: cat.
torrar: cat.
unte: cat. val. mur.
zuro: cat. val.



2.5.4.3. La distribución de otras palabras, más que una línea, presenta una franja más ancha, ocupando amplias zonas desde el oriente hacia el interior.

Tal ocurre con:

- ababol*: además de lo dicho, también en Cat. Val.
- abarca*: Ar. Cat. Cu.
- alfalfe*: Ansó, Hecho, Te. Ademuz, Cu. Val. Alb. Mur.
- almázara*: Cat. Val. Te. Ademuz, Mur. Gr.
- amagar*: Cat. Ar. Mur. And.
- baladre*: Ar. Cat. Mur. Alm.
- carrasca*: en todo el Este peninsular.
- charrar*: Hu. Za. Te. Cat. Val. Alb. Mur.
- chulla*: Hu. Te. Val. Cs. Alb. And. oriental.
- corciol*: Cat. Ar. Cu.
- fanfarria*: Ar. Mur. Cúll. Hué. Bér. Alm.
- festear*: Te. Cs. Ademuz, Mur. Cúll.
- fornel*: Cat. Alb. Alm. Ja.
- melsa*: Cat. Val. Ar. Cu. Alb. Mur.
- moñigo*: Ar. Sureste de Te. L.Man.
- ñora*: Ar. Cat. Val. Mur.



2.5.4.4. Naturalmente, también aparecen voces propias de La Mancha, pero al ser ésta una comarca en el límite oriental de la región, no aparece una cantidad muy significativa de mancheguismos.

No obstante señalo, entre otros:

acarear,
acareo,
acorar,
alampao,
albercoque,
alcagüete,
alcancil,
aliaga,
almud,
brujón,
chusmarro,
desuncir,
embracilar,
esmotar,
fritilla,
gobanilla,
laudino,
locajear,
morceguillo,
odo,
odiendo,
pequeñuso,
picote,
repiso,
sagato,
sarito,
soletilla.

2.5.4.5. Y como propios de Albacete en algún rasgo semántico distinto del general del DRAE:

aína,
alcancil,
alhábega,
alifar,
almud,
ansia,
aporrepear,

arregostarse,
cabañuelas,
cachera,
chista,
coscobil,
escavillo,
estufido,
galera,
guacho,
madre señora,
manido,
marrulla,
mengajear,
moje,
mona,
murga,
padre señor,
perrilla,
picacera,
pijo,
pleita,
probatina,
revolotudo,
rollete,
rosa,
sanochar,
sopesca,
tosiguera,
tracamundear,
travesaña.

2.5.5. Por tanto, el habla de la comarca no es un dialecto sino que refleja *la variedad de una zona de tránsito de varios pueblos*, tanto en la antigüedad como en la actualidad.

Más evidentes son los restos que quedaron de los pobladores tras la reconquista, que los que pudiera haber por sustratos(108), ya que ésta era una zona escasamente poblada.

Por otro lado, al ser ésta una comarca límite entre los reinos de Castilla, Aragón, Valencia y Murcia(109), es normal que las líneas de confluencia lingüística coincidan con las históricas.

Al principio de este trabajo hice, con bastante detenimiento, el estudio de la población de la zona porque creía que las emigraciones de la década de los 60 y parte de los 70, así como el retorno de los emigrados a sus pueblos de origen y las relaciones familiares de éstos con los que quedaron, influirían en el habla de la comarca de forma decisiva, ya que la mayoría de esas emigraciones se hicieron hacia Valencia y Cataluña. Sin embargo, como ha quedado recogido, son escasos los rasgos orientalistas que aparecen e incluso muchos de ellos han podido penetrar no directamente sino a través del murciano.

NOTAS

1. GARCÍA DE DIEGO, 1950, pág. 107.
2. GARCÍA DE DIEGO, 1950, pág. 113.
3. Para DAUZAT sólo son dialectos las distintas formas adoptadas por segmentación geográfica de una lengua, la cual ha dado lugar a una multiplicidad de formas, divergentes en su evolución en los distintos puntos del territorio en que se ha hablado.
4. ALVAR, 1970, pág. 149.
5. W. BRIGHT, 1974, pág. 217.
6. S. BROMLEI, 1979, en IANSS, t. 18, nº 2, pág. 109.
7. A. MARTINET, 1954-55, pág. 3.
8. J. J. MONTES, 1988, págs. 56-57.
9. ALVAR, 1970, pág. 154.
10. ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 221.
11. LAPESA, 1980, pág. 246.
12. GARCÍA DE DIEGO, 1959, pág. 243.
13. MENÉNDEZ PIDAL, 1968₁, pág. 81.
14. GARCÍA DE DIEGO, 1959, págs. 217-230.
15. Para el estudio de la problemática de las consonantes sordas intervocálicas en el aragonés, son imprescindibles:
 - SAROÏHANDY, J. *Vestiges de phonétique iberienne en territoire roman*. En RIEV, 1913, págs. 475-497.
 - ROHLFS, G. *Baskische Relikwörter im pyrenäengebiet*. En ZRPh, 47, págs. 394-408.
 - ELCOCK, W. D. *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le bernais*, I. *La conservation des oclusives sourdes entre voyelles*. II. *La sonorisation des oclusives sourdes après nasale ou liquide*. París, Ed. Proz, 1933.
 - MENÉNDEZ PIDAL, 1968₂, págs. 251-252.
16. ALVAR, 1953, pág. 175.
17. KUHN, 1935, pág. 615.
18. ALVAR, 1953, pág. 177.
19. ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 251.
20. MENÉNDEZ PIDAL, 1968₁, pág. 320.
21. ENGUITA UTRILLA, pág. 239.
22. ALVAR, 1953, pág. 270.
23. CALERO, 1981, pág. 49.
24. ZAMORA VICENTE, 1943₁, pág. 240.
25. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. XCV.

26. SALVADOR. 1953, pág. 144.
27. GONZÁLEZ OLLÉ, 1962, pág. 296.
28. GONZÁLEZ OLLÉ. 1962, pág. 309.
29. ALEMANY. 1920, pág. 64.
30. ALVAR-POTTIER, 1983, pág. 372 y nota 48.
31. GARCÍA SORIANO. 1932, págs. XII-XIV.
32. GARCÍA SORIANO. 1932, pág. XIII.
33. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. LXVIII.
34. GARCÍA SORIANO. 1932, pág. LXXIII.
35. GARCÍA SORIANO. 1932, pág. LXXVI.
36. ZAMORA VICENTE. 1967, pág. 341.
37. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. LXXVIII.
38. Coinciden en este rasgo G. SORIANO, 1932, pág. LXXIX, y ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 341.
39. GARCÍA SORIANO. 1932, pág. LXXXIII.
40. MENÉNDEZ PIDAL, 1968₁, págs. 119-120.
41. Coinciden en este punto G. SORIANO. 1932, págs. LXXII-LXXIII, y ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 340.
42. ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 340.
43. GARCÍA SORIANO. 1932, pág. XXXIV.
44. GARCÍA SORIANO. 1932, pág. XCII.
45. GARCÍA SORIANO. 1932, pág. XCV.
46. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. XCVIII.
47. LAPESA, 1980, pág. 470.
48. MUÑOZ CORTÉS, 1958, pág. 102.
49. GARCÍA SORIANO. 1932, pág. XCVIII.
50. ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 287.
51. ALVAR. 1970, pág. 149.
52. ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 290.
53. NAVARRO TOMÁS. 1939.
54. D. ALONSO. A. ZAMORA y M. J. CANELLADA. 1950.
55. RODRÍGUEZ-CASTELLANO y PALACIO. 1948.
56. G. SALVADOR, 1957, pág. 182.
57. ALARCOS. 1958, págs. 195 y sgtes.
58. GARCÍA SORIANO. 1932, pág. LXXVIII.
59. ZAMORA VICENTE, 1943₁, pág. 237.
60. A. ALONSO, 1953, pág. 161.
61. A. ALONSO, 1953, pág. 177.
62. ZAMORA VICENTE. 1967, pág. 319.
63. ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 313.
64. A. ALONSO, 1953, pág. 265.
65. SEVILLA, 1919, s.v.
66. GARCÍA SORIANO. 1932, pág. LXXX.

67. ZAMORA VICENTE, 1943, pág. 236.
68. ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 330.
69. ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 330.
70. G. SALVADOR, 1953, págs. 143 y sgtes.
71. Manejo los autores y títulos siguientes:
 - BADÍA MARGARIT, A. M. *Gramática catalana*, I-II. Madrid, Gredos, 1962; 3ª reimpresión 1985.
 - FABRA, P. *Compendio de Gramática catalana*. Barcelona, 1929.
 - FULLANA, P. Ll. *Gramática elemental de la Lengua valenciana*. Valencia, 1915.
 - JORDANA, C. A. *El catalá i el castellá comparats*. Barcelona, 1933; edición de 1968.
 - SALVADOR, C. *Gramática valenciana*. Valencia, 1951; tercera edición 1959.
 - SANCHÍS GUARNER, M. *Gramática valenciana*. Valencia, Editorial Torre, 1949.
72. BADÍA MARGARIT, 1985, t. I, págs. 59-71; y SANCHÍS GUARNER, 1949, págs. 67-77.
73. COROMINAS, 1954, I, pág. 443.
74. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. LXVIII.
75. CALERO, 1981, pág. 32.
76. ALEANR, 1979, mapa 87.
77. ALEANR, 1979, mapa 323.
78. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. LXXVI.
79. ZAMORA VICENTE, 1943, pág. 236; y 1967, pág. 340.
80. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. LXXXI.
81. ZAMORA VICENTE, 1967, pág. 215.
82. DRAE, 1992, pág. 724.
83. COROMINAS, 1954, I, pág. 121.
84. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. 61.
85. SANCHÍS GUARNER, 1949, pág. 79.
86. SANCHÍS GUARNER, 1949, pág. 87.
87. GARCÍA SORIANO, 1932, pág. 109.
88. SANCHÍS GUARNER, 1949, págs. 203-207.
89. GARCÍA SORIANO, 1932, págs. LVIII y XCVII.
90. LLATAS, 1959, págs. 49-50.
91. SANCHÍS GUARNER, 1949, págs. 209-210.
92. GARCÍA SORIANO, 1932, págs. LVIII y CLVI.
93. GARCÍA DE DIEGO, 1959, pág. 261.
94. BADÍA MARGARIT, 1985, I, pág. 169.
95. SANCHÍS GUARNER, 1949, pág. 148; y BADÍA MARGARIT, 1985, pág. 285.
96. M. T. PALET, 1986, págs. 70-79.
97. GARCÍA SORIANO, 1932, págs. XLIX-LIX.
98. MUÑOZ CORTÉS, 1992, pág. 584.
99. ARNAL PURROY, 1992, pág. 37.
100. Por ejemplo, los hablantes de Casas-Ibáñez dicen que los habitantes de La Roda hablan mucho más «basto» y «antiguo» que ellos.

101. MUÑOZ CORTÉS, 1992, pág. 583.
102. G. ROJO, 1992, págs. 613-614.
103. MUÑOZ CORTÉS, 1992, pág. 583.
104. WEINRICH, 1974, pág. 125.
105. ALPI, 1962; ALEA, 1961-72; ALEANR, 1979.
106. CATALÁN, 1975, págs. 97-121.
107. SORIANO, 1932; ZAMORA VICENTE, 1943 y 1949; ALCALÁ VENCESLADA, 1951; LLATAS, 1959; QUILIS, 1960; ALEA 1961-72; YUNTA, 1978; CALERO, 1981 y 1987; CHACÓN, 1981; SERNA, 1983; entre otros.
108. Es la misma tesis que defiende Manuel ARIZA, 1992, para Andalucía.
109. LACARRA, 1979, pág. 24.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCOS LLORACH, E.

- 1949 *El sistema fonológico español.*
En RFE, XXXIII; págs. 265-296.
- 1958 *A propósito de las vocales andaluzas.*
En Archivum, VIII; págs. 193-205.
- 1965 ¹ *Esbozo de una fonología diacrónica del español.*
En «Estudios dedicados a Menéndez Pidal», II; Madrid, págs. 9-39.
También en «Fonología Española», 4ª edición aumentada y revisada; págs. 209-281.
- 1965 ² *Fonología española.*
Madrid, Gredos; 4ª edición, 3ª reimpresión 1974.
- 1983 *Más sobre las vocales andaluzas.*
En «Homenaje a Manuel Alvar», I; págs. 49-55. Madrid, Gredos.

ALCALÁ VENCESLADA, A.

- 1951 *Vocabulario andaluz.*
RAE, Madrid.

ALCINA FRANCH, J.; BLECUA, J. M.

- 1975 *Gramática Española.*
Barcelona, Ariel.

ALCOVER, A. M.

- 1906 *Concordancia del participio ab el terme d'acció.*
En I Congreso de Lengua Catalana; págs. 124-128. Barcelona

ALCOVER, A. M.; MOLL, F. B.

- 1969 *Diccionari catalá-valenciá-balear.*
Palma de Mallorca, Moll.

ALEMANY BOLUFER, J.

- 1920 *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana.*
Madrid.

ALMAGRO, M.

- 1958 *Origen y formación del pueblo Hispano.*
Barcelona, Vergara.

ALONSO, A.

- 1926 *La subagrupación románica del catalán.*
En RFE, XIII.
- 1953 *Estudios lingüísticos. Temas hispano-americanos.*
Madrid, Gredos; 3ª edición 1967, reimpresión 1976.
- 1954 *Estudios lingüísticos. Temas españoles.*
Madrid, Gredos; 3ª edición 1982.
- 1969 *De la pronunciación medieval a la moderna en español.*
Madrid, Gredos.

ALONSO, A.; LIDA, R.

- 1945 *Geografía fonética: -l y -r implosivas en español.*
En RFH, VII; págs. 313-345.

ALONSO, D.; ZAMORA VICENTE, A.; CANELLADA, M. J.

- 1950 *Vocales andaluzas. Contribución al estudio de la fonología peninsular.*
En NRFH, núm. 3; págs. 209-230.

ALVAR EZQUERRA, M.

- 1986 *Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales.*
En «Lenguas peninsulares y proyección hispánica»; págs. 175-197. Madrid.

ALVAR LÓPEZ, M.

- 1951 *Historia y metodología lingüística. A propósito del Atlas de Rumanía.*
Salamanca.
- 1953 *El dialecto aragonés.*
Madrid, Gredos.
- 1955 ¹ *Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada.*
En RFE, XXXIX; págs. 284-313.
- 1955 ² *Las encuestas del «Atlas lingüístico de Andalucía».*
En RDTP, XI; págs. 231-273. Madrid.
- 1961 *E. García Cotorruelo: Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca.*
En RFE, XLIV; págs. 179-186.

- 1970 *Lengua y dialecto: delimitaciones históricas estructurales.*
En *Arbor*, LXXI, nº 299; págs. 147-158.
- 1973 *Estudios sobre el dialecto aragonés.*
Zaragoza, IFC.
- 1976 *Lengua y sociedad.*
Barcelona, Planeta.
- 1979 *Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas.*
En *LEA*, 1-2; págs. 5-29.
- 1983 *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual.*
Madrid, Gredos, 2ª edición.
- 1983 ¹ *La lengua como libertad.*
Madrid, Editorial Cultura Hispánica.
- 1986 ² *Hombre. Etnia. Estado.*
Madrid, Gredos.
- 1986 ¹ *Modalidades lingüísticas aragonesas.*
En «Lenguas peninsulares y proyección hispánica»; págs. 133-141.
Madrid.
- 1990 ² *Estudios de geografía lingüística.*
Madrid, Paraninfo.
- 1990 ¹ *La lengua, los dialectos y la cuestión del prestigio.*
En «Estudios sobre variación lingüística»; págs. 13-26. Universidad
de Alcalá de Henares.

ALVAR LÓPEZ, M.; LÓPEZ MORALES, H.

- 1978 *Estudios sociolingüísticos.*
UNAM, México.

ALVAR, M.; LLORENTE, A.; BUESA, T.; ALVAR, E.

- 1979 *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja,*
ALEANR, I-XII. Zaragoza, IFC.

ALVAR, M.; LLORENTE, A.; SALVADOR, G.

- 1961-1972 *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía,* ALEA.
Granada.

ALVAR, M.; POTTIER, B.

- 1983 *Morfología histórica del español.*
Madrid, Gredos.

ANDOLZ, R.

- 1977 *Diccionario aragonés.*
Mira Editores, Zaragoza, 4ª edición 1992.

- ARIZA, M.
1992 *Lingüística e Historia en Andalucía.*
En Actas II CIHLE, II; págs. 15-33.
- ARNAL PURROY, M. L.
1992 *Conductas y actitudes lingüísticas en la Baja Ribagorza Occidental.*
En Actas II CIHLE, II; págs. 35-44.
- BADÍA MARGARIT, A. M.
1948 *Contribución al vocabulario aragonés moderno.*
Zaragoza, CSIC.
1950 *El habla del Valle de Bielsa.*
Barcelona, CSIC.
1962 *Gramática catalana, I y II.*
Madrid, Gredos; 3ª reimpresión 1985.
1981 *Gramática histórica catalana.*
Valencia, Eliseu Climent.
- BALDINGER, K.
1958 *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica.*
Primera edición española 1963. Madrid, Gredos, 1972.
1968 *Sémasiologie et onomasiologie.*
En RLiR, núm. 28; págs. 249-272. París.
1972 *El catalán lengua puente.*
En «La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica»; págs. 125-160. Madrid, Gredos.
- BALLESTEROS, A.
1942 *La reconquista de Murcia (1243-1943).*
En Boletín de la Real Academia de la Historia, CXI; págs. 133-150
- BALLY, C.
1967 *El lenguaje y la vida.*
Buenos Aires, Losada.
- BARROS GARCÍA, P.
1989 *Niveles de empleo del sufijo -ICO en la ciudad de Granada.*
En Philologica, I, «Homenaje a D. Antonio Llorente»; págs. 33-38.
Universidad de Salamanca.

- BECERRA HIRALDO, J. M.; VARGAS LABELLA, C.
 1986 *Aproximación al español hablado en Jaén*.
 Universidad de Granada.
- BEINHAUER, W.
 1964 *El español coloquial*.
 Madrid, Gredos; 3ª edición 1978, 2ª reimpresión 1991.
- BERSTEIN, B.
 1975 *Language et classes sociales. Codes socio-linguistiques et contrôle social*. París.
- BORAO, J.
 1908 *Diccionario de voces aragonesas*.
 Zaragoza, 2ª edición.
- BORREGO NIETO, J.
 1983 *Norma y dialecto en el sayagués actual*.
 Universidad de Salamanca.
- BUESA OLIVER, T.
 1989 *Estudios filológicos aragoneses*.
 Universidad de Zaragoza.
- BUSTOS GISBERT, E. de; MORENO BERNAL, J.
 1992 *La asimetría «hemos»/«habeis»*.
 En actas II CIHLE, I; págs. 307-321. Madrid, Asociación de la
 Historia de la Lengua Española.
- BUSTOS TOVAR, E. de
 1960 *Estudios sobre asimilación y disimilación en el ibero-románico*.
 En RFE, anejo LXX. Madrid.
- CALERO LÓPEZ DE AYALA, J. L.
 1981 *El habla de Cuenca y su Serranía*.
 Cuenca, Excma. Diputación.
 1987 *Léxico alcarreño conquense. Aproximación al estudio etnolingüístico de la comarca*.
 Cuenca, Excma. Diputación.

- CAMPO AGUILAR, F. del
 1958 *Albacete contemporáneo (1925-1958)*.
 Albacete, Excmo. Ayuntamiento.
- CASSIRER, E.
 1947 *El lenguaje y la creación del mundo de los objetos*.
 Traducción de Manuel Muñoz Cortés; págs. 231-263. El Escorial,
 Madrid.
- CATALÁN, D.
 1962 *Dialectología y estructuralismo diacrónico*.
 En Miscelánea, «Homenaje a André Martinet», III. Estructuralismo
 e Historia. La Laguna.
 1974 *Lingüística ibero-románica*.
 Madrid .Gredos.
 1975 *De Nájera a Salobreña*.
 En Studia Hispanica «In honorem R. Lapesa»; págs. 97-125. Madrid.
 También en «*El español: orígenes de su diversidad*», págs. 296-327
 Madrid, 1989, Paraninfo.
 1989 *El español: orígenes de su diversidad*.
 Madrid, Paraninfo.
- CEDERGREN, H.
 1983 *Sociolingüística*.
 En «Introducción a la lingüística actual»; págs. 147-165. Madrid,
 Playor; ed. H. López Morales.
- CERDÁ MASSÓ, R.
 1992 *Nuevas precisiones sobre el vocalismo del andaluz oriental*.
 En LEA, XIV .
 1
- CHACÓN BERRUGA, T.
 1981 *El habla de La Roda de La Mancha. Contribución al estudio del -
 habla manchega*.
 Albacete. IEA.
- CHAMORRO MARTÍNEZ, J. M.
 1992 *Sobre la aspiración de las palatales en la Edad Media*.
 En Actas II CIHLE, I; págs. 237-245. Madrid, Asociación de la Histo-
 ria de la Lengua Española.

COLÓN DOMENECH, G.

- 1955 *El valenciano*.
En Actas VII Congreso Internacional de Lingüística Románica,
Universidad de Barcelona, 7-10 Abril 1953; II; págs. 137-149.
- 1976 *El léxico catalán en Rumania*.
Madrid, Gredos.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

- 1962 *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, ALPI, I, Fonética.
CSIC. Barcelona, Seix Barral.

CONTRERAS, L.

- 1960 *Oraciones independientes introducidas por sí*.
En BFCh, XII; págs. 273-290.

COROMINAS, J.

- 1954 *Diccionario crítico etimológico de la Lengua Castellana*, I, II, III y
IV. Madrid, Gredos.

COSERIU, E.

- 1973 *Teoría del lenguaje y lingüística general*.
Madrid, Gredos.
- 1978 *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*.
Madrid, Gredos.
- 1981¹ *Los conceptos de «dialecto», «nivel» y «estilo de lengua» y el
sentido propio de la dialectología*.
En LEA, III; págs. 1-32.
- 1981² *La socio y la etnolingüística. Sus fundamentos y sus tareas*.
En «Anuario de Letras Mexicano», XIX; págs. 5-30.

COVARRUBIAS, A.

- 1611 *Tesoro de la Lengua*.
Madrid, Turner; edición 1977.

DÍAZ MARTÍNEZ, F.

- 1990 *Demografía de la provincia de Albacete. Bases para una planifica-
ción económica*.
Universidad de Castilla-La Mancha.

- DURKHEIM, E.
 1985 *Las reglas del método sociológico.*
 Barcelona, Orbis. Edición en español basada en la tercera edición de Morata S.A., que, a su vez, es traducción de la XVIII francesa publicada por PUF.
- ECHEVARRÍA BRAVO, P.
 1951 *Cancionero musical popular manchego.*
 Madrid, CSIC.
- ENGUITA UTRILLA, J. M.
Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés.
 En AFA, XXXIV-XXXV; págs. 229-250.
- FABRA, P.
 1929 *Compendio de gramática catalana.*
 Barcelona.
- FERNÁNDEZ, S.
 1951 *Gramática Española. Los sonidos. El nombre y el pronombre.*
 En Revista de Occidente. Madrid.
 1986 *La derivación nominal.*
 En BRAE, anejo XL. Madrid.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I.
 1994 *Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona.*
 En RFE, LXXIV, 1º y 2º.
- FONT Y RIUS, J. M.
 1951 *La reconquista y repoblación de Levante y Murcia.*
 En «La Reconquista Española y la repoblación del país»; págs. 85-126. Instituto de Estudios Pirenaicos, Escuela de Estudios Medievales, CSIC, Zaragoza.
- FRAGO GRACIA, J. A.
 1993 *Historia de las hablas andaluzas.*
 Madrid, Arco Libros S.L.

FRANCESCATO, G.

- 1962 *Dialect Borders and Linguistics Systems*.
Apud Prepints of Papers for the Ninth International Congress of
Linguists; págs. 168-173. Cambridge, Massachusetts.
- 1965 *Struttura linguistica e dialetto*.
En Actes X CILPhR, III. París.
- 1966 *Structural Comparison, Dyasistems and dialectology*.
En ZRPh, LXXXI.

FULLANA, P. L.

- 1915 *Gramática elemental de la Lengua valenciana*.
Valencia.

GALEOTE, M.

- 1990 *Léxico rural del treviño de Córdoba, Granada y Málaga*.
En RDTP, XLV; págs. 131-167.

GARCÍA COTORRUELO, E.

- 1959 *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*.
En BRAE, anejo III. Madrid.

GARCÍA DE DIEGO, V.

- 1916 *Dialectalismos*.
En RFE, III; págs. 301-318.
- 1950 *El castellano como complejo dialectal*.
En RFE, XXXIV; págs. 107-124. Madrid.
- 1950 *El catalán, habla hispánica pirenaica*.
Miscelánea Coelho. Centro de Estudios Filológicos, Lisboa.
- 1951 *Gramática histórica española*.
Madrid, Gredos; edición 1970.
- 1959 *Manual de dialectología española*.
Madrid.

GARCÍA MOUTÓN, P.

- 1990 *El estudio del léxico en los mapas lingüísticos*.
En «Estudios sobre variación lingüística»; págs. 27-75. Universidad
de Alcalá de Henares.

GARCÍA MOUTÓN, P.; MORENO FERNÁNDEZ, F.

- 1988 *Proyecto de un Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La
Mancha*.
En Actas I CIHLE, II; págs. 1461-1480. Madrid.

- GARCÍA SORIANO, J.
1932 *Vocabulario del dialecto murciano.*
Madrid, G. Bermejo.
- GARVIN, P.; LASTRA, Y.
1974 *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística.*
UNAM, México.
- GILI GAYA, S.
1961 *Curso superior de sintaxis española.*
Barcelona, Vox.
- GIMENO MENÉNDEZ, F.
1983 *Hacia una sociolingüística histórica.*
ELUA ; págs. 181-226.
1984 *Multilingüismo y multilectismo.*
ELUA ; págs. 61-89.
1990 *Dialectología y sociolingüística españolas.*
Universidad de Alicante.
- GÓMEZ ORTÍN, F.
1991 *Vocabulario del noroeste murciano.*
Murcia, Editora Regional Murciana.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F.
1962 *Los sufijos diminutivos en el castellano medieval.*
En RFE, anejo XXV. Madrid.
1964 *El habla de La Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos.*
En RFE, anejo LXXVIII. Madrid, CSIC.
- GUAL CAMARENA, M.
1947-48 *Contribución al estudio de la territorialidad de los fueros de Valencia.*
En «Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón», volumen III; págs. 262-289. Zaragoza.
- HOCKETT, C. F.
1979 *Curso de lingüística moderna.*
Buenos Aires, EUDEBA.

- IORDÁN, I.
 1967 *Lingüística Románica.*
 Madrid, Gredos.
- IORDÁN, I.; MANOLIU, M.
 1972 *Manual de Lingüística Románica , I y II.*
 Madrid, Gredos.
- IZQUIERDO BENITO, R.
 1985 *Castilla-La Mancha en la Edad Media.*
 JJ. CC. de Castilla-La Mancha.
- JORDANA, C. A.
 1933 *El catalá i el castellá comparats.*
 Barcelona, Barcino, edición de 1968.
- JOVÉ Y VERGÉS, F.
 1906 *Particules pronominals hi, en, ho.*
 En I Congreso de Lengua Catalana; págs. 113-114. Barcelona.
- KUHN, A.
 1951 *Die Romanischen Sprachen.*
 Bern.
- LABOV, W.
 1983 *Modelos sociolingüísticos.*
 Madrid, Cátedra.
- LACARRA, J. M.
 1972 *Aragón en el pasado.*
 Madrid, Espasa-Calpe, 3ª edición 1979.
- LAGUNA CAMPOS, J.
 1992 *Consideraciones lingüísticas sobre un inventario oscense de 1565.*
 En Actas II CIHLE, II, págs. 171-178. Madrid, Asociación de la
 Historia de la Lengua Española.
- LAMANO Y BENEITE, J.
 1915 *El dialecto vulgar salmantino.*
 Salamanca.

LAMIQUIZ, V.

- 1975 *Lingüística Española*.
Universidad de Sevilla.
- 1989 *Sobre el texto oral*.
En *Philologica*, II, «Homenaje a D. Antonio Llorente»; págs, 39-45.
Universidad de Salamanca.

LAPESA MELGAR, R.

- 1942 *Historia de la Lengua Española*.
Madrid, primera edición, Mayo. Madrid, Gredos, edición de 1980.
- 1968 *Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo*.
En *Festschrift W. von Wartburg*, I; págs. 523-551. Tübinga.
- 1968 *Evolución sintáctica y forma lingüística interior en español*.
En *Actas XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología*
Románica, I. Madrid.
- 1985 *Estudios de historia lingüística española*.
Madrid, Paraninfo.

LÁZARO CARRETER, F.

- 1945 *El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulgar*.
IFC, Zaragoza.
- 1968 *Diccionario de términos filológicos*.
Madrid, Gredos, 5ª reimpresión 1981.

LEMÚS Y RUBIO, P.

- 1933 *Aportaciones para la formación del Vocabulario Panocho o del*
dialecto de la Huerta de Murcia.
Murcia.

LEWANDOWSKI, T.

- 1982 *Diccionario de lingüística*.
Madrid, Cátedra.

LLATAS BURGOS, V.

- 1959 *El habla de Villar del Arzobispo y su comarca*, I y II.
Valencia, Instituto Alfonso el Magnánimo.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A.

- 1962 *Fonética y fonología andaluzas*.
En *RFE*, XLV; págs.. 227-240.
- 1965 *Estudio sobre el habla de La Ribera*.
En *RFE*, XLVIII. Madrid.

LÓPEZ MORALES, H.

- 1977 *Hacia un concepto de sociolingüística.*
En «Lecturas de Sociolingüística»; págs. 101-124. Madrid, EDAF, Editorial Abad.
- 1983 *Lateralización de /R/ en el español de Puerto Rico: sociolectos y estilos.*
En *Philologica Hispaniensa*, I, Dialectología; págs. 387-398. Madrid, Gredos.
- 1984 *Desdoblamiento fonológico de las vocales en el andaluz oriental: reexamen de la cuestión.*
En *REL*, XIV; págs. 85-97.
- 1989 *Sociolingüística.*
Madrid, Gredos, 2ª edición 1993.
- 1990 *La sociolingüística actual.*
En «Estudios sobre variación lingüística»; págs. 79-87. Universidad de Alcalá de Henares.

LÓPEZ NIETO, J. C.; MAQUEIRA, M.

- 1992 *Usos y funciones de ser y estar en el Libro de Buen Amor.*
En *Actas II CIHLE*, I; págs. 567-580. Madrid, Asociación de la Historia de la Lengua Española.

LÓPEZ PUYOLES, L.; VALENZUELA DE LA ROSA, J.

- 1908 *Colección de voces de uso en Aragón. Apéndice al Diccionario de voces aragonesas de Borao.*
Zaragoza, 2ª edición.

LÓPEZ RIVERA, J. J.

- 1992 *Aproximación al futuro de subjuntivo en el sistema verbal medieval.*
En *Actas II CIHLE*, I; págs. 581-594. Madrid, Asociación de la Historia de la Lengua Española.

LORENZO, E.

- 1972 *Vocales y consonantes geminadas.*
En *Studia Hispanica «In honorem R. Lapesa»*, I; págs. 401-412. Madrid.

LYONS, J.

- 1973 *Introducción en la lingüística teórica.*
Barcelona, Teide; 2ª edición.

MADOZ, P.

- 1845-50 *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, I y II. JJ. CC. de Castilla-La Mancha; reimpresión 1987.

MARCOS MARÍN, F.

1978 *Estudios sobre el pronombre.*
Madrid, Gredos.

MARTÍN, J. L.

1984 *La Península en la Edad Media.*
Barcelona, Teide.

MARTINET, A.

1954-55 *Dialet.*
En RPh, VII; págs. 1-11.
1955 *Economie des changements phonétiques.*
Berne, Franke. (Traducción española: *Economía de los cambios fonéticos. Tratado de fonología diacrónica*).
Madrid, Gredos, 1974.

MEIER, H.

1952 *Mirages prélatins, Kritische Betrachtungen zur romanischen substratetymologie.*
Romanische Forschungen, 64.

MÉNDEZ DOSUNA, J.

1987 *La aspiración de s como proceso condicionado por el contacto de sílabas.*
En REL, 171; págs. 15-35.

MENDOZA DÍAZ-MAROTO, F.

1985 *El habla de La Mancha.*
En «Boletín Informativo Cultural Albacete», núm. 13, Febrero 1985; págs. 3-12. Albacete.

MENÉNDEZ PIDAL, R.

1904 *Manual de Gramática histórica.*
Madrid, Espasa-Calpe, 13ª edición 1968 .
1926 *Orígenes del español.*¹
Madrid, Espasa-Calpe, 6ª edición 1968 .
1942 *El idioma español en sus primeros tiempos.*²
¹ Madrid, Espasa-Calpe, edición de 1973.
1942 *La lengua de Cristóbal Colón.*
² Madrid, Espasa-Calpe, edición de 1978.

- 1991 *La lengua castellana en el siglo XVII.*
Madrid, Espasa-Calpe, edición de Jimena y Gonzalo Menéndez Pidal Goyri.
- MEYER-LÜBKEL W.
1925 *Das Katalanische. Seine Stellung zum Spanischen und Provenzalischen, sprachwissenschaftlich und historisch dargestellt.*
Heidelberg.
- MOLINER, M.
1979 *Diccionario de uso del español.* I y II.
Madrid, Gredos.
- MONDEJAR CUMPIÁN, J.
1979 *Diacronía y sincronía en las hablas andaluzas.*
En LEA, nº 1-2; págs. 375-402.
1991 *Dialectología andaluza.*
Granada.
- MONTES GIRALDO, J. J.
1970 *Dialectología y geografía lingüística.*
Bogotá, ICC.
1980 *Lengua, Dialecto y Norma.*
En BICC XXXV, págs. 237-257. Bogotá.
1982 *Dialectología general e hispanoamericana.*
Bogotá, ICC.
1983 *Habla, Lengua e Idioma.*
En BICC XXXVIII; págs. 325-339. Bogotá.
1984 *Para una teoría dialectal del español.*
En «Homenaje a Luis Flores»; págs. 72-89. Bogotá, ICC.
1986 *Dialectología y sociolingüística: algunas ideas sobre sus interrelaciones.*
En LEA, VIII; págs. 133-141.
1988 *La definición de dialecto.*
En LEA, X; págs. 55-59.
- MORENO FERNÁNDEZ, F.
1990 ¹ *Metodología sociolingüística.*
Madrid, Gredos.
1990 ² *Las reglas del método sociolingüístico.*
En «Estudios sobre variación lingüística». U. de Alcalá de Henares.

MOTT, B.

- 1989 *El habla de Gistaín.*
Diputación Provincial de Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.

MUÑOZ CORTÉS, M.

- 1958 *El español vulgar.*
En «Revista de Educación». Madrid.
- 1992 *Varietades regionales del castellano en España. Aragónés/Navarro, Español, Asturiano/Leonés.*
En «Lexikon der Romanistischen Linguistik», VI.1; págs. 583-602.
Editado por Günter Holtus, Michael Metzeltin, Christian Schmitt. Max Niemeyer Verlag. Tübingen.

MUÑOZ GARRIGÓS, J.

- 1977 *Notas para la delimitación de fronteras del dialecto murciano.*
En «Murcia», 2º trimestre.
- 1979 *El vocabulario de la seda en el dialecto murciano.*
En «Murgetana», núm. 55.
- 1986 *El murciano.*
En «Lenguas peninsulares y proyección hispánica»; págs. 151-161.
Madrid.
- 1988 *Dialectología y Lexicografía: notas sobre el dialecto murciano.*
En LEA, X ; págs. 73-80.

NÁÑEZ FERNÁNDEZ, E.

- 1973 *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno.*
Madrid, Gredos.

NARBONA JIMÉNEZ, A.

- 1986 *Problemas de sintaxis coloquial andaluza.*
En REL, 16 ; págs. 229-275.

NAVARRO TOMÁS, T.

- 1916 *Las vibraciones de la RR española.*
En RFE, III; págs. 166-168.
- 1918 *Manual de pronunciación española.*
RFE, Madrid, 20ª edición 1980.
- 1939 *Desdoblamientos de fonemas vocálicos.*
En RFH, I; págs. 165-167.
- 1944 *Manual de entonación española.*
México, Colección Málaga, 3ª ed. 1966.

- NEBRIJA, A. de
1492 *Gramática de la lengua castellana.*
Madrid, Editora Nacional. Edición de A. Quilis, 1980.
- PALET, M. T.
1986 *Un problema de lingüística contrastiva: Las preposiciones en español y catalán.*
En REL, 17, Enero-Junio. Madrid, Gredos.
- PAYRATO, L.
1985 *La interferencia lingüística. Comentaris i exemples catalá-castellá.*
Barcelona, Curial Edicions Catalanes.
- POCKLINGTON, R.
1986 *El sustrato arábigo granadino.*
En RFE, LXXVI; págs. 75-100.
- PREVASA (Promociones Económicas Valencianas, S. A.)
1986 *Bases para un plan de desarrollo económico de la provincia de Albacete.*
Caja de Ahorros de Albacete y Caja de Ahorros de Valencia.
- QUILIS MORALES, A.
1960 *El habla de Albacete. (Contribución a su estudio).*
En RDTP. XVI; págs. 413-442.
- QUILIS, A.; FERNÁNDEZ, J. A.
1973 *Curso de fonética y fonología españolas.*
Madrid, CSIC.
- RAFEL FONTANALS, J.
1981 *La lengua catalana fronteriza en el Bajo Aragón meridional.*
Universidad de Barcelona.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, RAE
1960 *Diccionario Histórico de la Lengua Española, tomo I.*
Madrid.
1963 *Diccionario de Autoridades.* Facsímil; I, II y III.
Madrid, Gredos; 3ª reimpresión 1976.
1973 *Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española.*
Madrid, Espasa-Calpe; 7ª reimpresión 1981.

- 1992 *Diccionario de la Lengua Española*.
Madrid, Espasa-Calpe.
- RIU RIU, M.
1986 *Lecciones de historia medieval*.
Barcelona, Teide.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L.; PALACIO, A.
1948 *El habla de Cabra*.
En RDTP, IV: págs. 387-599.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, B.
1992 *Acercas de los trueques de sibilantes /s/-/ʃ/ y /ʃ/-/s/ en la evolución del español*.
En Actas II CHHLE, I; págs. 273-279. Madrid, Asociación de la Historia de la Lengua Española.
- ROHLFS, G.
1950 *Guía bibliográfica, crítica y metódica*.
Bogotá, Instituto Caro Cuervo.
1985 *Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés*.
Zaragoza, IFC.
- ROJO, G.
1985 *Diglosia y tipos de diglosia*.
En *Philologica Hispaniensa*, II, «In honorem Manuel Alvar»; págs. 603-618. Madrid, Gredos.
- RONA, J. P.
1974 *La concepción estructural de la sociolingüística*.
En «Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística»; págs. 203-223. UNAM, P. L. Garvin y Y. Lastra, México.
- SALVADOR, C.
1951 *Gramática valenciana*.
Valencia: 3ª edición 1959.
- SALVADOR CAJA, G.
1953 *Aragonesismos en el andaluz oriental*.
En AFA, V; págs. 143-164.

- 1957-58-59 *El habla de Cúllar-Baza.*
En RFE. XLI; págs. 161-252; y en RFE. XLII; págs. 37-89.
- 1968 *Diccionario de términos filológicos.*
Madrid, Gredos; 5ª reimpresión Enero 1981.
- 1977 *Unidades fonológicas vocálicas en el andaluz oriental.*
En REL. 7, págs. 1-23.
- 1983 *De dialectología contrastiva: Olivares, Carriles, Manzanera.*
En Philologica Hispaniensi, I. «In honorem Manuel Alvar»; págs. 593-600. Madrid, Gredos.
- 1985 *El juego fonológico y la articulación de las llamadas vocales andaluzas.*
En «Estudios Dialectológicos»; págs. 97-117. Madrid.
- 1987 *Estudios dialectológicos.*
Madrid, Paraninfo.
- 1989 *Las otras vocales andaluzas.*
En Philologica, I, «Homenaje a D. Antonio Llorente»; págs. 115-123. Universidad de Salamanca.

SAMPER PADILLA, J. A.

- 1992 *La vibrante implosiva en el español de Las Palmas de Gran Canaria.*
En Actas II CIHLE. II; págs. 267-277. Madrid, Asociación de la Historia de la Lengua Española.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.

- 1956 *España un enigma histórico, II.*
Buenos Aires, Ed. Sudamericana. 3ª edición 1971.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M. N.

- 1989 *Fenómenos consonánticos del dialecto aragonés según los datos del ALEANR.*
En Philologica, I, «Homenaje a D. Antonio Llorente»; págs. 139-152. Universidad de Salamanca.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J.

- 1982 *Geografía de Albacete, II.*
IEA, CSIC, Albacete.

SÁNCHEZ-PRieto BORJA, F.

- 1992 *Alternancia entre el lexema con y sin prefijo en castellano medieval. El verbo.*
En Actas II CIHLE, I; págs. 1323-1336. Madrid, Asociación de la Historia de la Lengua Española.

SANCHÍS GUARNER, M.

- 1949 *Gramática Valenciana*.
Valencia, Torre.
- 1950 *Factores históricos de los dialectos catalanes*.
En «Estudios dedicados a Menéndez Pidal», I; págs. 151-186. Madrid.
- 1953 *La cartografía lingüística en la actualidad y el Atlas de la Península Ibérica*.
Madrid, CSIC.
- 1955 *Els parlars romànics anteriors a la reconquesta de València i Mallorca*.
En Actas VII Congreso Internacional de Lingüística Románica, Universidad de Barcelona, 7-10 Abril 1953; t. II; págs. 447-482.
- 1967 *La llengua dels valencians*.
Valencia.

SANDOVAL MULLERAS, A.

- 1961 *Historia de mi pueblo: La muy noble y leal ciudad de Villarrobledo*.
Albacete.

SAUSSURE, F. de

- 1916 *Curso de lingüística general*.
Buenos Aires, Losada: edición 1976.

SERNA, J. S.

- 1983 *Cómo habla La Mancha*.
Albacete.

SEVILLA, A.

- 1919 *Vocabulario murciano*.
Murcia.

TERRELL, T.

- 1983 *Dialectología*.
En «Introducción a la lingüística actual»; págs. 132-146. Madrid, Playor. Ed. de H. López Morales.

TORO Y GISBERT, M.

- 1920 *Voces andaluzas o usadas por autores andaluces que faltan en el Diccionario de la Academia Española*.
En RHi, XLIX; págs. 313-647.

- TORRES FONTES, J.
 1960 *Repartimiento de la ciudad de Murcia.*
 Escuela de Estudios Medievales Alfonso X el Sabio de Murcia. Madrid, CSIC.
- 1963 *La repoblación murciana en el siglo XIII.*
 Murcia, Academia Alfonso X el Sabio.
- TORRES MONTES, F.
 1989 *Orientalismo en el léxico de la albañilería en el campo de Níjar.*
 En *Philologica*, I, «Homenaje a D. Antonio Llorente»; págs. 153-162.
 Universidad de Salamanca.
- TOVAR, A.
 1949 *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas.*
 Buenos Aires.
- VALDÉS, J. de
 1535 *Diálogo de la Lengua.*
 Madrid, Cátedra. Edición de Cristina Barbolani, 1982.
- VARIOS
 1994 *Geolingüística. Trabajos europeos.*
 Compilados y editados por Pilar García Moutón. Madrid.
- VILLENA PARDO, L.
 1987 *Noticias históricas y técnicas sobre la Hoz del Júcar y sus castillos.*
 En *Actas del Congreso de Historia del Señorío de Villena*. IEA, CSIC, Albacete.
- VIUDAS CAMARASA, A.
 1986 *Dialectología hispánica y geografía lingüística.*
 Cáceres, ICB.
- WEINREICH, U.
 1954 *Is a structural dialectology possible?*
 En *Word*, X; págs. 388-400.
- 1974 *Lenguas en contacto.*
 Venezuela. Biblioteca de la Universidad de Venezuela.
- YUNTA MARTÍNEZ, P.
 1978 *Conquensismos.*
 Cuenca, Caja de Ahorros Provincial.

ZAMORA VICENTE, A.

- 1943 ¹ *Notas para el estudio del habla albaceteña.*
En RFE, XXVII; págs. 233-255.
- 1943 ² *El habla de Mérida y sus cercanías.*
En RFE, anejo XXIX.
- 1949 *Voces dialectales de la región albaceteña.*
En RPh, Mayo; págs. 314-317.
- 1950 *Participios sin sufijo en el habla albaceteña.*
En Fil, II; págs. 342-343.
- 1967 *Dialectología Española.*
Madrid, Gredos, 8ª reimpresión 1985.

Deseo expresar mi agradecimiento a cuantas personas de forma desinteresada, generosa y hasta entusiasta, se sometieron a mis preguntas, regalándome el precioso don de su tiempo y, a veces, sus días festivos.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE